

1974 meque Jaurres

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Arias Navarro, Lafon jauna
eta euskera

ELIAS GALLASTEGUI

EL CRISTIANISMO
MENSAJE DE SALVACIÓN
PARA LOS PUEBLOS

HOMILIA DEL OBISPO DE BILBAO

"JAINKOAREN BILLA" GUTUNA
¿ZER DA?

EL DISCURSO DE ARIAS NAVARRO

Los VASCOS y la INQUISICIÓN

Precio del ejemplar } 4 F
50 Ptas

Nº 290 Zenbakija
OTSAILLA
FEBRERO 1974

40 P. 5138

ARKIBIDEA - INDICE



Arias Navarro, Lafon Jauna eta Euskera	1
El Discurso de Arias Navarro, los Vascos y la Inquisición	2
El Cristianismo mensaje de salvación para los pueblos	4
"Jainkoaren Billa" gutuna zer da? (Leizaola-tar Josu M ^a)	8
Elias Gallastegi	14
Eli Gallastegi'ren iletako mezan ezan ziren itzak . .	18
Navarra y Euzkadi	19
Errien Eskubideak, Ezker-Eskuindarrak eta Euskaldunak (Andoni Larreta)	22
Breves glosas al pensamiento de Sabino Arana (Ander Amezua)	24
La Conferencia de los Partidos Comunistas de Europa Occidental (Armaindegui)	25
1974 edo España bide-gurutzean (Ander)	28
Noticias de Oficina Prensa Euzkadi	29

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 290 Zenbakija

OTSAILLA
FEBRERO 1974

Urtea - Año XXVI

Ilteroko argitalpena - Publicación mensual
Idazkolea eta Banakolea

Redacción y Administración :
Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)
Tél. 25.29.27

EDITORIAL I



Arias Navarro, Lafon Jauna eta Euskera

Espainiako gobernuaren buru egin berri duten Arias Navarro-k esan duen itzaldi luze eta arranditsuan izkuntzari gain-gaineko maila berezi bat eman dio : « ispirituaren odola » dela esan du.

Esabidea ez da arek asmatua ; Unamunok eta beste batzuk ere esan bait dituzte izkuntzaz orrelakoak.

Ala ere, Espainiako politika-gizon batek izkuntzaz era onetan mintzatzek zerbait adieraziko luke, orrelako merezimendu eta birtutea duen izkuntza aitatzean gizonak non nai berea duenaz ari balitz ; baina bereaz ari da, gazteleraz : Espainia batetik eta leen indarrez irabazi eta gero auleriz galduak izan ziren erriak geienbat osatzen duten Amerika lotzen (beti lotzen !) dituen izkuntza bakarra du buruan. Euskerak egin lezake beste onenbeste gure errialdeak gehiago elkartzeko ; gaztelera espainarrentzat « ispirituaren odola » bada, guretzat euskerak orrenbesteko ispiritu eta odol baditu ; baina bideak indarkeriaz (indarra beti !) itotzen dizkigute odola eta ispiritua.

Jatorriz berea den izkuntzan baino arrotza dutenean ispiritu eta maitasun geiago jarri duten euskaldun pranko bada munduan, eta oietako nagusienetako bat Arias Navarro-ri itz oiek esan arazi dizkion Unamuno bera izan da. Baina, eta ordain bide bezala, izan dira Euskaleritik kanpo jaio eta gure jatorrikoak izan gabe euskerari bere bizi guziko lanak eta kemenak eskeini dizkietenak ere.

Oietako bat il berri-berria dugu : René Lafon jauna (g. b.).

Gure artean Lafon jaunaren aditzera ez duenik gutxi da ; irakurtzen duten euskaldunetz ari gera, noski ; baina denak ez dakite bear bada Lafon jauna abizenez eta jaiotzez atzerritarra genduela : bordeldarra, prantseza.

Guetako askok ez genekiguna beste zerbait ere ba da : Lafon jauna komunista zela.

Ara askotan gure indarrak eta gure auleriak zer bide biurriak ibiltzen dituzten. Eta Arias Navarros-en bide makurretik Lafon jaunaren euskal alorre genetozela, ezaguna, eta ez ongi aztertua, den gure erriko esakera baten argia piztu zaigu bidean : « Euskaldun, fededun ».

« Euskaldun, fededun » esakera zaarra da, eta garai batean geien bat egia, noski.

Egi au dela-ta, leengoari eutsi nai lioteke batzuk, eta oiek uste bezala izateak ez lioke inori, ez euskerari, ez Euzkadiri, kalterik ekarriko. Bestalde seguru aski. Ala ere, egia besterik da, eta beste errietan eta izkuntzetan gerta oi den legez, gurean ere denetik dugu : fedea gorde duten eta utzi duten eta artu ez duten euskaldunak osatzen dugu gure erria.

Eta euskaldunak fededun izan bear duela baldintza bat bezala jartzeak ez dio, ez gure erriari, ez gure izkuntzari, eta ezta Eliza berari ere, onik ekarriko.

Euskerak eta gure erriak ba dituzte fedearekin bere-bereak dituzten elkarrekikoak, noski ; euskera gure erriaren ispiritu-bide indartsu bat izan da ; askotan, bakarra ; eta onek bere indar-eragina berez, eta gurez, gordeko du ; baina Elizak, erriko-apaiz-neurrian onik, eta asko, egin badu, Instituzio aldetik, berriz, kalteak ere ekarri dizkiola bixtan da, eta euskalduna denak ba du Eliz onek erakusten duen fedez bere asmoak izateko eta gordetzeko eskubidea.

Kristoren fedea bizi duenak joka beza kristau bezala, kristau sentitzen ez direnak errespetatuaz ; eta federik ez duenak joka beza gure erriak mendez-mende izan duen eta gorde nai duen fede-bidea errespetatuaz.

EDITORIAL II

El discurso de Arias Navarro, los Vascos y la Inquisición

El español de ciudadanía que lo es también por amor, por emoción y hasta por pasión, y siente las raíces de su historia, sus tradiciones y su lengua como su mundo particular intransferible, tiene razones, muchas, para hacerse ahora la pregunta : ¿ que va a ser de toda esta expectativa de renovación que se acaba de despertar después de 37 años de la misma música, la misma letra y el mismo espíritu de legitimidad que arranca de una sublevación militar, una guerra que duró casi tres años y mató un mundo de gente ?

Porque no habrá de estos españoles ni uno sólo a quien no se le haya escapado la sangre y el alma en su padre, en un abuelo, en un hermano, en un tío, en un primo, o al menos en un amigo de la familia.

De esta guerra han salido heridos todos los que viven el Franquismo ; aún los que han nacido después de aquella catástrofe.

Pero este español, a pesar de haber quedado sin voz, sin palabra, y hasta sin voluntad, puede seguir respirando, porque vive, al menos, la precaria libertad del que no está perseguido en los fundamentos de una cultura matriz a la que está atado de por vida con el cordón umbilical de

su lengua, que dirá mentiras pero que le suena, y es, suya, y la siente, además, protegida, institucionalizada y enriquecida todos los días a través de los potentes medios de comunicación puestos oficialmente a su servicio.

Es necesario distinguir algunos de estos matices fundamentales si se quieren entender algunas consecuencias.

El vasco de sentimiento, de lengua, de cultura y de tradición que vive una ciudadanía española hostil y discriminatoria después de todas las consecuencias cruentas de la guerra, y que convive en el Estado español con los hombres de otros pueblos con los que comparte todas las miserias de la dictadura franquista, se siente acosado de muerte y contra una pared, sin refugio; lo van ahogando, ya no sólo en la facultad política de la palabra, sino en su lengua, « la sangre del espíritu (como ha dicho, pero con respecto a la española, Arias Navarro) de mil y una manera arteras. La dictadura, el directorio, el cesarismo, el totalitarismo, la tiranía, el absolutismo, toda esta larga lista de sinónimos con que cuenta la lengua oficial española, sirven para recordar al oyente o al lector que ésta de la represión es una larga estela que ha venido dejando una institución que arraigó tan bien en algunas tierras de este Estado y cuyo nombre aterroriza aún al mundo: la Inquisición.

Porque desde 1839 y 1876, y sobre todo desde 1936, Euzkadi vive todas las consecuencias de esta Institución.

Ya sabemos que la Santa Inquisición era un tribunal eclesiástico establecido para inquirir y castigar los delitos contra la fe. Y duró mucho tiempo. Arrancó de los hombres y las mujeres y hasta de los niños de la época las verdades mediante la tortura física y las vergüenzas públicas; su arma más eficaz era el terror; no había persona, y más si ésta era joven o inexperta, que sometida a estas prácticas entonces santas no confesase su apostasía. Ahora no es la Iglesia, sino el Franquismo, el que está imponiendo de la misma manera brutal, una fé que hace de cualquiera que disienta de sus ideas o sus métodos un apóstata.

Y no es exageración.

A la manera como la Inquisición no se contentaba con castigar hechos, sino las intenciones mismas, así hemos tenido en estos días la lección de una persona que fue elegida, de la manera en que se eligen ahora concejal, en Lemona, Vizcaya, y su alcalde, uno de estos alcaldes de a dedo, no quiso aceptar el juramento a que obliga la inquisición franquista, y que el nuevo concejal tuvo que rendir, porque la Ley del alcalde nombrado desde Madrid a dedo y demás dijo que no era válido, porque la conciencia de un vasco haciendo este juramento no era de fiar.

Y el concejal elegido por el tercio que fuere fue destituido del cargo público sin estrenar.

Es una prueba más de que lo vasco es algo que toca al espíritu de una nacionalidad viva y muy particularmente discriminada en el concierto de los pueblos que viven bajo el látigo común del Franquismo. Por eso la resistencia del vasco frente al régimen español, y que ahora es el Franquismo, tiene una cara distinta: es la de aquel a quien están, no dejándolo morir de muerte natural, sino asesinandolo.

Porque hay muchos modos sutiles de matar a un pueblo.

Si queremos añadir a esta prueba local una más general, he aquí la que acaba de darnos el nuevo Presidente del Gobierno español después del discurso de apertura que ha despertado tantas expectativas:

1) Nos ha impuesto un castigo colectivo, a la manera del que impuso la Alemania nazi a Checoeslovaquia después de la muerte del verdugo

nazi Heydrich, cerrando la frontera franco-española para todos aquellos cuyos pasaportes habían sido expedidos en Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Estos pasaportes expedidos en Euzkadi fueron recogidos después, todos, sin diferenciación alguna de edad y antecedentes políticos; más tarde han sido devueltos en plazos discriminatorios, y a muchos de ellos, ya como castigo sin juicio, le han sido retirados del todo.

2) Durante este tiempo se ha procedido a registros arbitrarios y brutales, a detenciones indiscriminadas y a declaraciones a prueba de tortura como en los mejores tiempos de la Inquisición.

3) El Régimen ha chantajeado al Estado francés mediante represalias que abarcan a todos los vascos, también a los que viven en las tres regiones al otro lado del Bidasoa (Benabarra, Laburdi y Zuberoa) porque sabían que al cerrar esa frontera a los vascos de un lado interrumpían el flujo tradicional de los que van a comprar a los comercios de los vascos del otro, sobre todo en la ocasión de las Pascuas de Navidad.

Ha sido también un arma para dividir a los vascos de las dos orillas del río, haciendo a los que viven bajo el régimen franquista culpables de la medida.

No queremos olvidar aquí la persecución inquisitorial franquista de que son objeto de antes y después del nuevo Gobierno de Arias Navarro, los demás pueblos del Estado español, y tenemos particularmente en estos momentos en nuestro corazón al catalán Salvador Puig Antich, quien es también víctima de toda esta locura represiva e inquisitorial en la que no podemos continuar por más tiempo sin unirnos los pueblos que conformamos hoy un Estado español que quiere mantener una legitimidad vergonzante que arranca de una sublevación militar contra las instituciones que se dio el pueblo mediante las maneras democráticas del voto popular, directo y secreto hace ahora 38 años.

EL CRISTIANISMO

mensaje de salvación para los pueblos

HOMILIA DEL OBISPO DE BILBAO

Un grave problema pastoral :

Uno de los problemas que dañan más seriamente la convivencia ciudadana en el País Vasco y que afecta igualmente a la buena marcha de nuestra Iglesia diocesana, es el, así llamado, problema vasco. ¿En qué consiste dicho problema ?

Reduciéndolo a lo esencial, puede expresarse de esta manera : mientras unos grupos de ciudadanos, aunque con matices distintos, afirman la existencia de una opresión del pueblo vasco y exigen el reconocimiento práctico de sus derechos, otros grupos rechazan indignados esta acusación y proclaman que todo intento de modificar la situación establecida constituye un grave atentado contra el orden social.

Este problema, dentro de ciertos límites, entra dentro del campo de la misión evangelizadora de la iglesia diocesana. Así lo ha recordado recientemente el Papa Pablo VI :

« La Iglesia católica toma muy en serio los derechos de las personas y de los pueblos, e igualmente las condiciones de libertad, de dignidad, de igualdad étnica, de justicia, de responsabilidad, que requieren para su pleno desarrollo. » (ECCLESIA, 22 de Julio de 1972, p. 15.)

Por esta razón, queremos hoy ofrecer a todos los ciudadanos, particularmente a los creyentes que desean sinceramente inspirar su conducta en el Evangelio, unos criterios cristianos que sirvan para una doble finalidad :

- Para lograr una mayor fidelidad del pueblo de Dios en Vizcaya al plan salvador de Cristo sobre nuestra sociedad.
- Para contribuir a la creación de una convivencia ciudadana basada sobre la justicia, el amor, la verdad y la libertad.

El cristianismo mensaje de salvación para los pueblos

La Iglesia de Cristo es un signo visible y eficaz de salvación para todos los hombres. Pero la persona humana nace en un pueblo, recibe de él la lengua, la cultura, las tradiciones, en una palabra, su rostro espiritual. Las personas hacen a los pueblos ; pero, a la vez, los pueblos modelan, en gran parte, a las personas. Cada pueblo es una muestra del poder inagotable de creación del espíritu humano.

Por eso la salvación, en cuanto liberación integral de la persona humana, es inseparable de la liberación del pueblo al que la persona pertenece. Porque los pueblos son una parte constitutiva de las personas que los forman. Una persona separada de su pueblo es como un árbol al que se han cortado sus raíces originarias.

La dimensión social y política de la salvación cristiana afecta no sólo a las personas, sino también a los grupos étnicos y a los diversos pueblos, en cuanto que son la expresión colectiva de una comunidad de personas humanas.

Así se explica que la Iglesia de Cristo, llamada a proclamar y a hacer presente la salvación en medio del mundo, anuncie y exija la liberación de los pueblos oprimidos.

« Reafirmamos — dicen los obispos en el Sínodo de 1971 — el derecho de los pueblos a conservar la propia identidad » (Sínodo de los Obispos, 1971, p. 60, Editorial Sígueme).

Y el Papa Juan XXIII, en su Encíclica, « La paz en la tierra », concretaba el contenido de este derecho :

« Hay que afirmar claramente que todo cuanto se haga para reprimir la vitalidad de las minorías étnicas, viola gravemente los deberes de la justicia.

Responde por el contrario y plenamente a lo que la justicia demanda, que los gobernantes se consagren a promover con eficacia los valores humanos de dichas minorías, especialmente en lo tocante a su lengua, cultura, tradiciones », (n.º. 95 - 96).

En ocasiones, los pueblos, o mejor dicho, las clases dirigentes de los pueblos que deciden sus destinos, pueden ceder a la tentación de sacrificar las características y valores peculiares del propio país a las ventajas que reporta el simple crecimiento económico.

Tal decisión, inspirada en el cálculo y el provecho de unas clases dominantes, merece una clara desaprobación.

« Rico o pobre, cada país posee una civilización recibida de sus mayores : instituciones exigidas por la vida terrena y manifestaciones superiores (artísticas, intelectuales y religiosas) de la vida del espíritu. Mientras que éstas contengan verdaderos valores humanos, sería un grave error sacrificarlos (a intereses materiales).

Un pueblo que lo permitiera perdería con ello lo mejor de si mismo y sacrificaría para vivir sus razones de vivir.

La enseñanza de Cristo vale también para los pueblos ; ¿ de qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma ? (Mt. 16. 26) (Pablo VI : Encíclica « El progreso de los pueblos », n.º 40).

El derecho de los pueblos a conservar su identidad incluye también la facultad de estar dotados de una organización socio-política que proteja y promueva su justa libertad y su personalidad colectiva.

La unidad política no se identifica con la uniformidad

El Estado ha de estar al servicio de las personas y de los pueblos y ha de respetar sinceramente el pluralismo social y cultural existente en un país.

No es función de la Iglesia, sino de los ciudadanos, fijar la fórmula técnica que permita coordinar los derechos y deberes de los diversos pueblos en el marco del Estado o de las organizaciones políticas internacionales.

Desde el punto de vista moral, la Iglesia únicamente afirma el principio de que, para que esa fórmula sea justa y asegure una convivencia pacífica, ha de ser el resultado de un diálogo cívico sincero y no el fruto de una imposición de los grupos más fuertes sobre los más débiles.

La liberación de los pueblos y su desarrollo solidario dentro de la familia humana es también una exigencia de la universalidad o catolicidad del cristianismo. El cristianismo no se identifica con una cultura o civilización determinada, sino que ha de arraigar en todas ellas, revelando el sentido último de todo valor humano verdadero.

« La Iglesia, para poder ofrecer a todos el misterio de la salvación y la vida traída por Dios, debe insertarse en todos los pueblos — con lazos estables de vida cultural — con el mismo afecto con que Cristo se unió por su Encarnación a las determinadas condiciones sociales y culturales de los hombres con quienes convivió ». (Decreto conciliar Ad Gentes, n.º 10.)

Por esta razón la Iglesia cometería un atropello contra la dignidad de un pueblo y sería infiel a su misión, si pretendiera anunciarle el Evangelio utilizando unas expresiones culturales ajenas a su modo de ser.

Por el contrario, « para que los fieles puedan dar fructuosamente testimonio de Cristo... siéntanse miembros del grupo humano en el que viven y tomen parte en su vida cultural y social... familiarícense con sus tradiciones nacionales y religiosas, descubran con gozo las semillas de la Palabra que en ellas se contienen. » (Decreto Ad Gentes.)

Amistad y colaboración entre los pueblos

Finalmente, la salvación cristiana, en cuanto reconciliación y construcción, aunque imperfecta, en la tierra, de la familia de Dios, reclama la amistad y colaboración entre los pueblos dentro del mutuo respeto.

Un pueblo que se cerrara sobre sí mismo y no practicara el intercambio con cultura y tradiciones distintas de la suya, provocaría el empobrecimiento humano de sus miembros. Pero existe el recelo instintivo de los pueblos pequeños ante las llamadas, de suyo justas, al universalismo, y la preocupación preferente que les impulsa a proteger su propia personalidad.

« La Iglesia declara — decía Pablo VI a los descendientes de los antiguos pobladores de Oceanía — que vosotros, como las demás minorías étnicas, tenéis todos los derechos humanos y civiles, iguales en todo a los de la mayoría; así como también tenéis ciertos deberes y ciertas obligaciones.

Por el bien común, esto requiere que vuestras actividades se armonicen en un espíritu de fraternidad y de colaboración, para ventaja de la sociedad a la que pertenecéis. A este respecto, sin embargo, debe quedar claro — y Nos queremos subrayarlo — que el bien común no debe servir nunca de pretexto legal para dañar los valores positivos de vuestro modo particular de vida. La misma sociedad se enriquece con la presencia de diferentes elementos culturales y étnicos » (Ecclesia, 12 de Diciembre de 1.970.)

Aplicaciones a nuestra situación concreta

El pueblo vasco tiene unas características propias de tipo cultural y espiritual, entre las que destaca su lengua milenaria. Esos rasgos peculiares dan al pueblo vasco una personalidad específica, dentro del conjunto de pueblos que constituyen el estado español actual.

El pueblo vasco, lo mismo que los demás pueblos del estado español, tiene el derecho de conservar su propia identidad, cultivando y desarrollando su patrimonio espiritual, sin perjuicio de un saludable intercambio con los pueblos circunvecinos, dentro de una organización sociopolítica que reconozca su justa libertad.

Sin embargo, en las actuales circunstancias, el pueblo vasco tropieza con serios obstáculos para poder disfrutar de este derecho. El uso de la lengua vasca, tanto en la enseñanza, en sus distintos niveles, como en los medios de comunicación (prensa, radio, TV.) está sometido a notorias restricciones. Las diversas manifestaciones culturales se hallan también sometidas a un discriminado control.

La Iglesia, para anunciar y hacer presente la salvación de Cristo, en esta situación concreta de la diócesis, tiene que exhortar y estimular para que se modifiquen convenientemente, conforme a los principios indicados en los documentos pontificios y conciliares, las situaciones en nuestro pueblo.

Pero la Iglesia ha de comenzar por llevar a la práctica en su vida interna lo que aconseja instaurar en la vida civil. Esto supone ajustar su acción pastoral y educativa a las características propias de la población que ha de evangelizar y formar en la fe.

Concluimos haciendo nuestras las palabras del último Sínodo de los Obispos :

La misión de predicar el Evangelio en el tiempo presente requiere que nos empeñemos en la liberación integral del hombre, ya desde ahora, en su existencia terrena... Pero sabemos que nuestras denuncias en tanto podrán obtener asentimiento en cuánto sean coherentes con nuestra vida y se manifiesten en una acción constante. » (Sínodo de los Obispos, p. 74.)

NOTA : Como indicaba el Sr. Vicario General de Pastoral en su carta del 28 de enero, este tercer tema « debe ser leído íntegramente ».

"Jainkoren aBilla" Gutuna

¿ Zer da ?

Leizaola-tar Josu M^a

Jainkoak dizutela egun on, jaun-andereak :

Zuen — EKA'ren — ordezkariyak emen itz egingo ote nuan galdetu zidatenian, lenengo bururatu zitzaidana au izan zan, alegia. ¿ Ez ote nabil neri dagoki ez diranetan sartzen, emen eta an, gai berdinezarenekoetan itzaldi ta itzaldi ari izaten naizenean ?

Ala ere, bayetz erantzun nuan, Orixe'ren izena goraltzea ukaterik ezin nidekela oartuaz nere berenean.

Bi joera oyen tarte, nere ume urteetan entzundako zerbait ba zan nere buruan.

Ba, irurogetamar urte juanak dira nere gogorapenen artean au datorkidaretik ona. Urte ayetan gure sendi osoa (amabost bat noizbait) juaten giñan Donostitik amonaren etxera arekin jai-egun aundiak igarotzera. Billobak asko giñan, gure aita-amak eta osaba-izebak asko ziran. Eta aben artean emakume pillo bat ari izaten zan jan-gelan eta sukaldean.

Noizbait, bostenbat urte neuzkala, sukaldean sartu nitzan eginbear gorrietan ari ziralarik. Etzerate arriuko « i jun emendikan, saltsa-pika ! » biziki entzun esaten badizutet.

Nere itz abek bukatzen beste onenbeste esan ez dezazuten, sar naitean lan ontan lenbaitlen.

GAYA, bi galdera erantzunaz zabalduko dizutet :

Lenengoa : ¿ zer izan da Orixe euskal-idazleen artean ?

Bigarrena : ¿ zer da Jainkoaren Billa gutun au Orixe'ren idaztiyen betean ?

Nere erantzunak, elertiyaren argiyaz Orixe eta Jainkoaren *billa* begiratuta emanak izango dira ; ez gramatika ezta teolojia'ren argiyaz. Ez det ain lana txikiya izango ondo egiña bear ba det.

ORIXE'ren euskerazko lanak iru sailletakoak dira : itzulketak, berak egin-dako olerkiyak eta itz-laukoak (abek ere bere buruzkoak). Ikusi dezagun zer izan dan ba bera iru sail oyek gain-gaiñetik ariñen begiyetara ekarriyaz.

Euskal-itzultzalleen artean, nun dago gure Orixe ? Aurreneko-aurrenekoen artean, gutziz aurrenekoa agertzeko eran-edo.

Lenengo lerroan, jakifña, oyen artean, Idazti-Deunaren itzultzalleak dira aita-tu bearrekoak. Osorik euskeratu dutenak (Duvoisin, Uriarte, Olabide...), zati aundiyanetan ari izandakoak (Leizarragatik, Zaitegi eta Kerexeta arteraño). Gero beste batzuek, gure Orixe bezela. Onek, zenbat Idazteunaren zati euskeratu zituan bere *Urte guziko meza-bezperak* gutunerako ? Asi bertan « esku-titz » « berri-on », « salmu », « igarle-itx » eta beste idazteun zar eta berriyen zatitxoak alkatzen, eta denen artean milla orrialde-edo osatuko genituzke. Beraz, Orixe Idazti Deunaren itzultzalle nagusien arteko bat izan zala aterako degu.

Beste itzultze asko egin zituan onek, ordea. Denak batera jarrita (*Tormes'ko itxumutilla*, *Mireio*, San Agustin'er *Aitorkezunak* ta beste batzuek izendatu bearke dira), azkenean arkituko giñake zuen gaurko saritua inolaz

ere beste normairen atzeko ez dala era ortako berak egiñiko lanai begiratuta. Zenbat lan izan ziran ikusirik. Nolakoak diranetzaz geroago ari izango naiz al ba det.

Bigarren sailleko lan bezela « Orixe »'ren olerkiyak gogoratu bear dizki-zutet. Bere buruzkoak dira — bat ez eze, gero ikusiko dezute zein dan — nik ezagutzen ditudanak.

Uste detanez, berak 1934'garren urtean agertutako *Barne muinetan* dagon bat-edo, lenagotik ezagutzen nuala ; egillearekin jardunetan neri erakutsiya. Olerkiya, agiyan.

Olerkien artean, *Euskaldunak* poema da aundiyena. Au ere, egiten ari zala banekiyen amalau urtez-edo geyago'ren bat atera aurretik. Eta ango kanta bat irakurri ere al izandu nuan, Mokoroa A'k utzita, zazpi urtez aurretik, 1941'garren urtean.

Euzko-Gogoan, Guatemala'n ateratako olerkiyak ez ditut guziyak ezagutzen. Aldiz, berak neri emanda baditut lau bertso-berri — « Merkatu beltza », « Kontrabanda », « Idorrerria », eta « Emazteketa » — « Bidarraiko » izen-peaz egin zituanak. Alkarrekin Betharram'en bi urte igaro ta gero, Paris'a ni eta Bidarraira bera juanak giñan, eta gero ikusi giñanean nora juaterik etzekiyan. Bertsolari'tzan erriz-erri juateko asmotan zebillen eta ortarako egin zituan. Gero « Urte guziko mezo-bezperak » itzultzea lana bezela sortu zitzaion.

Olerkariyen artean ¿ zer zan ? Aundienetakoa ziur asko. ¿ Lenengoa orain artekoetan ? Lan guziei, olerki-sailla osoari, begiratuta bai nere iritziyaz.

Gañera, beste olerkariyak arenarenetik ¿ zer artu zuten edo dute ? Ez gutxi, nere ustez. Oraintze, azkeneko astetan oartu det *Barne muinetan* atera ta amar urtez gero, erritar bertsolari batek, Orixe'k asmatu-edo ahapaldi baten erdua artu izana izan zezakeala, ibilkerari (ritmo'ari) buruz.

Esan dezadan baditugula Orixe'ren olerkiyetan, nere iritziyan, mamiz artu bearreko zerikusi ugariyak.

Gauz abek zabaltzeko ez nuke orain astirik izango. Oar erazi dezadan berriz, ordea, 1956'garren urtean *Euzko-Gogoa* bi-illerokoan nik jarritako ura bera : « Orixe'k, euskaraz egin diran itz-neurtu ederretenan, onela diyo : ... (« Miramar 1954 » olerkitik zatitxoak aitatzen nituala.) Eta orain geyago aurreratuko naiz : Salmuak nai-ta-nai-ez beste, ez det olerki ederragorrik ezagutzen iñungo izkerean.

Aren olerki mordoska ezagutuaz, *Euskalduna* itzalean uzten ez detalarik, aurtin saritzen dezutena gure lenengo olerkariya bezela jarriko nizueke ba, benetan, nik. Beste euskal-olerkar sail on-on bat badala aitortuaz bestalde.

Itz-lauz egin zituan lanetik *Santa Kruz apaiza'tik asita, Kito'n arreba-rekin ama'zi gabe, Jainkoaren billa* eta *Gaztelu'ren Musika ixilla* gutunari sarrerez idatzitakoaraño gogoan artuta, esaidazute zer zan idazle bezela oyen egillea. ¿ Nola jarri euskal-idazleen arteko iñor besterik orren aurretik ? Gai sakoneaz, izkera garbi, eder ta biziya eta egindako lanaz, ez da ikusten.

Bildur ematen di ortan nere iritzi bat egartu bearrak. Ala ere, ain urtez be-ta naizela barkatuko didazute ortara ere ausartzea.

Euzko-Gogoan 1956'garren urtean nik egindako lan artan, *Mireio'ren* itzultzea Orixe'k zabaltzearekin, euskera berri eta ederrago bat ematen zitzaigula irudituz zitzaidala ; idatzen nuan. Ona zergatik.

Gure etxean, umetandik ezagutu nituan Azkue lenengo (1902 urtegarrenetik) eta Agirre'tar Domingo (1910'garrenetik gutxienez), oso adiskide eta euskal-maisutzat neuzkan *Kresala* ta *Garoa* atera ta bertan irakurri nituan. Baretzat eta baita amon eta amaren aurrean. Asko maite nituan Agirre'renak. Eta etxean ama-ta guztiz ukituak izanak zirala benetan igarri nuan.

Gero, Olabide, gure etzeko ta nere adiskide aundia zanaren itzultze edo lanak *Eneko deunaren gogo-iñarketak, Josukistoren Antz-bidea, Gizasoña...*

ere ezagutu ta irakurgai bezela neuzkan. Bigarrena, egunero irakurri izandu nuan urteetan. Zalla iruditzen zitzaidan, baña sendoa.

Ta Orixe agertu zan izkera berri batekin, *Mireio*'ren itzulpenaz. Aro edo mende berri batean sartzen zan arekin euskera neretzat.

Euskera berri egiten zitzaidan arek, menditar kemen eta gurin berezi bat zekarren. Izkera sendoagoa, jatorragoa zala arkitzen nion.

Juan zan mendeko euskerak, Arana-Goiri, Azkue, Agirre eta Olabide'ren lanak bitarte (beste askoren alkartasuna ez det aztu bear) aldaketak ba zituan azkeneko ogeitamar urteetan artuak. Etzuten guziyak batera jotzen; esan bearrekoa da joeraz berdinezekoak zirala. Gure gaurko sarituarekin iruditzen zitzaidan, joerak galduta, jatorri aberats batek ur guziyak ibai aundi batera, bat egitera, ekartzen zituela.

Zuzen al nago? Ez dakit, baño bai nigan ori sortu zala. Menditar aize garbi, osasunkor bat, yakintzakeririk gabeko eta yakintzetarako baerreko zitzaiguna iruditu zitzaidan, Orixe'rena. Onek euskal-iztegiya eta euskal-izkera bera ere zañetan zituela eta ez buruan. Alako jatorra egiten zitzaidan.

Baño ez nitzan ala ere, ori yakin-bidetaz ikusi ta ikus-arazi nayaz aurrerago juan. Berez bidea irikiko zuelakoakin gelditu nitzan.

Geyago aurreratu gabe ba; uste det gaurko euskerak asko ta asko zor diyola Orixe'ri.

BIGARREN galdeari erantzuna emateko garaya etorri zait, ba. Orixe'ren idazlanen artean, elertiyaren aburuz, zer da *Jainkoaren billa*?

Elertiaren aburuz, esaten det, eta ez gramatika'renaz. Edo teologia'renaz. Gramatikak bere zeregín bat badu: izkeraren garbitasuna.

Elertiak, berriz, beste bat: esaeraren edertasuna. Elertiyán, edo elertieraz, esaten ez dan zerbait adirazi nai bat izater da, askotan. Ortarako, beste zerbait esan edo aitatzen da alakoetan. Zearkako itzekin, batzuetan. Neurtutako itzekin bestetan. Ots berdindu edo kidezkoak ekarriaz. Ori guziya, edertasunaren menpean.

Jainkoaren billa izena duan gutuna aztertu dezadan, era ontara.

Denak dakizute, nunbait, Orixe oso musika-zale izan zala. Eta, bearko ba litz, gutunaren Arkibidean (223'garren orrialdetik 258'garreneraño) dakazkin zati-izenak ikusi besterik ez dago: « Ebanjelio'tik Sinfonia, host emalditan », « Jesukristoren ixtasunari: proeludium, fuga ». Bere *Jainkoaren Billa*'ren atal oyeke eresi edo musikaren zati-izen azpian jartzen ditu. Eresiaren edertasunak ematen dizkigu, ba, billatze orren eder-aldiyak nolabait adierazteko.

Bai, eresi-zale bezela ezagutzen nuan nik. Eta, bein baño geyagotan, Bach zuela berak ereslari gallurrenatzat, beste guzien gañetik, entzun niyon.

Nik, otz samartzat neukala Bach esaten niyon, aurrerago sartu gabe, eta Beethoven geyago maite nuala. Nunbait, neretzat mundu arrotu onen aize aldaketak, zakarragoz nastu bearrak arkitzen nituan.

Baño, Orixe'ren ariyaz jarraitu gaitzen.

Ezaguna da ereslariyak, ez dakit noiztik, egiten dituzten eresi edo abestilanak, bakoitza besteren urren, *Opus* (lana) eta zembaki batekin (lenengoa... 21'garrena, ta abar) agertzen dizkigutela. « Opus 1 », e. b., jartzen dizkiye. Eta askotan itz oyez gañera zein urtean egiña dan. « Cantata en mi bemol, num. 3. 1703 », e. b.

Eman zagan, nik oar arazi nai zaituedana argitan jartzeko, ayetako ereslari aundi batek (Bach'ek bear bada) bere lan bakoitz oyetaz gañera artu zitekeala, asieratik-edo, beste asmo au: « ni, nere lan guziyatik biyozkorren zaidanarekin beste eresi-lan osakor bat osatzen ari izango naiz; nere eresi ta

abesti guztiyak bertan bildu edo zabalduko ditut. « Opus generalis » izen-datuko det ». Eta onela jarraitu zuela benetan urtez-urte il zan arteraño.

Esan bearrik ez daukat. Orrela egiña dago *Jainkoaren billa* gutun au. Orixe'k bere bizitzan artutako ikasgayetatik, irakurri zituan idatzi guzietatik, eta bururatuko idazlanetatik, gorde-gordeak euki zituan orain saritua izan dan lan onenat, zatitxo, izpitxo, gai eta eratze ugariyak. Bach'eri eran'si diyodan ametsa gure adiskide aundiayak izana da.

Gure idazlearen lan aundiyanari egoki litzayoke, roski, lenengo orriyan « Orixe. « Jainkoaren billa ». Opus generalis (1920-1961) », jartzea.

Onelako burutapen bat, ordea, bayeztatu bearrekóa izaten da. Eta ortan sayatzera nua. Ez baña uste izan, noren itzak dakazkien (Iñaki deunarenak, Terese donearenak eta beste alako ain ezagunak) eta gure idazle aundiayak zefiangandik-edo artu izan zituan, bere ezaguera eta zaletasunak billa ibilliko naizela.

Onelako argiyak etziran alperreko izango, baño oyetzaz nik baño geyago dakizute zuek. Orixe zein eskola eta irakasleekin, zein urtetan eta abar, xeetasun ugariegitan sartzea izango litzake oraingo. Ta ala ere, bera eta bere barrengo bizitza ezagutzeko, ez lirake naikoa izango.

Nere aburuz, nik neronek ari entzundakoak, eta berak egindako idazlanetatik *Jainkoaren billa* azkeneko ontara ekartzan dizkiguten ariyak, geyago erakusten digute. Batez ere argi-argiyan lenagoko idazlanetatik artuta « Opus generalis » ontan ikusten edo gogoratzan ditugunak.

Era batez *Jainkoaren billa* irakurtzean, iru osa-gai gallurreneko agertzen zaizkidatela uste det : 1, billatzea, billa-ibiltze ori ; 2, egiyarekin juanaz ari bear gerala, ez itxurak atzipeturik (1) ; 3, otoiitzean egin bear dala bidea, bereziki gutxienez. « Otoiitza da billa-bidea gutun ortan », esan nai det.

Ortaz gañera, Orixe'ren bizitza guziya osoa, billatze ori izan zan. Orren-gatik dagokiyo gutunari « Opus generalis » izendatzea.

Nik, irakurle bezela, badira 50 urte Orixe lagun izan detana. Aren irakurle ni, jakifia. Baño oyetatik, 20 gutxi gora-bera izan ziran (1927'garrenetik 1947'garreneraño) arekin artuemanetan, baño sakon beti, ibilli izana naizela.

Ormaetxea'tar Nikola, gaurko idazle saritua, gaztetandik ikasten ariya, jesuitaetatik mundu arrotura atera zanian, Bilbao'n gertatu zan esandako urte ortan-edo, *Euzkadi* egunerokoan, Kirikiño'ren ondoko, euskal-orriyaren buru bezela. Batez ere, an eta Euskaltzaindiyan ari izaten zan.

Ni, nere beste eginbearretan zerbait lasaiago, eta *Euzkadi*'n sarrerak nituala, aren lanak oso pozik irakurtzen nituan, eta berarekin itz egitera ara juaten nitzan. Oituer a ere artu nuan. Neronen lan txiki batzuek ere eramaten nizkion. Eredarazkoak, euskerazkoak debekatuak egon ziran urteetan ; euskerazkoak gero.

Orixe'ren aro artan eztabaidak sortze ziran. Batzuek, euskera dalata, etzuten gogoko Orixe, Bilbao aldean. Ala sortu ziran eztabaida batzuek : gogor samarra, berak bere itza bear ez bezela aren ordez ibiltzea okerra zala, idatzi zuanean. Beste eztabaida batean (baño Orixe artan etzan sartu) nik ere lantxo txiki batzuek atera nituan. Abetako batek izenez au zeukan : « Istil aitzetik amaika istillu ». Oleaga'k — gero euskaltzain izanak — « istil » itzaz nere aldeko zerbait esan zidan.

(1) Estefania A'k onelako zerbaitengatik idatzi zuan *Barne-muinetan* dagon au : « Begitalduz baino buru-eraginez igurtzikoak ditu ausaz guziak » (22'g. orrialdean), eta *Barne muinetan*'go poesi-mamian eta azken-urte ortako Orixe'ren lirika osoan, ibaigeldi antzeko zerbait oartu dit buru-biozketari nagokala » (22-24 orrialdetan).

Garai artan, ba, Bilbao'ko geyegizko eztabaida ayek nekarazi zutela, Orixe dena utzi eta nora joan etzekiyela beste norabait alde egiteko eran zegoan. Nik atera niyon (beste norbaitek alakorik egin ote zuan ez dakit) illun-aldi artatik. *Euzkadi*'n jarraitu zuan zeuzkan lanetan, urte batzuek geyago.

Orduan, ba, len esan detan bezela, berak egindako eta gero *Barne muinetan*'en ageritutako olerki bat-edo ezagutu nituan. (1)

Guazen, ba, *Barne muinetan* gutuntxo ain maitagarri eta goresgarri ortara. Dakarren itz-aurrean irakurtzen dira atzeragoko berri batzuek. Lizardi eta Estefania'en idazkietan; Orixe'k ere erantzupenetan bayeztutuen dituela. Oyen itzetan agertzen da, nik bezela, beste bi ayek ere, urtez lenagoko irakurriyak zeuzkatela ango olerki batzuek.

Barne muinetan, nik emandako alderatzean, « Opus » bat izango litzake. Asiera, bukaera, urtea, an daude. *Jainkoaren billa*'ren aurretiko iragartze bat da. Ondo aztertuta, biyen arteko senidetasuna ezin ixillean utzi.

Ona, adibidez, biyak artzen duten asieran alkar-alderatze abek :

'' Barne-muinetan ''

IAINKOAREN BEGIERA

izaki guztietan,
aldarean,
guregan.

Eta aruntzago :

« Alde ditzadan begi òk

beltz ontatik

argitara, lainko garbi.

Ene begi ta gogoa

ta gorputza,

Zuri so, gel bitez argi.

.....

Ez atar begiratzetik :

eman, aldiz,

indar ene begieri. »

'' Jainkoaren billa ''

« Zer ikusten du (gizonak) begiratu iges
Zer begiematen dio?... » [ortan ?

(23, or.)

« Jauna, Zurekin, itxasoari begira...
egon nadin... »

« Iru ezaguera-mota du (gizonak). Begiz
edo gorputzeko beste sentzuz... (36, or.)

« Begiak itxita ere, errañu edo irudi ori
(ikusi dan mendi batena) gure buru-
barruan gelditzen da »... (37, or.)

« ikusi nai zindukegu mundu ontan,
Jauna, begiz begi bezela... » (39, or.)

Aztertze eta alderatze abek jarraitu bearrekoak dira, benetan. Orrelakoak izaten dira elerti-aztertzaileen argi-bideak-eta. Baña emen ain laburki ari naizelarik, ezer gutxi esan dezaket.

Danetara, *Jainkoaren billa* eta *Barne-muinetan* aur berbera dira, soñeko biekien. Edo adifean aurrera dijoan aur'a, bi aldiyetan.

Oar gerezake ere *Jainkoaren billa*'ren 34-36'rañoko orrialdeak eta *Barne-muinetan*'go 110-118'rañokoak *paralelismo* edo aurrez-aurreko erara egiñak daudela eta biyak « Jesukristo Jaungoikoaren itza bakarra bezela artu bearra »

(1) Beraz *Jainkoaren billa*... 'ko or'ian ari zan, lenagotik. *Barne-muinetan* atera baño lenago ere izango zan berak aitatzen dizkigun « Lugares paralelos entre los Ejercitos de San Ignacio y la Oración y Meditación de San Pedro Alcantara » (ikusi *Jainkoaren billa*, 262^g. orrialdean). Baita San Agustin'en *Aitorkizunak* itzultzen ariya, bear bada.

zabaltzen digutela. *Barne-muinetan*'go 54-62 orrialdeak eta *Jainkoaren billa*'ren 149-156 orrialdeak (149-150 bereziki), berriz, Orixe'ren gogotapen berbera dira, azkeneko gutunekoak Gurutzeko Donibane, San Paulo ta Loiola'k Borja idatzietatik zatizka artuaz ba datoz ere.

Areago oraindio, *Sinest-argi*, *Barne-muinetan*'go 56-62 orrialdeak, *Jainkoaren billa*'ren beste tokietan ez eze, 258'g. orrialdean eraberrituta dauzkagu.

Besterik gabe, *Jainkoaren billa* Orixe'ren « Summa » bezela artu genezake, eta *Barne-muinetan* berberaren « Summula » bezela. Biyetan gaya Jainkoaren billatzea. Elerti-azterleak emendik azkar aterako lutekean *Barne-muinetan* agertu zaneko egilleak guttiz gertua zeukala — idatzita ez ba zeukan ere — orain berriki atera dan gutun au.

1934'garrenetik onuntz jarriko nituzke tarteko nik, ariya jarraituaz, Orixe'rekin izan nituan jardunaldiak. Ugari eta zabalak izan ziran alkarrekin Betharram'en arkitu giñanean 1943-1944 urtetan. Sarritar' ikusten giñan, nere etxean eta ikastetxean.

Orduan, beste gauzen billa Betharram'go liburutegi zarrean Prudenziio, euzko-latindar olerkariya, irakurtzen jarri nitzanean, onen olerki-otoitzak euskeratzea eskatu niyon. Emen daukazute bere eskuz egindakoa fotokopiyan.

Betharram'en utzi nuan nik Orixe urtearen azken aldean.

Bera andik aterata, 1946'garren Irailean Bayona'n ikusi giñan oraindik alkar.

Aurki samar *Meza bezpera*'ren itzulpena ezin uste alako bezin laster osatu zuan. Andik, izenbat txosten *Jainkoaren billa* gutunerako bitarte ! Salmu, Testament zarreko beste gutunetik, Testament berrietik... Batez ere zenbat argitasun elerti-aztertzeentzat arek burubarruan zeraman eta saritu dezuten gutun onerako !

Urte ayen ezkeroztik, azterketaren lana arindua dator. Orixe Ameriketara juan, bere arreba eta ezaguera zarrak (Ibiñagabeitia eta Zaitegi gogora datozkete) arkitu zituan, mundu ontan bearko zituan arnas-emaille onenak nolabait.

Garai artako ezagupide nagusienak, azterketa jarraitzeko, Guatemala'n ateratzen zan *Euzko-Gogoa* aldizkingiyan daude. An ikus'en da « Kito'n arrebakin » izena duan lan ederrean Orixe aurrera zijoala *Barne-muinetan* asitakoarekin ; ori bai, itz-lauetz, olerkiyari utzita.

Azkenean, bertan 1954'g. urtearen azkenekoan, *Jainkoaren billa* izen berberaz gutun onen asierako 17-25'g. orrialdeak irakurtzen dira. Zerbait aldaxteak azkenekoan ; ordukoan Euzkadi aldera zetorrela egiñak dirala eta beste xeetasun jakingarri batzuek irakurri genezazkike aurreko ayetan. Elerti-azertzalleentzat gai ederra onela ikustea, noiztik eta nola idazle bateri etorri zayon au edo ori, eta nola eramán duan barnean gaya urtetan.

Ala ere, Amerika'ri agur egiten ziyon garai ortan, Orixe'k bere gogoa benetan olerkietan agertu bearrez-edo *Euzko-Gogoa*'n bertan ezin esan alako sakon, mamitsu ta eder dan « Miramar, 1954 » izeneko oleriya sortu bearra izan zuan. Ez det nik uste iñoiz au irakurtzez asetuko naizenik.

Barne-muinetan bezela, ontan « paralelismo » edo alkar-berdintze ugariyak daude.

Eredutzat ara :

« *Barne-muinetan* » Aldare

Begira daukat, begira nauka...
Nagon ni Argan, bego neregan...
Begira daukat, Naukan begira.

« *Miramar, 1954* »

eraginik gabe norbaitek naragi...
iardunean egon, egonean ari...
oro naiz Arekin, oro dut nerekin

Ariya bezela artu detan-ontan ezin aztu, herriz, « Miramar, 1954 » olerkiyak beste zer abek dakarzkila :

Gauetzko pakean / egin ez duenak / otoitza xortzeke / zer dan ote daki ?
Tarte onek ez du / laisterrik ; egonak / aztuazi dit noiz / otoitza nun asi.
Ari naiz, ba-nago. / Betaren pakean / ez-axolik nago / otoitza noiz utzi.

Otoitza zer ; otoitza noiz ; otoitza noiz... daude or. *Jainkoaren billa* gutunean, otoitzaren bidez billatzea eta nola, erakutsi digu.

Bere bititza osoaren idaz-lan ortan.

Itz birekin amaitu dezaket ba itzalditxo au :

Orixe, elertilari bezela, orain arte euskerak izan dituanen artean gaingañekoena degu.

Orixek bere gain-gañeko bezela — beste guziyak aldi edo garai bat edo bestekoak izanik — *Jainkoaren billa* izena duan lan au izan zuan. Bere bititza osoan oni eman ziyon.

Paris'tik, 1973'g. urtearen Dagonillan egina.

ELIAS GALLASTEGUI ⁽¹⁾

POR LA LIBERTAD VASCA es el título de este libro que un grupo de amigos de **Gudari** lleva a las planchas.

Han surgido, en este renacimiento euzkadiano, libros que tratan del problema vasco en su carácter histórico, lingüístico, filosófico.

Quisiéramos abrir un nuevo horizonte a los que desconocen íntimamente el Nacionalismo, presentándoles un punto de mira a través del cual pudieran fácil y fielmente descubrir, y acaso sentir, su ritmo vital ; el espíritu de nuestra generación euzkadiana.

Contribuir a que arraigue, nos ha parecido que era realizar una magnífica labor constructiva, de verdadera superación espiritual, motor necesario para toda obra concreta y positiva.

Por eso nace este libro, en el que el lector verá cómo interpreta la mente de un nacionalista, estos hechos vivos, palpitanes, que **Gudari** ha recogido con avidez, captándolos del ambiente, de la vida misma, y reflejándolos en vigorosos rasgos, llenos de honradez, con esa concepción generosa que caracteriza su obra.

Es un puñado de artículos tomados de revistas, diarios y semanarios de batalla. Algunos, inéditos ; otros adaptados al carácter de esta publicación, o a la necesidad de complementarlos con pinceladas del paisaje de aquel tiempo, para la mejor expresión actual.

Vibraciones intensas de una alma dolorida y sedienta de justicia y de libertad. Porque este es el constante clamor que surge de entre sus páginas al recoger nobles campañas contra el imperialismo, contra la guerra ; o los artículos que sirvieron de base para la incorporación femenina con E.A.B. ; al abordar la constitución de la Triple Alianza y defender, con

(1) Introducción del libro **Gudari**, que recoge algunos trabajos de Elías Gallastegui (1933).

entrañable amor, la causa del obrero, del humillado, resaltando en el Nacionalismo su perfil social.

En manos de las juventudes vascas ha de ser instrumento eficaz para que, a su influjo, se comprenda y encarne el problema, con alto espíritu de libertad.

De esa libertad que **Gudari** añora para todos los hombres y para todos los pueblos, como el mejor tributo de civilización y cultura, que permita el libre desenvolvimiento de estos pueblos, hoy anónimos y estériles en su esclavitud.

El joven nacionalista, el estudiante, el trabajador, la mujer... todos los que sufren y esperan, encontrarán un aliento de optimismo creador en la palabra encendida de **Gudari**.

Con la publicación de algunos artículos, no tratamos de polemizar, recogiendo hechos que quedaron en el pasado con un significado histórico. Se ha procurado impersonalizar toda alusión, realizando correcciones de forma para que solo el espíritu y trayectoria discrepante queden a la observación objetiva del lector.

Hemos considerado también conveniente destacar, en interés de estos artículos, el ritmo paralelo de su actuación, mantenida en prueba prolongada y dura, debida, en parte, a estos mismos escritos, que por eso adquieren hoy mayor valor.

GUDARI es hombre que lucha con las ricas disciplinas del espíritu, de la voluntad, de la sinceridad, en un deseo de autoformación nacional, para hacer vibrar el alma de la raza.

Su acción se extiende a toda la gama de las actividades abarcando el nacionalismo de una manera integral.

Desconociendo el idioma vasco, lo aprende y enseña. Se consagra a la educación vasca de los niños, congregando centenares junto a sí, a los que prepara convencido de la trascendencia de la obra.

Estimula y alienta la creación de la Federación de **Mendigoxales**, el teatro vasco — realizando, a base de **Pedro Mari** la primera *tournee* por Euzkadi — y el renacimiento de la música popular.

Ante el desdoblamiento del Nacionalismo en dos tendencias — colaboracionista e independentista — impulsa esta última contribuyendo a la creación del diario **Aberri**, del que es uno de los más destacados colaboradores.

Interviene en actividades delicadas y de responsabilidad. Ocupa, siendo el miembro más joven, altos cargos de dirección del Partido, Prensa y Juventud Vasca; forma parte de la Junta de las Escuelas Vascas de Bilbao y de la Cooperativa, actuando práctica y eficazmente en el aspecto social con gran desinterés. Destaca su conducta altruista y patriótica en defensa del obrero vasco, en empresa industrial que regenta, frente a un trascendental problema social de dramáticas consecuencias; conducta que mereció cálidos elogios, porque lejos de moverle el egoísmo de labrar su bienestar fácilmente asequible, pone siempre éste al servicio del nacionalismo.

Organiza el segundo homenaje a Arana-Goiri en 1925, en el que toman parte 25.000 patriotas, y dirige la revista conmemorativa y semanarios, colaborando en los diarios nacionalistas.

Sufre, antes y durante la Dictadura militar, constante persecución del gobierno español, traspasando cinco veces los umbrales de la prisión en Donostia y Bilbao, siendo conducido a aquélla, esposado, por la Guardia Civil. Pesan sobre él varios procesos por delitos de imprenta y reunión. Celebrándose la vista en la Audiencia contra el director de **Aberri**, se presenta anunciando al Tribunal que él y no Egileor, que comparece en el banquillo, es el autor del artículo denunciado. Encarcelan a **Gudari** y queda el director en libertad. En la cárcel se mantiene con gran espíritu.

Realiza, con un patriota irlandés, una intensa campaña de simpatía a Irlanda, y con este motivo, siendo Presidente de Juventud Vasca, inicia la creación de **Emakume Abertzale-Batza** — tan poderosa hoy — a la que conduce e inspira con entusiasmo en sus primeros pasos, escribiendo artículos, redactando su manifiesto, circulares, etc... como antes alentó la Junta de Socorros para atender a las familias y soldados patriotas llevados por España a Marruecos.

Forma parte de la Delegación Vasca de la Triple Alianza que acude a Barcelona, firmando el pacto en nombre de las juventudes nacionalistas y de la Federación de **Mendigoxales**. Allí les sorprende la Dictadura militar española.

Con motivo de su matrimonio, que apadrina D. Luis de Arana-Goiri, le ofrecen quinientos amigos un homenaje de simpatía en Artxanda, en plena Dictadura militar, al año y medio de implantada, promoviéndose un violento incidente con la policía; incidente que le obliga a marchar a Endaya. En medio de esta vida azarosa, en plena persecución, une su suerte a la de **Gudari**, su joven esposa.

Instala más tarde su hogar en Zumarraga, donde ocupa elevado puesto que no le impide seguir realizando una constante labor por el nacionalismo. Semanalmente, tiene que presentarse al puesto de la Guardia Civil. A pretexto de una reunión en Ordizia con un grupo de nacionalistas y el patriota irlandés, es detenido y nuevamente encarcelado con aquéllos.

Para evitar que sobre él se acumulen las diversas penas que solicita el fiscal español — unos doce años de prisión — en ocasión en que de nuevo tratan, inesperadamente de detenerlo, pasa la mal llamada frontera, siendo declarado después en rebeldía por el Consejo de guerra celebrado, que impide ya su regreso.

Fija su residencia en Endaya y después en Donibane-Lohitzun (San Juan de Luz), donde lleva una vida modesta consagrando todo su tiempo a trabajar por la libertad vasca. Se constituye el **Comité Pro-Independencia Vasca** del que forma parte. Inician contacto con otros pueblos y, asimismo, la creación de una **Liga de Naciones oprimidas**; mantiene relaciones con Maciá y elementos simpatizantes en París y otras poblaciones.

Se consolida en España el Directorio militar; la vida activa del nacionalismo vasco decae en Euzkadi y falta aliento; de los miembros del Comité solo queda disponible aquél, haciéndose imposible la empresa proyectada.

Se presenta a **Gudari** oportunidad de ir a México, que antes repetidamente rechazó. Ante la situación y el desaliento, de acuerdo con el Partido siempre, acepta.

Nace su primer hijo. Con él en brazos, a los ocho meses de edad, y con su esposa, parte para América, llevando consigo su eterna ilusión, dispuesto a seguir trabajando por la libertad de Euzkadi.

A su paso por París, Bruselas, Londres, New-York, La Habana, México, se relaciona con nacionalistas vascos y emigrados de otros países. Forma el censo de los vascos de México, e inicia el de otras repúblicas.

Crea allí la magnífica **Patria Vasca** que personalmente dirige, redacta y administra, y que la reparte gratuitamente a los vascos de América y Filipinas, así como a las instituciones oficiales, Consulados, Bibliotecas, Revistas, Universidades; a la Sociedad de Naciones, etc. Publica, con gran esfuerzo económico, cinco números, para conseguir que la voz del Nacionalismo, apagada en Euzkadi por la Dictadura española, tenga eco en el mundo a través de la revista.

Y allí trabaja — interrumpiendo su trabajo dos serias revoluciones — día tras día, desconocido, haciendo cruzar por toda la América, cartas,

revistas, folletos y libros vascos, para despertar el espíritu nacional y dar a conocer nuestra situación humillante.

También colabora en algunos diarios mexicanos planteando siempre el problema vasco. Sufre, aún allí, en dos ocasiones, el acoso de la persecución promovida por el imperialismo español que infructuosamente gestiona su expulsión, amenazando más tarde el Gobierno español a persona ajena, con una multa de medio millón de pesetas si volvía a publicarse la revista.

Para consolidar su labor, inicia la obra **Cultura Vasca** cuya idea expone en folleto de gran interés, para crear un servicio de Embajada, del que todos los vascos de América pudieran servirse para sus necesidades, dificultades y deseos, desinteresadamente, creando con ello un firme espíritu de solidaridad y resolviendo multitud de dramas que se consuman en silencio en la vasta tierra americana.

Coinciden con esta labor iniciada, las convulsiones de la Dictadura militar española; hay un indulto general que alcanza a **Gudari** y le permite regresar. Y un buen día, con el corazón inundado de alegría, al cabo de seis años de destierro, parte de Torreon con su esposa y sus tres hijos, rasgando el cielo abierto en avión, en vuelo magnífico hacia México, para embarcar rumbo a Euzkadi.

Regresa a Euzkadi a principios de 1931. El nacionalismo está dividido; trata en vano de armonizar esfuerzos.

Deseando conocer el espíritu de los movimientos nacionalistas peninsulares y sus posibilidades, se traslada a Cataluña donde se entrevista con los organismos catalanes.

Anuncia la naciente República española su intención de conceder amplias autonomías a las « regiones » españolas, incluyendo a Euzkadi como tal. Los nacionalistas vascos y sus organismos se lanzan decididos en apoyo de ese movimiento estatutista proclamando sus ventajas.

Gudari, apenado por lo que considera una degeneración del espíritu nacionalista, permanece ante la avalancha en una actitud serena, rechazando toda intervención directa de un movimiento que respeta, pero que no comparte, por las peligrosas consecuencias de esta trayectoria para el Nacionalismo, y por la educación que tal conducta había de llevar al pueblo. Es propuesto para el cargo de Diputado a Cortes españolas en dos ocasiones, que no acepta por consecuencia ideológica, así como tampoco otros cargos de autoridad en el Partido por igual razón.

Esto no es obstáculo para que, durante un período crítico para los vascos, actúe en gestiones y trabajos delicados y de responsabilidad por Euzkadi.

Dedica además sus actividades al problema de la enseñanza primaria formando parte de la Junta de la **Federación de Escuelas Vascas**.

Colabora en la prensa sobre temas sociales dentro del nacionalismo, realizando una interesante campaña encauzada a la formación de vigorosas individualidades frente al anonimato infecundo de masas; contribuye a crear un sentido de dignidad y estimación en defensa de nuestros derechos, ante los atropellos de los Gobiernos españoles, que inician nueva represión, alentando a mantenerse firmes y a aceptar la cárcel y sus consecuencias con naturalidad: centenares de nacionalistas, entre ellos varias **emakumes**, caen en prisión.

Publica el número seis de su magnífica revista **Patria Vasca** que llama extraordinariamente la atención. Sufre de nuevo, bajo la República, varias denuncias y procesos por sus artículos, sentándose repetidamente en el banquillo, siendo detenido en dos ocasiones y una encarcelado en la prisión de Larrinaga con motivo de un intento de asalto a Juventud Vasca, a la que atacan violentamente a tiros desde la calle.

En protesta por la arbitrariedad, declaran la primera huelga del hambre del Nacionalismo, en un hermoso documento escrito en la cárcel, que causa profunda emoción. Los nacionalistas les alientan durante la noche, desde fuera, con cantos patrióticos.

Realiza en la prensa una apasionante campaña de canalización nacional y articulación de los grupos nacionalistas organizados para la creación del **frente nacional vasco** contra la violación de nuestro derecho nacional.

Sin ambiciones de mando ni vanidad, sigue trabajando desinteresada y calladamente, rindiendo culto a su espíritu tolerante y contribuyendo a la nueva formación de la juventud con la aportación espiritual de sus escritos — que irán apareciendo en estos tomos — cuyas consecuencias sirven para forjar más compactamente aún, en la adversidad, la vida del patriota que dió a Euzkadi en todo tiempo, y en días muy amargos para él, su inteligencia, su fortaleza y su corazón; su patriotismo entero e invulnerable...

ELI GALLASTEGI-ren iletako mezan esan ziren itzak

Adiskide maite eta nere entzule biotzekoak :

Gure adiskide biotzeko Eli Gallastegui pausatua da. Guk gure gorputzeko begiekin eztegu geysiago ikusiko, ezta bere itz goxoa ere entzungo, ez eta bere begirakada goxoa susmauko. Baina orrek guziok ezaituzte naigabetu bear geyegian.

Jaungoikoak egin gaitu beti bizitzeko. Ludi ontako bizia bukatzen danian, beste berri bat asiko dogu. Gaurko eleikizunak esaten digun bezala, Eli joan da atsedena artzera; bizi bat bururatu du, beste ederrago bat asteko. Egia, zuzentasuna, edertasuna ta ontasuna ainbeste maite zituen Eli gure adiskidea Jaungoikoak asetugo dau; ba Berak eman dauskoz olako doain aundien gose eta egarria.

b) Irakurri degun ebanjelioak esan dausku Jesus etorri zala ez bere borondatea egitera bere Aitaren naia baizik. Eta Aitak agindu eutson ez zezala berak emondakoetarik bat bakarrik ere galdu. Denak salbatu eta zerura eraman. Au Jaungoikoaren ontasuna. Guri betiko bizia eman. Guk betiko bizi ori jardesteko bidia galdu eta Berak bere semea bialdu dausku bide ori erakutzi, eta lagun egiteko zeruan gu sar gaiten.

Ortarako gure adiskide bat edo etxeko bat Jaungoikoak deitzen badu beraganatzeko, ez gara goibeldu bear, itxaropen andi bat gure baitan bear degu atxiki, betiko bizitzeko egin dun Jainkoak, eta bizi ori jardetzi dezan bere Semea bialdu dauskun Jaungoikoak, emango daukola beteko bizi zoriontsua, eta gero esango degun bezala Prefazioan, lurreko bizia suntziko denean izango beste obiago den bizi bat.

Beraz adiskide maiteak ez gaiten ixtu (tristetu) baizik izan dezagun esperantza andi ta egiazko bat.

c) Jaungoikoak emon eutson gure adiskide Eliri egiaren, zuzentasunaren eta bere aberriaren maitasun eta egarri andi bat. Bere bizi guzian egarri orrek ibili dau beti lanian eta nekian. Bere barruan zuen Arana-goiri'tar Sabinen irakatzia ondo sartua, Sabinen ildoen bizi nahi zuen beti, Sabinen egiazko irakasle izan da beti : « Ni Euzkadirentzat eta Euzkadi Jaungoikoarentzat » zan bere elburua.

Gasze gaztetatik eriotzaraño izanda Gallastegui GUDARIA, iskillu gabeko gudarria; egia, maitasuna, zuzena, azkatasuna ziran bere armak eta burruka egin dau beti.

Erbesteratu zanian berakin eraman eban eskualdunaren beste elburu bat : sendia. Ta an Irlandan bere etxean aurreri bere elburua sartuz jaraitu eban bere gudari lana.

Gaur otoiztuko degu Jaungoikoa eman dezan bere serbitzari Eliri zeruko aberrian betiko atsedean, betiko goxo, ta betiko zoriona. Ala biz.

NAVARRA y EUZKADI

Juan Gallastegui

DEDICATORIA.

A Doña Blanca « de Navarra » M. de P.,
De un Gudari de Bilbao y Superviviente « del Fuerte », a una compatriota...
de Iruña nada menos.

I

En la guerra peninsular contra los árabes, de signo cristiano, Siglos VIII al XVI, Navarra tuvo que luchar. Estaba en el paso obligado de los sarracenos a la codiciada Europa, y los navarros fueron atacados, y se defendieron. Despues, pasaron al contraataque. En la legendaria Batalla de Las Navas de Tolosa, se cubrieron de gloria a la cabeza de las huestes cristianas, capturando el puesto de mando enemigo tras asaltar y demoler las barreras de cadenas que lo protegían. A partir de cuyo momento, las cadenas pasaron a figurar en el estandarte navarro sustituyente al águila pirenaica. ¡ Mal presagio, éste último !

Consumada la liberación peninsular bajo el signo de la unidad militar, los mal llamados Reyes Católicos ambicionaron la unidad política. Para ello, falsificaron todas las bulas papales que precisaban, desde la que autorizó el matrimonio de los primos-hermanos Isabel y Fernando, hasta la que aprobó la conquista de Navarra. Esta fué confiada a un tristemente célebre Capitan de bandidos, el Duque de Alba, y su consolidación, a otro no menos famoso asaltante de ajenas haciendas y Príncipe de la Iglesia, el Cardenal Cisneros ; los cuales llevaron su cometido a perfección, destruyendo y asolando el solar navarro.

★ ★ ★

Por cierto que fué entonces, en aquella peligrosa encrucijada histórica para el País, cuando saltaron a la Historia Universal dos hombres de nuestro linaje : Iñigo López de Recalde, guipuzcoano, herido en el Sitio de Iruña, que luego fundó y lanzó la Compañía de Jesús bajo el sobrenombre de Ignacio de Loyola. Y Francisco Jatsu y Azpilkueta, navarro, cuyos hermanos libraron la última e infeliz batalla contra el invasor en Amayur ; las piedras rojas de cuyo Castillo derruido todavía se contemplan en la actual Maya, cerca de Elizondo, en la proximidad de la raya francesa de Dantxarinea.

★ ★ ★

A partir de Cisneros, en tanto otras regiones vascas conservaban su fisonomía nacional, Navarra, convertida ya en botín de la Corona hispana, mantenía, no obstante, una acendrada y perenne añoranza de la libertad perdida, como los demostraría en varias oportunidades posteriores.

II

Pasó el tiempo y aparecieron en el permanente escenario de las peores astracanadas ibéricas, Fernando VII, el Rey « felón » según sus propios historiadores, y su famosa Ley Sálica.

D. Carlos, Pretendiente burlado, quiso lanzarse a la acción para conquistar el Trono. Y, en su búsqueda de adeptos, ofreció solemnemente a

Navarra la restitución total de su personalidad política. Navarra apoyó al Pretendiente, y, con ella, buena parte de las otras regiones vascas, que sentían la constante angustia de sus instituciones amenazadas por los siempre turbios manejos de las sucesivas cortes hispanas.

★ ★ ★

1839 y el Desastre. La rendición de los Carlistas ; el Abrazo de Vergara ; la traición de Maroto y Espartero. Por primera vez en la Península se dicta una Ley centralista en la que se menciona que, sin mengua de la Unidad Patria, se reconocen ciertos derechos administrativos propios a Bizcaya, Araba y Guipuzkoa similares a los de Nabarra. Lo que, en buen romance, era el « Requiem » de su libertad política secular. Los vascos pagaban caro su apoyo a causas ajenas.

Tiempo despues, otro Pretendiente carlista, nieto del anterior, reivindicó sus derechos, y los vascos regresan a la lucha para recuperar su arrebatada libertad. Nueva hecatombe, con el final de los residuos de aquella : La secular independencia vasca habia sucumbido definitivamente en todo el territorio. Este, formaría parte del Estado español a todos los efectos jurídicos. Los muchachos vascos servirían obligatoriamente, desde 1876, en los ejércitos del Rey hispano. Unos Conciertos Económicos poco más que simbólicos marcaban los casi inexistentes matices de soberanía regional.

¡ Pero el espíritu de Libertad seguiría latiendo en el corazón vasco !

III

La reacción tendría que presentarse, o el pueblo vasco desaparecería en las brumas de la Historia, al igual que lo habian hecho centenares de otros pueblos con insuficiente impulso vital.

Afortunadamente, al pueblo vasco le sobraron empuje y patriotismo. La reacción, contundente, definitiva, se produjo.

Sabino de Arana, vasco de Bilbao y poeta, recogió la antorcha desde el mismo suelo y la plenó con todo el brillo deslumbrante que de su propia personalidad emanaba. Euzkadi se había salvado.

Sabin, además de poeta era clarividente. Estudió a fondo el alma vasca, rescató viejas doctrinas patrias desde el olvido y les inyectó nueva vida. Además, añadió otras, muy importantes, de propia iniciativa. Y lanzó consignas basadas en sus análisis de la compleja problemática nacional. Una de éstas consignas, y la que nos interesa a los efectos de la presente Glosa : CUANDO NAVARRA SEA PATRIOTA, EUZKADI SERA LIBRE.

IV

Nunca mayor verdad pudo ser dicha por un conductor de su talla, y el acontecer histórico lo fué demostrando despues : En cuanto heredero del Carlismo, por lo que se refiere a sus doctrinas sobre las libertades vascas, el nacionalismo vasco se iba extendiendo e instalando, tranquila y rápidamente, en Guipuzkoa y Bizcaya, y más lentamente en Araba, a todo lo largo de primer tercio del presente Siglo.

No así en Navarra, donde el carlismo seguía obsesionando el alma colectiva. Ser nacionalista vasco en Navarra en 1936 constituía una proeza y era hasta un riesgo físico. Debe recordarse que, a partir de aquel fatídico 18 de Julio, no menos de diez mil navarros cayeron bajo las pistolas homicidas de Mola y sus esbirros. Al extremo de que, el propio Obispo de Iruña, obvio simpatizante de la causa franquista, hubo de publicar su famosa Pastoral bajo el significativo título de NO MAS SANGRE, con una intención harto evidente.

A pesar de lo cual, y precisamente a causa de ese terrorismo atroz, los patriotas navarros depuraron e incrementaron su caudal moral euzkadiano, escribiendo páginas de un heroísmo increíble.

En las Memorias de Guerra de Pedro Mari de Pagogaña, en el Capítulo

dedicado a su prisión en el Fuerte de San Cristobal, de Pamplona, bajo el Epígrafe « Ayuda vasca », se lee lo siguiente en relación con ese coraje ilimitado demostrado por los patriotas navarros bajo las peores circunstancias posibles :

« No puedo dejar de destinar siquiera un modesto espacio a tan importante y peligrosa labor de nuestro Gobierno y de nuestros compatriotas navarros.

» La ayuda a los presos presentaba dos facetas : La ayuda en sí, su cuantía y costo, y la forma en que se hacía llegar a través de todos los controles hasta lo más profundo de los antros penitenciarios franquistas.

» Lo que recibíamos en forma de alimentos y medicinas principalmente, y también de ropa en ocasiones, era muy importante en cantidad, calidad y costo, habida cuenta de los muchos miles de compatriotas encarcelados. Antes relaté la rapidez impresionante, ocho días, con que me llegó un medicamento urgente, a través de la supervigilada frontera francesa y de los no menos controlados caminos entre aquel punto y Pamplona. Pude presenciar multitud de casos similares donde se recibían desde específicos corrientes hasta los más caros, como las famosas inyecciones « de oro » que entonces se utilizaban contra la tuberculosis pulmonar, uno de nuestros peores enemigos en razón de nuestra edad y de los padecimientos físicos. Siempre, en cada caso, donde el dolor físico clavara su garra en la carne de un compatriota, allá llegaba la ayuda vasca por los caminos más inverosímiles tratando de mitigarlo. Y ésto, a lo largo de los años.

» Había otra clase de ayuda, ésta de tipo moral principalmente, que tanto contribuyó a hacernos menos duro nuestro calvario. Me refiero a las visitas que recibíamos de las bravísimas emakumes pamplónicas que arros-trando riesgos políticos, mintiendo y hasta falsificando parentescos, y soportando la dura caminata de doce kilómetros monte arriba que suponía llegar al Fuerte, llevaban a muchos compatriotas el calor de su aliento, el consuelo de su sonrisa, de su frase optimista. Y no solo eso sino que, además, lavaban semanalmente su ropa y siempre, en su vista, dejaban en el rastrillo algún paquete conteniendo golosinas, cigarrillos, etc.

« En cada uno de los Aberri Eguna que pasé en el Fuerte, los varios cientos de compatriotas que allá estábamos recibimos nuestro paquete para celebrarlo. Su contenido : medio pollo, galletas, chocolate y varios artículos que olvidé. Eran aquellas muchachas, aquellas entusiastas emakumes que, dos o tres años después de iniciada la guerra y a pesar de las tremendas represalias franquistas, e incluso después de haberse perdido aquella, continuaban sin desmayar, con un tesón admirable, ayudando, ayudando, ayudando a los prisioneros vascos.

En cuanto a la forma en que la ayuda organizada llegaba a nosotros, habla muy alto del espíritu de aquellos compatriotas que, día a día, año tras año, se jugaban la vida cruzando la frontera, o trayendo paquetes comprometedores de allá a Pamplona. El espíritu de aquella gente era sencillamente colosal. Y la poca importancia que daban a lo que hacían, admirable. Observando su espíritu llegué a interpretar perfectamente la inolvidable frase-consigna del Maestro Sabino, « Cuando Navarra sea patriota, Euzkadi será libre. »

« Cuando salí del Penal, tuve ocasión de conocer de cerca a varios de aquellos ejemplares humanos de ambos sexos, pertenecientes a aquella impar raza navarra, y me fué muy fácil comprobar sus virtudes personales y patrióticas. Comprendí toda la verdad encerrada en la frase de Sabin. »

Definitivamente, como antes se decía, Sabin era clarividente. Supo valorar, exactamente, el pasmoso y heroico patriotismo implícito en el alma navarra. Y acuñó su frase referente al futuro de Navarra y Euzkadi con resonancias de verdad absoluta.

V

Mola y sus Requetés. Los Borbones y sus felonías. Franco y sus Traiciones. Decenas de miles de navarros muertos tras las falsas banderas. que proclamaban el deseo de un Rey que nunca se materializó despues de casi cuarenta años de franquismo triunfante. Frustraciones a lo largo y ancho de la geografía navarra. Y el carlismo, sumido en un sopor mortal del que nunca emergerá... por la vía de su trasnochada doctrina.

¿Qué le queda a Navarra? ¿Qué futuro le espera a su siempre latente ansia de libertad propia? ¿Seguir uncida al tambaleante cuán corrupto sistema centralista ibérico, en trance de desintegración total, siempre en pos de un Rey inexistente a pesar suyo, e imposible?

El Mundo, raudo, quema las últimas etapas del Siglo XX. La evolución, a partir de 1936, se prosigue vertiginosamente. Sueños apoyados en pasadas circunstancias históricas se convierten en pesadillas. Los viejos Monstruos : Isabel-Fernando y su Unidad, Carlos V y Flandes, Felipe II y la Invencible, América y el Imperio, D. Carlos y sus fallidas ambiciones, reposan ya en el basurero de la Historia. Al que pronto irán a parar los Francos y Borbones, las bastardas victorias de 1936 y las falsas banderas de entonces teñidas de sangre inocente.

Tras la bancarrota total del viejo Carlismo, Navarra tiene ante sí un solo camino; eso sí, luminoso, prometedor: El que, a través de la recuperación de su legítima soberanía, conduce a la Nación Vasca Libre, de la que es y será siempre hija principal Navarra.

Y se cumplirá a la letra, la profecía de Sabin :

« NAVARRA PATRIOTA, EUZKADI LIBRE ».

Errien eskubideak ezker-eskuindarrak eta euskaldunak

Andoni Larreta

Gure erriak memori gehiegi duen kexa izaten da sarri; irainak gogorazten bait ditugu gehienetan, eta iraina ezin da gaurkoa eta biarkoa jasotzeko behar dugun oinarri izan.

Joanak joan, hara hemen, eta gaia **Frantziako gobernuak**, urtarilaren 30an artu duen erabakiaz. **autonomia eskatzen duten lau erakunde debekatu**en gaia artuta, gaur-gaurko juzga-bide diren berri eta argipen batzuk. Dakigunez, hoietako bat Euskalerriko « Enbata » da. Hala, ikusi ditzagun lehen ofizialki agerian jarriak izan diren **eskuindar** eta **ezkertarren** asmo batzuk.

1. ESKUINDARRAK

a) Gobernua bera eskuindarra denez, « Enbata » dela-ta egin duenak zerbait salatzen du : aitzaki bezala artua izan den indarkerietan ibili ez den zerbait jo nahi izan dutela : gogoko ez zaion askatasun zati bat (askatasuna zatitzerik badago).

b) Eskuiko gobernu honetako gizona den Alexandre Sanguinetti-k esandako itzak adierazten dute zerbait : « errejionalista edo autonomista bezala

agertzen diren hoiak, gaurko mundua ezagutzen ez duten « imbéciles » batzuk besterik ez dira ».

2. EZKERTARRAK

a) Pyrénées-Atlantiques-eko Partidu Komunistaren agiriak diona hau da : « Enbatarri » egin diotena demokraziaren aurkako okerra izan da ; baina nola nahi ere hau probintzialismo zozo bat besterik ez danez, Partidu Komunistan Frantzia bilatzen duena Frantziko lurralde guzietako ogi-bide eta bizi-bideak piztea da, frantsez guziak frantsez bezala iraun dezaten. (*)

b) Sozialisten izenean, S. Narbaits-ek, eta leku berean, bestela itz egin du : honentzat, mugaz hauzko eta honozko euskaldunak anaiak gera, eta anaitasuna hau ezin dute inoiz agintariak dekretoz autsi.

d) Parisko **L'Humanité-Dimanche**-entzat, autonomisten nahiak parregariak (« grotesque ») dira.

Ez dugu uste ipar-aldeko eta ego-aldeko Euzkadin lanean ari diren Partidu Komunistak jokabide berdina erakusten dutenik ; gaur behintzat ; eta espero dugu aurrerakoan ere hala ez izatea.

Hori nahi genduke esukaldun askok behintzat.

Baina hemen argi ikusten den zerbait ba da : Bai ezkertarrak, bai eskuindarrak, instituzio bezala itz egiten dutenean, instituzioak zentralistak diranez, **zentroa** dute lege ; ez dute askatasuna, ez egia, ez legea, ikusten, **zentroaren** lege, egi eta askatasuna baizik ; eta noizpait erakundearen izenean Euskalerrriaren alde arpegia ematen badu norbaitek, euskalduna delako edo ala sentitzen duelako da, S. Narbaits-i gertatzen zaion bezala. Eta nere errotarako dakarren ur berri honek hontaz zerbait adierazten du : Etienne Salaberry-k **Herria-n** (***) dion bezala : **Enbata** Paris-en egin eta **Rouge** edo **Minute** edo **Canard Enchaîné** deitua izan bazen, ez zen debekatua izango ; baina **Rouge** edo **Minute** edo **Le Canard Enchaîné** Baionan agertuko balira **Enbata** izenarekin, bestalde, debekatuak izango lirake. Askatasuna, Paris-en fabrikatzen den jacobino merkantzia bat, sal-gai bat, da. Hau askatasuna ote da ? »

Instituzio bezala eskuin eta ezker bezala agertzen direnen komentario hoietaz izan da besterik, noski :

1) Robert Lafont irakasle eta idazleak (***) Sanguinetti-ri erantzuten diona laburki hau da : Sanguinetti-ren teoloji inquisitorialak bestela badiote ere, hixtorian zehar egin diren injustiziak nolabait zuzendu behar dira, eta Poloniarekin egin zuten zatiketa gaitzestea eta Euzkadi eta Catalunya-rekin egin zutena onartzea ez da ez bizkor eta ezta zuzena ere. Nondik norainoko demokrazia du Sanguinettik buruan ?

2) Pierre Lafitte-k, finki, beti ohi duen bezala, **Le Monde** (***) argitaratu duen lanean (« La culture basque entre le passé et l'avenir ») diona bukatzeko honelako esaten du : « Garai batean Espainiak utzi zituen Holanda, Italia eta Ameriketako zituen ainbat koloni ere ; horaintsu, Frantziak oparotsu askatu ditu, eta De Gaullen aginduz, eunka mila kilometro dituzten lurak. Bi erri aundi hoiak gaur erri txiki bati askatasuna ematez ez du inork izutu behar ; naiz eta honetarako autonomi-bide batzuekin asi. »

3. Eta, bukatzeko, ain ezaguna dugun Jean Haritschelhar-en ahoz hauxe

(*) **Sud-Ouest**, 2.2.74.

(**) Otsailaren 7koa.

(***) Unibersitateko irakaslea, eta **La révolution régionaliste, Sur la France, Décoloniser en France, Renaissance du Sud** (Gallimard) eta **Lettre ouverte aux Français, d'un Occitain**-en egilea.

(****) Otsailak 1

esaten du Herria-k (*****) : « Europa berri batek ez dio etnia eta kulturei kalterik ekarriko, lagundu baino. Errietako Europak gizonaren ikuspegia zabaldu egiten du, eta bidez sustraitu. Edozer, edonun eta edonoiz itz-jario dabilen Alexandre Sanguinetti horain « etnien » aurka itzegiten asi da ankerki, eta nazioaren batasun-ause bezala salatzen ditu. Laixter ez dugu Europarra izaterik ere izango. Datorren hixtoriak dakarren indar berria ikusten ez duen « imbécile » honek, biarko mundura ohitzeko kapaz ez den honek, ez ahal du « Vive le Québec Libre ! »-ren ohiua entzuten !? »

(*****) Otsaila 7

Breves glosas al pensamiento de Sabino Arana

Ander Amezua

Jaun-Goikua eta Lagi-zarra!

Esta divisa de cuño sabiniano soñó al aire libre y a cielo abierto en el movimiento aberzale que fundó e inspiró con su aliento patriótico el propio Sabino Arana.

Todavía hoy una gran mayoría vasca hace suya la divisa que jerarquiza en la mente de los vascos (si no todos, muchos) los supremos valores de los que vive el euskaldun, su patria y Dios.

Bien es verdad que Sabino Arana era un cristiano convencido y practicante y que, sin duda alguna, la primera parte de la citada divisa « jaun-goikua » viene a significar el Dios cristiano. Tal parece la interpretación obvia.

Yo creo, sin embargo, descubrir en la divisa sabiniana honda materia de reflexión en torno a lo que debe ser pueblo y la misma patria, tal el pueblo euskeldun o « aberri euskelduna ».

En un primer golpe de reflexión, digna por lo menos de tomarse en cuenta, la posición, en primer lugar, del término « Jaun-goikua » querría significar que el elemento de trascendencia es el primero en valor e importancia, como inspirador, modelador y sostenedor de la cohesión de todo pueblo y también del euskeldun.

Como espíritu volcado, con reflexión ininterrumpida, sobre el pasado de Euskal-Erria, Sabino Arana bien sabía que los vascos precristianos ignoraron al Dios cristiano, el Dios de los patriarcas y profetas bíblicos, Aquel cuyo secreto e intimidad nos reveló Jesús en su Evangelio o Buena Nueva. Bien sabía asimismo que no por ello dejó de existir el pueblo vasco, en su existencia histórica o prehistórica anterior al cristianismo.

Sin embargo, no fuera torcer, violentar el lema sabiniano ni su íntimo pensar al respecto si afirmamos que el término « Jaun-goikua » implica un elemento de trascendencia necesario para el equilibrio y la estabilización del comportamiento moral del individuo o del pueblo, cuales quiera que éstos sean.

En este sentido, el pueblo cristiano no siempre fué cristiano, pero, éso sí, siempre fué religioso, como se nos revela a la luz del abundantísimo archivo de la prehistoria vasca.

El lema sabiniano expresa una jerarquía triple. El euskeldun es para él Euzkadi. El Euzkadi es para Dios.

Es innegable que hoy, bien que se admitan los dos primeros valores de la jerarquía sabiniana, el euskeldun y el Euzkadi, muchos, adheridos

a sistemas ateos, tratan de suprimir Aquello a lo que se subordinaban en la mente de Sabino los mencionados dos elementos, el euskeldun y su patria, Euzkadi.

Desde el historiador francés del siglo pasado, Fustel de Coulanges (el cual argumenta en su obra: La ciudad antigua que la religión de los griegos y romanos se desarrolló paralelamente con su organización social) hasta el alsaciano Emile Durkheim, con su teoría del rito religioso como signo eficaz para aglutinar todos los miembros de la sociedad, y el inglés Malinowski, que ve en la religión la confianza que inspira al individuo y al pueblo en su enfrentamiento con el universo incontrolado y funda la práctica de

la religión en la necesidad de superar la depresión que se cierne sobre la sociedad cuando uno de sus miembros muere, dejando a un lado el aspecto vertical o trascendental de la religión a un lado, ella, la religión ha sido fuente de confianza humana frente a la tarea de este mundo, vínculo de cohesión y de solidaridad entre los vivientes y de éstos con los que dejaron de existir.

Suprimida la dimensión religiosa del lema sabiniano ¿de qué otra forma podrán asegurarse estos efectos sociales de absoluta necesidad para la cohesión y buena marcha de un pueblo?

Preciso es responder.

La conferencia de los partidos comunistas de Europa occidental

Armaindegui

A juzgar por las declaraciones hechas por los dirigentes de los partidos comunistas de la Europa capitalista, como ellos dicen, en su magna reunión de Bruselas del 26 al 28 de Enero, hay que preguntarse si el comunismo no trata de « europeizarse ». Si bien no es la primera vez que se celebra una reunión semejante, pues hubo en Roma en 1959, Bruselas en 1965, Viena en 1966 en Ivry y Londres en 1971, las mismas estuvieron limitadas a tratar de un tema fijo. En esta reunión de Bruselas se tiene la impresión de que los delegados se despacharon a su gusto, sin la presencia — por lo menos oficial — del Kremlin, y que la confrontación no había sido prefabricada.

Varias razones movieron al comunismo de nuestra Europa a tal encuentro de reafirmación de una parte, y, a la vez, de rectificación o mejoramiento de táctica:

— Lo comprometida que al presente se encuentra la integración europea, tanto por las discrepancias ideológicas (soberanía nacional defendida por Francia e Inglaterra, contra supranacionalidad, aceptada por los otros siete), que por las dificultades económicas que asedian a los Nueve y ausencia de solidaridad para superarlas. En efecto, « Europa » tiene plomo en el ala, y no serán los partidos comunistas los que vengan a socorrerla.

— El descrédito creciente que encuentra ante las masas el capitalismo y liberalismo de los gobiernos conservadores, y no digamos las empresas multinacionales y gigantismo económico en general. Las gentes reclaman cambios estructurales, y otra clase de vida, aunque sin saber, todavía, precisarlo. Es esta efervescencia social que el comunismo quiere llevar a su molino.

— El avance experimentado por la social-democracia en Europa en estos últimos años, y de la que el comunismo quiere valerse para, a su

vera, conquistar una posición respetable de fuerza de gobierno, mediante la unidad de acción de las fuerzas sindicales, tanto al nivel internacional (1) como al nacional : Francia, Inglaterra e Italia.

— La necesidad imperiosa de contrarrestar el impacto habido en toda Europa por las obras del escritor soviético Soljenitsyne, parecido al « Yo acuso » de Zola, y al eco despertado por la situación de los judíos en la U.R.S.S.

De las intervenciones publicadas de la reunión de Bruselas cabe decir que por fin se vieron coronados los esfuerzos de aquel Togliati, el primer « Garaudy » del comunismo europeo, que se empeñó, hasta el límite de la desobediencia, de que el comunismo europeo pensara por sí mismo, sin estar pendiente de las orientaciones y consignas del Kremlin. Puede reconocerse el pensamiento del dirigente italiano en este párrafo de una de las resoluciones adoptadas : « ... Cada partido elaborará con toda independencia la vía de la transformación democrática y socialista de la sociedad y de la edificación del socialismo, conformemente a las condiciones y a las tradiciones del país. »

Y si se examina otro de los puntos de vista adoptados : ... « ese interrogarse creciente de los cristianos ante la crisis de la sociedad actual, conduce a muchos de ellos a condenar las injusticias de ésta y a decidir que hay que transformarla profundamente. La inclinación por el socialismo se acrecienta entre los trabajadores cristianos, y algunas de sus organizaciones. Los partidos comunistas siguen con atención estas evoluciones y al acercamiento que se muestra entre los trabajadores, creyentes o no », parece derivado de las prédicas de Thorez, en 1936, en su campaña de la « Mano tendida a los católicos », y hoy por el italiano Amendola.

Todo ello prueba que el comunismo sabe desempolvar viejos textos, en su tiempo arrinconados cuando no condenados, al observar situaciones en las que su clásica retórica del « asalto al poder », « dictadura del proletariado », y contra la « traición del socialismo reformista », no haría sino condenarles al aislamiento respecto a las fuerzas democráticas políticas y sindicales.

La actitud que, finalmente, formularon respecto a la Comunidad Europea fue más que ambigua, puesto que por un lado los delegados comunistas de países miembros ya de dicha Comunidad la admitieron como una realidad con la que se debe contar y participar, para dar así la batalla al capitalismo y a las empresas multinacionales, pilares para ellos de la concepción europea. Por su parte, los delegados de países cuyo ingreso en la Comunidad sigue siendo controversial, como en Inglaterra, se pronunciaron abiertamente en contra de tal pertenencia, y decididos a desarrollar toda clase de esfuerzos para evitarlo.

Una posición típica de posición y manifestaciones a doble sentido puede observarse en las declaraciones del delegado del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, cuando dice : « Los comunistas españoles han estado durante mucho tiempo indiferentes e incluso hostiles a toda idea de articulación económica y política de Europa. Nuestra visión del problema era errónea. Se trata de un proceso que se inscribe en los objetivos de la economía y de la historia. Por lo tanto, se trata de saber si la clase obrera y los pueblos de los países de Europa capitalista serán los protagonistas de la marcha hacia el socialismo, o si el capitalismo monopolista mantendrá la explotación más implacable sobre todos los sectores de la población y la destrucción de todos los valores humanos fundamentales » (sic). (2)

Poniendo, como se dice, una pica en Flandes, Carrillo instó después a sus correligionarios a impedir « que el régimen fascista que subsiste

todavía en España no tenga sitio en las instituciones europeas », pero no condena, como debería haberlo hecho, el que en la única Conferencia Panaeuropea habida, en la de la Paz y Seguridad Europea, celebrada en Helsinki, promovida precisamente por la U.R.S.S., haya participado el régimen franquista, contrariando así los esfuerzos que la democracia cristiana, y la social-democracia europea han hecho en estos veintitantos años, para tener condenado al franquismo.

Invita, también, Carrillo a descubrir « el estimulante poderoso en cada caso », aludiendo así al programa común de la izquierda social-comunista francesa, haciendo ver que un aspecto esencial de la lucha para una alianza democrática en Europa « pasa por el acuerdo con los partidos socialistas que, en diversos países, tienen una influencia preponderante en la clase obrera. Es decisivo — dice — obtener que esos partidos den pasos hacia la izquierda y progresen políticamente hacia posiciones de clase ». Finalmente, el Secretario General del Partido Comunista de España indica que en su país, como en numerosos países, los cristianos constituyen una fuerza importante de la alianza democrática, lo que plantea el problema de las relaciones entre el Estado y las Iglesias en un terreno de independencia, de tolerancia y de libertad religiosa, comprendido el respeto del derecho de no profesar ninguna religión.

Después de todo ello no se puede decir sino Amén, y que pronto Carrillo pase a ser miembro de la Comisión del Vaticano para los no-creyentes.

En serio, es de añadir, que hubo un « olvido » sorprendente en dicha reunión, y es que los comunistas pasaron por alto las luchas de los pueblos irredentos, a pesar de que buena parte de esos movimientos nacionalistas son hoy de orientación marxista, al menos socialistas. Ni incluso el belga Van Geyt, ni el irlandés Stewart, se ocuparon al parecer, cuando tanto podían haber dicho. ¿Y que se hizo del Partido Comunista de Euzkadi? habrá que preguntarle a Carrillo; un movimiento que tuvo líderes como Larrañaga, Astigarrabía y el comandante de gudarís Cristóbal Errandonea, de prosapia y sentimiento nacional vasco....

La transcendencia del hombre, como la de los pueblos supone poco dentro de una filosofía materialista como la comunista. Además, el dejar caer esas reivindicaciones « románticas », hace más respetable al comunismo ante los partidos de izquierda « nacionales », y el **establishment**. Esto incluso se advierte en la protesta hecha estos días por el P.C. des Pyrénées-Atlantiques contra la orden gubernativa declarando ilegal a **Enbata**; al mismo tiempo de protestar califican de truculantes, irrealistas e ilusorias las aspiraciones de dicho movimiento vasco.

En fin, algún día nos sacarán lo de Lenin y el derecho de las Nacionalidades.

(1) Es de notar que en Ginebra, en el cuadro de la Conferencia Regional Europea de la O.I.T., las tres Internacionales Sindicales : C.I.O.S.L., C.M.T. y la de orientación comunista F.S.M., celebraron del 17 al 19 de Enero una reunión conjunta ; la primera desde que se desintegró en 1949 la Confederación Sindical Mundial, formada por las tres Internacionales en 1945. En esta reunión de Ginebra del internacionalismo sindical se registraron diversas coincidencias de acción, y se acordó contribuir a acrecentarlas « à petit pas », como se expresó el representante de la C.F.D.T., y preparar una Conferencia Sindical Europea para fines de este año.

(2) Según la referencia publicada por L'Humanité del 29 de enero.

1974 edo España bide gurutzean

Ander

Ez gara, ez izatez ez gogoz, gauzen alderdi gaiztoetara makurtzen garan orietakoak. Bainan, nork esango du iluna sartzeaz eguna dela? Ilun denean ilun da ta eguna denean egun. Gauza xinglegorik.

Artikulu au « 1974 edo España bide-gurutzean » izentatu dugu. Naiago baduzu, irakurle, ipini dezakezu beste era ontara: « 1974 edo España gurutz-bidean ». Berdintsu denik ez du inork ukatuko. Zer gerta daiteke sartu garan 1974.gn. urtean?

Zer gertatuko den, inork ez daki, Goiko Ark ez bada. Zer gerta daiteken, orratio, zer edo zer alde aurretik esan genezake, naiz gero uts egin.

Lau puntu ezarrituko ditut emen.

1º EKONOMI-ALDERDIA

Ikusteko dago oraindik zer gertatuko den ekonomi-mailan; seinaletan irakurtzea aski da jakiteko, kanpoko errirentzako aurtengo urtea iluna bada, guretzat ez dela izango ohea. Azken ekonomiko-dekretu orien berri ez dakigu oraindik; aplikatzen asten direnean izango dira komerik. Nola ta beldurrak zaintzen ez duen maastia, erdalesaerak dionez, huela ugari izan da. Azken aldi ontan, 24 gizonetako kale gorrian utzi dituzte Hernanin (Gipuzkoa). Bertako naiz arrotz udazalean murritzeak ere kolpe beltza emanen dio Gubernuaren diru-kutxari. Alde ontatik ere, iluna areago argia baino, sartu garan urtean. Dana dala, urte beltzaren ilbeltza igaro da. Ta ez ain gaizki. Beltzagoa izango ote dugu ilbeltza bera baino loraila edo maiatza?

2º BORTXA EDO INDARKERIAREN ALDERDIA

Orra beste puntu beltza. Norbaitek uste izan zezaken Carrero Blanco il ondoren eta Gubenu berria sortuz

geroztik indarkeria apalduko zela. Bai zera! Indarkeria goraka doa eta nola! Atrakuak edo esku armatuz eginadako lapurretak bata bestearen gainear. Oraintxe bertan, Madrilan Santandergo Bankuan 11 miloi peseta arrapatu dituzte. Bainan, ebasleek anka egin dute. Indarkeria unibersidadeetan. Langileetan, bardin.

Barcelonako ikasle ezagunari eman zioten erio-zigorrezko epaia ezaietan dago (erabakitze) delako « Consejo Supremo Militar » ortan. Ain luze dijoanez gauza, bildur gara ez ote den gertatuko gauzarik txaarrena.

Ta beste puntu batean naiago dut ez pentsatu, ots, Carrero Blanco il zutenak bereganatuko ote dituzten edo ez.

Españian poliz gizonei lotsa galdu egin zaio. Orra! Ta tensioak naiz burrukak goiko neurrira irixten doazi.

3º FRANCO ERE URTEETAN OSO AURRERA DIJOA. TA GERO ZER?

Ofizialki gauzak begiratzuz, Francoren oinordekoa zein den guziok dakigu, Printze Juan Carlos. Lege-nagusian ezarria dago ori. Au ere guziok dakigu. Carrero Blanco il zenean, zurrumuru zerbait barreiatu zen ezetatuko ote zen goian aipaturiko lege-nagusia, Francoren oinordekoari dagokiona, alegia. Bazirudin Francoren urte zaarreko izaldiak desegin zituela erabat lainoak.

Bainan ez. Berriro laino gizenak altxatzen asi dira. Españaik zorbait eguneroko sumindurik argitaratu dira, iragan egunetan (*El Alcazar*, *ABC*, *Pueblo*, *Ya e'a abar*) jakin dutenean, *L'Express*-en, bidez Printze Juan Carlos-en aita, Barcelonako kondea Arrotz. — Gubernuekin artuemanetan jartzea dijoala edo. Españaiko eguneroko guziak ezetz diote. Zer esango dute bada?

Bainan, gaizki egina *noizbait ere zuzendu egin bear. Francok beti zurraren puntaren puntan jarri zakon ura egin du. Oinordekoari buruz, berdin jokatu zuen : « Au nai dut, Au izanen da. Nik esan dut eta Amen. »

Entzun dugu beste zerbait ere. Nonbait Carrero Blanco, C. Alonso Vega ta Franco (Iruék militarrek) izan omen ziren Printzearen partaide. Iru orietarik bi ilak dira ta irugarrena... Gure iritziz Francoren naikunde soilean ezarrita edo oinarrituta dago Printzearen etorkizuna. Bainan, ikasusu! lege-nausi ori kentzea edo puskatzea ausartzen badira norbaitzuk, etxe-ko atarian da etxe-gerra.

4° DIRU-MULTZO EDO KAPITALAK IGESKA

Au dala edo ura dala, ugaritzen doa Diru-multzo edo kapitalen igesia, itxasoz, airez naiz lurbidez. Ta nora doaz ? Garai batean, Suiza zen gordelekurik seguruen. Bai gaur ere noski diotenez (ikus *El Correo Español*, 27 Enero 1974) amalau kaso atzeman ditu azken aldi ontan poli-ziak. Ta nora dijoa diru ori ? Suizara, Sueciara, U.S.A.-ra ta Noruegara eta, eta...

Ta zergaitik doa dirua igeska ? Dakienak badaki, eta diruduenak obeki.

NOTICIAS DE O. P. E. (Oficina Prensa Euzkadi)

Febrero 13

HA MUERTO EL EMINENTE EUSKEROLOGO RENÉ LAFON

Bayona. — En su villa « Ptaki » de Capbreton ha fallecido uno de los hombres que más ha laborado por la lengua vasca en el plano internacional, el señor René Lafon.

Fue miembro de la Academia de la Lengua Vasca, profesor honorario de la cátedra de Lengua y Literatura Vascas de la Universidad de Burdeos. A él se deben una tesis brillante sobre el verbo vasco en el siglo XVI y una serie de artículos subrayando los parecidos que observa entre el euskera y las lenguas caucásicas, principalmente el georgiano.

Su avanzada edad — nació en 1898 — no le impidió seguir sus estudios y señalar observaciones — que podríamos calificar en general de « orientaciones » — sobre el euskera.

Los funerales se han celebrado en un ambiente de intimidad, pero la

asistencia y la calidad de la misma han atestiguado la admiración con que se veía al finado y a su obra.

Nuestro más sentido pésame.

Febrero 14

POR LA NO EJECUCION DE SALVADOR PUIG ANTICH

Caracas. — En la prensa caraqueña hemos leído la siguiente noticia, compuesta con tipos destacados y en recuadro :

« Caracas, 2 de enero de 1974. — Excelentísimo señor Francisco Franco Bahamonde, Generalísimo del Ejército de Tierra, Mar y Aire, Jefe del Estado español, Madrid. España :

« Razones de preocupación iberoamericana y solidaridad humana, nombre Confederación Trabajadores Venezuela nos dirigimos a usted solicitando valiosa intervención suya no sea ejecutada pena de muerte, en caso confirmación, para procesado joven Salvador Puig Antich, al que consi-

deramos víctima tribunales sumarísimos que aún perduran después de muchos años finalizada guerra civil. Atentamente Francisco Olivo, Presidente. Rafael León León secretario general. »

DEL « CENTRE CATALA DE CARACAS »

Caracas. — *La prensa publica en texto bilingüe la siguiente nota : La Asamblea general ordinaria del « Centre Catalá », del 27 de enero de 1974, frente a la condena a muerte dictada contra nuestro paisano Salvador Puig Antich ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos : « Condenar de manera categórica el uso de tribunales militares y la sentencia de muerte como medio de presión política. 2. Rogar a organizaciones y personas de espíritu humanitario y democrático cualquier intervención posible con la finalidad de salvar la vida del compatriota Salvador Puig Antich, víctima de los tribunales de guerra que 34 años después de terminada todavía existen en España. 3. Dar publicidad a estos acuerdos.*

Febrero, 18

LA SUERTE DE PUIG ANTICH Y LA PRENSA FRANCESA

París. — Toda la prensa francesa da cuenta de que la vida de Puig Antich, cuya pena de muerte ha sido confirmada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, pende ahora del Gobierno y el Jefe del Estado.

En « Le Monde » del 17 de febrero pueden leerse las declaraciones del ministro Pío Cabanillas a la salida del Consejo de ministros del viernes : « La sentencia na ha sido notificado al Consejo », a dicho a los periodistas. A lo que agrega el diario que « la pena de muerte no podrá ser aplicada sin la decisión del jefe del Estado, después de consultado el consejo de ministros ».

En el mismo diario, el diputado francés y vicepresidente del Centro Demócrata, Daillet, expone un paralelo entre el caso del escritor Soljenitsin y el de Puig Antich, que considera diferentes. Toma ocasión de ello para publicar una lista de las irregularidades más destacadas del proceso contra Salvador Puig Antich, que van de la competencia atribuida a la jurisdicción militar a la de no toma en consideración de las pruebas sobre los proyectiles que causaron la muerte, el número de heridas del cadáver, las violencias sobre Puig Antich antes de que hiciese éste uso del arma, principalmente.

También recoge la prensa que en el Congreso de Abogados de León se pidió fuera abolida la pena de muerte.

El Diputado Daillet piensa que Francia debiera manifestar su punto de vista favorable a la clemencia.

Febrero, 18

PARLAMENTARIOS VENEZOLANOS PIDEN A FRANCO SALVE LA VIDA DEL ESTUDIANTE

Caracas. — La prensa inserta, en forma destacada, el radiograma que los parlamentarios venezolanos cuyos nombres citan han enviado al jefe del Estado español pidiendo la gracia para el estudiante condenado a la última pena.

« Nos permitimos — dicen — invocar sentimientos humanitarios y de solidaridad humana a favor del estudiante Salvador Puig Antich a quien los tribunales de Justicia han condenado a la pena capital. Usted y su primer ministro han elogiado repudio a la violencia puesto de manifiesto por pueblos españoles y sería de esperar que un acto de clemencia suyo salvara la vida del joven estudiante barcelonés. Así lo solicitamos en nuestra condición de miembros del Parlamento Venezolano. Atentamente. César Rondon Lo-

vera, José Vicente Rangel, José Herrera Oropeza, Eduardo Gallegos Mancera, Angel Zambrano, Jesús Soto Amesty, Ramón Darío Godoy, Edmundo Yibirin, José Vargas, Ramón Tenorio Sifontes, Hens Silsa Torres y Elpidio La Riva Mata. »

Febrero 18

**EL PRIMER MINISTRO ESPAÑOL
PROMETE SOLEMNEMENTE
NUEVAS LIBERTADES,
PERO LOS OBSERVADORES
POLITICOS ADOPTAN EN GENERAL
LA ACTITUD DEL « WAIT-AND-SEE »**

París. — El diario « Internacional Herald Tribune » publicó el 13 de febrero un despacho de Henry Gignier, del « The New York Times » fechado en Madrid y titulado « El primer ministro español promete solemnemente nuevas libertades », que decía, entre otras cosas, lo que sigue :

« El primer ministro Carlos Arias Navarro declaró ayer que en España se va a crear una nueva situación política que refleje la evolución económica y política registrada en el país en los 35 años transcurridos desde la guerra civil. El primer ministro prometió una participación más amplia y más libre en los asuntos públicos por medio de asociaciones políticas y obreras libres, mediante la elección de los alcaldes y de los presidentes de las diputaciones provinciales, que hasta ahora han venido siendo designados a dedo, e igualmente a través de una mayor independencia parlamentaria eliminando de las Cortes a los que tengan cargos gubernamentales.

El señor Arias Navarro, en una de las declaraciones oficiales con más ansiedad esperadas en los últimos años, prometió al Parlamento y al País que su gobierno « tratará de satisfacer las necesidades de la sociedad española actual, una sociedad que es muy diferente de la que fue desgarrada por la discordia

civil, por haber sido aquella una sociedad postrada por el subdesarrollo que estuvo encerrado en su pobreza por el aislamiento internacional en que el régimen se encontró en sus comienzos ».

Hablando de esta manera en las Cortes, el primer ministro ha hecho concebir esperanzas sobre un viraje a causa de la crisis producida en diciembre pasado por el asesinato del primer ministro Carrero Blanco. Pero su discurso, que duró 80 minutos y que abarcó aspectos de la vida política, social y económica, hizo también concebir dudas respecto a la voluntad que pueda tener el régimen de responder a la « madurez » de que, según el Generalísimo y el primer ministro, hizo gala el país al superar serenamente la crisis de diciembre.

El primer ministro dijo que la participación popular en los asuntos políticos y sociales será lo más amplia posible y no dejará al margen más que a aquéllos que se auto-marginan al recurrir a la subversión y a la violencia. Advirtió a los que perturban el orden público que « se les hará justicia con más rigor que benevolencia, aplicándoles todo el peso de la Ley. »

**DOS RESENAS DE UNA SESION
DE LAS CORTES**

París. — El diario « Le Monde » del 13 de febrero inserta este texto que desde Madrid le envía la agencia United Press International (UPI) :

« El señor Arias Navarro que sucede como presidente del Gobierno al almirante Carrero Blanco ha expuesto el martes 12 su programa político en las Cortes. Ha dado claramente a entender que la era del general Franco no estaba lejos de su fin : « Los españoles y el Gobierno — ha dicho — deben habituarse al pensamiento de que nosotros no podemos continuar dejando con indiferencia toda la responsabilidad de innovaciones políticas

sobre las nobles espaldas del jefe del Estado. »

Por otra parte el jefe del Gobierno ha anunciado un conjunto de reformas políticas que, según los próximos a él, « abrirá prudentemente la ventana para dejar pasar el aire de la liberalización ». Entre ellas figura, principalmente, una nueva ley estipulando que el cargo de alcalde de todos los ayuntamientos seán, en adelante, elegidos por votación; un nuevo estatuto de los Sindicatos permitirá la creación de « asociaciones » en el seno del movimiento obrero; y una reorganización de las Cortes con vistas a darles una mayor representatividad. Por otra parte, el señor Arias Navarro ha subrayado que el « consenso » nacional se está, hasta el momento, manifestando bajo la forma de adhesión al general Franco. « En lo sucesivo — ha dicho — debe de ser articulado, operativo y crítico. »

— « Le Figaro », de la misma fecha, menciona los despachos de A.F.P., A.P. y la U.P.I. De ellas tomamos los siguientes párrafos :

« De entrada, el señor Arias Navarro define los límites en que se efectuará la apertura : en el interior del movimiento a quien corresponde « animar la vida política para el mejor servicio de la patria »; ha deseado que el « Movimiento se convierta en lazo dialogante y de coexistencia en el que sea posible hacer escuchar varias corrientes políticas de opinión para que se vean animadas por un sentimiento nacional sin equívocos y que se identifiquen con los principios generales del Movimiento. »

Y tras de otros párrafos encontramos éste :

« En lo inmediato la participación se traducirá mediante el depósito de un proyecto de ley, antes del 31 de mayo, en las Cortes, permitiendo la elección de los alcaldes y de los presidentes de las Diputaciones. »

» En lo que concierne a la evolución del sindicalismo, como la institución de un derecho de asociación, el jefe del Gobierno ha dicho

ser favorable, mediante los estudios y precauciones necesarias, sin que haya fijado plazo. »

(En la reseña del periodico parisiño lo que se refiere a la transcripción de las palabras del presidente del Gobierno, corresponde al primer párrafo y va destacado. En la reseña se citan, sin calificativos, « las espaldas del jefe del Estado ».)

Febrero, 20

« ANTE EL OCASO DE FRANCO »

Méjico. — El diario « Excelsior » publicó el 13 de febrero un artículo de Rafael Calvo Serer, titulado « Ante el ocaso de Franco — Aislamiento total de España », en el que hemos podido leer lo que sigue :

« La reciente estancia en la capital francesa de don Juan de Borbón hijo y heredero del rey Alfonso XIII y padre del príncipe Juan Carlos, nombrado sucesor de Franco a título de rey, ha dado ocasión a que se haya abierto una polémica internacional sobre la sucesión de Franco. La tirantez de las relaciones entre Francia y España, debida a las actividades de los refugiados vascos de ETA, y los problemas políticos que plantea la formación del nuevo gobierno de Carlos Arias Navarro dieron a estas conversaciones un tono especial, sobre todo porque el tema central fue el de si España se aferra a continuar con la dictadura de una minoría de franquistas — detrás de una monarquía biombo — o emprende el camino de la democracia, que es la aspiración de la mayoría de los españoles, sobre la base de que el príncipe Juan Carlos utilice la legalidad — la de la fuerza — en favor de la legitimidad histórica y dinástica de su padre, lo cual facilitaríá el consentimiento libre del país. »

En la prensa francesa se ha planteado, el tema con toda su complejidad y sin restricción alguna. Por el

2108

contrario, la prensa española ha tropezado con las dificultades de la raquítica libertad legalmente establecida, pues quien usa libremente de ella corre el riesgo de ser dinamitado como le sucedió al diario « Madrid ». Ello no obstante dos posiciones se precisaron en los periódicos de la capital española : una en favor de la continuidad de la dictadura en los diarios subvencionados por el régimen franquista, « Pueblo » y « El Alcázar », y otra en defensa prudente de la persona de Don Juan, de la que se hizo portavoz el diario conservador « ABC », aunque también sea favorable a la sucesión continuista del régimen en el sucesor del Caudillo. Hay que señalar aquí el escandaloso comportamiento de « Pueblo », que publicó el 24 de enero unas supuestas declaraciones de Don Juan y ocultó el mentis que le fue enviado oportunadamente. Creado así, innoblemente, un enemigo en la figura del Conde de Barcelona, se procedió a desfigurar la postura política que resurge alrededor del príncipe Juan Carlos como solución nacional a la división profunda entre los españoles, en vencedores y vencidos. Se pretendió, entre otras cosas, presentar a Don Juan como enemigo de las autonomías regionales, cuando bien conocida es su insistente defensa de las mismas.

Emilio Romero, convertido en por-

tavoz del régimen franquista, ha tenido que sostenerse al frente del diario « Pueblo » con el apoyo del supremo poder efectivo que hay ahora en España, el de doña Carmen Polo de Franco, la esposa del Caudillo. En efecto, a fines del pasado diciembre, Romero publicó un artículo en el que dijo lo que todos saben y nadie se atreve a escribir respecto a las instituciones franquistas. El Consejo del Reino, por ejemplo, no hace ninguna propuesta real nunca, limitándose a repetir lo que se ha decidido en la casa del Caudillo. Entre el duque de Cádiz, el marido de la nieta de Franco, y doña Carmen salvaron al director de « Pueblo » de una querrela criminal promovida por los miembros ofendidos y humillados del Consejo del Reino. Por lo demás, Emilio Romero es un hombre cuyas armas políticas, gozando de la impunidad más absoluta, son la difamación, la mentira, la injuria y la calumnia. Se puede, pues, decir que los ataques de Emilio Romero ennoblecen a sus víctimas.

Franco ya tiene físicamente sus días contados. Por eso es la clase política española la que tendrá que responder de la actual situación de ineficacia, corrupción y alejamiento real del país respecto de Europa y del mundo. En suma : de la nueva « tibetanización » o aislamiento político y cultural de España. »

B.D.I.C



**ENTZUN EGUNERO!
EUZKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

El Tribunal Militar Supremo ha confirmado la pena de muerte impuesta a Puig Antich

Londres. — El diario « The Guardian » publicó el 18 de febrero el siguiente despacho de su corresponsal en Madrid :

« El Tribunal Militar Supremo ha confirmado la pena de muerte impuesta a un joven anarquista español, Salvador Puig, de 26 años de edad, miembro del Movimiento Ibérico de Liberación — M.I.L. — organización catalana ilegal, fue condenado a la pena de muerte el mes pasado por un tribunal militar en Barcelona, acusado de actividades terroristas que comprendían la muerte de un policía. Las otras dos personas que fueron procesadas y juzgadas con él, eran un joven de 17 años y una muchacha de 16, que fueron condenados a 30 y 5 años de prisión, respectivamente.

En el recurso interpuesto se señalaba que no se había presentado ninguna prueba que indicara que el joven Puig había matado deliberadamente al policía, por lo cual no se podía condenar en justicia a muerte. Aunque no se ha hecho ninguna declaración oficial al respecto, un portavoz de la defensa ha manifestado que el Tribunal Supremo ha desechado el recurso y ha enviado al Gobierno el sumario con su fallo. La pena de muerte tiene que ser aprobada por el Gobierno antes de ser ejecutada. Si el Gobierno aprueba la pena de muerte, Puig Antich será fusilado en las 12 horas siguientes en el caso de que Franco

no mande suspender la ejecución de la sentencia. En el caso contrario el fusilamiento del joven catalán supondría la primera ejecución de una persona civil en España desde hace once años. En diciembre de 1970, seis extremistas vascos fueron condenados a la pena de muerte en Burgos por un tribunal militar, pero Franco conmutó éstas penas ante las protestas que en todo el mundo se produjeron.

En el caso actual, el primer ministro español, don Carlos Arias Navarro, tiene que tomar una decisión bastante delicada. Ha prometido castigar duramente el terrorismo en nombre del orden, y su historia es larga como hombre ocupado en tal tarea, pues ha sido fiscal militar, jefe de Policía y ministro del Interior. Además, los extremistas de la derecha, especialmente los que forman parte de las fuerzas de seguridad, se van a enfurecer si a Salvador Puig se le conmuta la pena de muerte. Pero el señor Arias Navarro, en el primer discurso pronunciado ante las Cortes, anunció una nueva política de liberalización y un programa tendiente a introducir gradualmente reformas conducentes a establecer un régimen más democrático. En opinión de muchos observadores, la sinceridad de las promesas hechas por el primer ministro va a ponerse a prueba con la suerte que se destina a Puig Antich. »

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA'REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

- ¿Son los textos conciliares los que deben adaptarse a las Leyes Fundamentales del Estado Español?
- ISRAEL UNA REALIDAD
- René Lafon euskalaria itzali zaiku



ABERRI EGUNA 1974

- SOLZHENITSYN Y AÑOVEROS
- Garrote vil para Puig Antich
- LAS PROMESAS DEL DISCURSO DE ARIAS NAVARRO

Precio del ejemplar } 4 F
50 Ptas

Nº 291 Zenbakija
MARTXOA
MARZO 1974

4.º P 5138

ARKIBIDEA - INDICE



Gure Eguneroko Aberri Eguna	1
Aberri Eguna 1974	2
¿ Son los textos conciliares los que deben adaptarse a las Leyes Fundamentales del Estado Español? (Jon Elizalde)	4
René Lafon euskalaria itzali zaiku (P. Lafitte) ..	9
Solzhenitsyn y Añoberos (Andoni Larreta)	11
Israel una realidad (Estanis de Pagaza)	13
Las promesas del discurso de Arias Navarro	16
Garrote vil par Puig Antich (Braulio Zumea) . . .	21
Esas multinacionales que nos gobiernan (Ignacio de Tolosa)	25
Noticias de Oficina Prensa Euzkadi	30
Documento : Resolución sobre la situación actual en la Península Ibérica.	

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 291 Zenbakija

Ilteroko argitalpena - Publicación mensual

MARTXOA
MARZO 1974

Idazkolea eta Banakolea _____
Redacción y Administración :

Urtea - Año XXVI

Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)
_____ ☎ 25.29.27 _____

EDITORIAL I



GURE EGUNEROKO ABERRI-EGUNA

Giro gaiztoko Aberri-Eguna dugu aurten.

Eunka mutil espetxeratu, zigortu, eizatu, erbesterratu eta salatu eta gero, oraindik polizia zigor-bildurrik gabe nai duena egiteko aalmentzen duen lege berri bat pasa dute Madrid-en.

Nora goaz ?

Arias Navarrok esandako itzak, Frankismoak orain arte esanak izan diren guziek bezala, gezurrak gertatu dira. Idekitasunaren seinaleak eman bearrean, agindu bezala, Puig Antich katalandarra akatu dute, Bilbo-ko gotzaia keinadaka ibili dute, eta aurrerantz izango dugunaren agergarri oberik ez dugu somatzen.

Egoera onetan, Aberri-Egunaren ispirituia nola erakutsi ?

Ezin dugu gure erria dagoen baino geiago arrixkatu. Urteroko ospatze onek bere garrantzia badu ere, Aberri-Eguna urtean beinkoa delako asmoari ez diogu gure burua lotu bear. Aberria egunerkoa da ; egunero bear dugu Aberria buru-biotzean bizirik euki ; eta ez gu artuko gaituen Aberri lasai bat, aberri lotu, aberri zigortu bat, aberri espetxeratu bat, aberri eizatu bat, aberri atzerriratu bat baizik ; eta atzerrian igesi edo espetxean edo zigorpean eta espetxeratu dagoen gure anaia gure Aberriaren zati bat eta agerkai bat bezala gogoratu.

Oiekin, gure artean Euzkadi-ren alde jokatzegatik nolabait estuasun eta neke-larrian dagoenarekin egoteko eguna da gure eguneroko Aberri-Eguna.

Ala ere, dena ez da iluna gure erriaren egoera onetan.

Berpizkundearen seinalea bixtan dela edozeinek ikusi dezake ; ariman begirik badu beintzat. Batetik, Frankismoa badijoalako, noski. Baina ba da besterik. Adinez elduak direnen eta oraindik gazte direnen artean ez dugu leen ainbesteko-leiza-zulorik ikusten. Tarteak bai, noski ; gainontzeko errietan nabari direnen antzekoa. Baina etorkizunak argi berri bat erakus nai diguen keinua nolabait somatzen asi da zenbait euskotar : gazteen arteko Espaini-

kutsuko joerak geldi-aldi bat egin duela dirudi, eta naiz-eta gazte askoren-tzat ezker joerako bideak nabarmenki deigarriagoak izan, Euzkadikoari gero eta estuago lotuta doazela ikusi nai dugu.

Onak ernetu eta itxaropendu bear gaitu.

Euzkadi ez da eskuindarrek edo ezkerterrek bakarka osatu lezaketen erria. Ezta fededunak bakarrik edo federik gabekoak bortxatuta egiten utziko dena ere. Klase neurri bakarra dela edo kapitalaren agindura makurtuta inolaz diktadura batek tajutujo duen erria ere ez.

Ez dugu inoiz orrelako erririk egiterik izango, eta egiterik izango bagendu ere ez genduke naiko.

Gure erriak, munduak berea duen garai bera bizi bearrean arkitzen da, noski, eta batez ere Europan sortzen ari den giroan, eta demokrazia eta ezberdintzat onartuko dituen askatasuna nai-eta-nai-ezko lege dugula onartuko duen askatasun bide zabal eta ideki batean.

Au da euskotarrok aurtengo Aberri-Egunean elkar senti arazi bear gaituen seinalea.

Gure arteakoak, gure artean aztertzeko eta lantzeko astia eta sasoia etorriko da gure leen lotzen gaituzten kateak apurtu eta gero. Leen, leengoaz oartu eta kezka gaitezen; gogo onekin lanean elkar errespetatzeko ispiritura ideki ditzagun buruak eta biotzak. Au izango da aurtengo Aberri-Egunean gure baitan egin genezaken lanik emankorrena, bai Aberriarentzat nai dugun etorkizunerako eta baita gaur espetxean, zigorpean, iesi, atzerrian eta Frankismoaren oinpean bizi geran guzian pozerako ere.

Berpizkunde eguna argi eta poz-eguna bait da.

EDITORIAL II

ABERRI-EGUNA 1974

Aberri-Eguna se celebra el domingo de Resurrección de Cristo con la intención simbólica de reafirmar la fe de los vascos en el resurgimiento de su Patria.

Este día de Pascua está determinado en la liturgia católica por ser el domingo siguiente al plenilunio que viene después del 20 de marzo. De aquí su alta significación alegórica. Pero también nos acerca esta Pascua, y en la mejor tradición del culto religioso pre-cristiano de los vascos a la Luna y en la de siempre de los vascos a la Libertad, a la fiesta más solemne que celebran los israelíes para conmemorar (a la mitad de la luna de marzo) la libertad del cautiverio de Egipto.

Es que la palabra Pascua en lengua hebrea, **pesah**, significa « sacrificio por la inmunidad del pueblo ».

Y los símbolos que se encarnan en los pueblos son importantes.

Así como la lengua de los judíos ha resucitado por la fe y el sacrificio de un pueblo vencido y castigado mil veces, este Aberri-Eguna encierra para el vasco la fe profunda de que el suyo será aliviado pronto de esa cruz de martirio de no poder manifestarse en la libertad de su naturaleza y de su voluntad política.

Porque hay una dolorosa dificultad de ser vasco.

El pueblo vasco ha tenido una vida difícil ; casi inverosímil. Ya desde la lejana prehistoria (unos 40.000 años antes de Cristo) y apegado a las montañas que conformaban esas gargantas del Pirineo que eran puertas de paso para las invasiones que llegaban procedentes del norte a conquistar tierras de clima más benigno, ha estado condenado a luchar duramente para sobrevivir. Luego, en los tiempos históricos, a los que consigue llegar caminando todavía prodigiosamente con toda su identidad física y espiritual, sabe convivir en partes de su territorio con la civilizada « pax romana » y sabe pelear desesperadamente contra los invasores germánicos cuando lo quieren someter, como es el caso de los visigodos ; y sobrevive, no arrinconado y asustado, sino disparándose en mil empresas por tierra y por mar, participando en el Descubrimiento, fundando ciudades, dando la vuelta al mundo.

Este vasco ya histórico, aunque (y es su pecado mayor) no historiador, fue adaptándose a los tiempos a través de eficaces mecanismos políticos de libertad hasta que llega a otro : el hombre de empresa del siglo XIX. Este fue el vasco (hablamos en términos muy genéricos) que comerció con mercancías y con prebendas religiosas y políticas a espaldas de un pueblo al que se le hizo cometer el error político de perder dos guerras, las que terminaron en 1839 y en 1876. Luego nos fue impuesta, ya en este siglo, la tercera guerra, la de 1936. Es a partir de estas tres amputaciones del cuerpo político vasco en el término de sólo cien años cuando se daña esencialmente nuestra capacidad de adecuación a las rápidas transformaciones socio-culturales, y nuestra identidad nacional queda conmocionada. Este es el vasco herido en el cuerpo de sus instituciones y en el centro de su espíritu nacional que busca hoy de nuevo, y desesperadamente, su equilibrio. El vasco no está, como algunos quisieran, muerto. Se le está viendo, como tantas otras veces en el curso de su accidentada historia, al frente de las empresas materiales y espirituales de signo universal del arte, de la economía, de la industria y de la investigación ; a pesar de la criminal mezquindad de negarle las universidades que necesita ; y, como es también su tradición, está en las avanzadas de la tolerancia religiosa y el progreso social. Este nuevo vasco universal y solidario se resiste, como el de ayer, a perder su identidad, porque sabe que cambiarla por otra no le conduce sino a una alienación estéril para él y para los demás.

Esta de la alienación a nivel nacional se asemeja (el actor sigue siendo el mismo) a la que padece el hombre individual.

El hombre se ha enfrentado siempre a la dificultad primera de arrostrar su realidad existencial. Esta agonía del ser desnudo del hombre que descubrió e hizo tan suyo el vasco Unamuno leyendo al danés Kierkegaard, exige por la naturaleza misma del camino que lo trae el mundo un marco humano y social primario ; Unamuno resolvió esta dificultad de proyectarse, y después de algunos ensayos de introspección vasca, dejándose sumergir en una cultura castellana que vivía al amparo de una organización estatal ya legitimada por las dos victorias armadas que fueron conformando en su siglo XIX la Ley central del vencedor.

Era más fácil, y sigue siéndolo, ser un español-castellano que le ofrece la herencia de una universidad a su medida que seguir siendo vasco con una cultura condenada y hasta desahuciada.

No es seguramente sólo esta facilidad la que resolvió el problema de la proyección existencial de Unamuno al universo que exigía, y que ambicionaba su talla intelectual. Respetamos, claro está, las razones que tuvo el vasco « por los dieciséis costados » de la sangre para que le duela la España que ha impuesto la ley de su victoria armada al pueblo de donde viene. Hay otros hoy que también se sienten muy cómodos en la España centralista e intolerante que no puede acceder a la Europa del futuro.

Pero los que sentimos la profunda realidad cultural y política, existencial, de un pueblo vasco que tiene vocación democrática y europea exigimos un respeto igual.

Este, el de la Libertad y Europa, es el espíritu de **Aberri-Eguna**.

Este fue el lema del celebrado en Donostia en 1933 (**Euzkadi-Europa**) y es también el espíritu de los que se han venido organizando clandestinamente después de la última guerra. El primero en Gernika, el antiguo camino del roble bajo el cual juraron respetar nuestra libertad como pueblo durante siglos los reyes de Castilla y los de las Españas, y donde juró más tarde, poco antes de que arrasara la ciudad el nazi-fascismo, el primer Presidente del Gobierno de Euzkadi, ser fiel a su pueblo hasta la muerte.

Este juramento se cumplió.

El régimen policial que dirige un presidente de Gobierno español que se estrenó en Málaga con una matanza histórica y que ha estado durante años al frente de la Dirección General de Seguridad del Estado Franquista, no invita, precisamente, y en este momento dramático de las cárceles llenas de jóvenes patriotas por las causas más leves o las más simples razones de una política represiva e intimidadora, a una demostración popular que puede ayudar a la policía a llenar sus interminables ficheros con nombres de patriotas vascos.

El P.N.V. hace este año el llamado de no dejarnos dividir en lo fundamental, que es Euzkadi, y de luchar unidos contra el franquismo que ya se va sin remedio.

Que cada quién cumpla con su deber : el de su conciencia, el de su disciplina de organización y el de la fraternidad universal que los tiempos exigen al hombre de nuestros días más que al de ningún otro anterior. En cuanto a la solidaridad interna de los vascos, alcanza a todos aquellos que por haber nacido en este suelo o por haberse incorporado voluntariamente desde cualquier procedencia vienen a cimentar con nosotros el nuevo mundo de justicia solidaria que aspira construir el hombre.

¿ Son los textos conciliares los que deben adaptarse a las Leyes Fundamentales del Estado Español ?

Jon Elizalde

El « Caso Añoveros » nos ha tenido en « suspense » durante quince largos días. Una Carta pastoral al pueblo fiel de Vizcaya ha tenido la virtud de provocar reacciones inusitadas por parte de un Gobierno que quiso iniciar su mandato bajo el signo de una pretendida apertura : El Obispo de la Diócesis vasca y su Vicario de Pastoral han quedado reclusos durante días en situación de « retención domiciliaria ».

La Carta pastoral ha sido recibida — lo reconocen todos — con emoción no contenida por la gran masa de los fieles de Vizcaya, excepto en el casco urbano de la capital donde tienen su asiento la Banca, los Centros directivos de los grandes complejos industriales y tam-

bién — por qué negarlo! — el reducto integrista del clero de Vizcaya. « Los vientos más contrarios parten de determinados sectores de la misma Vizcaya », anotaba Vida Nueva. « Estos capitalistas del centro le tienen poca simpatía a nuestro Obispo », comentaba irónicamente cierto taxista del sector.

Mas, dejando de lado la Prensa « nacional », no han faltado Revistas católicas que han calificado la Carta : pobre de contenido e inoportuna.

Si fuera tan pobre de contenido, no veo cómo ha podido levantar semejante polvareda, pensé par mis adentros. He querido volver a leer la Carta pastoral. Evidentemente, el problema vasco hubiera podido ser estudiado más a fondo, en un escrito exhaustivo. Pero hemos de tener en cuenta que el Sr. Obispo se dirigía a los fieles de Vizcaya, a ese pueblo fiel que siente sus problemas sin alardes teóricos. La Carta Pastoral tenía que expresarse de modo que todo el mundo le entendiera, sencillamente y sin exposiciones teológicas de altos vuelos. Y de que el pueblo ha entendido el alcance de la Carta, nadie lo duda. Por otra parte, no se podían decir muchas cosas en cuatro páginas elaboradas para una predicación de 15 minutos a lo sumo durante la celebración eucarística.

Y quienes juzgan inoportuna la Carta deberían hacer un pequeño examen de conciencia para ver si no les ciega cierto oportunismo político. ¿ Es que la Palabra evangélica resulta oportuna alguna vez para nuestras conciencias amodorradas? Volveremos sobre el tema.



El Comité Ejecutivo de la Conferencia episcopal adoptó una « postura de firmeza y de unánime adhesión ». Y debemos agradecerse. Vemos con satisfacción que la Iglesia española está realizando la evolución iniciada estos últimos años — la operación « despegue » — y que no piensa volverse para atrás.

Sin embargo, la Nota de la Permanente de la Conferencia episcopal nos ha parecido un tanto ambigua. Le atribuye a Mons. Añoveros unas aclaraciones en tres puntos, para salir al paso de ciertas interpretaciones erróneas :

— Le hacen declarar al Sr. Obispo que su intención y la del Vicario de Pastoral no era la de atacar la unidad nacional y sembrar la discordia entre los ciudadanos.

La afirmación me parece correcta en boca de unos eclesiásticos, si bien la « unidad sagrada de la Patria » es un argumento demasiado traído por la prensa y aun por eclesiásticos de « cierta cuerda », y esta mención suscita en nosotros malos recuerdos por simple asociación de ideas. No pedimos a los sacerdotes que se metan a resolver problemas de « unidad nacional » entre los fieles cristianos. Las opciones políticas son libres y el púlpito no es una cátedra adecuada para dirimir tales problemas.

— La homilía solo pretendía iluminar cristianamente, añade la Declaración, lejos de cualquier intención política partidaria, las conciencias de los católicos sobre un tema que requería una orientación pastoral.

No podemos menos de aprobar el planteamiento. En esa misma línea están las declaraciones del Sr. Ruiz Giménez. Las conciencias de los católicos vascos y españoles necesitaban esta aclaración por parte del Magisterio eclesiástico.

— Las interpretaciones partidarias, dice asimismo la Declaración

de la Permanente, han afectado dolorosamente el corazón del Prelado, en cuanto que él ha demostrado siempre, a lo largo de su dilatado servicio pastoral en las diócesis... su constante amor a España y el respeto y lealtad debidos a la unidad nacional.

Creemos sinceramente que las afirmaciones « nacionalistas » de cualquier signo sobran siempre en los documentos eclesiásticos. Comprendo hasta cierto punto esta postura de la Permanente que quiere hallar una salida al « callejón sin salida », pero no la comparto. La Permanente ha sentido la necesidad de afirmar su « nacionalismo español », un nacionalismo sin sentido y contraproducente en unas afirmaciones que también van dirigidos a los fieles de Vizcaya. ¿Qué dirían otros sectores de la diócesis vasca, si el Obispo hubiera pronunciado siquiera la palabra Euzkadi? Y no digamos si llega a denunciar la situación inujsta de un Pueblo vasco repartido entre dos poderes políticos : entre Francia y España!

Comprendo perfectamente que la Iglesia afirme rotundamente que su misión es apolítica, que sus enseñanzas no tienden a sustentar una doctrina política concreta, que se contenta simplemente con enseñar la doctrina del Evangelio aplicándola, a la luz del Concilio Vaticano II, a las condiciones concretas de nuestros tiempos. No es misión de la Iglesia meterse en política con afirmaciones que salgan de su esfera. Comprendo, lo repito, que dicha Declaración de la Permanente tenía una finalidad concreta : defender la actitud y la Carta pastoral de Mons. Añoveros contra la acusación gubernamental de que dicha Pastoral iba contra las Leyes Fundamentales del Estado Español. Pero no es misión de la Iglesia defender la Unidad Nacional.



El Ministerio Fiscal no ha encontrado por lo visto materia delictiva en la Carta pastoral. Pues lo siento muy de veras. Creo que hubiera sido muy positivo para la Iglesia Española un enfrentamiento con las Leyes fundamentales del Estado Español. Es un problema de fondo que la Conferencia episcopal Española no puede eludir indefinidamente.

Las Leyes Fundamentales del Estado Español consagran los ideales que promovieron el Glorioso Movimiento Nacional : consagra la Unidad sagrada de la Patria y una serie de tópicos que demuestran un nacionalismo desfasado, de mentalidad estrecha, frente a una mentalidad europea que ha iniciado esa Segunda Revolución que culminará con un Gobierno mundial, tarde o temprano. Pero el problema es mucho más grave si lo consideramos desde el punto de vista católico. Se trata de abrir los ojos y de querer ver la misma evidencia : un claro antagonismo entre los textos conciliares y los principios allí emitidos, principios que un Estado católico no puede imponerlos a sus ciudadanos como verdades absolutas, cuando el Concilio los deja a la libre opción de los hombres.

Los Obispos españoles no tienen por qué hacer equilibrios para hallar una identidad de pensamiento, que no existe, entre las Leyes Fundamentales del Estado Español y los textos conciliares. Los Obispos españoles tienen el deber de hacer un estudio leal, desapasionado, sin prejuicios nacionales, de dichas Leyes y de tener la valentía de proclamar sus deficiencias. No son los textos conciliares que se han de adaptar a las afirmaciones de las Leyes Fundamentales, sino a la inversa, las Leyes Fundamentales que deben amoldarse a la doctrina de la Iglesia. A nadie se le escapan esas divergencias reales, profun-

das, respecto de los derechos fundamentales de las personas y de las colectividades políticas entre el Fuero español y la doctrina conciliar.

Es hora de que el Episcopado afirme su independencia respecto de toda esa filosofía política subyacente del Derecho español.

Y las consecuencias son graves para quienes tenemos la desgracia de haber nacido en la orilla izquierda del Bidasoa.

Amar a su Patria es un deber de derecho natural. Pero en ninguna parte están señalados los linderos de nuestra Patria. Todo hombre está libre de optar por una Patria mayor o menor, según sus concepciones políticas y libre elección, siempre que no sea una exclusión de su amor para las demás naciones. Nadie puede ser llevado por lo mismo ante los Tribunales militares por atentar « a la unidad sagrada de la Patria », por afirmar que es nacionalista vasco : sería absolutizar lo contingente y pisar dictatorialmente el terreno de las opciones personales libres.

Con los principios de las Leyes Fundamentales, Alsacia, pongo por caso, sería una continua manzana de discordia entre franceses y alemanes. Los germanófilos deberían ser fusilados por los franceses y los francófilos fusilados por los alemanes. Y los pobres alsacianos que pretendieran un Estatuto de País libre serían fusilados por ambos bandos en discordia.

En el caso concreto del País Vasco, al margen de lo que yo pueda pensar, no es incumbencia del Episcopado ni de la Iglesia determinar que forma parte integrante de España. No habrá quien sostenga supongo que España sea una realidad étnica, sino más bien una realidad política que abarca a varias comunidades étnicas, con distintas culturas, mentalidades y lenguas. Decidir cuáles pueden ser nuestras aspiraciones a este respecto, eso está dejado a la libre discusión de los hombres concretos que integran el Pueblo Vasco.

Agradecemos a Mons. Añoberos su toma de postura valiente, como Pastor de la diócesis, sin ingerencias políticas de ningún género. Y me alegro de corazón que la Declaración de la Permanente de la Conferencia episcopal española no haya sido hecha por el Obispo de Bilbao, pues de lo contrario hubiera desvirtuado, en el ánimo de muchos de sus fieles, el impacto producido por su Carta pastoral. Hubiera demostrado ser simplemente un oportunista.



La revista « Vida Nueva » ha publicado por su parte un editorial con el título : EL CASO AÑOVEROS. Suelo leer con verdadera fruición esta Revista de espíritu abierto y con valentía para sostener una línea católica independiente.

Pero debo confesar que « Vida Nueva » me ha decepcionado esta vez con una afirmación que me ha extrañado en su editorial : « Conocimos su contenido el viernes 22 de febrero... Y no ocultamos que pedimos a Dios que no llegara a leerse. Veíamos tras ella el gran estallar de la tormenta. »

¿ Será que « Vida Nueva » no ha sabido sobreponerse a sus sentimientos « españoles » y ver la faceta cristiana de esta actitud ? ¿ Es que no tenemos derecho a la verdad nosotros los Vascos que en 1936 luchamos por nuestra supervivencia nacional como Pueblo Vasco ? ¿ Es que no tenían derecho a la verdad los republicanos españoles que lucharon por la libertad y por un Gobierno legítimamente constituido ? Recuerdo todavía el llamamiento patético de nuestro José

Antonio de Aguirre por las ondas de Radio Euzkadi en diciembre de 1936 : « Apelo al Padre de la Cristiandad para que haga cesar ese silencio que perturba tantas conciencias de nuestro pueblo. »

Perdimos la guerra. Diez mil gudarís cayeron en los frentes de combate : la flor y nata de nuestra juventud. « Qué juventud más sana me cayó entre manos, me confesaba un oficial « español ». Como aquella juventud no la hay en el mundo ! » Miles más cayeron ante el pelotón de ejecución. « Lo mejor de nuestro pueblo cristiano », confesaba Mons. Múgica aludiendo a ellos.

El silencio ha durado desde entonces, un silencio de treinta y ocho años ; treinta y ocho años de cárceles, de torturas, de angustias, de persecuciones. ¿ Y Mons. Añoberos debía callar por temor a la tormenta ?

Estamos padeciendo ahora las consecuencias de ese escándalo de tantos años de silencio culpable, de connivencias con una Autoridad que pisoteaba nuestros derechos más elementales. ¿ Se extrañan Vds. Sres. editores de « Vida Nueva », de que nuestra juventud vasca haya dado de espaldas a la Iglesia, a esta Iglesia que no supo salir a la palestra con una afirmación de principios, como los del Concilio ? ¿ Debía callarse Mons. Añoberos por temor a ese « gran estallar de la tormenta » ?

Afirmarlo sería conceder que poco importan los derechos pisoteados de las personas y de los pueblos, con tal de que no estalle la tormenta. Opino que la pluma le ha resbalado al articulista. « Vida Nueva » no ha pensado nunca que la Iglesia debe adoptar la postura cómoda de callar ante las injusticias. « Vida Nueva » predica que la Iglesia debe comprometerse. ¿ Puede callar el Episcopado porque su Palabra puede crearle situaciones conflictivas con el Estado ?

La Iglesia tiene la obligación de hablar cuando los derechos de unas personas y de unas comunidades son pisoteados por un Estado cualquiera. Y esa obligación es mucho más grave cuando ese Estado se proclama católico. San Ambrosio supo cerrar las puertas de su catedral al emperador Teodosio. Pero lástima que este caso tan cacareado se haya dado una sola vez en la Historia de la Iglesia.

Vemos con agrado este movimiento de despegue iniciado por la Iglesia española respecto de un Estado totalitario. Pero nosotros pedimos un cambio de orientación de 180 grados. La Iglesia española cargó sobre sí una tremenda responsabilidad con ocasión de nuestra guerra civil, a la que calificó de « Cruzada ». ¡ Cómo no supo tomar entonces una postura de reconciliación entre hermanos ! ¡ Cómo no hizo suyas las palabras de Unamuno : « La obligación de todo español es la de buscar la paz a toda costa »... No tendríamos que lamentar ese millón de muertos que siguen pesando sobre nuestras conciencias cristianas.



Y me vienen a la memoria unas palabras leídas hace muchos años en la Revista « Esprit ». Venían a decir poco más o menos : « La Jerarquía de la Iglesia tiende a menudo a disimular la verdad, a tomar posturas conciliadoras por temor a escandalizar a los católicos de derechas. Ya es hora de que nosotros, los católicos de izquierda, le digamos que nos está escandalizando, para ver si sabe tomar otras posturas más evangélicas. »

La postura de la Jerarquía eclesiástica ha sido siempre de condescendencia con los católicos de derechas, cuando éstos detienen el poder, aunque pisoteen los derechos de la Iglesia. No faltan en cambio

declaraciones y condenas contra los Gobiernos « izquierdistas », si éstos se proponen en sus atribuciones respecto del fuero eclesiástico, en situaciones muchas veces ambiguas.

Van cambiando los signos de los tiempos. Vamos sensibilizándonos a otra faceta de este mismo problema. Vamos cayendo en la cuenta de que un Gobierno católico hace más daño a la Religión y a la Iglesia, cuando ejerce el poder con tomas de postura contra los derechos humanos — como se da actualmente el caso en España y en Portugal — que un Gobierno ateo que se afirma como tal.

Esto mismo venía a decir el Cardenal Vidal y Barraquer cuando afirmaba durante la guerra de España : « Los rojos me han quemado las iglesias, pero las derechas me han quemado la Iglesia en Cataluña. »

Y jamás se me olvidarán aquellas palabras impresionantes del escritor francés, François Mauriac, durante nuestra guerra : « Muchos crímenes habrán cometido los rojos españoles, pero hay un crimen que no han cometido : no han comprometido el nombre de Cristo. Cuántos lustros harán falta para que los hijos de los rojos españoles fusilados en nombre de Cristo dejen de señalar al crucifijo y le digan : Por ti mi padre inocente fué fusilado. »

René LAFON euskalaria itzali zaiku

P. Lafitte

René Lafon, euskalduna ez izanik ere, nehor guti bezala euskarari lotu zitzaion : zabalki eta sakonki ikertu zuen, jakitate zuhurrez eta oldar iraunkorrez. Otsailaren lauean, nehorok uste gabetarik, bizpahiru minuta barne bihotz-antsia batek ereman du mundu huntarik, gure jakintsunen artean huts handi bat utziz, nekez beteko dena.

Urtez-urte

1899-ko aboztuaren lauean, Gironda-ko Merignac-en sortu zen. Bordeleko lizeetan egin zituen bigarren mailako ikasaldiak. 1916-an, beraz 17 urtetan « Ecole Normale Supérieure » delakoaren on-hartu zuten.

Ondoko urtean, gerla baitzen, soldado altxatua izan zen.

1920-ean « agregatu » zuten filosofiarenekin erakastea.

Izan ere luzaz ez du bertzerik erakasteko.

Lehenik bi urtez Alençon-eko lizean (1921-1923).

Gero hamar urtez Pau-en (1923-1933).

Bordeleko « Michel Montaigne » lizean lau urtez (1933-1937).

Orduan erakaskuntza utzi zuen ikerkuntzari lotzeko bere dotoragoa apailatu nahiz (1937-1939).

Bigarren gerla piztean, liotinant joan behartu zitzaion artillerian.

1940-eko ekainean presoner hartu zuten Alemanek eta 1941-eko aboztuan jositat utzi, osagarria funditua izanez.

Bi urte eman zituen sendotzen eta bere tesis handiaren aintzinatzen.

1943-an Arcachon-erat izendatzen dute, « Grand Air » lizean erakaste egonen baita bortz urte.

Anarteon, 1944-eko maiatzaren 2-an « Docteur ès Lettres » ateratzen da, lan harrigarri bat presentaturik bi liburutan : « Le système du Verbe Bas-

que au XVI^e siècle », hots, nolako egitura zaukan aditz euskarak hama-seigarren mendea.

1948-an, Bordeleko Uniberzitatean ideki baitzuten euskal izkuntza eta literatura irakastegi bat, Lafon jaunari eman zioten haren kudeatzeko kargua, atxiki baitzen 1948-ko urritik, 1969-ko uztaila arte.

Lafon-ek euskal-alkia lehen aldikotz hartu zuen eguna egun orroigarria izan zen Euskaldunentzat. Euskal-herrietik laurogoi bat lagun joan ginen Bordelekat, euskararen goraldi hortaz gure zoriona erakutsi nahiz. Aditu ginuen erakasle berriaren lehen erakas-aldea, beroki txalotzen ginuela. Handik lekora Bordeleko hotel edereanean Imanol Ynchausti zenak ordaindu zaukun orori Lafon-en ohoretan eta Lafon bera buru, bazkari bat gaitza, hartan ez baitziren azkenerat eskastu ez hitzaldiak ez kantua.

Geroztik ez da lo egon gure eskualaria, eta bere lanek alde guzietarat barreatu ditu. Ez da beraz mirakulu lagun hartu baitzuten Euskalzaindian euskalzaïn oso bezala.

Gizona

Gizona ez zen ez handi, ez lodi. Begitarte goxoa zuen eta nahiz ez zuen azkar emaiten, beharkoa ernea eta xorrotxa zaukan. Jitez lañoa, ximplea. Bera joanen zen etxeko erosketen egiterat filosofo eta filologa zela ahanzterat utziz.

Familiakoa zen osoki, laket zuen bere haurrez eta haurren haurrez mintzatzea.

Politikaz, Pauen zelarik komunista egiten zuten; baina ez haren solasetan ez haren izkiribuetan ez da ageri deus holakorik.

Ez zen girixtinoa, baina ez zuen behin ere hitzik fededunen kontra. Ixilik zauzkan fede-aziak eta kito.

Bertzenaz ere ez zen mihi luze ez mihi gaixto. Norbaitekin adox ez zelarik, emaiten zituen bere iritzien arrazoinak, laidorik gabe, gutiesterik gabe. Kontrarioen ele zitalak ez zituen aipatzen: ez ohartuarena egiten zeien.

Zerbitzu-egile eginbidetsua zen eta prest zagon denen laguntzerat: Jain-

koak daki zozbat ikasle gazte gidatu dituen beren iker-lanetan, errexxiango eta lasterrago beren xedetarat hel ahal zitezen.

Bai gizon ona zen. Ona eta alege-ra: boza pollita baitzuen, gogotik xaramelatzen zituen euskal-kantu xaharrak.

Nola ikasi zuen euskara

Dotorgoari abiatzean, Platon hartu gogo zuen tesis-gaitzat. Baina filosofo handiaren mintzaira hurbildik ikuskatuz hauteman zuen ez zela arras Helada-koa, bazirela bertze nunbaitekako hitzak greko hortan. Lafon-ek hel egin zeien Pariseko jakintsun batzueri, zer zioten arrozkeria horietaz. Ihardetsi zioten Platon-en aintzinekoak Kaukazotarrak zirela eta Helada-rat etortzen ekarri bide zituztela sort-herriko hitz andana bat herri berrikoekin nahasi zituzketenak. Lafon Kaukazoko mintzairaz gutzizatu, behar zuela baitzupada ikasi, baina herrialde hori han nunbait biziki urrun izaki! Etsitua zen harat joaitiaz. Dumezil-ek erran omen zion: « Pau-etik ez duzu hain urrun. Trombetti eta Marr hizkuntzalarien arabera euskara hango mintzaireren ahaide hurbila da. Lot zakizkio euskarari ». Ba eta gure Lafon lotu, hamar uda pasatuz Larrañen, xuberotarren artean.

Erran gabea: denbora berean Kaukazoko mintzairak ere liburutan ikasten zituen, Platonen ganik urrutzen zelarik.

Ez zuen bada uste filosofiari uko egiten ziola, hizkuntzalarri bilakatzearekin. Ezen ez ote dira giza-gogoa eta gizartea filosofiaren lehen ikas-gaiak, hain xuxen direlarik hizkuntzen iturburu eta hein batean heien ondorio?

Larrañeko euskalkiik hasi-ta, Lafon hedatu zen bertze euskalki guzietara, bereziki gure liburu zaharrenak miatzen zituelarik: Detche-pare, Leizarraga, Betolaza, Oihenart eta abar. Hastapeneko izkiribuk iduri zitzaizkon gain-gainetik mintzairer baten argigarri, eta egia zuen.

Euskal-herriko leku-izenek ere bazuen grina handia, hetan maiz hausi baititazke aspaldiko hitz-forma batzu baliosak.

Bazakien mintzaire bat ez dagola auzokoekin har-emanik gabe, eta hortako euskera konparatzen zuen ibero, akitano, latin, erromantze eta (jakina) kaukazo hizkuntzekin.

Erran ditake euskal gramatikaren eta hiztegiaren ezagutza handizki aintzinarazi duela.

Denbora berean buru eta beharri sartua zen Kaukazoko mintzaire askotan, bainan oroz lehen Georgiakoan. Errepublikak horrek erresumako hizkuntzaren hiztegi ofiziala agertu behar ukan zuenean, Lafon jauna deitu zuen, han aurki zitazken hutsen xutentzeko : hortik beretik ezagun bide da zer jama bildu zukeen han gaindi, eta zertako egin zuten Tiflis-eko Unibersitateko « doctor honoris causa ».

Frantzian jadanik dotor zen ; « Lé-

gion d'honneur » batasuneko zaldun egin zuten, haren ohoratzeko.

Euskalzaindian

Euskalzainek aipu zuten Lafon-en alderako omen-aldi baten egitea, bizi zeno. Heriotzeak xede hori suntsitu du.

Orai haren obra nahi dute bildu eta argitaratu. Lana ez zaie zailegi izan. Lafon-ek bere eskuz eginek utzi du bere liburu eta artikulu guzien orroit-ageri bat, 72 horrialde dauzkana, han emana baita nun noiz bakotxa atera zen.

Hola bederen hil-ondoko omen-aldi bat baliosa egin ahalko zaio René Lafon handiari, ongi hartze baitu, gure euskararen onetan egin duen indar miresgarriarentzat.

SOLZHENITSYN Y AÑOVEROS

Andoni Larreta

Curiosamente, se han producido *dos hechos de significación parecida* en dos países de *signo político opuesto*.

En cuando a la *oposición* de los signos filosóficos y políticos :

1) La Unión Soviética se declara atea en su Constitución, y España, en cambio, confesional Católica.

2) Así como las autoridades ideológicamente afines y sujetas a la disciplina soviética persiguen a un Cardenal Mindszenty por su jerarquía religiosa involucrándolo falsamente en un manejo fraudulento de divisas, los franquistas en España persiguen a cualquiera que se oponga a su régimen acusándolo falsamente de « comunista » o de « terrorista » como en los tiempos en que cazaba brujas la Inquisición.

3) Así como la Rusia roja luchó contra Alemania a muerte durante la segunda guerra mundial, España mandó a los alemanes la ayuda de una División Azul para ayudarles a exterminar a los rusos.

4) Así como el cocó soviético es la « burguesía capitalista », el fantasma del régimen español es el « comunismo » contra el que se alzó dice, en el año 1936, y el que sigue usando como espantabobos para mantener en sus casas de miedo a los que viven bajo el Franquismo durante casi cuarenta años.

Y, curiosa *coincidencia*, ahora las autoridades soviéticas tratan de hereje antisoviético a quien fue una de sus glorias literarias durante el mandato de Krushev, y las autoridades españolas acusan de haber incurrido en herejía antiespañola al Obispo de una Iglesia que ha sido, precisamente, su protección y de la que ha vivido durante estos largos años de Paz santa.

¿ Qué han hecho, pues, estos hombres distintos en el seno de dos

Estados conformados según ideologías opuestas para vivir al mismo tiempo el mismo momento de repudio escandalosamente público?

Los dos hombres han cometido el mismo pecado : *disentir* del Credo impuesto por el Estado anteponiéndole el de su conciencia personal alumbrando así el dramático signo de nuestro tiempo. El uno ha escrito unos libros que dan testimonio de fidelidad histórica, mientras el otro se responsabiliza de una homilía leída a los fieles en los templos de su jurisdicción episcopal y que también es fiel a la verdad del momento histórico que vive el pueblo del que es oriundo y en el que ha sido nombrado Obispo por la Iglesia de la que viene viviendo el Estado fascista que critica.

Es en este *fundamento de la libertad de conciencia*, precisamente, en el que coinciden plenamente el comunismo soviético y el fascismo español como dos hermanos en la fe, *la fe despótica*; y tienen la misma excusa : uno, el escritor, es « antipatriota », « antisoviético » y « enemigo del pueblo »; y el Obispo es, también, « antipatriota », « separatista » y « enemigo del pueblo español ».

Es curioso este paralelo que presenta simultáneamente a un Escritor y a un Obispo que en sus respectivos campos de acción son fieles a su conciencia.

Los une eso, su fidelidad a la fe interior del hombre que es testigo y siente la obligación arriesgada, pero imperiosa, de ser fiel a sí mismo y para con el pueblo al que pertenece, frente a un sistema totalitario que coloca al hombre dentro de los límites de qué y cómo tiene que pensar, hasta dónde y cómo se debe expresar, cómo y para qué se tiene que reunir; y todo esto a la luz de su fe despótica. Critican ambos un sistema totalitario que ofrece un abanico que va desde los premios para las conductas de cordero hasta la represión brutal para el que se muestra fiel a su conciencia cuando se enfrenta a la que impone el Estado; que se ocupa de que un régimen que hace valer como regla maestra y definitiva una Ley que está legitimada por la victoria en una guerra civil y mantiene su administración socio-política mediante un sistema de a dedo a través de la perogrullada de que los candidatos los nombra ya el dedo del Movimiento o el Partido Comunista.

Hay una diferencia que notar entre Solzhenitsyn y Añoveros.

El escritor soviético y el obispo vasco cuentan, ambos, con la fuerza de su verdad, el respaldo de los ciudadanos de sus pueblos que han podido leerlos a pesar de las severas prohibiciones del Estado; y están, los dos, en su fé, y tienen el respaldo de una opinión internacional que los Estados ya no pueden eludir; a Solzhenitsyn le falta lo que a Añoveros : éste pertenece a una Institución universal, la Iglesia, en nombre de la cual está hablando el Obispo y a la que, al mismo tiempo, dicen respetar y pertenecer las autoridades españolas que lo están condenando.

¿ Servirá de algo esta ventaja ?

La decisión del Estado soviético de expulsar al disidente, al cismático, resulta más difícil de tomar por el Estado franquista en el caso del Obispo fiel a su Iglesia y a su ministerio.

En el momento de escribir este artículo la Iglesia sigue fiel a sí misma frente al dictador.

Si al Obispo Añoveros le llega a faltar este apoyo de su Iglesia, sufrirá ésta aún más en su autoridad frente al pueblo, y esto en un paralelo notable también con la pérdida de prestigio que ha sufrido el Partido Comunista frente a los pueblos de todo el mundo por el asunto Solzhenitsyn.

Israel una realidad

Estanis de Pagaza

Acabo de visitar Israel.

Empezaré confesando que una duda invadía mi espíritu para vencer la mala fama que había sido habitual al hablar del Pueblo judío. Digo esto al comienzo de la expresión de mis impresiones, por que sé muy bien que, como a mí me ocurría, muchos de mis compatriotas que me lean estarán influidos también de esta leyenda. Tanto yo como estos compatriotas, debemos una reparación a este Pueblo, que, ciertamente, es espejo en el que debemos mirarnos.

Soslayando las diferencias filosóficas y religiosas, de esto es solo Dios quien nos ha de juzgar, tenemos una similitud de coincidencias que es necesario estudiarlas y aplicar lo bueno, que es mucho, que, por haber sido costumbre en nuestro pueblo, no sería nada costoso ponerlas en práctica, con los adelantos ya experimentados por Israel en los veintiocho años que vive en libertad.

Mi primera impresión que se ha ido confirmando al conocer sus realidades, es que el motor que ha movido y aglutinado su esfuerzo de titanes, ha sido el patriótico. Un pueblo que cuando alcanzó su libertad nacional ocupaba su territorio con pocos más de seiscientos mil habitantes y su Diáspora alcanzaba la cifra de trece millones, hoy está ocupado por más de tres millones de habitantes. Reintegrados a su Patria a fuerza de sacrificio y abandonando muchos bienestar y comodidad en el extranjero, han acudido más de dos millones a arrimar el hombro y hacer resurgir un pueblo que parecía ya perdido. Séame permitido recordar en ésta ocasión la aportación vasca a esta reintegración, reconocida por los judíos y simbolizada en un Monumento que tuvimos ocasión de visitar en una playa cerca de Haifa, a nombre del Capitán « Steve » y cuyo apellido es el de ERNANDORENA, natural de Bizkaia.

Hace dos mil años que este Pueblo perdió su libertad nacional — nosotros hace ciento treinta y cinco — y sus hijos no tuvieron más remedio, porque no se les consentía otra cosa, que dedicarse al comercio. De ahí les viene la mala fama.

Así como nosotros tuvimos la suerte de que el siglo pasado Euzkadi tuviese un hijo providencial llamado Arana-Goiri'tar Sabin, también Israel, el siglo pasado, tuvo un hijo, Teodoro Herzl que despertase la conciencia nacional. Este proclamó el derecho de su Pueblo a vivir en su territorio y desde entonces sus hijos no han cejado en este empeño, habiéndolo alcanzado el 15 de Mayo de 1948. Bien es verdad que este empeño les ha resultado enormemente caro, seis millones de sacrificados en los hornos crematorios de Hitler... pero, ¡qué hermosa es la Libertad!

Esta les llena de alegría al ver a su Pueblo en marcha; con su idioma en trance de desaparición y hoy hablado por todos sus hijos. Se cuenta una anécdota ocurrida a un gran hombre de Israel en 1924, Ben Gurion, que cuando fue presentado a Lenin, éste le espetó diciéndole, « No quiero discutir con Vds., el idioma suyo ha muerto

y el hombre no puede hacer renacer un idioma. » La evidencia responde. La naturaleza no ha prodigado sus riquezas en este Pueblo y tienen que ser suplidas por el esfuerzo de sus hijos. Lo que antes de su Independencia no eran más que páramos, hoy son verjeles con una industria de cítricos muy desarrollada, gracias a una sabia distribución del agua de sus lagos, desde Tiberiades al centro del Neguev hay más de dos cientos km. Beersheba, capital del Neguev en el Sinaí, es una ciudad moderna de 77.400 almas, de arquitectura alegre y con el detalle curioso de que los jóvenes en escolaridad, no tienen que exponerse por la circulación, atravesando las calles para dirigirse a los centros de estudio.

La industria se desarrolla a pasos agigantados. En 20 años su producción se multiplicó por 5, llegando de 12.785 millones de L. I., es decir, más de 3.000 millones de dólares; las exportaciones pasaron de 18 millones a 525 millones de dólares y la producción por obrero creció en un 4% anual de promedio anual. La industria de potasa extraída del Mar Muerto, que el año de 1970-71 fue de 909.300 toneladas, se espera que este año alcance la cifra de 1.200 millones de toneladas; en Haifa tuvo ocasión de visitar un complejo de construcción naval y conversar con el Comité Obrero de la Empresa, el más fuerte del país, elegido cada 4 años. Había un dique seco en construcción de 10.000 toneladas y un barco en reparación en otro dique seco, de unas 7.000 toneladas. También estaba en dique una lancha lanza proyectiles que sería botada al día siguiente. La industria electrónica de Haifa es una de las principales de Europa. Todo esto en 25 años y casi en guerra permanente.

Dentro del sistema económico de Israel destaca el cooperativista, tanto en los servicios urbanos de transporte, comercio, industria, etc.; pero sobre todos, en la agricultura, con los Kibutz y los Moshav.

Estos son ejemplo del esfuerzo patriótico que hace real la convivencia entre las personas. El pueblo de Israel se percató con mucha agudeza que su país, solucionando los problemas de regadío, tenía una de las principales fuentes de riqueza en la Agricultura. El año de 1970-71 su producción agrícola fue de 1.974 millones de LI., \$ 470 millones, de los cuales, aproximadamente, se exportó el 23%.

Ya en 1909 se funda el Kibutz Daganía, el más antiguo y en 1921 el primer Moshav.

El *Kibutz* es una Colonia colectiva gobernada por la Asamblea General de todos sus miembros; sus bienes son del común y el trabajo se desarrolla en forma colectiva. El *Moshav*, mas parecido a nuestros baserris — plural *Moshavim* — su base se asienta en la conjunción de esfuerzos de pequeños propietarios basados en los principios de ayuda mutua y la igualdad de oportunidades.

La primera impresión que causa el Kibutz es el debilitamiento de la familia como institución que, observado de cerca no existe — la vida familiar da comienzo a las 4 de la tarde — una vez terminadas las faenas y las clases de sus hijos; el Moshav es una familia con sus apartamentos de vivienda y establos; las tierras son asignadas por el Gobierno y donde lo cree mas conveniente.

Varios Moshav de una Comarca o Región forman el Moshavim, dirigido por un Consejo elegido por todos sus miembros y pueden formar parte de este Consejo también las mujeres. Solamente es retribuido el sueldo del Secretario que actúa como un Ministro de Relaciones Exteriores. Sus funciones están supervisadas por el Consejo :

compra de maquinaria pesada, instalaciones de silos y mezcladores de piensos, de almacenes frigoríficos y con aire acondicionado, lavanderías y mataderos de aves, Colegios de primera enseñanza, servicio médico y veterinario, etc. Los estudios superiores de los hijos del Moshavim son pagados por éste. A mi juicio, es el Euzko Nekazari Batzar, que brindo para su estudio a los que en Bizkaia publican « Lurgintza » o « Los Amigos del Caserío ».

Así como con nosotros, los vascos, hay y ha habido mal intencionados interesados en presentarnos enemigos de todos los que con nosotros trabajan y viven en nuestro país, los judíos no se han librado de estas acusaciones y les han acusado de hacer la vida imposible al pueblo árabe. He visitado pueblos en su inmensa mayoría árabes que viven al socaire de la Administración judía. A primera vista se observan locales recientemente construidos en los que se imparten estudios de primera enseñanza en idioma árabe; talleres mecánicos de aprendizaje, donde ví varios tornos, fresas, limadoras, etc., construidos por los aprendices; clubs de juego de reuniones y deportes. La mujer árabe, por tradición, ha sido siempre enemiga de ser asistida en sus partos en Clínicas y por técnicos, dándose así que en 1.948 el índice de mortalidad infantil era de 40 por mil y en 1.968 decae a 5,8 por mil, índice que se cuenta entre los más bajos del mundo. En la actualidad, es el 84 % los partos que tienen lugar en Hospitales.

El año de 1.970-71 había en las zonas árabes 334 establecimientos educativos : 225 jardines infantiles, 277 escuelas primarias, 29 intermedias y 66 colegios secundarios, con más de 4.400 maestros y 117.000 alumnos; sin incluir 14.000 en las escuelas misioneras y similares. En esas zonas había en 1.948, antes de adquirir la libertad nacional Israel, solo 60 escuelas primarias fiscales y una secundaria. A las Universidades concurren 450 alumnos árabes, preveyendo que el número irá en aumento. El Estado promueve la cultura árabe y el uso de su idioma en las escuelas y en la vida cotidiana. Se enseña libremente la lengua y la Historia árabes, las religiones musulmana y cristiana. Se publican dos diarios en árabe y varios periódicos y semanarios.

Entre otros partidos políticos representados en la Kneset (Parlamento) existen dos partidos comunistas, uno árabe y pro Moscú y el otro judío, independiente de Rusia; el primero con tres escaños y el segundo con uno.

Los árabes en Israel están eximidos de prestar el servicio militar.

Muchos son los aspectos que se podrían ir comentando : Cajas de enfermedad, Servicios Hospitalarios, Banco Obrero, etc., pero me temo que me haría interminable.

Esta es la realidad de 25 años de Libertad Nacional de un pueblo esclavizado como Euzkadi.

Ahí queda para juzgar.



Las promesas del discurso de Arias Navarro

Se había creado una gran expectación ante este primer discurso televisado en directo del nuevo Presidente del Gobierno en las Cortes españolas.

Como ya sabemos que el esquema más simple de un proyecto de propaganda exige esta premisa de llamar la atención, tenemos el derecho de preguntarnos después de 37 años de exaltación y de cruzada triunfalista si esta expectación provocada irá más allá de vocear un producto que no se puede vender de otra manera que pregonándolo con la técnica de los días del consumismo que vivimos.

El esquema

El esquema tiene una introducción donde exalta la función de las Cortes en que está hablando, rinde el homenaje de rigor a Carrero Blanco (« el alentador y siempre acertado consejo del Caudillo y la ayuda de Dios »), se refiere a la continuidad y renovación del Movimiento, toca las libertades individuales y la paz social, dedica atención larga al desarrollo político, afirma la coherencia y solidaridad del Gobierno, habla de una reforma administrativa que será presidida por la honestidad, menciona el disciplinado papel de las Fuerzas Armadas, pasa por las relaciones con la Iglesia y las exteriores, exalta los desarrollos cultura, social y económico, y termina este discurso que dura casi tanto como un partido de fútbol, 80 minutos, con una loa a la juventud.

La música

Estos puntos, y todo el mundo está de acuerdo en esto, han sido expresados con una medida, una cadencia y un ritmo nuevos : hasta convincentes. Este arte de poner a un discurso político la música adecuada es muy im-

portante. En este primer discurso de Obertura, o apertura, como se quiera, de Arias Navarro, la música celestial está en clave del Caudillo « de claros componentes carismáticos », como es de rigor, pero tiene sus buenas partes de canto llano, popular, y aunque hay otras de Alteza Real, según los tiempos, en general es el de un andante moderato sin estridencias ni « vivas » ni « mueras », de una sobriedad que se hizo notar ; tiene también esos tiempos de cada dos por tres en que desentona algún falsete, y saltan notas que no son propias de una Obertura, pero lo que llama la atención, y lo que ya resulta sospechoso para el Franquismo de 38 años, es que estos ingredientes musicales moderados entusiasmaron sobre todo a los procuradores a Cortes, a los ministros, a los responsables de la política gubernamental, cuando el éxisto de estos ingredientes vienen precisamente a denunciar, por contraste, de que ya es hora, después de tantísimos años de movimiento, que esto se ponga a andar.

Los periodistas extranjeros entrevistados por radio y por televisión ya han sido más cautos al enjuiciar el sentido que tiene esta música, y piden, con una prudencia que hacemos nuestra, que demos tiempo al tiempo.

La violencia

Después de dirigirse a los procuradores a Cortes como « representantes legítimos del pueblo español » dice que el Gobierno que preside hará las cosas de manera en que podrán « dejarse oír cuantas plurales corrientes de opinión se registren en el seno de la vida española siempre que estén animadas por un inequívoco sentido nacional y una evidente identificación con los principios fundamentales ». Y al hablar de las « libertades individuales, paz social y

orden público » advierte, por si un acaso, que él se pronuncia por « constituirse en enérgico guardián de la paz social y la convivencia ciudadana tan dolorosamente conseguidas ». Para él, la respuesta violenta contra la que viene imponiendo institucionalizada el Estado franquista desde hace 38 años no es más que « la violencia revolucionaria mundial que « recurre a la intolerable dialéctica del crimen ».

Si Arias Navarro, quien se arroga la facultad de ser árbitro de tanta ambigüedad, quiere colocar la violencia vasca al nivel de los modelos internacionales que invoca con malicia, no tardará en hallar algunas claras diferencias de motivación, de procedimientos y de objetivos.

La sucesión

Señala a la Sucesión cuatro condiciones favorables : 1) el llenar los requisitos señalados por el artículo 9º de la Ley de Sucesión (Franco) ; 2º « la probada lealtad a los principios e Instituciones del Régimen y a la persona del Jefe de Estado (Franco) ; 3) que pertenece a la línea directa de la dinastía reinante el 14 de abril de 1931 (el puente que saltó el obstáculo de don Juan lo construyó el Caudillo, Franco), y 4) « su rigurosa preparación »... « en las virtudes castrenses » (Franco). Y es, sin duda, este 4 a 0 ganado por Franco al pueblo que tiene que gobernar lo que hace decir al Príncipe Juan Carlos las palabras que repite en esta ocasión Arias Navarro : « Quiero expresar, en primer lugar, que recibo de Su Excelencia el Jefe de Estado Generalísimo Franco la legitimidad política surgida el 18 de julio de 1936. »

Le hacen partir así al joven monarca, y para una carrera tan difícil, de la raya sangrienta que marcó la sublevación militar.

La participación del pueblo

Y entra Arias Navarro en el difícil tema del desarrollo político con estas palabras comprometedoras : « En razón de circunstancias históricas de excepción, el consenso nacional en

torno a Franco se expresa en forma de adhesión ; el consenso nacional en torno al Régimen en el futuro habrá de expresarse en forma de participación.

Ya estamos otra vez ante un viejo clisé gastado.

Pero dejémonos ganar por el ánimo de la expectativa, y entonces, ¿ cómo estará instrumentada esta participación ? Arias Navarro se apresura a explicar que ésta debe ser « reflexiva, articulada, operativa y crítica » ; pero nosotros que no sabemos quién es el que tiene que reflexionar, en quién descansará la tarea responsable de articularla, quién la va a hacer operativa, y a juicio de quién recaerá la responsabilidad de esta valoración crítica de la participación que nos llega tan devaluada, no nos dejamos impresionar por las palabras. El nuevo Presidente del Gobierno español sabe de estas suspicacias, y aclara inmediatamente : « No excluimos sino a aquellos que se autoexcluyen en maximalismos de uno y otro signo ; por la invocación a la violencia ; por el resentimiento y el odio ; por la pretensión bárbara de partir de cero ; por la elección de vías subversivas para postular la modificación de la legalidad. »

Y uno se pregunta otra vez : ¿ Y quién va a ser el juez y árbitro de todos estos, en verdad, difíciles y subjetivos elementos de juicio ?

¿ El pueblo ?

El mismo Arias Navarro reconoce al pueblo abiertamente su madurez política ; y uno respira y se dice, y dice a los demás, que ya era hora de sacar al pueblo de este complejo de ineptitud y de bobo en que lo han mantenido a pesar de todos los despegues económicos que se voccean.

Y vuelve a decir positivamente que « nuestro afán es sumar y no restar . aunar voluntades y no excluir ; respetar opiniones y no forzarlas ». Muy bien. Pero cualquiera que ha aprendido a sumar sabe que sólo se pueden adicionar aquellos números que son homogéneo : ovejas con ovejas, por ejemplo. La política es un arte, no una ciencia matemática, en que la

complejidad alcanza más allá de los cálculos de un pastor con su rebaño. Hay, sí, normas universalmente aceptadas, fijadas en los grandes documentos que se ha ido dando dificultosamente el hombre. El de la ONU es una cumbre muy apreciable. Estos principios obligan entre otras cosas a no forzar las opiniones, como dice querer Arias Navarro; el pueblo no pide otra cosa, pero ¿cuándo comienza la operación de sumar y de respetar? Según él, el momento es propicio, porque España cuenta en estos instantes con una sociedad mayoritariamente sana, culta y desarrollada, sin prejuicios y con escasas minorías disolventes y perturbadoras, y el Gobierno proclama su confianza en la madurez del pueblo español para impedir que dichas minorías irrumpían en el proceso de participación que hay que culminar. »

Muy bien : que se cumpla.

El camino de cumplir está hace tiempo trazado por esos principios universalmente aceptados y que España también, de la misma manera que la Unión Soviética, se ha comprometido a aceptar, pero no cumplir : los contenidos en los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre exigiendo las garantías de libertad de pensamiento, de conciencia, de opinión y expresión, el de su difusión sin limitación de medios ni de fronteras, de reunión y de asociación, de participación en el gobierno de su país mediante elecciones auténticas por sufragio universal e igual y por voto secreto, a fundar sindicatos, y estar libre de detenciones arbitrarias, de torturas y de destierros, además de otros documentos adoptados en Convenciones como la que trata de la Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio, la que se refiere a la Condición Jurídica de los Refugiados (1951), sin hacer mención, claro es, de todo lo que en la ONU y los Países han dicho acerca de los problemas culturales y políticos particularmente graves que confrontan las minorías nacionales dentro de los Estados actuales.

El test a las promesas

Pero vamos en este caso, no a exigir lo que corresponde al pueblo vasco, sino a hacer un simple test objetivo a los tres programas inmediatos que enumera el nuevo Presidente del Gobierno español :

1) « Se retira el proyecto de ley de Régimen Local y se propondrá un nuevo texto que tendrá entrada antes del próximo 31 de mayo. » Ya se anticipa el nuevo proyecto a « atribuir a alcaldes y a presidentes de Diputación carácter electivo », sí, pero no sabemos si ese pueblo en cuya madurez confía tanto Arias Navarro podrá expresarse mediante el sufragio universal, igual y secreto en las condiciones de derecho y de libertad exigidas por la democracia política.

2) « Contemplar y regular el régimen de incompatibilidades para el desempeño de la función parlamentaria. » Aquí habrá que hacer algo más que contemplar si se quiere que el pueblo comience a creer en algo.

3) « La inmediata aceleración del desarrollo de la Ley Sindical. » ¿Qué « desarrollo » se trata de acelerar cuando se acaban de dictar sentencias de hasta veinte años de cárcel a trabajadores que intentaban reunirse para hablar de sus problemas laborales ?

4) « Se hará un estudio y redacción de un estatuto del Derecho de Asociación para promoverse la ordenada concurrencia de criterios conforme a los principios y normas de nuestras Leyes Fundamentales. » ¿ Con que todo esto que creíamos ya aceptado como derecho adquirido de un pueblo maduro, facultades ya garantizadas, va a comenzarse a « estudiar y a redactar !? »

Estamos otra vez jugando con las palabras.

Paternalismo totalitario

Habrá pasado el Franquismo, pero a Arias Navarro le sale en su capítulo VII dedicado a la « Política, administración y honestidad » el viejo vicio paternalista propio de los Estados totalitarios que no parece querer en-

mendarse cuando deja escrito : « Sé que vivimos tiempos difíciles en los que toda insolidaridad, corrupción y egoísmo pueden ser posibles, pero también que con la autoridad necesaria estoy obligado a ejercer impedire que se contagie nuestro pueblo al que tanto repugnan los vicios que minan a la sociedad en que vivimos. » Esta sociedad en que vivimos la ha hecho el franquismo ; conocemos de sus vicios y culpas, todas impunes ; el pueblo necesita instituciones que se ocupen de vigilar los vicios de la administración, y castigarlos, no despotismos ilustrados.

Cuando Arias Navarro habla de « libertades » en el capítulo referente a « los medios de comunicación social » parece conformarse con el actual estado de censura y monopolio de prensa y televisión cuando dice que : « el Gobierno es consciente de la importancia adquirida por los medios de comunicación en la vida actual y confía en el nivel alcanzado por los mismos durante la vigencia de la ley de Prensa e Imprenta, que ha contribuido a que la información sea un instrumento de solidaridad (¿ este es el objetivo de la información ?!) y un medio responsable (?) ante la sociedad. »

La iglesia

En las « Relaciones con la Iglesia » hay otra vez palabras que es necesario cumplir, como « independencia » y otras que quedan a merced de las interpretaciones que están muy cerca del mango de la sarten del gobierno : « El Gobierno mantendrá las condiciones que permitan a aquella desempeñar, sin trabas, su sagrada misión y el ejercicio de su apostolado ; pero rechazará con la misma firmeza cualquier interferencia en las cuestiones que, por estar enmarcadas en el horizonte temporal de la comunidad, están reservadas al juicio y decisión de la Autoridad Civil. »

De la cultura y la historia

En cuanto a las « Relaciones Exteriores », atribuye a la lengua (la es-

pañola, por supuesto) el carácter de « sangre del espíritu » y un poder vinculante « para alumbrar toda una comunidad intercontinental » ; pero no dice qué importan al Gobierno del Estado español la lengua catalana, o la gallega, o la vasca, y qué se va a hacer a aquellos que las defienden legítimamente como su sangre espiritual. Para la Universidad menciona « una selectividad » peligrosa, porque volverá a ser la social, la de clases ; en cuando a la Juventud, una tímida demagogia de baratillo, y para estas dos entidades que suman una sola previene al final de su capítulo « Desarrollo cultural » : « ... que en las aulas se mantenga un clima de trabajo y de sosiego, aplicando sin vacilación todas las medidas que demanden las circunstancias. »

Habla de una espina histórica que hace casi tres siglos, Gibraltar, y, sin embargo, no menciona otras más recientes (1839 y 1876 para no citar más que dos fundamentales del caso vasco) que están en la raíz de graves conflictos actuales.

Del desarrollo social

En cuanto al desarrollo económico, promesas al trabajador, sin fechas.

Cuando habla del « Desarrollo social » se queda en que « ha sido el Fuero del Trabajo la primavera de nuestras Leyes Fundamentales, señal inequívoca del profundo sentido social del Régimen ».

Si medimos su importancia por lo que ha hecho hasta ahora ¿ qué cambios puede esperar el trabajador ?

Los cambios parecen dirigirse otra vez « a encontrar soluciones justas a sus conflictos (laborales) dentro del Estado de derecho que con tanto esfuerzo hemos ido construyendo y que constituyen garantía de la convivencia nacional y del ejercicio de los derechos y libertades de todos los españoles. Y con esta música vieja se atreve Arias Navarro al triunfalismo incalificable de decir que : « La organización Sindical Española »... « es un bien incalculable por el que luchan y hacia el que se encaminan todos los sindicalismos del mundo ».

El balance

Así como los sueños no son realidad, estas promesas del discurso inaugural del Gobierno de Arias Navarro no constituyen, mientras no se demuestre otra cosa, más que una estrategia dirigida a sostenerse el Franquismo en el poder después de Franco.

Como Caetano lo está haciendo en Portugal después de Salazar.

Las primeras realidades

La razón de estas viejas sospechas muchas veces confirmadas la acaban de dar en Madrid, en la sesión misma en que habló Arias Navarro, porque inmediatamente después de los 80 minutos, a la una menos cuarto, se pusieron a votación: una ley que regula el funcionamiento de los « Colegios Profesionales », y a modificación de artículos de la « Ley de Enjuiciamiento Criminal ».

En cuanto a los Colegios Profesionales: 1) Seguimos la información dada por ABC cuando dice que don Ezequiel Puig y Maestro-Amado defendió su enmienda a la totalidad de la ley aduciendo que: « Existiendo los Colegios Profesionales que se pretenden regular por el proyecto de ley, lo lógico hubiera sido haber recabado previamente de los mismos su opinión, y al no hacerse así se ha dejado de observar lo dispuesto en el apartado 4º del artículo 130 de la ley de Procedimiento Administrativo, pues no fue concedida a los Colegios Profesionales la oportunidad de exponer su parecer en razonado informe »; 2) la defensa del proyecto estuvo a cargo de don Rafael Díaz Llanos Lecuona, quien se pronunció contra la autonomía pedida para los Colegios Profesionales con la buena razón de que « se puede utilizar contra nuestras instituciones », y defendiendo la ley « aunque sólo fuera para resolver las situaciones conflictivas que se habían planteado en algunos Colegios » (¡ el de Abogados de Madrid !). Es un periódico extranjero, Le Monde (14-2) el que dice que esta actitud conlleva « discriminaciones

políticas e ideológicas » muy claras. Pues bien, la votación de los procuradores a Cortes que aplaudieron la abertura de Arias Navarro es indicativa del espíritu que anima a la controlada composición de las Cortes: la ley antireglementaria que deja a los Colegios Profesionales a merced de la mediatización del régimen fue aprobada por 231 contra 11, y 8 abstenciones.

En cuanto a la ley de Enjuiciamiento Criminal, el ponente, don Marcelo Fernández Nieto, propuso la modificación de determinados artículos que modifican la ley de procedimiento criminal estableciendo distinciones en favor de ciertos funcionarios, sobre todo los policiales. Y, claro, esta modificación que concede mayores garantías de impunidad a los policías que se propanan en sus funciones se hace a costa de las garantías que corresponden a aquellos que son objeto de sus tropelías.

Buen comienzo, pues, de la sesión inaugurada por el nuevo Presidente, porque esta modificación última fue aprobada por unanimidad.

Los pasaportes, Francia y otros signos antivascos

En cuanto a los vascos, hemos tenido de Arias Navarro la distinción de habernos sido impuesto un castigo colectivo brutal: el retiro de todos los pasaportes expedidos en Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Esto ha visado dos objetivos principales: 1) castigar a los vascos, a todos, arbitraria y brutalmente, a la manera en que sólo se recuerdan antecedentes hitlerianos, y 2) chantajear a Francia y su legislación en favor de los refugiados políticos primero, y a todo el comercio de la Costa Vasca después, el que se ha venido favoreciendo tradicionalmente de los compradores vascos del otro lado del Bidasoa, sobre todo durante las Pascuas de Navidad.

Queda clara una discriminación contra los vascos: a los que viven en el Estado español, privándoles brutal e indiscriminadamente de un derecho,

y a los que viven en el Estado francés privándoles de sus mismos medios de vida; sin tener a mano los datos de diciembre, que deben ser más significativos todavía, los datos publicados por la administración española dicen que durante el mes de enero han pasado por el puente de Irún 40.000 coches menos que durante el mismo mes del año pasado.

Además, y según información aparecida en el diario Sud-Ouest del día 21 de febrero, las autoridades fronte-

rizas españolas tienen la orden de negar entrada a aquellos vascos de nacionalidad francesa que en un gesto de solidaridad humana y fraternal han ofrecido sus domicilios a aquellos refugiados políticos que pudieran encontrarse con problemas de residencia.

No es ésta, desde luego, la mejor manera de comenzar a llenar las PROMESAS del que llega a presidir con tanta expectativa el nuevo Gobierno del Estado español.

Garrote vil para Puig Antich

Braulio Zumea

La noticia ha sido sorpresa para todos.

Comenzando por el propio ajusticiado, Salvador Puig Antich, 26 años, quien fiado de otros precedentes a partir de 1963 (1), fortalecido por la palabra de apertura dada por el nuevo Presidente del Gobierno español, y esperanzado también por el largo plazo decisivo que parecía de buen augurio a la luz de las intervenciones de todas las personalidades de dentro y de fuera del Estado español, algunas muy importantes, esperaba el indulto.

Pero a Franco, que a sus 80 años está más cerca que nunca de la muerte, no ha tenido perdón que dar y ha dado la vuelta al tornillo que ha quebrado la columna vertebral de un hombre joven que ha sido acusado de matar a un policía.

Y acaso tendrá la conciencia tranquila.

Vamos a repasar brevemente, y para tratar de ser justos con este verdugo octogenario, los aspectos fundamentales de este proceso.

1. LOS HECHOS Y EL JUICIO

Hay unos hechos que recogidos por alguien de fuente franquista como buenos parecen justificar la ejecución.

Salvador Puig Antich es un militante anarquista a quien se le declara culpable de asaltar bancos a mano armada para subvencionar las actividades forzosamente clandestinas del Movimiento Ibérico de Liberación, y a quien se le acusa también de haber dado muerte a un policía que iba a detenerlo.

Sin embargo, en un país democrático no hubiese pasado por el tamiz de la Ley algunas irregularidades ocurridas en el juicio.

Por graves que hayan sido las circunstancias en que detuvieron

(1) Las últimas ejecuciones por razones políticas fueron las del comunista Grimau y los anarquistas Francisco Granados y Joaquín Delgado.

a Puig Antich, el proceso ha estado muy lejos de haber demostrado rigurosamente la responsabilidad de la muerte del policía : 1) El hecho de que haya sido juzgado por un tribunal militar en lugar de uno civil le ha restado muchas posibilidades legítimas de defensa. 2) Este tribunal militar no quiso tomar en consideración entre otras cosas la experticia balística, que era fundamental. 3) No quiso oír el testimonio de los médicos que examinaron el cuerpo de la víctima. 4) Se negó también este tribunal a que compareciesen como testigos dos policías compañeros del muerto que podían dar una versión de cómo y de dónde salieron las balas que alcanzaron al agente en medio de la confusa lucha de Puig Antich contra el grupo de policías armados que lo redujeron a golpes.

« El verdadero escándalo en este asunto — dice el diario parisino *Le Figaro*, que no se distingue precisamente por su izquierdismo — resulta de los métodos expeditivos, de la ausencia de garantía real impuesta por el sistema judicial español; sin contar que ya la ley misma permite como se ha visto en el caso de los diez sindicalistas de Carabanchel, condenar a penas de veinte años de cárcel por el delito de opinión y de asociación ilícitas. » (2)

2. EL « TERRORISMO » EN ESPAÑA

Son los Obispos de San Sebastián (Monseñor Jacinto Argaya) y de Bilbao (José María Cirarda) quienes en una pastoral de noviembre de 1970 ya denuncian y condenan « toda clase de violencias, las estructurales, las subversivas y las represivas identificadas con el magisterio del Papa Pablo VI, tan claro, terminante e insistente en esta materia... » porque « la paz de verdad es el fruto de la justicia »... « Con el profeta, también nosotros decimos : ¡Paz! ¡Paz! Todos queremos la paz, y no hay paz. Tenemos un orden público del que la autoridad es guardiana, pero el orden público, él sólo, no es la paz. Es una parte de la paz. Por eso os invitamos a un examen de conciencia »... Y dan a la paz su valor fundamental cuando añaden más adelante : « Dios quiere nuestra libertad de pensar y de expresarnos. »

En esta línea de simple ética y de moral religiosa, que tantas veces ha dicho defender el régimen franquista, hay voces aún más altas que ponderan responsablemente las implicaciones de la violencia.

Tanto Juan XXIII como el Concilio Vaticano II (*Gaudium et spes; Nostra Aetate; Dignitatis humanae*), como Pablo VI en su encíclica *Populorum Progressio* (y nos lo ha recordado Monseñor Añoovero en su Homilía) coinciden en condenar toda clase de violencia, restricción y discriminación, porque al cristiano toca la tarea de desarraigar las causas de las disensiones entre los hombres, pero señala que en las ocasiones « de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común (*Populorum Progressio*) hay un derecho evidente a la violencia ».

Esto lo dice la moral tradicional misma en el caso del derecho a la defensa propia.

Y hay más : aceptar pasivamente la injusticia es hacerse su cómplice. Pablo VI en la misma encíclica afirma que hay situaciones en que los hombres « viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de pro-

(2) « L'exécution de Puig Antich à Barcelone », 4 marzo de 1974.

moción cultural y de participación en la vida social y política », y que entonces « es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana ».

Así examina la Iglesia la violencia del cristiano.

Si, por otra parte, salimos del ámbito de la ética y la moral religiosa y juzgamos la violencia a la luz de la ciencia social, recurrimos al internacionalmente conocido neuro-psiquiatra español Carlos Castilla del Pino para decir con él que la incomunicación (3) en que hacen vivir forzosamente a quienes no les es permitido sino escuchar y leer, y no hablar y no escribir, tiene que salirles la respuesta sin alternativas del análisis crítico y la dialéctica de la violencia.

Claro que es fácil echar la culpa de toda la violencia política al « comunismo » y a « campañas internacionales perfectamente planificadas ».

Con esta excusa se ha venido justificando la violencia institucionalizada durante 38 años. Pero ya no engaña a nadie. Ni a la Iglesia, tan temerosa de este mal rojo. Ya ni la cerrada dictadura de la Unión Soviética puede seguir utilizando su equivalente del « capitalismo burgués » para detener a Solzhenitsyn y enviarlo a Siberia.

Ya vivimos definitivamente otros tiempos, a pesar de todos los abusos que se están cometiendo todavía.

Pretender, como lo quiere el franquismo, equiparar al *terrorismo internacional* los hechos de violencia que se están dando en las tierras que domina resulta grotesco. Basta analizar los motivos, los medios y el alcance de los hechos que se están simultaneando en esta época en todo el mundo para distinguir que en el Estado español la violencia tiene características muy claras de reivindicación política. Como en Rusia. Como en Portugal. Como en Grecia. Y a cualquiera que quiera tomarse el trabajo de leer simplemente la prensa de estos días ayudará a comparar los juicios que se están siguiendo en Irlanda del Norte a los policías acusados de torturar, con las medidas de la ley de Enjuiciamiento Criminal adoptadas el día mismo del discurso de Arias Navarro para conceder aún mayores garantías de impunidad a los policías que se propasan en los procedimientos represivos con los detenidos políticos.

3. EL FRANQUISMO AL BANQUILLO

¿Cómo se está enfrentando el Estado español, que se confiesa Católico, ante esta situación?

La voz prestigiosa de otro catalán que no es Puig Antich, que no es anarquista, que no ha « matado » a nadie, el Cardenal Jubany, y no sólo en su nombre sino en el del Comité Nacional español del Año Santo que preside, se pregunta (y todavía no habían matado a Puig Antich) por qué ha tenido en España tan poca repercusión la idea del Año Santo : « Si miramos hacia España — dice — hemos de reconocer que apenas ha calado entre nosotros »... « no se percibe en nuestro país ese clima deseado de renovación y reconciliación »... « Muchos recientes sucesos — tanto en el orden civil como en el eclesiástico — hacen pensar que esta reconciliación debe sonar como un aldabonazo en nuestras conciencias cristianas »... « sin ella volverían a abrirse en nuestra convivencia tantas graves heridas como en muchos momentos pasados ensombrecieron nuestra historia ».

De Cataluña también, de donde era Puig Antich y donde ha sido

(3) *La incomunicación*, 1970.

ejecutado días después, la Pastoral Colectiva firmada por sus once Obispos y que lleva fecha del 27 de febrero (4) está pidiendo un « esfuerzo de renovación y de reconciliación », y entre las dificultades con que se tropieza menciona las estructuras sociales y la insensibilidad ante las injusticias, y pide una reconciliación de verdad para superar las relaciones laborales, las injusticias en los salarios, los despidos arbitrarios, la limitación en el derecho de la defensa de los legítimos intereses a sectores del mundo del trabajo, y denuncia la evasión de cargas fiscales, la usura, los abusos respecto al alojamiento, la manipulación de los medios de comunicación social; y en cuanto a la vida política señala que hay que llegar a un « efectivo reconocimiento jurídico de los derechos de reunión, asociación y expresión », así como de los de « las minorías étnicas existentes en nuestro país ».

Pero ni esas voces, ni otras de dentro y de fuera del país, han hecho vacilar a la tradición inquisitorial española que se remonta al siglo XV con Torquemada.

4. LAS REACCIONES

Cuando los corresponsales extranjeros preguntaron al Ministro de Información, portavoz del Gobierno ante los periodistas, si se había sopesado la repercusión internacional que podía tener la ejecución, éste contestó : « Un acto de justicia es un acto de justicia. »

Esto mismo han dicho los rusos en el caso, bastante más benigno y menos sangriento, de Solzhenitsyn.

Las reacciones han sido muchas e importantes. Toda la prensa extranjera se ha hecho eco de la trágica ruptura de una esperanza abierta por el discurso del nuevo Presidente del Gobierno español; *Le Monde* señala los miles de cartas y de telegramas que han llegado a Franco, y cita a muchas personalidades nacionales e internacionales, civiles y religiosas, que trataron de ponerse en relación con el Palacio del Pardo en las últimas horas, pero en vano. Señala que el Abad de Montserrat telefonó a última hora al Vaticano para solicitar la intervención del Papa Pablo VI cerca del General Franco. El señor Daniel Mayer, presidente de la Liga de los Derechos Humanos, ha declarado que a aquellos que han querido creer en que iba a ocurrir alguna liberalización del régimen franquista ya no les queda ningún argumento, y que el dictador español ha quedado retratado tal como era en los tiempos de su compadrazgo con Hitler y Musolini. La Radio del Vaticano lamenta con amargura que en este caso no se haya mostrado Franco más indulgente que cuando Burgos, y que ya « no queda más que la esperanza que la próxima vez la ley del amor se sobreponga a la de las represalias ».

En cuanto a *los países*, oficialmente, hay dos acusaciones que recogemos de la prensa :

1. Contra el régimen de *Pompidou en Francia*, al que el escritor Pierre Bourgeade acusa de mantener los lazos estrechos que unen al país con el régimen de Franco (5) : « Mediante este acto bárbaro, decidido friamente, a pesar de las protestas de una grande parte de la opinión internacional y a pesar del horror que un crimen así va a provocar, el general Franco traza una vez más con su mano enrojecida por la sangre la imagen imborrable de su España. Esta España ¿ puede

(4) También distribuida días antes de la ejecución.

(5) « Après le garrot », 5 de marzo.

tener lazos de privilegio con Francia? Se espera la respuesta (palabras, actos o silencio) del presidente francés. »

2. Contra los Estados Unidos y Kissinger, quien al parecer tiene la intención de asociar a España (ya que no puede asociarla a la Comunidad Europea) a la Alianza Atlántica. Parece que las conversaciones entre Washington y Madrid están adelantadas en esta dirección; aunque ya se prevén reacciones contrarias, sobre todo por parte de países como Noruega, Dinamarca, Holanda y Alemania Federal. También parecen tener la intención de hacer partícipe a la España de Franco de una Declaración Común que se firmaría en la ocasión de la prevista visita de Nixon a Europa.

Queda a Francia y a los Estados Unidos la responsabilidad de dar así el espaldarazo a un régimen de fuerza entronizado por el nazi-fascismo que les quemó en su carne en un tiempo que sigue aún vivo en esta encrucijada del contexto Peninsular.

“Esas multinacionales que nos gobiernan”

Ignacio de Tolosa

Christopher Tugendhat, que ha sido uno de los directores del « Financial Times », de Londres, ha escrito un libro notable sobre el desarrollo y el funcionamiento de las empresas multinacionales. Explica en él cómo se toman las decisiones y cómo se ejecutan, país por país, y caso por caso. Subraya las implicaciones políticas de sus tomas de posición y formula el deseo de que se normalicen sus relaciones con los gobiernos. El título francés de este libro, que ha sido publicado en París por la editorial Grasset, es el de « Esas multinacionales que nos gobiernan ». La edición original de esta obra fue publicada en 1971 por « Eyre and Spottiswoode Ltd » con el título de « Las multinacionales ».

No es exagerado el título francés. Los gobiernos empiezan a sentirse preocupados por el poder cada vez mayor de las sociedades multinacionales. En Bélgica, por ejemplo, la Federación Petrolera Belga, con todo el peso que tienen las sociedades multinacionales que la componen, acaba de arrancar al Gobierno precios más elevados para los productos petroleros vendidos en Bélgica (1). Tomando como pretexto las restricciones acordadas por los países árabes, la industria petrolera belga ha conseguido una subida de precios que le suponen plusvalías que se calculan en unos tres mil millones de francos belgas sobre el stock de que dispone e ingresos más importantes todavía para los meses próximos.

Antes de la batalla de los precios petroleros ganada por las sociedades multinacionales sobre el Gobierno belga ha habido en Chile — ya se sabe con que resultados! — una batalla entre el Gobierno Allende y otras empresas multinacionales, entre ellas la Kennecott y la ITT.

Las más poderosas son capaces de hacer ciertas « advertencias » a ciertos gobiernos en forma de chantaje económico ¿ No ha dado a entender

(1) Durante el embargo y antes de la subida de precios de los países productores.

la Federación Petrolera Belga que si el Gobierno no autorizaba ninguna subida de precios, la penuria del petroleo podria instalarse en Bélgica? La armonización de los intereses nacionales y de los intereses capitalistas ha llegado a ser uno de los problemas económico-políticos principales de la segunda mitad del siglo veinte.

Sea lo que fuere, los sindicatos ya han dado comienzo a la lucha contra estas organizaciones tentaculares que, entre otras cosas, acentúan la « robotización » y constituyen, mediante las concentraciones, una amenaza para muchos empleos.

La idea central de « Esas multinacionales que nos gobiernan »

El leitmotiv del libro de Christopher Tugendhat es el de que considera que ha llegado el momento de que los gobiernos de todo el mundo tomen posición acerca del problema de las grandes compañías internacionales que tanto han proliferado en los últimos veinticinco años. El nacimiento de estos organismos constituye una de las manifestaciones más espectaculares de nuestra época, un fenómeno cuya importancia no se circunscribe a los campos económico e industrial, puesto que su presencia influye profundamente en la acción de los gobiernos cuando se trata del ejercicio de sus funciones y de las relaciones entre los Estados.

En la introducción de su libro, Christopher Tugendhat presenta un cuadro como para hacernos reflexionar a todos :

Comparación entre la cifra de negocios de algunas sociedades multinacionales y el producto nacional bruto de algunos países (1)

Producto nacional bruto 1971 (en miles de millones de dólares)		Cifra de negocios en 1971 (en miles de millones de dólares)	
Holanda	37,19	General Motors	Estados Unidos 28.263
Suecia	33,54	Standard Oil (N.Y.)	Estados Unidos 18.700
Bélgica	29,12	Ford	Estados Unidos 16.433
Suiza	24,54	Royal Dutch/Shell	Holanda/Reino Unido 12.733
Dinamarca	17,39	I.B.M.	Estados Unidos 8.273
Austria	16,50	Unilever	Reino Unido/Holanda 7.482
Noruega	12,94	Philips	Holanda 5.188
Finlandia	11,23	Imper. Chemical Ind.	Reino Unido 3.716
Grecia	10,70	Hoechst	Alemania 3.487
Irlanda	4,53	Alcoa Aluminium	Canadá 1.430

Como puede verse algunas empresas multinacionales tienen ya una cifra de negocios anual equivalente al producto nacional bruto de las más pequeñas naciones europeas y sus índices de crecimiento son mucho mayores.

I.B.M., Ford, Shell, Esso, General Motors, Agfa-Gevaert, Olivetti, Philips, Bayer... Todo el mundo conoce estos imperios fabulosos, pero pocas personas son capaces, incluso en los medios de los grandes especialistas, de proporcionar indicaciones exactas sobre la importancia de las empresas internacionales. Las que tenemos a nuestra disposición ya no valen, por viejas, y no tienen más que un valor aproximativo. Otro problema consiste

(1) El autor ha sacado estas cifras de « Fortune », que publica todos los años la lista de las 1.000 mayores sociedades de los Estados Unidos y de las 300 mayores no americanas. Las cifras relativas al P.N.B. han sido tomadas de la publicación de la O.C.D.E. « Principales indicadores económicos ».

en que los métodos de contabilidad varían de tal manera de un país a otro, que hacen muy difícil establecer comparación alguna. Según el autor de « Esas multinacionales que nos gobiernan », los datos más completos que han aparecido hasta ahora son los que la O.C.D.E. publicó en 1968. Estos datos nos muestran que el valor contable de las inversiones efectuadas en 1966 por estas compañías fuera del país de origen alcanzaba la cifra de unos 90 mil millones de dólares, las dos terceras partes colocadas en los países industrializados y el resto en las naciones en vías de desarrollo. En los países industrializados la industria manufacturera aparecía en cabeza con 28 mil millones de dólares, seguía la petrolera con 14 mil millones. Se calcula que el total ha aumentado al ritmo de un 12 % anual y debe ascender actualmente (en 1971) a más de 150 mil millones de dólares.

Peró por impresionantes que resulten estas sumas, no dan más que una idea imperfecta de la importancia real del fenómeno. Christopher Tugendhat dice que de las investigaciones hechas por Judd Polk en « La nueva economía mundial » (Columbia Journal of World Business, enero-febrero 1968), resulta que cada dólar de inversión inscrito en un balance se traduce cada año por una cifra de negocios de dos dólares. Según este método de calcular basto y rápido, el valor de la producción realizada por las compañías internacionales fuera de su país de origen debía ascender en 1971 a más de 300 mil millones de dólares, es decir, más que el valor total de los intercambios internacionales.

« Nosotros tenemos una nacionalidad especial »

Se equivocaría uno si considerara a estas sociedades ateniéndose a los criterios nacionales tradicionales. Citando un extracto de una exposición hecha en un coloquio sobre las sociedades multinacionales organizado por el Instituto Británico de la Gerencia el 10 de julio de 1968, el autor de « Esas multinacionales que nos gobiernan » define la actitud de dichas compañías con unos términos expresados por el doctor Max Gloor, director de la sociedad suiza « Nestlé Alimentation » : « Nosotros no nos podemos tener ni por suizos puros ni por multinacionales puros, sino como dependientes del mundo entero, si tal cosa puede ser. Nosotros somos probablemente alguna cosa intermedia, una raza aparte. Dicho en dos palabras, nosotros tenemos una nacionalidad especial, la nacionalidad Nestlé. »

Cada compañía funciona como un organismo que está dirigido y coordinado por un centro. A veces se les reconocen a las distintas filiales una gran autonomía y a veces no se les reconoce ninguna. Mas sea cual fuere la fórmula que se haya adoptado en un momento dado, la sede central de la compañía representa el cerebro y el sistema nervioso central, mientras que las filiales no son más que los miembros que ejecutan las tareas que se les asignan. La I.B.M., por ejemplo, no fabrica ordenadores completos en ninguna parte fuera de los Estados Unidos ; hace que se construyan en países diferentes las partes componentes, que se montan después para formar un producto multinacional acabado. La « Ford » tiende a coordinar las actividades de sus filiales inglesa, belga y alemana de una manera tan estrecha como cada una de estas firmas coordina sus propias fábricas. La « S. K.F. » distribuye los pedidos entre sus diversas filiales en función de las necesidades de cada una de ellas, al objeto de mantener un nivel de actividades más o menos uniforme dentro del conjunto del grupo. Dentro de estas sociedades, lo mismo que en todas las demás empresas multinacionales e internacionales, el papel que desempeñan las filiales es, al igual que el brazo y las piernas del organismo humano, el de trabajar para todo el cuerpo, y sus intereses están subordinados al logro de tal objetivo, según lo definan las sedes sociales respectivas. Los lazos que crean estas sociedades entre las naciones, al coordinar sus actividades en los diversos

países, no se perciben tan pronto como los de los tratados concertados por los Estados, pero son a veces más estrechos y duraderos.

Los dirigentes de las multinacionales

Estas características de las sociedades internacionales ejercen su influencia en los mismos que las dirigen. W.J. Kenyon Jones, presidente de la filial británica de la sociedad americana « Ronson », ha definido brutalmente los deberes de un dirigente. Este debe renunciar a toda actitud nacionalista y comprender que, en último término, su lealtad debe tener por norte los intereses de los accionistas de la sociedad madre, los cuales debe defender, aunque no coincidan aparentemente con los intereses nacionales del país donde trabaje.

Kenyon Jones es también el hombre que ha puesto el dedo en los puntos más sensibles diciendo que las compañías internacionales pueden influir en los tipos de cambio transfiriendo fondos de un lugar a otro y que pueden influir en la balanza de pagos modificando los precios a los cuales se ceden los productos por una filial a otra. Pueden desviar los pedidos de exportación de un país a otro y pueden modificar muy sensiblemente los índices nacionales de crecimiento efectuando sus inversiones en fábricas y equipo en un lugar con preferencia a otro. Cada una de estas decisiones supone una elección en la que entran los intereses nacionales.

Las sociedades y el comercio mundial

La parte de los intercambios que, dentro del comercio mundial, hacen entre sí las filiales de las sociedades internacionales que pertenecen a países diferentes, constituye una de las pruebas más espectaculares de la influencia que estas sociedades pueden ejercer en las políticas económicas nacionales. En un estudio del comercio británico en 1966 publicado en el « Board of Trade Journal » el 16 de agosto de 1968, se decía que el 22 % del valor de las exportaciones británicas procedía de las « transacciones entre las empresas emparentadas ». Esta expresión se refiere a toda venta efectuada en la Gran Bretaña por la sucursal de una sociedad internacional, inglesa o extranjera, a una filial situada en el extranjero. Las entregas de la « Ford Gran Bretaña a la Ford Bélgica » o de la « Imperial Chemical Industries en la Gran Bretaña a la Imperial Chemical Industries en Alemania » constituyen ejemplos característicos de este tipo de transacciones. El estudio hecho por el « Board of Trade » muestra que uno de los rasgos más sorprendentes de las actividades de las sociedades que están bajo control americano en la Gran Bretaña es el de que sus principales asociados comerciales en el extranjero son sus sociedades hermanas. En 1966, el 56 % del total de sus exportaciones salió con destino a filiales de la misma sociedad, mientras que los porcentajes correspondientes fueron de 35 %, en lo que concierne a las demás sociedades pertenecientes a extranjeros, y de 27 %, en lo tocante a las que pertenecen a británicos. No se ha publicado hasta ahora ninguna estadística del mismo orden en lo referente a la importación. Pero hay toda clase de razones para creer que la proporción de las importaciones originadas por las transacciones internas de las sociedades internacionales es por lo menos tan elevada como la de las exportaciones.

Los únicos datos que se puedan comparar en cierto modo con estos nos llegan de los Estados Unidos (« Survey of Current Business », noviembre 1966), pero estos datos son muy viejos. Según el Departamento de Comercio (la misma fuente), las ventas efectuadas por las sociedades internacionales que tienen su sede en los Estados Unidos a sus filiales en el extranjero representaron en 1964 aproximadamente el 25 % del total de las exportaciones americanas. El mismo departamento publicó en 1969 unas

cifras complementarias respecto de 1965, abarcando las actividades de 320 sociedades cuyas exportaciones ascendían en su totalidad a 8.500 millones de dólares. Estos datos prueban que más de la mitad de las ventas hechas al extranjero por dichas sociedades se hacían por mediación de sus propias filiales. Estas cifras serían hoy no sólo mucho más elevadas que en aquella época, sino que por razón de la rápida expansión de las inversiones americanas en el extranjero desde mediados de la década de los 60, se puede afirmar que ha aumentado más todavía la importancia que tienen estas transacciones internas para la balanza de pagos americana.

La mayor parte de los países no publican estadísticas de esta clase acerca de su comercio exterior. Pero es razonable admitir que en varias de las naciones europeas más pequeñas las sociedades internacionales desempeñan un papel más importante que en Gran Bretaña. El profesor americano Jack N. Behrman afirma que en un año los intercambios en ambos sentidos entre la fábrica « Ford » de Bélgica y la de Alemania han representado como una sexta parte del total de las exportaciones y de las importaciones de Bélgica.

El problema de las transferencias financieras

La causa más frecuente de discusiones y de conflictos entre las sociedades multinacionales y los poderes públicos es la tendencia que tienen aquéllas a desplazar enormes sumas de dinero entre casas filiales de distintos países. El príncipe Guido Colonna di Paliano, ex comisario de industria de la Comunidad Económica Europea, estimó en 1970 que el líquido en poder de las sociedades y de los Bancos americanos que trabajan a escala internacional ascendía a 30 o 35 mil millones de dólares, lo que supone tres veces más que las reservas oficiales de los Estados Unidos, sin hablar aquí de las sumas también muy importantes tenidas por las empresas de origen no americano. « Todo este dinero — decía — rueda en olas gigantescas de país en país. »

Como todas estas actividades rebasan las fronteras nacionales, los gobiernos se encuentran con problemas especiales. Si tuvieran lugar dentro del marco de un sistema económico único, podrían ser seguidas y controladas y se les podría sujetar a un régimen de publicación sistemática. Pero la cosa es imposible en un mundo constituido por naciones independientes, cada una de las cuales tiene sus propias leyes, sus propias costumbres y sus propios intereses.

En lo referente a los asuntos financieros, el principal temor que tienen las sociedades que trabajan a escala internacional es el de perder su dinero a causa de la intervención de un factor que escape a su control. Temen también que los gobiernos puedan imponer restricciones a la repatriación de los beneficios de una filial por la sociedad madre, y los riesgos que representa una modificación de las paridades monetarias les tienen en constante inquietud.

Algunas sociedades estiman que la mejor manera de protegerse contra este peligro es no autorizar a sus filiales a acumular un excedente de dinero líquido sacado de sus ganancias. Un estudio hecho en 1967 acerca de las modalidades relativas a la transferencia de fondos por treinta sociedades americanas que tenían filiales en Europa, permitió ver que una sexta parte de ellas ordenaban a sus filiales que enviaran todos los años a la sociedad madre del 90 al 100 % de sus ganancias. Una encuesta hecha sobre el comportamiento de 115 filiales extranjeras en la Gran Bretaña, cuyos resultados se publicaron en 1970, reveló una distribución análoga (1).

(1) El doctor Michael L. Brooke y el doctor H. Lee Remmers : « The Strategy of Multinational Enterprise ».

De 1960 a 1967, el 13 % de estas sociedades enviaban más del 90 % de sus ganancias a la sociedad madre; una cuarta parte enviaba más del 70 % a la sociedad madre.

★ ★ ★

El objeto perseguido por Christopher Tugendhat con su libro « Esas multinacionales que nos gobiernan » ha sido el de demostrar que existe una tensión entre las compañías y los Estados. El autor estima que ha llegado la hora de que los gobiernos de todo el mundo tomen una posición clara en relación con todos los problemas que plantean las multinacionales. Lo menos que se puede decir es que en esta fase de recogida de informaciones y de interpretación de las mismas, el libro de Christopher Tugendhat habrá contribuido mucho a hacer este proceso.

NOTICIAS DE O. P. E. (Oficina Prensa Euzkadi)

25 febrero

¿ SE HA DADO CARTA BLANCA A LA POLICIA PARA QUE ASESINE ?

Londres. — El diario « The Guardian » publicó el 25 de febrero el siguiente despacho de su correspondiente en Madrid :

« El gobierno español ha dado calladamente paso a un nuevo decreto que garantiza a la policía de seguridad la inmunidad contra toda clase de procesos cuando mate a algún ciudadano de quien sospecha que está implicado en actividades subversivas.

Resulta irónico comprobar que este decreto entró en vigor el 12 de febrero, después de haber pronunciado el primer ministro Arias Navarro su sorprendente discurso anunciando la « liberalización del régimen », en una sesión plenaria de las Cortes.

En medio de la expectación causada por este discurso, muy poca gente se dio cuenta de lo que significaba el torvo y pequeño decreto relativo a la policía que poco después del discurso recibía la aprobación del Gobierno. Según se dice, se ha promulgado este decreto para

echar un manto sobre dos casos de asesinatos conocidos del público que la policía cometió durante las horas de tensión que siguieron al asesinato del almirante Carrero Blanco.

No habían pasado 24 horas de la muerte del primer ministro cuando fue muerto por la policía secreta un joven camarero que se dirigía a su casa en la madrugada. Poco después, un joven trabajador fue muerto a tiros en un suburbio industrial de Madrid.

Esta ley que exime a la policía de toda responsabilidad representa la más grave amenaza potencial dictada contra los enemigos democráticos del régimen franquista desde que terminó la guerra civil. Pudo verse en la primavera pasada, cuando la policía, desafiando la ley, se manifestó en la capital de España al ser asesinado un subinspector de policía el primero de Mayo por un supuesto grupo trotskista, que elementos del ala derecha neo-nazi habían ingresado en las filas de la policía de seguridad.

Ahora sabe la policía española que toda excusa hecha alegando « haber disparado por ofrecer resistencia a la detención » le permitirá escapar a toda medida disciplinaria.

Esto casi se puede interpretar como la concesión de un permiso para asesinar por motivos personales o por una venganza política. Esta medida pone en entredicho las promesas de reforma hechas por el señor Arias Navarro, un hombre que en tiempo fue el jefe superior de la policía franquista. »

5 marzo

LA POLICIA FRANQUISTA IMPIDE LA ENTRADA EN EL CEMENTERIO A TRES MIL PERSONAS QUE DESEABAN ASISTIR AL ENTIERRO DE PUIG ANTICH

Londres. — « El Gobierno español ejecutó en el fin de semana pasado a dos civiles, dándoles garrote, y amenazó con el destierro a un obispo vasco progresista — decía « The Guardian » el 4 de marzo en un despacho de su corresponsal en Madrid. Los ejecutados eran Salvador Puig Antich, un anarquista de 26 años, y Beluz Ces, un polaco de 33 años. A los dos se acusaba de haber dado muerte a un policía.

Los restos mortales de Puig Antich fueron enterrados el 3 de marzo en Barcelona mientras la policía impedía el acceso al cementerio a tres mil personas que portaban flores y coronas. Sólo pudieron asistir al acto sus cuatro hermanas, algunos parientes próximos y un puñado de amigos de la familia. A las otras tres mil personas que quisieron asistir al acto, con inclusión de los abogados de Puig Antich no se les permitió entrar en el cementerio.

A esta ejecución han seguido protestas en diversas partes de Europa, pero no hay noticias de que hayan producido incidentes de importancia en España. El entierro de Ces se hizo con toda tranquilidad en la fosa común del cementerio de Tarragona.

Las dos ejecuciones se llevaron a cabo poco después de las nueve de la mañana del sábado. El general Franco desoyó las peticiones de clemencia hechas en favor de Puig An-

tich, pero perdonó la vida a un policía, conmutándola por una pena de prisión perpetua a Antonio Franco Martín, que mató en octubre pasado a un oficial superior suyo. »

*

« The Times » decía el mismo día que, al permitir la ejecución de Puig Antich, el general Franco desoyó las peticiones de clemencia hechas tanto por personalidades como por organizaciones profesionales españolas. En cambio, el general Franco conmutó la pena de muerte dictada contra un miembro del cuerpo paramilitar de la Guardia Civil que había dado muerte a un oficial superior suyo. Hubo por lo menos dos manifestaciones en Barcelona en el fin de semana a causa del garrote dado al joven anarquista. La Policía Armada sirvió horas extraordinarias en varias ciudades de España para impedir que se produjeran protestas y manifestaciones contra el régimen.

6 marzo

LA PRENSA ANGLOSAJONA Y LOS SUCESOS DE BARCELONA Y BILBAO

París. — El diario « International Herald Tribune » publicó el 5 de marzo un artículo editorial de « The New York Times » que decía lo siguiente :

« La reanudación de las ejecuciones en España y la decisión de exilar a un obispo católico por pedir mayor libertad para los vascos son señales claras de que el nerviosismo se ha apoderado del gobierno. El Generalísimo Francisco Franco ha aceptado un argumento dudoso al creer que dando muerte por medio del garrote a un joven anarquista acusado de haber matado a un policía conseguira frenar la creciente protesta política contra la represión y la brutalidad.

La expulsión del obispo de Bilbao por defender la difícil lucha que sos-

tiene la minoría vasca de España para preservar su cultura y su identidad frente a unas « bien conocidas restricciones », representa el choque más serio entre la Iglesia y el Estado desde que el general Franco se hizo dueño del poder en 1939. Pero no se trata más que del último de muchos acontecimientos dramáticos que ilustran el alejamiento del régimen de una jerarquía eclesiástica cada vez más militante en la defensa de las libertades civiles y de la prosperidad de los trabajadores.

Tanto la ejecución del anarquista como la acción emprendida contra el obispo disidente reflejan la estrecha base derechista del Gabinete formado por Carlos Arias Navarro después del asesinato de Carrero Blanco, así como su sensibilidad para con las presiones que ejercen sobre él el ejército y la policía. Ambas decisiones serán a la larga contraproducentes para el primer ministro Arias Navarro, sobre todo después que se vaya el general Franco, que tiene ahora 81 años y se encuentra en delicado estado de salud. »

En el mismo número de « International Herald Tribune » se informaba, en los despachos procedentes de Madrid, que « muchos miembros influyentes de la jerarquía eclesiástica española apoyan tácitamente la decisión tomada por el obispo Añoveros de no marcharse de España. Según fuentes eclesiásticas, las relaciones entre la Iglesia y el Estado, durante mucho tiempo tensas a causa de las demandas de reformas políticas y sociales insistentemente formuladas por la Iglesia han alcanzado ahora el punto de su mayor gravedad por causa de la situación en Bilbao. »

En Londres, « The Times » decía el mismo día, en un despacho de su corresponsal en Madrid Harry Debelius : « La policía disparó al aire en la Universidad de Madrid para disolver una manifestación estudiantil organizada con el objeto de protestar contra las dos ejecu-

ciones y la detención en su domicilio del obispo de Bilbao. Los manifestantes llevaban brazaletes negros y portaban banderas y pancartas con slogans antigubernamentales. No parece que nadie resultó herido, pero la policía practicó varias detenciones.

En Barcelona, estallaron dos bombas ayer, causando en las líneas de conducción eléctrica y en un Banco daños importantes.

En Bilbao, siguen detenidos en sus casas monseñor Añoveros, obispo de Bilbao, y su principal ayudante, el padre Angel Ubieta. Antes de ocupar la sede episcopal de Bilbao, monseñor Añoveros se distinguió defendiendo en el sur de España a los trabajadores mal pagados y a los pobres. Desde que se encuentra en Bilbao ha irritado con frecuencia al gobierno defendiendo a los sacerdotes vascos acusados de delitos políticos y haciéndose eco de las demandas del pueblo vasco para obtener más libertades.

La situación en que se encuentra monseñor Añoveros llama la atención sobre dos de los principales factores de perturbación del régimen franquista : el País Vasco y la Iglesia. Largos años de represión de las aspiraciones vascas no han frenado los intentos que en muchas partes del país se hacen, a veces violentos para conseguir algún tipo de autonomía. Al mismo tiempo, la Iglesia ha llegado a ser una espina clavada en el costado del régimen autoritario. Los prelados y los sacerdotes van expresando cada vez más sus demandas en favor del reconocimiento de los derechos civiles en España y por una mayor libertad. »

7 marzo

« LOS PELIGROS DE LA VIOLENCIA LEGAL »

París. — El diario de esta capital « Le Figaro » del 6 de marzo, en su



12 marzo

primera página y ajuste destacado, publica una crónica de su corresponsal Philippe Nourry, amplio conocedor de la situación en el territorio franquista. Observa que las bombas últimamente estalladas en Barcelona y el grave conflicto que amenaza estallar con la Santa Sede prueban, hasta la saciedad, el mal uso que se hace de la violencia, que puede convertirse en arma peligrosa

Se refiere a Puig Antich, cuya ejecución califica de error político. Y habla del error de la aplicación del garrote vil a un joven de 26 años cuya culpabilidad no estaba suficientemente establecida. Recuerda los penosos hechos de la guerra civil.

La respuesta no se ha hecho esperar. Motivará una nueva ola de represión y el poder que nada ha de temer del país habrá entrado en el juego que le impone un puñado de extremistas.

La misma conclusión se obtiene con la persecución de monseñor Añoberos. Es preciso retroceder hasta 1936 para encontrar un precedente a esta brutal medida. Y cita el caso de monseñor Mateo Mugica, obispo de Vitoria que reconoció al País Vasco su derecho a la autonomía. Monseñor Añoberos no ha llegado a tal petición y el periodista de « Le Figaro » dice que si el régimen de Franco nada ganó en su persecución de Mgr. Mugica se expone ahora a perderlo todo — frente a una Iglesia bastante menos dócil y un mundo en el que todo ha cambiado — rehaciendo los gestos del año 1936. »

Y termina diciendo que ante la conducta del señor Carlos Arias Navarro, España corre el peligro de echar de menos al señor Carrero Blanco...

PETICION DE LOS ALCALDES DE LABURDI

París. — *El diario « Combat » de 11 de marzo bajo el título : « País Vasco — Apaciguamiento para los refugiados vascos españoles » escribe : « Los alcaldes de Laburdi, han designado a tres de ellos para llevar a cabo cerca del primer ministro M. Pierre Messmer y de M. Jacques Chirac, ministro del Interior, una gestión para solicitar medidas de apaciguamiento en favor de los refugiados políticos vascos españoles.*

Las tres personalidades son : MM. Guy Petit, senador y alcalde de Biarritz, que había dimitido de la Comisión de Acogida a los Refugiados políticos a raíz del asesinato del almirante Carrero Blanco ; André Ithurralde, alcalde de San Juan de Luz y Sauvreur Atchoarena, alcalde de Biddart y presidente de la Asociación de Alcaldes de Laburdi.

Varios miembros de esta asociación han visitado ayer a los once huelguistas de hambre hospitalizados en Bayona. Han conseguido de ellos que se hagan curar, sin interrumpir el ayuno hasta el mediodía de hoy, en espera eventual de medidas de apaciguamiento. »

« A comienzos de la tarde de hoy ha tenido lugar una corta manifestación en la pequeña villa de Itxassou en la que en 1963 fue proclamada la carta de los nacionalistas vascos franceses.

Un centenar de exmilitantes y simpatizantes del movimiento autonomista « Enbata », disuelta el 30 de enero, se ha reunido con motivo de la proclamación de esta Carta y ha inaugurado una estela recordando el acontecimiento. »

Entzun egunero EUZKADI IRRATIA,
Erresistentziko gudarien deya :

21,30 - 22,30 - 23,30 Onda Motza, 19 eta 23 m.



UNION EUROPEA DE JOVENES DEMOCRATA-CRISTIANOS

Resolución sobre la situación actual en la Península Ibérica

Reunido en Zurich los días 2 y 3 de marzo de 1974, el Consejo de la U.E.J.D.C., informado de los dramáticos acontecimientos ocurridos recientemente en el Estado español :

1. **Reafirma su solidaridad** con el pueblo vasco en su lucha para llegar al ejercicio de las libertades democráticas y para afirmar su propia identidad.

2. **Apoya**, en consecuencia, iniciativas tales como el documento Pastoral del Obispado de Bilbao (leído los días 23 y 24 de febrero) que se comprometan en la defensa de los derechos del pueblo vasco y de aquellos otros que conforman el Estado español.

3. **Condena vigorosamente** la retención domiciliaria del Obispo de Bilbao, Monseñor Añoveros Ataun, y de su Vicario General, el Padre Ubieta.

4. **Expresa su estupor** ante el anuncio de la ejecución de Puig Antich, condenado por los tribunales de excepción. Su ejecución, con desprecio a las reglas más elementales de justicia y de humanidad, es una manifestación que viene a reafirmar el verdadero rostro del Franquismo.

5. **Se pronuncia una vez más vigorosamente** contra la práctica de los procesos políticos aceptados como un medio normal de gobierno. El Consejo de la U.E.J.D.C. llama la atención de la opinión pública sobre el hecho de que estos procesos amenazan a todos los que se oponen al régimen dictatorial de España.

6. **Constata** que el nuevo gobierno de Arias Navarro está decidido a continuar de manera todavía más dura la política de los gobiernos precedentes del franquismo, desconociendo totalmente los derechos más elementales del Hombre. En particular, el Consejo de la U.E.J.D.C. expresa serios temores sobre el carácter « democrático » de las reformas anunciadas, tales como algunas elecciones locales, porque de todas maneras el gobierno no parece dispuesto a tolerar ninguna libertad de expresión o de asociación, ni, por tanto, ningún debate democrático.

7. **Respalda** a todos aquellos que, en el Estado español y también en Portugal, defienden oposiciones de inspiración democrata-cristiana para permitir al conjunto de pueblos de la Península Ibérica hallar su libertad de expresión y la garantía de sus derechos fundamentales.

Telegrama enviado a Monseñor Añoveros Ataun :

NOS SOLIDARIZAMOS CON SU DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.
Consejo de la Unión Europea de Jóvenes demo-cristianos.

U.E.J.D.C.

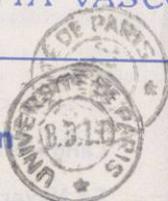
41, rue des Deux-Eglises
1040 Bruxelles

Zurich, 2 de marzo de 1974.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA'REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

- Langileen eguna... Portugalen
- PAU CASALS Y EL PROCESO DE SABINO DE ARANA



El Presidente del Gobierno
de EUZKADI
viaja clandestinamente
para presidir un acto
bajo el Arbol de Gernika

- LOS SACERDOTES VASCOS ANTES DE LA CARCEL CONCORDATORIA DE ZAMORA
- El Parlamento Europeo y la situación en España

Precio del ejemplar } 4 F
50 Ptas

Nº 292 Zenbakija

ABRIL-MAYO
APIRILA-MAIATZA 1974

40 P 5138

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 292 Zenbakija

ABRIL-MAYO
APIRILA-MAIATZA
1974

Urtea - Año XXVI

Illeroko argitalpena - *Publicación mensual*

Idazkolea eta Banakolea _____

Redacción y Administración :

Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)

☎ 25.29.27



EDITORIAL I

Langileen eguna... Portugalen

Frankismoak, Italia eta Alemaniako laguntzaz gainera, bi babes bilatu zituen asiera-asieratik : Eliza eta dirua.

Frankismoak ez du ideologia bat asmatzeko bururik eta arnasik izandu ; frankismoaren politikazko jo-muga guzia irauteari dagokion praktikotasun batean geratu da, eta ontan, egia esan, izan du militar maltzur onek mugi izan diren aize guziak bere aiz-oialera eramateko eskua.

Afrika eta Ozeaniako sorginak bere marakaz eta kantuz baliatzen diren bezala baliatu izan da Frankismoa eliz-oituraz.

Esan, bestela, « Cruzada » zer izan zen, ispiritu gabe jaio zen erriaren aurkako matxinadari erri-arnas bat txertatzeko asmoaz beste ; esan komunismoak duen erlijio-aurkako eraginak eta beldurrak aitatzean zer elburu jarraikatu duen azken 37 urtetan. Eliza berez kezkatzen asi den bezin laixter frankismoak eliz-gizonei lotza nola ukatu dien ikusi besterik ez dago.

Francok bear eta nai duen Eliza da frankismoa defenditzen egon dena, es besterik.

Kapitalismoarekin eta Ipar-Amerikarekin ez zaio oraindik orrenbeste gertatu, baina ekonomi arazoak okertzen asi eta kapitalistak frankismoaren ontzia usten asiko balira, eta ditekena da, komunismoaren babes bila jarriko litzake, eta au egia da, txantajea egiteko ; Franco ez da jokabide au izan duen leengo diktadorea, eta, bestetik, sobietarrak ez diote eskua ukatuko komeni zaiotenean, beste prankori ere eman izan dioten bezala.

Aitatutako bi babesen adibide ona ba dugu orain, maiatzaren leengo egunean gerta denarekin.

Elizak langileen egunari San Jose arotzaren oroimena erantsi nai izan dio. Franco-k, ordea, bere biurrirasun batez San Jose gaurko maoi urdinez jantzi eta kapitalisten morroi molda-errexaz izatera jarri du; San Josek ez bait dio gaur inori reibindikaziorik oiukatzen! Neurri ontan bertan jarri ditu Madrid-eko futbol zelaiean Franco-pean dagozen erri guzien folkloreak dantzan; ez pozez dantzan, ez, zirkoan artzak jartzen dituzten modura baizik.

Portugal-en ere alaxe oituak egon dira berrogei urtetan, eta gutxien uste izan dutenean langilediak bere egiazko eguna askatasunean ospatu du.

Ez dugu exenplo txarra; ezta itxaropen makala ere; eta aurrean lan arinik ere ez.

EDITORIAL II

En Navarra agoniza el régimen foral

La ley de 25 de Octubre de 1839 es denominada, justamente, derogatoria del régimen foral del Lauburu peninsular, trocado por ella en cuatro provincias de la Monarquía española. Es la primera disposición legal española que une, siquiera sea en la desgracia, la suerte de Navarra con la de Euzkadi Occidental, denominada en su texto como Provincias Vascongadas. En ejecución de la misma, el Gobierno arbitró la formación de cuatro Diputaciones, a las que convocó a Madrid, para proponerles la fórmula de renovación foral, que hiciera compatible la subsistencia del régimen con la unidad del Estado español, del que las cuatro regiones vascas pasaban a ser provincias.

Navarra aceptó el diálogo del que surgió la Ley Paccionada de 1841. Las tres restantes prefirieron aplazarlo, hasta que otra Ley, la de 1.876, acabó con sus restos forales. Por vez primera, era el Estado español quien llamaba a la unidad vasca, siendo los vascos los que preferimos seguir separados. Así nació la Ley de 1.841, que subsiste en la actualidad a los ciento treinta y tres años de otorgada.

La Ley Paccionada respeta en materia civil la soberanía de Navarra. En el orden administrativo afirma su autonomía. En los órdenes político, militar o internacional desaparece totalmente su régimen foral. A la Diputación Permanente de las Cortes de Navarra, compuesta de siete miembros, ha sustituido una Diputación Foral y Provincial, con el mismo número de integrantes, dos elegidos por cada una de las Merindades y Distritos judiciales de mayor población, Pamplona y Estella, y una por cada una de las Merindades y Distritos judiciales de población menor, Aoiz, Tafalla y Tudela.

Por una disposición reciente, que lleva la firma del Jefe del Estado, ha quedado el derecho civil navarro trocado en apéndice del Código Civil Español, pese a su título de Compilación, por el cual, Navarra ha perdido su soberanía civil foral, única que salvó en la Ley Paccionada.

La ley de la vida pone en nuestro camino otro problema. La Merindad y Distrito Judicial de Tudela ha llegado a sumar mayor número de habitantes que la Merindad y Distrito Judicial de Estella. Pide Tudela dos diputados, dejando a Estella con uno. La fórmula que aflora como posible en la prensa de Pamplona se reduce a la disolución del Partido Judicial de Tafalla — Olite — repartiendo su territorio entre Pamplona, Estella y Tudela y adjudicando a esta última los dos diputados que pide. La creación de partidos judiciales, su integración o disolución, es facultad otorgada por las leyes a los poderes centrales del Estado.

Del régimen foral navarro quedará el recuerdo, más o menos borroso, en los avatares que lo conduzcan a la fosa de la historia, a la que le acompañarán los calurosos reconocimientos al caudillo de los leales del régimen franquista, porque, dentro de la hipocresía de la vida política actual, salvó las formas en unas apariencias verbales que no van más allá de su enunciamiento.

El Presidente del Gobierno de Euzkadi viaja clandestinamente para presidir un acto bajo el Arbol de Gernika

Palabras del Presidente del Consejo Consultivo del Gobierno
de Euzkadi, Gabriel Goitia, al regreso del Lendakari
a Donibane Lohitzun (Saint-Jean-de-Luz)

Aberkideak, agur :

Gaur, danak dakizuten bezala, Aberri-Eguna dugu.

Baina aurtengo Aberri-Eguna ez dugu urtero ospatu ohi dugun bezalakoa. Zerbait berri eta ernegarri erantsi zaio aurtén : hemen, oraintxe irixten ari den Euzkadiko Lendakari jauna Gernika-tik datorkigu.

Nola gertatu den hau ?

Atzo arratzaldean gure mutil batzukin muga, sasi muga, igaro zuén ; gaua Bilbo-n egin du ; eta gaur goizeko amarretan Gernika-ko zugaitz sainduaren aurrean zaintzen zuen gazte talde bateri Euzkadi-ko ikurrin-itzak esan dizkio : 1936-an zin egindako toki saindu bertan, orduko eta gaurko Euzkadi-ren itxaropena bizirik eta erne dagoela.

Hau egin eta gure bazkari onen maiburura etorri zaigu Gernika-ko zugaitz biotzean egin dion zarrastaren berri ematera, gure zugaitz sainduaren aurrean nabaitu duen arnas berria guregana ekartzera.

Estaba diciendo con la sencillez de estas palabras que el Lendakari Leizaola está llegando en estos momentos procedente de Gernika.

Y no es una imagen literaria.

No es que el Lendakari de Euzkadi venga simbólicamente de un Arbol de Gernika donde juró, junto al Lendakari Agirre, ser fiel al mandato que le daba el pueblo en las difíciles circunstancias de una guerra impuesta, imprevista y brutal.

Sino que viene de hacer físicamente el viaje de ir a Gernika para hablar a una representación de la juventud vasca que lo escoltaba frente al Arbol de nuestra libertad y decirles que ese mandato que se le había dado allá hace 37 años lo estaba cumpliendo; que debía a su pueblo ese respeto a la palabra; y que no se sentía solo en su misión, sino acompañado por la juventud que estaba en el relevo y por todo el pueblo vasco.

Creo que este gesto de un hombre que ha consagrado su vida a la Patria y llega en estas circunstancias hasta el mismo Arbol para dar testimonio de su firmeza en el cumplimiento de su misión es emocionante y a la vez significativo :

Es aquí, en Gernika, donde hace hoy diez años se organizó el primer Aberri-Eguna después de 1936.

Es otra vez en Gernika, y con la presencia del Lendakari del Gobierno de Euzkadi, donde ha tenido lugar el gesto simbólico de reafirmarnos en la fe de que Euzkadi alcanzará pronto la meta de su libertad.

Alocución del Lendakari Leizaola en la comida de Aberri-Eguna que presidió en Donibane

Jaun andreak :

Entzun dezute orain dala iru ordu Gernikan nengoela, eta Bilbon; gure gudari izandakoez inguratuta iritxi nintzela, eta ezin adierazi nezaken bide arrigarri batetik. Gernikara joan naiz deitua izan naizelako; eta an zeuden nerekin Gernikako Arbolaren ingurua betetzen zuten aberkideak, abertzaleak, eta ba ziran kanpokoak ere, zer gertatzen zen ikusi eta zer esaten zen entzun eta gero ekintza onen aitor bide izan zitezen.

Zertara joan naizen aurtengo Aberri-Egunean ?

Ba oraintxe bertan esan diot an nerekin egon danari : ni joan naiz, eta ori zan nere asmoa, gaztediari esatera : 1936 garren urrillan ara eraman ginduzela emen nerekin dagon Nardiz eta ni eta beste bederatzí, Agirre-tar Jose Antonio buru gendula, erriaren agindua betetzera, eta il artan bertan, urrillan, eratu zirala Euzkadiko Jaurlaritzá, erriak berak aukeratu zuena eta Euzkadiko Gudarostea; Euzkadiko ikurriña erriaren, erri osoaren, ikurri bezela artua izan zela, eta garai bertan iriki zela Euzkadiko Ikastola Nagusiaren lenengo zatia, Sendakintzarako Ikas-sailla.

Ba, au bera erderaz esatera nijoa.

Vengo de Gernika y de Bilbao, adonde llegué anoche acompañado de un equipo de antiguos combatientes, rodeado de ellos, en unas condiciones inimaginables. No ha habido nunca viaje organizado mejor en el mundo. En puntualidad, en programa cumplido, en respeto y en emoción.

He ido a Gernika, llamado de allí, para decir esto a la juventud : En octubre de 1936 nos reunimos allí los once, asistidos de las primeras formaciones del Ejército Vasco, de los combatientes vascos y de representa-

ciones diplomáticas y consulares ; nos reunimos allí para constituirnos bajo la presidencia de José Antonio de Aguirre, elegido para ello por las municipalidades, por el pueblo vasco, con arreglo al Estatuto de Autonomía, con arreglo a la ley, con arreglo al derecho, reconstituido con el esfuerzo de todos, en Gobierno de Euzkadi. Que además de esa constitución del gobierno en aquel mismo mes cumplimos otras tres etapas : una, la de la constitución del Ejército de Euzkadi ; otra, la de la proclamación de nuestra bandera como bandera oficial de Euzkadi, y por fin, la de la apertura, la inauguración, de la Universidad Vasca, comenzando por su Facultad de Medicina.

Y he ido a decir a la juventud que ahí está el mandato para que se continúe y para que se perfeccione y para que llegue hasta la cumbre de las realizaciones.

EUZKADI-SUR

Día 13, sábado :

- 9 de la noche Llega el Lendakari a Bilbao. Es recibido en la Basilica de Nuestra Señora de Begoña.
- 10 de la noche Concede una rueda de prensa a corresponsales extranjeros en un lugar de Bilbao.

Día 14, domingo :

- 9,45 de la mañana Llega a Sukarrieta acompañado de una escolta de gudarís veteranos y los de la nueva generación ; se recoge ante la tumba de Sabino Arana Goiri.
- 10 de la mañana Continúa hasta Gernika con la misma escolta, y tiene lugar un acto emocionante que dura quince minutos.
- 10,30 de la mañana (Hora de Madrid) El Lendakari Leizaola inicia su regreso a Euzkadi-norte.

EUZKADI-NORTE

- 1 de la tarde (Hora de Paris) El Presidente Leizaola llega a Donibane Lohitzun, Saint-Jean-de-Luz, y preside la comida de Aberri-Eguna en el frontón Jai-Alai.

Entzun egunero EUZKADI IRRATIA,

Erresistentziko gudarrien deya :

21,30 - 22,30 - 23,30 Onda Motza, 19 eta 23 m.

PAU CASALS

y el proceso de Sabino de Arana

Hace unos meses, y con ocasión de la muerte del gran catalán universal, dimos en Alderdi algunos aspectos de su personalidad artística y política. Sin embargo, y por falta de espacio, dejamos fuera una referencia que nos parece interesante.

Don Manuel de Irujo dirigió a Casals una carta invitándole a leer un folleto escrito por él y titulado : Arana Goiri ante los tribunales. Casals le respondió con algunas reflexiones que le suscitó su lectura. Aquí van las dos cartas, y también el interesante texto taquigráfico de la defensa que hizo el padre de don Manuel de Irujo en el proceso de Sabino de Arana del año 1895, y que forma parte de la publicación objeto del comentario.

24 de julio de 1953.

Mi querido Maestro y amigo :

Yo no sé planear algo que afecte a nuestro ser político y social sin asociar a la idea el nombre prestigioso y cordial de Vd. Por eso ocupo su atención con estas líneas.

Este año se celebra el cincuentenario de la muerte de Arana-Goiri, el fundador del Movimiento nacional vasco. He preparado un trabajo para ese cincuentenario. Encargo a la Delegación de París que remitan a Vd. una copia del mismo. Me atrevo a rogarle que lo lea. Y querría pedir a Vd. algo mas que eso. Aspiraría a que escribiera Vd. unas líneas o unas cuartillas, en las cuales, con su criterio propio, dedicara un recuerdo al hombre al que nosotros llamamos Maestro y fundador de nuestro movimiento nacional, haciendolas publicar en la tribuna de su predilección. Vd. entenderá bien el motivo de que yo le cause esta molestia. Busco asociar en el recuerdo a nuestro gran hombre, a Cataluña y Euzkadi. Busco asociar también a ese nombre la causa de la democracia, porque, todas las libertades humanas son solidarias. No encuentro mejor valedor que Vd. para lograr ese cometido. Por eso llamo a su puerta. Por eso, y porque el sucesor de Sarasate es para nosotros algo tan nuestro, como lo es Vd. para mi.

Cordialmente.

Prades, 26 de julio de 1953.

Estimado señor M. I., y amigo,

Al recibir su escrito pensé que no me sería posible emprender su lectura por mis muchas ocupaciones y por su mucha extension, pero desde las primeras líneas ya me percaté de todo su interés. He leído las 25 páginas de un tiron, y cuanto me place decirle mi emocion y mi agradecimiento por el privilegio que me ha concedido de hacerme conocer este documento ! Quisiera que fuera conocido por muchos de mis compatriotas catalanes ; tal vez Vd. ya habra pensado en ello. Sé que les interesaria en gran manera, no solo porque afianzaria en ellos la admiracion que merece el pueblo vasco, sino también por las enseñanzas que el documento contiene para sus propias aspiraciones.

Le saluda con toda consideracion

Pau Casals

Pau CASALS
1, route du Canigou
Prades P.O.

PROCESO DE 1895

Tenemos a la vista el texto taquigráfico del discurso de Defensa, impreso en Buenos Aires el año 1913. La reproducción de sus párrafos más expresivos nos permite cumplir el objetivo impuesto y nos releva de otros comentarios. Dicen así :

« Un hecho por demás significativo se presenta hoy a vuestra consideración y a vuestro juicio. Consiste en la invención de un delito que no existe, con el fin que pudiera parecer preconcebido de matar en su origen el renacimiento del país Euskeldun, territorio hoy dominado en parte por la nación española, como en parte lo es por la nación francesa. »

« Quiere esto decir, que los Poderes públicos de la nación española consideran como un crimen el que, cada una de las partes que, **de hecho** (puesto en bastardilla) la integran, reconozcan su propia vida y tengan conciencia de su ser, con el reconocimiento de su origen, de su condición y de sus fines en la vida de la humanidad. »

« Se trata de un héroe que sufre persecución por la justicia, y espera en vuestro veredicto la nota de hijo predilecto de la patria Euskara... »

« Su delito... sentir en su corazón el fuego santo del amor a sus progenitores, al hogar en que extinguieron sus vidas, a las montañas en que se asientan esos hogares y a las tradiciones de su noble raza ; y la ardiente aspiración porque se reconstituya en toda su pureza primitiva el pueblo milenario que ha visto nacer... a todos los pueblos de la tierra. »

« No sé, ni me importa saber, si sois todos vosotros, señores Jurados, euskaldunes o godos. Seáis lo que seáis, también vosotros tendréis vuestra historia, vuestros hogares, vuestras tradiciones ; y midiendo por vuestro propio amor a las cosas de vuestra raza el que el prójimo pueda tener a las suyas, habréis de encontrar digno de aplauso, no digno de una pena ciertamente, el hecho que se imputa como criminal al hoy más esclarecido de los hijos de Bizcaya, por lo mismo que por amor a su madre es hoy el más perseguido. »

« Aquí no hay delito que perseguir ; que lo que aquí ha habido y hay es una preconcebida determinación a matar en su origen el renacimiento de este país. »

« Los artículos « Abolición y reconquista » y « Vengan escobas », que fueron objeto de la denuncia del señor Fiscal... según el dignísimo representante del Ministerio público, « tienden y provocan directamente a sustraer la región vascongada de la obediencia al Supremo Gobierno de la Nación española. »

« A lo que directamente se tiende en ellos es a robustecer las fuerzas morales y físicas del pueblo vasco, dando a conocer a sus hijos y naturales algo de lo que constituye su historia y su manera de ser. ¿ Es que el Fiscal de Su Majestad entiende que el Gobierno de la Nación española no quiere gobernar sobre pueblos libres, sobre pueblos cultos, sobre pueblos que tengan conciencia de su propio valer ; que... necesita — para que no se entienda quieren sustraerse a su dominio — que esos pueblos sean momias de Egipto o petrificaciones fósiles ? »

« El delito está — dice el representante del Ministerio público — en dos artículos publicados en el suplemento cuarto del periódico « Bizkaitarra », que lleva fecha de 21 de Julio de 1895... El delito de provocación a la rebelión debe estar de alguna manera concreta y expresa en alguna parte... Estoy hablando del delito de rebelión, de provocación a la rebelión, y no es este el delito que se persigue. Es otro... Es el de « sustracción » (puesto en bastardilla) de la tierra vascongada de la obediencia al Supremo Gobierno de la nación española. »

« No se trata de sustraer este país para nadie, dice el Ministerio público, sino para sí mismo. No se trata de que la tierra euskara pase al dominio... de otra nación... Son provocaciones a la « independencia » (puesto en bastardilla) del país vasco, a la independencia del pueblo euskaldun. »

« ¿ Es esto, señor Fiscal de Su Majestad ? » (pregunta el letrado).
(El Fiscal hace signos afirmativos.)

« La Constitución vigente... y las de todos los pueblos civilizados prohíben terminantemente castigar como delito un hecho que no esté calificado de tal en el Código. »

« Si esos artículos provocan, no a la sustracción — que esto resulta en absoluto falto de sentido — sino a la independencia cuando esta provocación se incluye en el Código como delito punible podría castigarse ; hasta entonces no. »

« Ese artículo 243 número 5, que se invoca... contra este hijo benemérito de la patria euskara, se hizo contra el militar jefe político o civil que, abusando de su poder o situación, entregara una plaza... un pedazo del territorio... o un cuerpo de tropa. »

« Suponer que « Bizkaitarra » y los nobilísimos, entusiastas y meritísimos patricios que lo escribieron y redactaron tratan o hayan tratado de sacar el territorio vasco del poder del Gobierno de España, para llevarlo a Portugal o a otra cualquiera nación, sería la mayor y más grave ofensa que pudiera hacerse a los que tan mal se avienen con cualquiera dominación extraña ; y no lo creería nadie, ni el Fiscal de Su Majestad. »

« Ni está penado en el Código el delito de « independencia » (puesto en bastardilla) ni a la provocación a la independencia ; ni son una misma cosa, sino muy distintas, el hecho de provocar a la independencia de una región, y la provocación a sustraer esa región de la obediencia al Supremo Gobierno. »

« La Ley de Imprenta dada para Puerto Rico en 27 de Agosto de 1880 contiene algunas diferencias respecto de la de 7 de Enero dada para la Península, que explica la exposición de Motivos en esta forma : « Las diferencias, pocas y no esenciales, que existen entre el proyecto aludido (la Ley de 27 Agosto 1880 para Puerto Rico), y la Ley citada (1.ª de la Península), consisten en que, en el primero se ha atendido a impedir agresiones a la patria común... y en el artículo 16 se previene : « Constituye delito de imprenta... 4. — Atacar directa o indirectamente la integridad de la patria, la unidad nacional, la forma de gobierno, etc. »... En la de Puerto Rico se define el delito de atacar a la integridad de la patria, de provocar a la independencia : en la de la Península no. La dada para Cuba en 7 de Abril de 1881 es exactamente igual que la de Puerto Rico. »

« El artículo 243 del Código Penal de la Península dispone : « Son reos de rebelión los que se lanzasen públicamente y en abierta hostilidad contra el gobierno para cualquiera de los objetos siguientes : 1. — Destronar al Rey... 2. — Impedir la celebración de las elecciones... 3. — Disolver las Cortes... 4. — Ejecutar cualquiera de los delitos... 5. — (Este es el caso.) Sustraer el Reino o parte de él o algún cuerpo de tropa de tierra o de mar o cualquiera otra clase de fuerza armada de la obediencia al Supremo Gobierno. » El Código Penal de Cuba y Puerto Rico de 23 de Marzo de 1879, en su artículo 237, que corresponde al 243 de la Península, dice así : « Son reos de rebelión los que se alzasen públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno para cualquiera de los objetos siguientes : 1. — Proclamar la independencia de islas de Cuba y Puerto Rico o cualquiera de ellas (los números 2, 3, 4, y 5 corresponden a los 1, 2, 3

y 4 del artículo 243 del Código de la Península); 6. — Sustraer el Reino o parte de él, etc. (exactamente igual que el 5 del Código de la Península). »

« El Código Penal para Filipinas mandado publicar por Real Decreto de 4 de Septiembre de 1884 y Real Orden de 17 de Diciembre de 1886, en su artículo 229, que equivale al 243 del Código de la Península antes leído, prescribe : « Son eros de rebelión los que se alzasen públicamente para... 1. — Proclamar la independencia de cualquiera parte del territorio comprendido bajo la denominación de Islas Filipinas... 4. — Sustraer el Reino o parte de él, etc. »

« Al Legislador no le ha ocurrido hasta la fecha que pudiera haber un movimiento para proclamar la independencia de una región de la Península, en tanto que no se le ha ocultado que pudiera correrse ese peligro en ultramar. Y... proclamar la independencia de un territorio a la obediencia del Supremo Gobierno, porque de ser hechos idénticos no los habría distinguido el legislador. »

« En el Código Penal de la Península no está penada la provocación a la independencia. »

« Y qué pueblo en el mundo, pregunto yo, podrá ostentar tantos y tan legítimos títulos a la independencia como el pueblo euskaro? Abrid las páginas de la historia y de ellas sacaréis incólume la independencia del pueblo euskaldun, lo mismo en aquellas remotísimas edades en que las tribus que poblaban la Península no constituían cuerpo de nación, que en las borrascosas épocas en que luchaban la antigua sociedad representada por la corrompida Roma y la nueva compuesta por las razas vírgenes del Norte, para constituir las modernas nacionalidades : lo mismo mientras los euskaldunes vivieron en federación de repúblicas, que después cuando se agruparon para formar reinos, señoríos y condados, que más tarde cuando, unos tras otros fueron uniéndose a la Corona de Castilla... Del sistema de asimilación que Roma adoptó con todos los pueblos vencidos, absorbiéndolos por completo, imponiéndoles su religión, sus costumbres, su legislación, su idioma, salió ilesa la religión de los euskaldunes que siguieron adorando a su Jaungoikoa... se conservaron puras las costumbres de aquellos nuestros antepasados, porque no se contaminaron con las de los romanos... pura se conservó su raza, que ha llegado sin alterarse en sus típicos caracteres hasta nosotros; e intacto se ha perpetuado hasta nuestros días a través de multitud de generaciones es monumento vivo y patente prueba de nuestra independencia, ese euskera, admiración hoy de sabios; mientras que las tribus españolas hablaron todas el latín y adoptaron las costumbres romanas, y de tal manera se romanizaron que no podía establecerse diferencias esenciales entre un romano y un hispano. Y allá a principios del siglo V de la Era cristiana... invaden la Península ibérica unos tras otros nuevos vándalos y alanos, que dejan el territorio en poder de los godos, quienes fundan aquella monarquía de Toledo... Y Euzkadi sigue disfrutando de libertad e independencia... Y sus Reyes — godos — más poderosos tienen que empuñar las armas para dar motivo a sus cronistas a que estampen en sus historias como una gran prueba de la independencia euskaldun aquel repetido « domuit vascones » que no pudo realizarse en Don Rodrigo, último de los monarcas visigodos, que sitiando Pamplona defendida por los vascones... hubo de levantar el cerco y... marchan hasta el confin de la Península para hacer frente a los árabes que habían atravesado el estrecho. »

« Entonces fué cuando los euskaldunes, abandonando su antiguo sistema de gobierno... se agruparon formando... el Reino de Pamplona que después se llamó de Navarra, los vizcainos adoptaron la forma señorial; en

Alava la cofradía de Arriaga fué la depositaria de la soberanía, y Guipuzcoa... Y así organizadas estas cuatro naciones defienden su independencia en Roncesvalles, desde la cumbre de Altobiskar, contra Carlo Magno, en Cilórgio... en las cañadas de Arrigorriaga... y en Gordejuela y en Ochandiano y en Munguía y en mil y mil combates contra el francés, contra el moro, contra el español, pelea el euskeldun por su libertad y por su independencia. Y para mejor conservarla, no ciertamente para perderla, Guipuzcoa... en el año 1.200... Alava... en el 1.332 y hacia el año 1.371... Vizcaya... uniéndose desde entonces en una misma persona... en la corona de Castilla, pero que sin que por un momento se confundan. Y por último, en el año 1.512, Fernando V, el mal llamado Católico... con « maña, furto y tracto » (traición)... penetra en Navarra y pone cerco a Pamplona... Se entregan al invasor, previo el juramento de mantenerles su independencia, que eso eran sus Fueros y libertades. »

« No fué Fernando V el primer rey español que así se condujo con Navarra, y eso me lleva a rectificar el error de apreciación en que ha incurrido el dignísimo representante del Ministerio público al sostener que hay reyes de Navarra enterrados en tierra maketa. No hay tal, señor Fiscal. Es verdad que en Nájera está la tumba de reyes navarros, pero esa tumba no se halla en país extranjero. Nájera y la Rioja entera eran de Navarra, que le fué arrebatada por castellanos de otros tiempos, que se adelantaron a dar ejemplo a Fernando el Católico — el fiscal Don Fermín Moscoso, era riojano — como fueron usurpadas por el « noble » (en bastardilla) Alfonso VIII plazas importantes aprovechándose de la ausencia del rey Sancho el Fuerte... Este a su regreso, más noble que su adversario, asistió con su denodado ejército a la batalla de las Navas de Tolosa, y rompiendo las cadenas que defendían la tienda del Miramamolim cambió la derrota que ya se iniciaba en la victoria más brillante... y en premio de tan señalado rasgo de valor que libró a Castilla de ser de nuevo presa del agarenos... Castilla conservó las plazas y territorio que, inicuaente, habían arrebatado a Navarra, y entre ese territorio la Rioja, y en la Rioja Nájera, sepulcro de los reyes navarros. »

« Vinieron, pues, a unirse en un mismo soberano la corona de España y la de Navarra y el señorío de Vizcaya y Alava y Guipuzcoa, pero, repito, sin que por un solo momento se confundieran los distintos atributos reales y señoriales, a la manera que, una misma persona es emperador de Austria y rey de Hungría... A sí continuaron por largo tiempo, con un rey por señor, las cuatro naciones en que se descompuso el pueblo vasco, siempre libres, siempre independientes, con sus Cortes o Juntas Generales, con su potestad económica, con su potestad judicial. Así como « naciones apartadas », como « tierras apartadas » fueron calificadas en infinidad de documentos... Y así llegaron hasta nuestro siglo en que, la independencia euskariana ha quedado sumergida en la malhadada unidad nacional, con las funestas leyes que, desde... la ley de 25 de Octubre de 1839 se han dado, hasta la última de 21 de Julio del 1876. »

« Decidme ahora, señores Jurados... ¿ no os parece natural que los vascos ansien restaurar sus antiguas libertades, su independencia, su perdida nacionalidad ? ¿ No serviría esa aspiración legítima como la que más, de programa de un gran partido... de bandera de un partido nacionalista ?... Nacionalista es el que trabaja por la restauración de su pueblo, es el que tiende a librar a su pueblo de la esclavitud a que le ha sometido otro más fuerte... es el que defiende lo suyo y se ocupa en rescatarlo si lo ha perdido... Los vascos, que tratan a toda costa de abolir las leyes que han matado su independencia... esos no son separatistas, esos son nacionalistas. Como lo son los polacos... los irlandeses... los húngaros... Los vas-

cos deben ser eminentemente nacionalistas; y es muy laudable, de ninguna manera punible, que quienes se encuentran en las condiciones de Don Sabino de Arana, trabajen sin descanso por conseguir la unión de todos los euskaldunes, para lograr la formación de un partido nacionalista que persiga la restauración de su país. »

« Pues que : ¿ tan lejos está ya el ejemplo que dió Navarra cuando se levantó como un solo hombre, oponiéndose enérgicamente « al proyecto de sustracción », (en bastardilla) de verdadera sustracción, de un Ministro centralizador y que llamándose liberal tiene por la ley de los contrastes tendencias irresistibles al más tiránico despotismo? Se le ocurrió a nadie calificar de rebelión aquel acto de virilidad... que dió al traste con los proyectos del Ministro y, con el Ministro mismo? ¿ Por qué, pues, no ha de sernos lícito a todos los euskaldunes, navarros o vizcaínos, sin que nadie pueda tacharnos de rebeldes, unirnos en un solo partido que tenga por programa la reconquista de nuestras libertades perdidas? »

« Desde que... han sido sancionadas en la Ley la libertad de pensamiento y la libertad de expresarlo de palabra y por medio de la imprenta, ya no hay, ya no pueden existir delitos de opinión. Podrán los actos caer dentro de la sanción del Código penal, pero las ideas no, y por lo tanto, debe ser legal toda propaganda... Y sí es legal sostener las ideas más absurdas con escarnio de nuestras creencias más arraigadas, ¿ no ha de ser legal y lícito sostener y propagar las doctrinas sanas que sirven de fundamento a la más legítima aspiración del pueblo euskaldun, y trabajar por la formación de un partido que lleva inscrito en su bandera el santo lema de Jaungoikoa eta Lagi-zarra? »

« Me váis a permitir os lea... un documento... que contiene la absolución de los separatistas... El día 16 de Septiembre de 1895 tuvo lugar... la apertura de los Tribunales... Ocupó la presidencia del Supremo el Excmo. Señor Ministro de Gracia y Justicia, Don Francisco Romero Robledo, quien leyó el discurso de rúbrica, en el que señaló varios de los defectos de que adolece el Código Penal... y entre otras cosas dijo : « No estaba garantizada la sociedad. Así lo pregonaba la ley llamada de los explosivos. No lo está la patria. Así lo demuestra la guerra que ensangrienta el suelo de nuestras queridas provincias antillanas... Sentencias absolutorias firmadas por magistrados españoles, sin duda por no encontrar definido el delito entre los de imprenta, permitieron la pública y provocadora excitación a cometer el más nefando de los crímenes... El poder legislativo creyóse obligado tarde ante los tristes hechos, a llenar este vacío, declarando delito la propaganda separatista de las provincias de ultramar. Pero, es el caso, aunque parezca increíble, que en una provincia de la Península se viene cometiendo igual atentado. Un periódico bizkaitarra, órgano y representación de un club autorizado, el cual enarbola en sus solemnidades bandera de rebeldía contra la integridad de España... Por la insuficiencia de la ley, por la indefinición del delito juzgándose como de imprenta, viene subsistiendo hace tiempo aquel papel, etc. « y sigue diciendo que el Código debe ser reformado en este punto. » (1)

(1) Tal reforma fué realizada por la Ley del 1º de Enero de 1900, que quedó incorporada al Art. 248 del Código Penal, con el texto siguiente: « Con las mismas penas (de rebelión) serán castigados los ataques a la integridad de la Nación española o a la independencia de todo o parte de su territorio bajo una sola representación de su personalidad como tal Nación ». En este precepto se fundó la acusación fiscal contra Arana-Goiri en el proceso de 1902. La República Española hizo desaparecer tal precepto en su Código Penal. Franco ha vuelto a ponerlo en vigor, figurando en el Art. 217 número 3 del vigente Código Penal.

« Queréis, señores Jurados... analizar los artículos de « Bizkaitarra »?... Leed despacio y veréis que se trata sencillamente en ellos de dar a cada cual lo suyo, diciendo la verdad desnuda; de enseñar al pueblo euskaldun cómo y cuándo nos han arrebatado las libertades de que gozábamos... era preciso llegaran los tiempos en que se nos atronaran los oídos con discursos, ditirambos, himnos y estrépitos en honor de la libertad y por la libertad para que se quedara sin la libertad de sus derechos el pueblo que jamás la vió en tela de juicio; se trata de enseñar al pueblo euskaldun quiénes son los que, levantando altares en honor de la libertad, le han ofrecido en holocausto nuestras santas libertades; y que sólo espere la reconquista de sus libertades de su unión, de su propia fuerza de cohesión, y sobre todo, de la conservación de los signos característicos de su raza, como con su lengua, sus apellidos y sus costumbres populares. « Hay algún mal en esto? »

« No : dice el Ministerio público; no hay ningún mal en eso. El mal está en que eso se diga injuriando y calumniando a España y a los españoles, llamando trapo abominable a la bandera española... Se han seguido otros procesos a mi defendido, de los cuales, algunos han terminado por amnistía, de que parece estar pesaroso el Ministerio público; y otros se hallan pendientes, en los que podrá tal vez combatirse aquel cargo. Y mientras no llegue esa ocasión, yo sostengo que, si es injurioso llamar trapo abominable a la bandera española, mayor injuria es hacer girones otra bandera, pisotearla y hundirla bajo el polvo, como se ha hecho girones, pisoteado y hundido bajo el polvo la nuestra. » (1)

« Cierto que en esos artículos se emplea un lenguaje enérgico y duro. ¿A qué negarlo? Se expresan acaso con dulzura y suavidad los dolores más intensos de nuestra alma? ¿Y qué son esos artículos sino la expresión sincera de un corazón herido por las desventuras de su patria? ¿Por dónde ha de ser prohibido a nadie lamentarse con amargura de haber perdido el habla de sus mayores, las leyes que les rigieron, las costumbres que los caracterizaron, el culto de la raza que le ha distinguido por miriada de siglos de otras razas de vida más efímera que han desfilado y desaparecido en su presencia?... ¿Por dónde ha de ser prohibido que el euskaldun, al suspirar por los tiempos que pasaron, anime a sus compatriotas a agruparse en apretado haz para volver a recuperarlos?... ¿A los polacos... a los irlandeses... a pueblo alguno en el mundo han podido jamás los opresores negarles el derecho a la queja y a las lágrimas? ¿O es que el Fiscal de Su Majestad entiende que España, después de haber conseguido la soñada unidad nacional, ha de llevar su despotismo hasta el punto de que suprimamos la historia y no tengamos derecho de acordarnos del pasado y a que no miremos al porvenir? »

« Qué « Bizkaitarra » llama maketos a los extraños a este país? ¿Y qué? ¿Es acaso algún delito? ¿Habéis tenido noticia, señores Jurados, de que el Gabinete francés haya dirigido al español alguna nota diplomática porque en España se llame gabachos a los franceses?... Tengo idea de que el Fiscal de Su Majestad ha estado en Cataluña... No puedo olvidar,

(1) Seis años después, el 2 de Mayo de 1902, los militares asaltaron el Centro Vasco de Bilbao, hirieron a los socios y empleados que se hallaban en sus salones, destrozaron el mobiliario e hicieron girones y pisotearon groseramente la bandera, hechos acreditados en el sumario instruido al efecto, que peloteándose de la jurisdicción civil a la castrense, fué sobreseído. Un grupo de donostiarras regaló al Centro Vasco otra bandera en sustitución de la destruída. El Gobernador prohibió a la sociedad hacer uso de ella, amenazando a la Junta del Centro con arrancarla si era izada. (La Vasconia de Buenos Aires, números 322 y 324 del 10 y 30 de Septiembre de 1902).

como no puede olvidar ningún navarro que... en día no lejano y memorable por acto que hace poco os recordaba... (la Gamazada)... Cataluña envió a Navarra una comisión representante de las fuerzas más vitales de aquél país para que acompañara a los navarros en aquellos días de prueba, haciéndoles ver que no estaban solos. Como no puede olvidar ningún vasco que, cuando terminada la última guerra civil y extenuado este país por los sufrimientos de la pasada lucha, se preparaba la funesta Ley de 21 de Julio de 1876 y surgía imponente aquella cruzada antifuerista... pidiendo la supresión de nuestras libertades... y en los abanicos de las señoras, en las corbatas de los caballeros y hasta en los collares de los perros se leía... « abajo los Fueros »; Cataluña se puso al lado de los vascos... Y si habéis estado en Cataluña... habréis observado que... se califica con el epíteto de castellanot a todo el que no es catalán. Y al mismo señor Arana, que debe encontrarse, según opinión del Señor Fiscal de Su Majestad, en el pináculo del antimaketismo, anticastellanismo, y antiespañolismo... le han llamado castellanot... Quien, como Don Sabino de Arana, es amante de la patria euskara, ha de ver con gusto que hay otros pueblos en los que existe natural fuerza de cohesión en los elementos naturales que los constituyen y fuerza de repulsión para rechazar todo lo que les sea extraño. El que quiere tener patria ha de procurar conservarla, y no se conserva la patria borrando sus fronteras y sus términos, matando la lengua propia, proscribiendo sus costumbres y sus leyes. La patria se conserva con esa fuerza de cohesión que, al ver algo que parece invasión, pone en boca de sus naturales la palabra castellanot o maketo, gabacho, extranjero o erdeldun. »

« Que esto no está reñido para que, siendo cada uno dueño de su casa y sin admitir ajenas imposiciones, se trate con toda clase de consideraciones y con cariño nacido del corazón al extranjero... Ahí tenéis al procesado... un verdadero apóstol durante los seis o siete meses que ha sufrido de prisión en la cárcel de este Partido, asistiendo a bien morir a los que han tenido la desgracia de exhalar su postrer aliento encerrados en el mismo establecimiento penal, prestando toda clase de auxilios y consuelos a sus compañeros de reclusión, y eso que, en su mayoría eran maketos. »

« Ni tampoco se incluya entre los maketófilos, como lo ha hecho en su brillante discurso el Fiscal de Su Majestad, a los héroes vascongados que tanta gloria alcanzaron para España, como con, entre otros muchos, Legazpi, Elcano, Churruca... Porque, si es cierto que, esos y otros muchos ilustres vascos prestaron señaladísimos servicios a España bajo cuyas banderas se alistaron, no por eso ha de entenderse que dejaron de profesar amor entusiasta a la independencia euskeldun; sino que, hombres de pundonor, como fueron fieles al compromiso que voluntariamente contrajeron... de la misma manera se hubieran sacrificado y con el mismo heroísmo hubieran muerto envueltos en la bandera de cualquier otra nación a cuyo servicio se pusieran. »

« Por cierto que, España se ha portado con negra ingratitud, pagando tanta gloria, tanto heroísmo, tantísimos servicios como son los que, en todas las épocas, le han prestado los euskeldunes, con la abolición de nuestros Fueros. »

« Los Fueros y privilegios del país euskaro... se llamaron así porque tales eran los nombres que se empleaban en la época en que se escribieron para designar a toda colección legal. Pero no son ni fueros ni privilegios; son sencillamente la constitución, los códigos, las leyes de las naciones euskaras. Además, nuestros Fueros no son como los que se conocieron en Castilla, ni siquiera como los de Aragón y Cataluña... Fué un verdadero acto de despotismo el de Felipe V aboliendo los Fueros aragoneses, y no

seré yo quien niegue a estos y a los catalanes el derecho a recuperarlos ; pero, ni aquella abolición ni este derecho pueden alegarse ni en pro ni en contra de los vascos. Estos tienen por origen las costumbres de un pueblo.. que no ha sido nunca dominado por nadie. Aragón, Cataluña y Castilla, con las demás regiones españolas, formaron una de tantas provincias bajo el imperio de Roma y una nación bajo el cetro de los reyes visigodos... Resulta más tiránica la abolición de los Fueros de Alava, Vizcaya, Guipuzcoa y Navarra... Godoy... Llorente... Calomarde... el canónigo González... Espartero... la ley de 25 de Octubre de 1839, en que se confirmaron nuestros Fueros « sin perjuicio de la unidad constitucional » (en bastardilla), colecciona que ha sido el portillo por donde han pasado todas las demás leyes atentatorias de nuestras libertades, hasta la última de 21 de Julio de 1876. Y ahora decidme... si puede haber corazón euskeldun que no se indigne al considerar los medios arteros de que se han valido los enemigos de nuestra patria para destruirnos ; decidme si habrá un solo euskeriano que no desee con toda su alma que caigan esas leyes funestas, y que no lllore con rabia cuando recuerda sus fechas. »

« Si a pesar de cuanto acabo de poner a vuestra consideración dictárais veredicto de culpabilidad, los que entre vosotros sean vascos pueden, desde luego, olvidarse de lo que un día fueron, desistir de procurar la restauración de su pueblo y abstenerse en lo sucesivo de acudir a protestar contra las leyes abolitarias de los Fueros ante el Arbol santo, simbolo de sus libertades, ahorrándose así el disgusto de que, como en el último Julio, fuerte piquete de la guardia civil les cierre el paso. »

El Jurado declaró a Sabino no culpable y el Tribunal le absolvió, puso término a su prisión preventiva y lo dejó en libertad.

Los sacerdotes vascos antes de la cárcel concordatoria de Zamora

El problema de los sacerdotes vascos está bien lejos de comenzar en la cárcel concordatoria de Zamora que inauguró el P. Alberto Gabicagoeascoa. He aquí algunos antecedentes.

El clero vasco en 1936

La Iglesia Vasca ha tenido desde el principio una postura clara : al estallar el alzamiento que iba a imponernos lo que vino a ser la dictadura franquista, la gran mayoría del clero vasco estuvo contra ella y con las instituciones democráticas vascas, mientras que la Iglesia española se plegaba rápida y aparatosamente al franquismo.

El mundo distinguió pronto, para desasosiego de los sublevados, que había una Iglesia, la vasca, que estaba frente a la "guerra santa" y "la cruzada". Esto es lo que predicaron los obispos españoles desde un escrito ; pero el Obispo vasco Mons. Múgica se negó a firmarlo junto con el Cardenal catalán Vidal y Barraquer ; otros intentos del Cardenal Gomá fueron igualmente rechazados. Las represalias en Euzkadi fueron brutales :

fueron fusilados dieciséis sacerdotes vascos, y encarcelados y deportados más de quinientos además de los miles de vascos que fueron fusilados, encarcelados y desterrados. El mismo Monseñor Múgica, Obispo de la Diócesis de Vitoria, que comprendía Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, fue desterrado a Francia y luego obligado a abdicar. Así comenzó un brutal genocidio contra el pueblo, hasta en los más elementales medios de lengua y folklore.

Era el tiempo en que se inauguraba la era de Franco, el jefe de la Cruzada, el salvador del Catolicismo, el Caudillo de España por la gracia de Dios. Había comenzado una terrible campaña de calumnias, y en una Pastoral conjunta de 1937 el episcopado español nos llamó "pueblo blasfemo", y Monseñor Múgica respondió desde el exilio: "Esta es una calumnia que hiere el corazón del Obispo de los vascos."

Con el destierro de Monseñor Múgica se dividió la diócesis común de Vitoria en tres, y estas tres fueron, además, adscritas a distintos arzobispados; después de esta aviesa maniobra coronaron la obra poniendo obispos que no eran vascos y no conocían el euskera.

Monseñor Múgica abre la lucha entre la Iglesia vasca y el gobierno de Franco con una carta abierta.

"La Iglesia está esclavizada", dice. "El episcopado español afirma que en la España de Franco se ejerce la justicia. Esto es una mentira. Yo tengo listas de nombres muy largas de activos cristianos y sacerdotes ejemplares que han sido asesinados sin juicio ni proceso judicial de ninguna clase."

Primeras reacciones colectivas del clero vasco

Después del año 1946, cuando se desvanecen las esperanzas de una intervención Aliada en España, comienza una nueva fase para la Iglesia vasca.

Son 150 sacerdotes de la diócesis de San Sebastián los que redactan

un documento que remiten al recién consagrado Obispo D^r Jaime Font y Andreu diciéndole: "Ninguno de los obispos de las nuevas diócesis vascas es vasco" ... "Nuestro pueblo conoce que el odio antivasquista ha llegado hasta el punto que en el Seminario Diocesano, donde se forman sus sacerdotes, no se permite siquiera una clase de gramática vasca, ni de ejercicio de predicación en vasco; y lo que es aún más sintomático, que hasta las hermosas canciones religiosas vascas han sido prohibidas" ... "Es de todos conocido que en los últimos años respetables sacerdotes y religiosos fueron matados o encarcelados y castigados de diversas maneras sin sentencia judicial alguna con un desprecio escandaloso de todos los derechos humanos y divinos. ¿Por qué la jerarquía eclesiástica no ha levantado la voz de protesta ni defendido la buena fama de los calumniados? ¿Por qué no ha exigido siquiera un entierro cristiano para los cadáveres de aquellos sacerdotes y no se han opuesto a la inaudita prohibición de un gobernador de celebrar entierro para ellos y registrarlos en el registro de los muertos del Boletín Diocesano?" ... "Aún hoy se usa en Guipúzcoa de las torturas para conseguir declaraciones, y es imposible que la autoridad religiosa desconozca esto. Emisaras extranjeras han informado abiertamente del hecho de que el Párroco de Irún fue llamado a la Comandancia Militar para administrar la extremaunción a un hombre que había sido duramente torturado por la Policía."

Como carecen de un medio de comunicación abierto, los sacerdotes comienzan a distribuir una publicación clandestina, Egiz, que llega a tirar en alguna ocasión extraordinaria hasta 40.000 ejemplares.

Esta revista analiza las dificultades pastorales, reclama sindicatos libres, pide ya entonces la separación de la Iglesia y el Estado, denuncia la corrupción y la arbitrariedad de los juicios y las miserables condiciones laborales, la persecución étnico-cultural por parte de la Iglesia y el Estado,

y defiende el derecho moral a la oposición política. Un decreto episcopal del 20 de agosto de 1951 prohíbe a los sacerdotes "tomar parte en la distribución, redacción, administración y dar toda clase de apoyo" a la publicación, así como leerlo guardarlo y repartirlo, y amenazó con medidas canónicas. La Redacción de la publicación contesta con una declaración titulada: "Denuncia cristiana contra el régimen de Franco", en la que revela la corrompida actividad de los puestos de aprovisionamiento de víveres, los privilegios de los militares, el sindicato único, el partido único, el silencio impuesto en torno a los juicios sujetos al interés político, los Consejos de Guerra sin garantías de una defensa, y el procedimiento de dictar en unas horas veinte o treinta penas de muerte, muchas de las cuales eran ejecutadas inmediatamente, los menos formales "paseos nocturnos", y poniendo el ejemplo de Navarra: "Navarra es un drama de terribles masacres de hombres totalmente desarmados que ni siquiera hacían presumir un indicio de oposición." "Se ha rezado públicamente en las iglesias por los caídos de uno de los lados", y "sin embargo, ninguna voz autorizada oficial y pública se ha elevado de entre los eclesiásticos para protestar contra tanta injusticia y condenarla, para proteger a los oprimidos y defenderlos"...

Los sacerdotes exigen, en nombre de un derecho que reconocen al pueblo, una respuesta de la Iglesia.

Sin embargo, el Obispo de San Sebastián reacciona con un nuevo decreto (20 de marzo de 1952) en el que se aplica el "suspensión a divinis" a los sacerdotes que estuviesen en torno a esta publicación o intentasen hacerla sobrevivir con otro nombre.

Así deja de aparecer la revista Egiz.

El compromiso social

Los sacerdotes vascos ya habían comenzado a preocuparse seriamente de la formación de grupos de trabajadores católicos (JOC y HOAC). "Es nuestra obligación apoyar la justicia y proteger a los más débiles con cari-

dad", dicen, y exigen para la gran huelga vasca de abril 1951: "1) La retirada de todas las medidas y amenazas contra aquellos que el día 24 no aparezcan en su puesto de trabajo; 2) La libertad de todos los detenidos a causa de los acontecimientos de esos días; 3) Hacemos constar, como hombres especialmente obligados a la caridad, nuestra decidida determinación de ayudar con todos los medios que están a nuestro alcance a todos los perjudicados por esta huelga" (23 de abril de 1951).

Y continúan las tensiones entre el clero vasco y la Jerarquía.

Cuando los trabajadores y presos políticos llenan las cárceles a raíz de la grave crisis económica de 1957, los sacerdotes están solidarizados con ellos, pero es en junio de 1960 cuando los sacerdotes vascos levantan más la voz mediante una carta a los obispos firmada por 339 pertenecientes a las cuatro diócesis. Como los obispos no dan la respuesta que se pide, la carta es publicada en la prensa extranjera, y entonces es cuando responde la jerarquía culpando a los firmantes de desobediencia, de rebelión y de mezclarse en política. Así se producen los conocidos alejamientos de sacerdotes de sus parroquias, algunos aislados en capellanías de monjas, y a muchos de ellos les es retirado su pasaporte.

Sin otro medio de comunicación con el pueblo, los sacerdotes rompen su silencio desde el mismo púlpito.

Entonces comienzan a llegar las prohibiciones de predicar y las multas por haberlo hecho. El Obispo de Bilbao, Monseñor Garpide, llega hasta redactar el texto de la predicación dominical. Pero el intento fracasa, porque los religiosos se acogen a su exención de ordinario del lugar y se niegan a leer los sermones. Los sacerdotes multados se niegan a pagar las multas.

De los muchísimos sermones pronunciados en este tiempo elegimos uno que fue pronunciado por el Padre Gubicagogeascoa (condenado a 12 años de prisión en Zamora) el 1 de noviembre de 1964:

"Ante cada uno de los acontecimientos de la sociedad un cristiano tiene que adoptar la postura correspondiente", dice para comenzar.

Relata luego el hecho de una pintada de consignas en la escuela nacional del pueblo, Areatza (Vizcaya), y continúa :

"Si tuviéramos que juzgar el hecho sin mirar a las circunstancias, ese hecho merecería nuestra más profunda repulsa. Pero sigamos adelante. ¿Por qué obraron de ese modo? Los autores de este hecho tienen unas ideas muy concretas sobre el patriotismo y la política. En estas cuestiones están lejos en su modo de pensar, de las autoridades españolas. Los que poseen hoy el poder pueden expresar su opinión libremente por radio, televisión y prensa. Esto nos parece justo. Pero al autor o autores de tales consignas les están cerradas todas las puertas a estos medios, que debían estar también a su disposición. 1) No pueden expresarse en los bares; 2) Saben que el decir «Gora Euzkadi» (Viva el País Vasco) ha costado en algunos casos 25.000 pesetas; 3) La prensa libre está prohibida, y 4) Dígase lo mismo de la radio y de la televisión. ¿Qué se puede decir de estas prohibiciones?" Ahogar la voz del pueblo o condenarlo a un silencio obligado significa para los cristianos un crimen contra los derechos humanos y un desprecio de las leyes que Dios ha dado al mundo." Estas palabras no son mías. Las dijo Pío XII el 17 de noviembre de 1950. A consecuencia de la ley que la apoya, la Guardia Civil llamó a unos jóvenes para declarar. Entre ellos había seis jóvenes entre 16 y 17 años y un adulto. Durante la declaración, desde los jóvenes fueron torturados y el adulto abofeteado. El delito de los declarantes no estaba demostrado. Por desgracia no es éste el único caso que conocemos. Esto no se puede permitir; está contra toda clase de leyes; es lo contrario a los derechos humanos. Los hombres que no protestan ante tan grande injusticia, no tienen sentimientos humanos, y el cristianismo que tolera estos

hechos no ha entendido la misión de Jesucristo sobre la tierra. Sin fundamento alguno creen las autoridades que este hecho tiene su origen en un sacerdote y en la reuniones que tienen lugar cerca de él. (Para no dar lugar a sospechas, este sacerdote es este servidor vuestro, y las reuniones son las que yo tengo con los jóvenes de Areatza)... El sacerdote puede reunirse con sus cristianos por derecho propio... Si la Iglesia se inclina ante los humores de estas autoridades, está retrocediendo. Pierde la libertad que necesita. No cumple con su obligación."

Y termina diciendo :

"1. Este sermón lo he leído para que permanezca escrito tal como lo he dicho. 2. Hay en el sermón cosas contra las autoridades, no porque sean autoridades, sino porque no supieron defender los derechos humanos. Si algún día, autoridades con otra mentalidad política pisotearan los derechos humanos, levantaré de nuevo mi voz para denunciarlas."

A raíz de la celebración del Concilio, los sacerdotes de las cuatro diócesis vascas dirigieron a Roma una carta abierta denunciando, entre otras cosas, las relaciones existentes entre la Iglesia y el Estado en España, el Estado totalitario, la falta de los derechos humanos, la censura, la falta de libertad sindical y derecho a huelga, y exigía los derechos de las minorías étnicas y la libertad que debe tener la Iglesia para elegir sus obispos. El de Vitoria reúne un Tribunal que exige de los firmantes la revocación de sus firmas bajo amenaza de "suspensión a divinis" (23 de septiembre de 1963).

Al final, el Concilio demostró que los sacerdotes vascos estaban hace muchos años ya en la línea renovadora de la Iglesia.

Crece la represión

La represión política en Euzkadi fue creciendo, y con expresiones nuevas de violencia y tortura, a fines de la década de los sesenta. En sus tres últimos años se decreta el Estado de Excepción cuatro veces.

En abril de 1967, después de una huelga general en Vizcaya se decreta el estado de excepción para facilitar la represión. Es cuando se produce una demostración pública de sacerdotes por las calles de Bilbao y dirigen una carta al obispo y al gobernador. El 7 de junio de 1968 es muerto por la policía el joven Etxebarrieta; luego muere Manzanas, y se produce la pena de muerte contra Arrizabalaga; la policía hiere gravemente a una muchacha en Ondárroa y mata a dos trabajadores durante una manifestación no política en Erandio. En esta situación de graves tensiones el clero vasco desarrolla nuevos métodos de acción, y no sin tirantezas internas. Se reparten sermones multicopiados sobre los derechos humanos y sobre el derecho de subsistencia de la cultura vasca, se protesta por las torturas.

Así es como se inician los procesos contra los curas vascos.

En abril publicaron los obispos vascos Angel Olano e Ignacio Larrañaga (antiguo obispo de misión), juntamente con el Abad de Benedictinos de Lazcano, P. Mauro, una documentación sobre las torturas. Se llega a torturar por primera vez a sacerdotes: al P. Aguirrezábal primero, y luego a dos sacerdotes-obreros, franciscanos de Eibar: fueron también molestados especialmente en este tiempo los Benedictinos de Lazcano.

Se produce un apretado número de ocupaciones de Palacios episcopales e iglesias, desalojos, detenciones, multas.

A diferencia de Mons. Gúrpide de Bilbao, Mons. Bereciartua de San Sebastián contesta al Estado de Excepción de agosto de 1969 con una dura Pastoral el día 24 condenando la violencia institucionalizada del Estado, y a pesar de las amenazas del Gobernador Civil fue leída en todas las parroquias de la Diócesis el día 31.

Está vivo ya el espíritu que unos meses antes, el 30 de mayo, indica una huelga de hambre iniciada en el Palacio episcopal de Bilbao, al mismo tiempo que publica una hoja que es

considerada por el tribunal militar como "rebelión militar consumada".

Este documento, con el que cerramos este brevísimo resumen de las posturas del clero vasco a lo largo de estos interminables años de lucha contra el totalitarismo franquista, es el que causó el encarcelamiento de algunos de los sacerdotes que cumplen su condena injusta de manera tan inhumana y cruel en Zamora:

"Un grupo de sacerdotes empieza una huelga de hambre. Ellos saben que con ello crean una nueva situación delicada, que sólo puede ser aceptada y resuelta, si se entiende el dolor y el miedo que sufre nuestro pueblo. Su huelga de hambre quiere ser un grito de protesta y lucha en favor de los oprimidos de nuestro pueblo. Quiere ser un complemento de la aún insuficiente postura de la Jerarquía.

"La huelga de hambre de los sacerdotes que se han recluido voluntariamente quiere ser una condena fundamental de la reinante situación de justicia y una confirmación de las siguientes exigencias:

"1. Al Ministro de Justicia, que quite la Ley de Bandidaje y Terrorismo, así como el Tribunal Especial Militar.

"2. A la Cruz Roja Internacional, para que lleve a cabo una investigación de las torturas que se llevan a cabo entre nosotros.

"3. A la ONU, para que constate las violencias perpetradas y las condene según la Carta de los Derechos Humanos.

"4. A Mons. Cirarda, Administrador Apostólico de Bilbao, que denuncie claramente la opresión y la violencia que sufre nuestro pueblo y descubra con un llamamiento al pueblo cristiano las actuales torturas que efectúa la policía." Bilbao, Ordinario Episcopal, 30 de mayo de 1969."

El Consejo de Guerra de Burgos del 10 de junio de 1969 condenó a los cinco sacerdotes a las siguientes penas de prisión: J. Naverán a 12 años y un día; A. Gabicogeoascoa a 12 años y un día; J. Amuriza, N. Tellería y J. Kalzada a 10 años.

Sabino Arana y el instinto de la raza

Ander AMEZUA

No se trata de volcar glorias póstumas, de tejer una aureola en torno a su testa joven, de mitificar y menos de deificar la figura de Sabino Arana. Al abrir esta sección de breves glosas en torno al pensamiento y la figura de Sabino A. nuestra pretensión es más humilde y más eficaz. En un guía y maestro alejado de nosotros un siglo entero, queremos buscar en él el magisterio permanente y duradero, purificado del error y de la escoria del tiempo. Eso es todo.

Sabino es grande por las enormes cualidades de su voluntad, que puso a prueba en la gigantesca y solitaria empresa de levantar una raza postrada desde hacía siglos. Aplicables son a la perfección a Sabino Arana estos versos que Tirso de Molina, en su comedia « Prudencia en la mujer » pone en boca de don Diego López de Haro :

« El hierro es vizcaino, que os encargo,
corto en palabras, pero en obras largo. »

Grande se nos revela Sabino Arana por las luminosas, simplísimas y hondas convicciones, que hoy forman parte, lote y herencia de todo genuino « abertzale » o patriota vasco. En este orden, Sabino Arana es maestro y guía incomparable.

Mas todavía se nos antoja más grande Sabino Arana, por aquello que era incommunicablemente suyo, lo certero de sus instintos vascos.

Tanto los sicólogos como los filósofos se hallan de acuerdo en el cuasi-infalible magisterio del instinto, cuando juzga de las cosas que caen en la esfera de su competencia. Tal se muestra Sabino Arana en todo cuanto concierne a lo esencial del pueblo euskeldun.

Un archivo de detalles recogidos de la atenta y reflexiva lectura de sus obras podríamos aducir aquí, en prueba de este aspecto, tal vez el más valioso de la personalidad de Sabino Arana.

Pero tan sólo me detendré en un ejemplo, que, para mayor pasmo y admiración nuestra, remonta a sus años mozos, a cuando tenía más o menos veinte años.

Estaba a la sazón en curso la célebre polémica sobre el origen del pueblo euskeldun, siendo por la mayoría identificado con el pueblo primitivo ibero, autóctono o no, es decir, originario de la península del mismo nombre o procedente de Oriente. Son innumerables los eruditos y sabios que se enrollan de una forma o de otra en esta tesis ibero-vasca, sea que se haya originado aquí, en la península, sea que, en escalonadas corrientes migratorias, haya procedido del Oriente próximo. Entre muchos, baste citar el nombre del sabio político y lingüística alemán, W. Humboldt, al que instruyeron en las letras vascas, en el siglo XVIII, los sabios sacerdotes J.P. Astarloa y J.A. Moguel.

En un mundo más cercano y nuestro, comparte la misma posición ibero-vasca el historiador vizcaino Esteban de Labayru.

Sabino se pronuncia sobre la cuestión, en pleno fragor de la polémica, con admirable madurez mental, sin haber trascendido en mucho sus veinte

abril florido. He aquí sus proféticas palabras, rayanas en la misma temeridad : — « Fantástica ridícula, e hija únicamente de la inventiva de algunos autores es, en realidad, la opinión que afirma la fraternidad de la raza euskeriana respecto a la íbera, celta o cualquier otra e las que forman el comienzo de la historia de nuestra península. » — (Pliegos históricos-políticos. N.º 1.)

¿ Audacia ? ¿ Osadía de los años mozos ? ¿ La voz de la raza que habla por boca del joven de Abando ? ¿ Instinto que juzga y no razona ? No lo sé.

Sólo sé ésto : que hoy, en el declinar del siglo XX, va ganando cada vez más terreno la hipótesis serena y objetivo de la ciencia, en cuanto a que, en esta misma zona de los pirineos, hace ya muchos miles de años, por una derivación del hombre de Cromagnon, se produjo la variante que llamamos raza vasca.

La ciencia ha venido de momento a dar razón a la repulsa sabiniana. El genio de la raza impidió a Sabino de tomar camino equivocado.

El caso Añoveros, visto por el Ministerio Fiscal y nuestra disconformidad

Felix GAUEKO

El gobierno ha replicado con energía y dureza — no exenta de mucha debilidad, en el fondo, en el mantenimiento de sus posiciones — a la homilía leída en las Iglesias de la Diócesis de Vizcaya, el día 24 de Febrero, domingo anterior a la Cuaresma.

Quienquiera que sea el autor material del texto leído en las Iglesias su autor se hizo y se proclamó el Sr. Obispo de la Diócesis, al dimanar del Obispo a todos los encargados de las Iglesias y ordenar que fuera leída la homilía en su integridad por el Vicario General para la Pastoral, D. José Angel Ubieta.

El ministerio fiscal denuncia la homilía como un « ataque gravísimo » a la integridad territorial española, sancionada en las leyes fundamentales y una incitación a la discordia ciudadana.

Quienquiera que haya estado superficialmente siquiera asomado a la prensa y radio extranjeras, habrá comprobado cómo los unos indentifican al Obispo Añoveros con el Premio Nobel expulsado de la U.R.S.S. últimamente, haciendo a ambos « víctimas de la razón del Estado », totalitario e implacable ». Alguna radio extranjera relaciona la postura del Gobierno con el Obispo de Bilbao con la reciente y cruel ejecución de Salvador Puig-Antich, productos ambos de una dureza despiadada del régimen español, que no admite en su seno a quienes piensan en cuestiones de fondo de distinta manera a los dictados y normas que dimanaban del Poder.

Creemos, sinceramente, que el caso de la ejecución de Salvador P.-A. es más importante, desde el

punto de vista de la civilización, que el del Obispo de Bilbao, por ser aquél, la ejecución a garrote vil, un reto y un desafío a las bases de la civilización, por no verse claras las garantías que asisten a cualquier reo no importa ante qué tribunal.

Sin embargo, nuestro comentario hoy se ciñe al caso Añoveros y a la réplica del Ministerio Fiscal.

Supongámos que sí, que, en efecto, haya sido la homilía un ataque gravísimo a la integridad territorial, a eso que Franco, en sus discursos, ha repetido a troche y moche, « unidad de tierras y de hombres ». Supongamos que así haya sido. ¿ Qué se sigue de ello ?

En primer lugar, esa ley fundamental es producto de una fuerza, la de las armas, entre el 1936-1939, que acabó, con cárceles y fusilamientos a mansalva, el correcto y civilizado diálogo que el País Vasco, a través de sus diputados en el Parlamento, iba sosteniendo, con el gobierno central.

Coman las salsas quienes las prepararon. Esa ley fundamental descansa sobre las bayonetas de la guerra internacional (entre la nación vasca y la española) de los años 1936-1939. Nosotros no

la reconocemos por ley no porque sea injusta — que lo es en buen grado — sino por una razón mucho más decisiva todavía, porque las leyes españolas son válidas para los españoles y da la casualidad que nosotros no somos españoles, no por odio, rencor o menosprecio, sino porque sencillamente no lo somos, porque somos éso, vascos, sin aditamento.

Otros hablarán de otros aspectos canónicos-civiles del caso Añoveros. Yo ignoro todo ese mundo de política eclesiástica. Sólo conozco, a fuer de nacer en el corazón de la tierra bizkaina, lo que es ser vasco y los derechos inalienables que le atañen.

Esa invocación del Ministerio Fiscal suena, pues, en nuestros oídos a música celestial, que ni siquiera la comprendemos.

Mal andan las cosas cuando tanto alarmismo ha volcado el gobierno sobre una homilía, a estas alturas, valiente para muchos, inocente par nosotros. Hasta se nos ha pasado por las mientes que pueda ser — nos cuesta creerlo — un bluf sabiamente preparado por el gobierno para desviar la atención de otras cosas más irritantes para la sensibilidad del régimen español y del equipo, actualmente en el gobierno, de Arias Navarro.

Agirre ta Lekube'tar Joseba Andoni saria V'karren aldirako deia

SARIKETA

Ura oroitarazi, aren euskaltzetasuna gureganatu ta euskera iraunerazi ta bizkortzeko asmoz, Agirre ta Lekube'tar Joseba Andoni deritzan saria, boskarrenez antolatzea erabaki dute « Euskal-Kulturaren Alde »'koek. Sari ori norgeiakokoa izango da, ta ona emen sariketa orri buruz zeetasunak :

1) V'garren « Agirre-Saria », iru urte buru emana izan oida. Beraz

1973'garreneko Epailaren 23'garrean asi ta 1976'garreneko Epailaren 22' garren arte, euskeraz argitaratuko dan idazti oberenak irabaziko du sari ori.

2) Idaztiaren gaia idazleak bere gain du.

3) Saria bat bakarra, ta milla dolarrekoa, izango da.

4) « Euskal-Kulturaren Alde »ren gain geratzen da epaia ematea. Epaille bakoitzak autarki ixillez emango du bere erabakia. Erdia baño bat geyago lortu dezan idaztiak saria irabaziko du.

5) « Euskal-Kulturaren Alde »k berak emandako erabakia erabat onartzekoa izango da, ala bearrez, ta ezta izango iñork epai orren aurka gora yoterik.

6) Sari ori ezin zatibana ditek.

7) Orrenbesteko saria irabazteko lain izan liteken idaztirik ezpalego iñori ezin eman lizaioke.

8) Epaia eskualdeka emana izan liteken susmoa erabat kentzeko, sari ori ezin yaso lezake « Euskal-Kulturaren Alde »ko dan iñork. Edo ta baldin sari au norentzat izan liteken erabaki bitartean, « Euskal-Kulturaren Alde »ko norbaitek idaztiren bat argitara baleza, dalako ori ezin izan liteke epaille.

9) Epaia garaiz emana izan dedin, idazle bakoitzak bere idaztiaren bi ale igorriko balizkigu, txera onez artuko genituzke. Idazti bat zuzenbide ontara :

10, Boulevard. d'Alsace-Lorraine - 64100 Bayonne, Laburdi, eta bestea, 48, rue Singer, 75016 Paris, « Euskal-Kulturaren Alde »ren izenean.

EUSKAL-KULTURAREN ALDE.

El Congreso de la Tortura y los Presos de Franco

Manuel de Irujo

En los mismos días en que el mundo demócrata conmemoraba el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, cuyos ecos resonaban en el mismo Palacio de Chaillot en el que las Naciones Unidas adoptaron el acuerdo, tenía lugar en París, convocado por Amnesty International, el Congreso de la Tortura.

Convocado en los salones de Unesco, hubo de ser trasladado a otro domicilio de emergencia. Los 60 Estados miembros de Unesco en los que la tortura es aplicada — entre ellos España — produjeron la protesta necesaria para que la Unesco se viera forzada a negar cobijo al congreso. Pero los torturadores tienen mando limitado. Y el congreso se celebró, se reunieron las secciones, fué cumplido el orden del día fijado y tuvieron lugar las exhibiciones de los films en los que están retratados los países donde la tortura ha sido aplicada en estos últimos años. Pudimos ver los correspondientes a Brasil, Chile, Vietnam, Rusia, Checoslovaquia, España, Turquía y Ulster.

Amnesty International fué fundada por el abogado inglés Peter Benenson, con la finalidad de dar protección a los condenados por « delitos de opinión ». Hoy cuenta 20.000 miembros esparcidos en trein-

ta países. Según sus estadísticas existen en el mundo actualmente más de medio millón de presos políticos « delincuentes de conciencia ». En sesenta Estados se practica la tortura contra los presos políticos, aplicándola de manera sistemática. La tortura se ha institucionalizado. El año 1972 es el que arroja mayor número de aplicaciones de la tortura contra delincuentes políticos. Sofocación, bañera, electricidad, quemaduras, golpes, baño en excrementos, privación de sueño y de alimento, mutilaciones, simulacros de ejecución, torturas de parientes en presencia del preso, secuestro en establecimientos psiquiátricos, medios audio-visuales, drogas : la relación de las torturas físicas o mentales es inacabable ; y de todas ellas ofrece testimonio Amnesty International.

En su documentación inicial, Amnesty International da la cifra de ochocientos presos políticos en el Estado español, la mayor parte estudiantiles, y 155 objetores de conciencia. Proceden de la aplicación de sentencias dictadas por los tribunales ordinarios, por el de Orden Público, por los Militares, o en cumplimiento de sanciones administrativas dictadas por las autoridades civiles. « Los presos políticos están internados en compañía de los presos comunes en toda España, excepto en la cárcel de Zamora. Los objetores de conciencia se hallan en prisiones militares ». Amnesty, junto a esa información hace observar « las malas condiciones medicales, la mala alimentación, su insuficiencia, y las malas condiciones de higiene de los locales superpoblados ». « Los presos políticos — añade — se hallan sometidos con frecuencia a castigos disciplinarios — entre ellos el calabozo por ochenta días — por una supuesta mala conducta, es decir, como consecuencia del envío de cartas de protesta, de huelgas de hambre o de infracciones a preceptos de reglamento interno. Teóricamente — continúa Amnesty — todos los presos pueden obtener reducciones de pena por el trabajo y cumplir el último cuarto de pena en libertad condicional ; pero estos privilegios no son aplicados a los presos políticos ».

Solzhenytsin y Pavel Litvinov víctimas de la Razon del Estado

Jon ANDIA

Las naciones así llamadas libres del Occidente europeo y de América han levantado la voz de protesta por la expulsión de su patria de dos preclaras inteligencias : Soltzhenytsin y Pavel Litvinov, Premio Nobel de Literatura aquél, físico éste otro y nieto del ministro de asuntos exteriores ruso del mismo nombre bajo la dictadura de Stalin.

Pavel Litvinov, de 33 años de edad, con brillantísima carrera de Física, ya, antes del actual exilio, había pasado por los campos de Siberia, durante cinco interminables años, entre 1968-1973, por organizar una manifestación de protesta en la Plaza Roja de Moscú en contra del aplastamiento de la rebelión checa.

Ambos casos merecen una reflexión seria y una toma de conciencia

por parte del individuo y del mismo pueblo, cualquiera que estos sean, en el Occidente.

Bien es verdad que ambos llegan a Europa aureolados con el nimbo de « exiliados ilustres ». Sin duda alguna, la nube de periodistas y reporteros que rodea constantemente a sus personas, es para ellos una cierta compensación en su calidad de víctimas heroicas. Pero esta gloria es efímera.

También es verdad que ni para su sustento decoroso y de sus familias — que vienen a agregárseles en el exilio — no les falta la estima de las grandes multitudes, cátedras bien remuneradas, y el dinero en abundancia. Aparentemente, nada les falta, salvo lo más principal : vivir en su patria, en la tierra donde vivieron sus padres, donde vieron la primera luz. Quieran o no, son seres desarraigados, sin el dulce, el más dulce sentimiento de vivir en una patria y nación libres.

A pesar de todo el oropel que la prensa y los medios de comunicación han volcado sobre sus figuras ya míticas, compartimos su soledad y su dolor inmenso. Es verdad aquello que otro novelista ruso de la época zarina, Leon Tolstoy, escribía en las primeras líneas de su famosa obra, Ana Karenina : « Todos los hombres son felices de manera similar ; cada uno es degradado a su manera. »

Pero demos un paso más. Al pensar en la condición de exiliados de Solzhenytsin y P. Litvinov, los individuos y pueblos de Occidente piensan en los horrores y crímenes cometidos bajo Stalin, los campos de trabajo forzado en la Siberia, en las cárceles, lavados de cerebro, etc.

Y, sin embargo, son muchas las naciones del Occidente que deben hacer un examen de conciencia ante hechos consumados en las personas de Solzhenytsin y Pavel Litvinov.

La persona no puede respirar normalmente ni defenderse ante la fuerza irresistible del Estado moderno europeo, montado sobre la fuerza de las armas y el derecho o ley de selva de la conquista.

Mas esta opresión no alcanza sólo a individuos, sino a pueblos que a la fuerza, quieran o no, son arrastrados, en contra de su destino, por el carro del Estado moderno.

¿ Qué tiene que decir contra la U.R.S.S., por ejemplo, la Francia moderna, con su exágono de minorías étnicas, abocadas a un callejón sin salida ?

O la Inglaterra de M. Wilson con sus problemas insolubles en la Irlanda del Norte ?

O la España de Franco, con un pueblo dotado como el que más de elementos constituyentes para ser una nación, dueña de su destino, como la Vasconia ?

Y, sin embargo, con una hipocresía refinada, levantan su voz contra la U.R.S.S.

¿ Cuándo llegará el momento en que, ante hechos como los que se han producido, en las personas de los dos grandes moscovitas, no ya los individuos amantes del derecho y de la justicia, sino los propios pueblos lleguen a hacer en público una confesión de Mea Culpa ? Mas todos nos creemos justos, como el fariseo de la parábola evangélica, cantando nuestras propias virtudes y acusando al otro.

Una observación última. Los casos de Solzhenytsin y Litvinov revelan en otro plano diferente una contradicción profunda que arrastra el comunismo en virtud de su propia dialéctica : quiere llevar a las masas el mayor grado de cultura, y no se percató que justo ahí está a la larga su perdición. En efecto, la cultura es por esencia liberal y no masificada ni teledirigida.

Quien en verdad es culto, lo es en el fondo por su propio esfuerzo individual, y necesariamente debe resultar disidente en una ideología tan tentacular y vasta como el comunismo ruso.

LA REBELION DE LAS REGIONES

El Estado-Nación contra Europa

Denis de Rougemont

LA reciente prohibición de cuatro movimientos regionalistas en Francia fué seguida de declaraciones apasionadas aunque oficiales, no contra la idea de **región** en sí misma, calificada por el General de Gaulle como « la gran reforma de nuestro siglo », sino contra la Europa de las regiones sin la cual no se darían ni Europa ni las regiones.

« La expresión **Europa de las regiones** no solamente me indigna sino que constituye un extraño retorno a un pasado ampliamente caduco, el pasado de la Edad Media y del feudalismo », afirma el Sr. Georges Pompidou.

« ¿ Quebrar las naciones para substituirles por regiones? Esta tendencia absurda a construir el porvenir sobre un sistema medieval... » declara el Sr. Michel Debré.

Los que hablan de regiones son : « Imbeciles que ignoran la historia », « unos inadaptados », « Gentes que obran a cuenta del extranjero », « reaccionarios o izquierdistas » o también « los partidarios de un cierto mito europeo, el de la Europa de las regiones, que es un absurdo » declara el Sr. Sanguinetti. Este ilota ebrio de nacionalismo, no corso u occitano como se podría imaginar, sino únicamente francés, proclama también que « **El bien más precioso, es la unidad nacional** » (entiéndase la unificación más o menos forzada de seis o siete « Naciones » en el sentido antiguo de la palabra y de etnias todavía mas numerosas por otra nación que le impone su lengua).

« **Deutschland über alles** », para tomar otro ejemplo — así es la religión del Estado-Nación, la única que

aún exige sacrificios humanos y los obtiene.

Todas estas declaraciones traducen una curiosa ansiedad en el espíritu de los hombres en el poder y un extremo nerviosismo de sus políticas, por lo tanto un peligro para ellos, real o imaginario.

Ni imbécil hasta el punto de no darme cuenta, ni izquierdista, ni reaccionario, ni más ignorante de la historia que ninguno de los que acabo de citar; acaso responsable de la expresión que parece darles tanto miedo, voy a intentar desembarrollar algunos malentendidos fundamentales de los cuales me parecen víctimas.

En primer lugar, coloquemos de nuevo el concepto de región en el contexto de Europa de hoy en día — y no en la del siglo XIX — fuera del cual no sería, en efecto, más que « absurdo » y « medieval ».

Existe una razón mayor de unir a los Europeos del siglo XX : evitar su colonización política por el Este y su colonización económica por el Oeste ; o las dos juntas. No es que los soviéticos y los americanos sean malas gentes sino que la colonización es peor que todo.

Existen dos razones mayores para promover las regiones en Europa :

No se puede « hacer Europa » de otra manera que federal — no unitaria — y las regiones proporcionan el único medio para ello.

Es vital restituir a los ciudadanos la posibilidad de participar en la decisión de la Ciudad, y las regiones proporcionarán el único medio para ello.

La llamada Europa de las patrias, de las naciones o de los estados, o sea, la Europa de los Estados-Naciones, no se hará jamás : es un círculo cuadrado.

Le reunión de Washington acaba de dar una prueba más, para mí perfectamente superflua. Esta Europa de Estados-Naciones, la he bautizado yo desde hace tiempo la « **Sociedad de Amigos Misántropos** ». Esto puede decidirse, no hacerse, por razones que bien se ven.

Desde luego, nadie lo quiere, y sus protagonistas menos que nadie.

Una Europa federal por encima del nivel de los Estados-Naciones supone, llama e implica regiones de bajo de este nivel.

Demasiado pequeños para tener un papel en el plano mundial, demasiado grandes para animar la vida cívica de sus regiones, los Estados-Naciones están condenados por toda la evolución del mundo moderno.

El General de Gaulle lo había sentido. Escogió caer en el « *Affaire des régions* ». El paladín de la Europa de las naciones llegaba a ser de esta manera el precursor de la nueva era y ganaba en todos los aspectos de la historia del mundo. Era una buena jugada.

Sus sucesores, por desgracia, lo comprendieron mal. Cerraron todo lo que el General quiso abrir. El Sr. Messmer explicó en Lyon, que la cooperación de las regiones periféricas se debe parar en la frontera y ejercerse hacia el interior solamente.

En Lyon, seis años antes, el General recomendaba a las mismas regiones mantener « relaciones más directas y más estrechas con el exterior », y precisaba :

El Norte con Bélgica, Lorraine y Alsacia con Alemania, el Franco Condado con Suiza, Rhône-Alpes con Suiza e Italia, Provenza y Languedoc con la cuenca mediterránea, Aquitania con España, Bretaña con el Atlántico y Normandía con los Ingleses. De Gaulle era un hombre de estado, sus sucesores no son más que los hombres del Estado.

Europa es inconcebible sin las regiones.

Todos los hombres políticos hoy en día en el poder proclaman que hay que hacerla y hacen como si la quisieran porque saben bien que es imposible sobre las bases estado-nacionales, las únicas tomadas en consideración en todas nuestras capitales, eso cae de su peso, pero también en Bruselas y en Estrasburgo donde se pretende ser sobre todo « realista ».

Los que han creído posible sobre esas bases han muerto sin haberla impuesto : Schuman, Adenauer, De Gasperi. Si estos hombres que tenían todo en sus manos no pudieron hacer nada es que verdaderamente la fórmula es imposible.

No es la opinión popular lo que les ha retenido. Todos las encuestas, regularmente, dan 65,5 % en favor de la Europa unida.

Y no son las dificultades económicas : ellas solas han coaccionado los Estados a algunos lentos progresos en el sentido de la unión.

Lo que bloquea todo es la pretensión a una soberanía nacional absoluta que sería incapaz de manifestarse por otra cosa que por la **negación** periódica de las medidas comunes que se proponen. Negación que se dirige simultáneamente a la federación (supra-nacional) y a las regiones (infranacionales) en virtud del complejo jacobino, heredado de « los cuarenta reyes que en mil años hicieron a Francia », según el epígrafe de la **Action Française** re-

cogido por el Sr. Pompidou en su discurso de Poitiers :

« Han hecho falta mil años, o casi, de esfuerzos para crear una existencia nacional. » Es decir ¡qué resistencias de los pueblos ha habido que vencer !

« El patriotismo actual consiste en una ecuación entre el bien absoluto y una colectividad correspondiente a un espacio territorial ; a saber, Francia ; quien quiera que cambie en su pensamiento el término territorial de la ecuación y ponga en su lugar un término más pequeño, como Bretaña, o más grande, como Europa, es mirado como un traidor. ¿Y eso por qué? Es absolutamente arbitrario. » (Simone Weill, **L'Enracinement.**)

El Estado-Nación napoleónico, que resulta del embarazo de un aparato estatal sobre las realidades nacionales en vista de la guerra (única excusa de la centralización a todos puntos casi demencial) es una fórmula anacrónica en el siglo XX. No sólo caduca sino nociva. Es la causa principal de la crisis actual del Occidente, el obstáculo principal a su solución.

Sobre esto, todos los filósofos de la política y la mayor parte de los futurólogos están de acuerdo, de Hernan Kahn a Bertrand de Jouvenel y de Toynbee a Georg Picht.

Pero el Estado-Nación condensado se defiende, con la rabia del animal herido, contra dos clases de adversarios : **las etnias y la economía.**

Desde 1961, la Comunidad económica europea estudia el problema de las disparidades regionales, y después crea una dirección general de la política regional.

En cuanto a las etnias, ellas dan lugar a actividades cada vez más variadas e intensas que van de la investigación histórica y sociológica a la colocación de cargas de plástico en las cuatro esquinas del continente, e incluso en Suiza.

El mayor peligro que representan estas dos reacciones « regionalistas », es reproducir en más pequeño aquello de que se ha sufrido y que se ha decidido destruir : regiones definidas por una sola función a las cuales todas las otras deben estar subordinadas : función militar en el caso de los Estados-Naciones, lingüísticas en el caso de las etnias, económica en el caso de las « regiones de problemas » de las cuales se ocupa la C.E.E.

Si la región no debiera ser nada más que un mini-Estado-Nación, ella agravaría todavía más esta nefasta fórmula, aunque no fuera más que multiplicando sus puntos de aplicación.

Yo imagino, al contrario, regiones **funcionales**, y que están definidas por un problema preciso de ecología, o de transportes o de energía o incluso de enseñanzas en los tres grados, con las grandes consecuencias que ello acarrearía.

Si Europa debiera consistir en una centena de Estados-Naciones en pequeño, yo estaría integramente **contra**. Las regiones no serán pequeños Estados-Naciones, añadiendo a los absurdos de fronteras comunes impuestas a unas realidades heteróclitas la mediocridad del horizonte. Estarán abiertas unas a otras, y su objetivo general será anudar lazos, **crear un tejido de relaciones humanas.**

Vayamos al hecho : el gran terror del **separatismo**, que se manifiesta en España como en Francia y en URSS como en el Cantón de Berna, **sólo ha nacido de los excesos del centralismo.** El traduce el sentimiento de culpabilidad de la etnia que ha reducido las otras a su « unidad nacional », valor supremo para ella, opresión para las otras.

La rebelión de las etnias muestra que sus problemas son insolubles en el marco Estado-Nacional y que llaman a la federación del continen-

te. Que esta rebelión haya servido de detonador al movimiento de las regiones en Europa — los Estados Unidos y el imperio ruso seguirán mañana y pasado — basta para que se perdone su nacionalismo a veces limitado : no es peligroso para el genero humano, para la naturaleza, para la vida misma sobre éste globo.

El despertar regionalista y federalista en Europa es un movimiento poderoso, profundo y prometedor del cual parece ser que los hombres políticos citados más arriba ignoran

a la vez las motivaciones, las finalidades y la amplitud.

✓ No, señores, no se trata de un motín sino de una revolución, y de una especie que tiene de qué sorprender. **Se trata de volver a crear en Occidente el sentido de la comunidad**, sea de producción o de uso, de lenguaje, de investigación, de trabajo o de juego, e incluso esperanza espiritual. Se trata de devolver un sentido a esas palabras de nuestra lengua que vuestros cálculos han olvidado : comunidad, amistad, vecindad.

Le Monde diplomatique,
30 marzo 1974.

Madrid « paga » el precio del petroleo

Fuerza es convenir en que, a partir de ese momento, todas las deliberaciones revistieron un carácter pasablemente teórico. ¿Como negociar nuevos acuerdos más estrechos con tres países — Marruecos, Argelia y Túnez — asociados a la política petrolera árabe destinada a sancionar a Europa o sosteniendo dicha política ? ¿ Cómo proseguir las negociaciones con Israel sin que ello tome el cariz de un gesto de apoyo ?

No cabe duda de que *Malta y España* se hallaban « penalizadas » por una coyuntura política internacional que en modo alguno contribuyeron a crear. Pero, ¿ podían los « Nueve » tratar con ambos países por separado, sin que ello apareciera como una medida de retorsión respeto a los demás y sin romper la « homogeneidad » que el propio « enfoque global » buscaba ?

Por otro lado, Madrid ha buscado, en vano, el modo de salir del marco en que los « Nueve » habían situado a España, a saber el marco de la « política global ». A comienzos del mes de Diciembre, el gobierno español remitió una nota a los ministros de asuntos exteriores de los « Nueve » que causó cierta sorpresa : del texto de la misma se desprendía que España se hallaba dispuesta a modificar sensiblemente las peticiones que había venido sosteniendo hasta entonces — y, en particular, en lo referente a los calendarios de desarme arancelario — con el fin de acelerar la celebración del nuevo acuerdo. Para ciertos observadores, Madrid aprovechaba la ocasión para separarse, por fin, de los demás países mediterráneos, viéndose en tal postura el medio de desembarazarse de la « etiqueta mediterránea » y de hacerse ad-

mitir como « país europeo », causa por la que siempre abogó.

Para alcanzar tal meta, resultaba válido el sacrificio de un compromiso incluso menos que sensato. *Para otros observadores, la prisa española se debía a preocupaciones de política interna.* Madrid quería obtener un éxito diplomático para « esquivar »

ciertas dificultades. Pero no se trata más que de hipótesis. *La realidad es que los « Nueve » dejaron sin respuesta tal « avance ».* Aparentemente, el campo de los partidarios de la adhesión de España no se había reforzado desde las últimas « tentativas ».

Comunidad Europea,
marzo 1974.

NOTICIAS DE O. P. E. (Oficina Prensa Euzkadi)

5 abril

LO QUE SACA EL ESTADO, AL AÑO, EN GUIPUZCOA

San Sebastián. — Según las cifras facilitadas por la Delegación Provincial de Hacienda, el Estado ha tenido en Guipúzcoa los ingresos siguientes :

Año 1970 12.375,1 millones de pesetas
Año 1971 13.773,5 millones de pesetas
Año 1972 17.438,0 millones de pesetas

Deducidos los ingresos por Aduanas, el total sacado de Guipúzcoa ha sido :

Año 1970 5.366,8 millones de pesetas
Año 1971 6.046,9 millones de pesetas
Año 1972 7.005,0 millones de pesetas

Por orden de impuestos los ingresos principales, el último año citado fueron :

Tráfico de empresas	1.839,9 millones
Sobre lujo	1.124,2 millones
Sobre el trabajo personal	845,0 millones
Sobre sociedades	766,5 millones

a los que siguieron impuestos especiales transmisiones patrimoniales, ac-

tos jurídicos, cuota de beneficios industriales, sucesión, etc.

5 abril

LO QUE INVIRTIÓ EL ESTADO EN GUIPUZCOA

San Sebastián. — Según la información estadística del Ministerio de Hacienda, el Estado invirtió en Guipúzcoa :

Año 1970 2.465,9 millones de pesetas

Las partidas en orden decreciente fueron :

Gobernación	577,4 millones
Gastos de contribucion.	467,2 millones
Educación y Ciencia	406,5 millones
Clases pasivas	347,1 millones
Obras públicas	175,6 millones
Ejército	172,0 millones

Las otras partidas son inferiores a 100 millones de pesetas.

Para Vivienda no destinó sino 5,5 millones de pesetas, frente a 93,3 para Justicia incluidas las prisiones. Para Industria destinó 9 millones y para Trabajo 9,5 millones.

Son cifras que no necesitan ser comentadas.

24 abril

PROTESTA COMUN C.I.O.S.L.-C.M.T. POR EL PROCESAMIENTO DE UN OBRERO VASCO

París. — *El boletín "L'information Latine" ha publicado la siguiente información fechada en Bruselas:*

"En un telegrama conjunto dirigido a don Francisco Ruiz Jarabo, ministro español de Justicia, Otto Kersten, secretario general de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.) y Jean Brück, secretario general de la Confederación Mundial del Trabajo, han hecho constar su indignación por el procesamiento en Madrid del dirigente sindicalista Roberto López de Etxezarreta.

Después de señalar que los hechos que han dado lugar a la inculpación de López de Etxezarreta entran en el marco de las actividades sindicales que se consideran normales de la Organización Internacional del Trabajo, de la que España es miembro, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y la Confederación Mundial de Trabajo protestan contra el procedimiento seguido por la justicia española y expresan la esperanza de que el procesado sea puesto en libertad."

29 abril

EL GOLPE DE ESTADO DE PORTUGAL Y SUS POSIBLES REPERCUSIONES

París. — Radio « Europa 1 », comentando el 26 de abril por la mañana las posibles repercusiones del golpe de Estado militarista de Portugal y del fin del régimen creado por Salazar, señalaba que este cambio no dejará de influir en un país, que como España, ha entrado en un período en el que lo que más preocupa a todo el mundo es el problema de la sucesión del régimen franquista.

« En Europa — decía « Le Monde » en la edición del mismo día y en su editorial de la primera plana — es en España donde, un régimen más « liberal » en Lisboa podría, con toda evidencia, producir el mayor impacto. El « mal ejemplo » dado por un ejército ibérico podría pesar mucho en el momento en que haya que discutir la cuestión de la sucesión de Franco. Sea lo que fuere, conviene no hacerse demasiadas ilusiones sobre las aspiraciones « democráticas » de los militares españoles, aunque se hayan mantenido apartados del gobierno actual, y sobre la evolución de un régimen que, no teniendo que aguantar una guerra ruinosa, tiene muchas más probabilidades de sobrevivir que el poder portugués. »

« Si triunfa el golpe militar portugués — decía « The Guardian », de Londres, el mismo día — resultará ser uno de los sucesos más importantes que han ocurrido en Europa desde la guerra mundial pasada. Es enorme el cambio potencial que puede derivarse de los sucesos inciertos de ayer. En primer lugar, si se afirman en el poder los sublevados, habrán terminado con 45 años de gobierno autoritario. Los militares sublevados tendrán que cumplir con lo manifestado, pues, aunque el suyo sea un documento más impresionante que el que en general dan a conocer las juntas militares, no basta para creer que las palabras se traducirán en hechos. Los archivos diplomáticos están llenos de promesas incumplidas de elecciones libres y de depuración de las instituciones de un Estado autoritario.

Si se reuniera un día una Asamblea portuguesa libremente elegida, ello supondría una victoria para Europa y una advertencia para España y Grecia. Bueno sería que Checoslovaquia pudiera transmitir un mensaje similar a las dictaduras de la izquierda. Y si en el África portuguesa se introdujeran cambios drásticos, sin un Mozambique amigo de Rhodesia no podría sobrevivir, y el África del Sur tendría que guardarse

de ayudarla a intentarlo. Las olas levantadas por el golpe de Lisboa llegarían hasta las fronteras del Africa del Sur y sin duda alguna se dejarían sentir en el interior del país. »

9 mayo

SE HAN ENCONTRADO PELICULAS SOBRE LA TORTURA EN LA JEFATURA DE POLICIA DE LISBOA

Londres. — El diario de esta capital "The Guardian" con fecha 3 de mayo publicó un despacho procedente de Lisboa firmado por Antonio de Figueiredo y Jonathan Steele, que decía entre otras cosas, lo que sigue :

"Los soldados que entraron por la fuerza en los locales de la policía de seguridad de Lisboa (DGS — Dirección General de Seguridad) encontraron películas y fotografías sacadas por la policía de seguridad que son una prueba concluyente de las técnicas de la tortura empleadas con los presos políticos. Las películas servían para enseñar a los agentes de la DGS a practicar la tortura, mientras que otra fotos de las víctimas, sacadas en diferentes fases de los « interrogatorios », servían para que los médicos de la prisión estudiaran los efectos científicos de la tortura.

A pesar de que la DGS estuvo algún tiempo quemando sus archivos cuando la jefatura de policía estaba cercada por los soldados y antes de que los soldados se apoderaran de ella, el citado material fue hallado. El descubrimiento de las películas no deja ninguna duda respecto de que las brutalidades físicas, como método sistemático de trato dado a los presos, contaban con la aprobación del régimen del destituido Caetano. Los médicos examinaban a los presos antes y después de las sesiones de tortura, para verificar su capacidad de resistencia. Se conservaron fotografías en los archivos con un « propósito científico », par que los médicos pudieran estudiar los efectos físicos y psicológicos de la tortura.

Uno de los descubrimientos que hicieron fue el de que el 90 por ciento de las víctimas de la tortura sufrían crisis nerviosas, estados agudos de ansiedad y terror y una completa desorientación en cuanto al tiempo y el espacio. En la mayor parte de los casos, estas reacciones ya se manifestaban a los dos o tres días de haber comenzado el « interrogatorio ».

Las fotografías y las películas, en las que se ve a presos fácilmente identificables, han añadido más combustible a la presión cada vez mayor que la profesión médica de Portugal está ejerciendo para que se haga una depuración de sus cuadros. Lo mismo sucede en el ejército, del que se está separando a los que estuvieron identificados con el régimen de Caetano. Los médicos, los abogados y los sindicalistas también quieren arreglar cuentas con los "colaboradores".

El doctor Alfonso de Albuquerque, un psiquiatra preparado en la Gran Bretaña, ha podido reunir un "dossier" de 520 casos de tortura documentada en los cinco últimos años, desde que el doctor Caetano se hizo primer ministro. Por lo menos diez médicos figuran en una lista que circula ahora por Lisboa de gente que desempeñó un papel profesional para la D.G.S. El doctor Albuquerque, que ha tratado a presos después de haber sido puestos en libertad, ha manifestado que algunos no se habían curado años más tarde de los efectos de la tortura.

Los tribunales estaban en manos de jueces especiales que a menudo se negaban a escuchar las denuncias de la tortura que les hacían los procesados durante los juicios, aunque el código penal portugués define la tortura física y mental como un delito criminal."

14 mayo

ESPAÑA SE AGITA BAJO EL IMPACTO DE LA REVOLUCION PORTUGUESA

París. — El diario « International Herald Tribune » publicó el 13 de

mayo un despacho de Richard Eder (NYT), fechado en Madrid, que decía lo siguiente :

« Día tras día, tanto los periódicos como la televisión han venido publicando, con todo lujo de detalles y a menudo hasta con entusiasmo, noticias sobre la muchedumbre persiguiendo a los miembros de la policía secreta, sobre los presos políticos saliendo de las cárceles y sobre los exiliados siendo objeto de recibimientos frénéticos. Desde que los Aliados derrotaron a Hitler no se había visto a los españoles impresionarse tanto por el drama de un suceso ocurrido en el extranjero y por lo que el mismo tiene de posible aplicación a España.

La semana pasada el mismo pensamiento fue expresado con palabras casi idénticas por un destacado periodista, por una alta autoridad y por una conocida figura de la Oposición. Como dijo el último citado : « Después de 45 años de tener en sus manos todos los resortes del Poder y de ganar las elecciones con porcentajes no menores al 80 por ciento de los votos, el régimen portugués ha caído sin que nadie, excepto la policía secreta, haya levantado la mano para defenderlo. »

Es inmenso el impacto causado aquí por los acontecimientos de Portugal. « Es el tópico político número uno », ha manifestado un abogado que tiene muchos contactos de orden político. El martes, los jefes superiores del Estado Mayor español fueron invitados a ver una película documental sobre Portugal. Los ministros del gobierno lo han discutido arduosamente con opiniones que iban desde las de orientación liberal que recomiendan la introducción de reformas hasta las de un ministro conservador que dijo angustiado : « ¡ Figúrense ustedes que han metido a la policía en las celdas que se reservaban para los presos políticos ! »

« La lección que hemos podido recoger de Portugal — decía « Infor-

maciones » recientemente — es que un sistema que se muestra inflexible e incapaz de adaptarse a las circunstancias corre el peligro de padecer de arterioesclerosis y de ser eliminado en un levantamiento hasta no quedar la menor huella de su existencia ». En « Nuevo Diario », uno de los pocos periódicos españoles que condena enérgicamente el golpe de Estado portugués, el personal de la redacción ha votado abrumadoramente a favor de declararse en huelga para protestar contra las modificaciones introducidas por la dirección en los despachos y artículos procedentes de Portugal. Se dice que la dirección ha cedido. »

« Para los españoles, los sucesos de Portugal no carecen de ironía. Para ellos Portugal ha sido siempre una especie de pariente pobre y primitivo. Si a los españoles — a los jóvenes por lo menos — no ha dejado de embarazarles siempre la idea de que en una Europa democrática seguían viviendo bajo la férula de un viejo dictador, tal vez encontraban hasta ahora algún consuelo pensando que la dictadura de Portugal era más vieja y más dura. « Con respecto a Europa, si no fuera por Portugal, España sería Portugal — nos han dicho algunos españoles. Ahora, para muchos españoles, España es Portugal. » Los españoles han empezado a manifestarse a favor de la revolución portuguesa. Pero su acción no es en manera alguna determinante del mismo modo que tampoco lo era antes del golpe de Estado en Portugal.

Sea lo que fuere, corre el rumor, que circula medio en broma, de que el general Manuel Díez Alegria, jefe del Estado Mayor de las tres Armas y un hombre que tiene fama de liberal, esta recibiendo monóculos por correo, alusión sin duda al general Spínola, que lleva uno.

Aunque la oposición democrática e izquierdista no puede esperar de Portugal más que un apoyo moral, los sucesos de este país han con-

tribuido a hacer más agudas las diferencias existentes dentro del régimen franquista. Los miembros del Gabinete de tendencia liberal, como el señor Cabanillas, opinan que el fracaso de Caetano en democratizar el régimen ha sido la causa del golpe de Estado. « En España — dicen — un fracaso parecido podría dar lugar a un levantamiento mucho menos amable que el de Portugal. » En cambio, los derechistas del Gobierno opinan que la caída de Caetano se debe a no haber sido éste lo suficientemente duro para que el poder no se le escapara de las manos. Por el momento el argumento liberal parece el más convincente, pero esto podría cambiar si se deteriorara la situación en Portugal.

En términos generales se podría decir que el cambio registrado en Portugal significa que el régimen español se encuentra más aislado que antes. Por el momento ambos gobiernos parecen deseosos de mantener relaciones amistosas, pero queda excluida la posibilidad de que continúen las viejas relaciones íntimas. Y, lo que es más importante, España ha perdido una frontera segura. La policía y la guardia civil controlan en cierto modo la frontera francesa, pero no podrían hacer gran cosa si la Oposición española se pusiera a servirse de la larga frontera portuguesa para introducir clandestinamente hombres y propaganda.

« Debemos actuar rápidamente — ha dicho una autoridad liberal española, que abriga sus dudas respecto a la posibilidad de que el ejército español proporcione una solución democrática al estilo de Francia y que no ve más alternativa que la evolución del propio régimen. No disponemos de mucho tiempo. Ni cinco años. Ni siquiera tal vez cinco meses. »

« LA FRAGILIDAD DE LA DICTADURA PORTUGUESA DEBE SERVIR DE ESTIMULO A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES »

Méjico. — *El Presidente del Gobierno Republicano español en el exilio, don Fernando Valera, ha hecho unas declaraciones en esta capital que, entre otra cosas, dice lo siguiente :*

« El 11 de febrero pasado, el líder socialista portugués exiliado, Mario Soares, asistía emocionadísimo, como invitado de honor, al banquete conmemorativo de la Primera República Española en el " Cercle Republicain de Paris ". Poco podía sospechar mi buen amigo Mario Soares que dos meses después sería recibido triunfalmente en Lisboa por el general Spínola, que ha derribado en veinticuatro horas la dictadura cincuentenaria de Salazar-Caetano, la más antigua de las estructuras fascistas de la Europa meridional, que, en opinión de los escépticos, parecía más consolidada que la del general Franco, puesto que carecía de oposición apreciable y organizada.

Sirva ello de lección y de estímulo a los republicanos españoles. Ningún régimen dictatorial es fuerte. Sus arquitecturas políticas son siempre auténticos castillos de naipes expuestos a derrumbarse en el momento menos pensado. Dónde quedaron las manifestaciones multitudinarias que durante 50 años dieron al régimen salazarista las apariencias de un apoyo popular? Dónde esta su policía política, que actuó como una camisa de fuerza para asegurar por tiempo indefinido la sumisión del desventurado pueblo portugués? Todo era pura apariencia. Y es que no hay instituciones sólidas si están vacías de pueblo. El régimen franquista, a pesar de sus crímenes y sus cárceles, se desmoronará como se ha desmoronado su homólogo portugués en unas horas, cuando suene la campana del destino, y como se desmoronó también la monarquía de Alfonso XIII. »

El Parlamento Europeo y la situación en España

El día 14 de marzo tuvo lugar un debate en el Parlamento Europeo sobre los recientes acontecimientos ocurridos en España, a propuesta de los señores Lückner (demócrata-cristiano), Vals (socialista), Durieux (liberal), Kirk (conservador) y Amendola (comunista).

Intervinieron en la discusión los parlamentarios señores Sandri, Bertrand, James Hill, Broeksz, Kirk, Premoli, Lange, Lord St. Oswald, Scelba, Lückner, Jahn, Aigner, Jakobsen, Corterier, Bordu, John Hill, Dalsager, Pounder y Lady Elles en representación de todos los grupos políticos del Parlamento Europeo.

Terminado el debate, el Parlamento aprobó la siguiente resolución presentada por las minorías demócrata-cristiana, liberal y socialista :

RESOLUCION

« El Parlamento Europeo,

● impresionado por los dramáticos acontecimientos que se han producido recientemente en España,

● proclamando el carácter sagrado de la vida humana y su re-

probación del recurso, por los Estados o por los individuos, al asesinato, incluso por motivos políticos,

● reafirmando la validez de los principios de la Declaración de los Derechos humanos, según los cuales ningún ciudadano puede ser privado de su nacionalidad por motivos políticos,

● condenando el recurso por las dictaduras a tribunales de excepción par juzgar a los enemigos del régimen existente,

● Ante la ejecución de Salvador Puig Antich, juzgado por tribunales de excepción; ante la amenaza proferida por el gobierno español de expulsar de España el Obispo de Bilbao y ante las razones de orden político que motivarían esta medida,

1. — Declara que las repetidas violaciones, por el régimen español, de los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano y su desprecio de los derechos democráticos de las minorías, en una Europa en busca de su camino libre y democrático hacia la unidad, impiden la entrada de España en la Comunidad Europea ;

2. — Encarga a su Presidente transmita la presente resolución al Consejo y a la Comisión de las Comunidades europeas, así como a los gobiernos de los Estados miembros »:

COMUNIDAD EUROPEA,
abril 1974.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO



Frankismoaren aurkako euskal
aukera berri bat

Escalada de tensiones entre la
Iglesia y el Estado dentro
del ámbito español

**Apaizak
euskal-martiri**

La nueva alternativa vasca
frente al franquismo

Non daude
langile-klasearen arerioak?

Nº 293 Zenbakija

Precio del ejemplar

4 F
50 Ptas

JUNIO-JULIO
EKAINA-UZTAILA

1974

uº P-5188

ARKIBIDEA - INDICE



Frankismoaren aurkako euskal aukera berri bat ..	1
La nueva alternativa vasca frente al franquismo ..	2
Apaizak, euskal-martiri (Joxe Itzaltsu)	3
Con el Concilio hemos topado (Jon Elizalde)	5
Nabarra y Euzkadi (Pedro Mari de Pagogaña) . . .	8
Mas de medio siglo de existencia de la Caja Central de Resistencia de la Confederacion de Sindicatos Cristianos de Bélgica (Imanol Lizaso)	11
Escalada de tensiones entre la Iglesia y el Estado dentro del ámbito español (David Amaitz)	12
Non daude langile-klasearen arerioak (Uzturre) ..	19
Noticias de OPE (Oficina Prensa Euzkadi)	21
Portugal y la Comunidad	Contraportada

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

No 293 Zenbakija

Illeroko argitalpena - *Publicación mensual*

JUNIO-JULIO

Idazkolea eta Banakolea

EKAINA-UZTAILLA

1974

Redacción y Administración :

Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)

Urtea - Año XXVII

Tél. 25.29.27

EDITORIAL I



Frankismoaren aurkako euskal aukera berri bat

Txikiak eta exkakak dira frankismoaren aurkako lanetan gaur oraindik bere tokia artu ez duten euskal taldeak.

Frankismoaren aurrean euskaldunek erakutsi duten kidesasun onen eragina sakona da. Ixtorigileak, soziologoak eta politikoak ba dute emen euskal nortasunaren erroak zelakoak eta nondik norakoak diren aztertzeo alor zaba eta aberatsa; Estadu espainolean gaionenteko erriak nolabait gure antzeko egokieran bizi badira ere, gure erriak bereziak izan dituen kemenarekin erantzun dio aginte pertsonal eta basatiak berekin dakarzkien ondoreel.

Euzkadiko Jaurilaritza orrenbeste urtetan bizirik gordetzeko iraupena erakutsi duen erria bera da au,

Jaurilaritza erriak osatu zuen, noski, eta ontatik datorkio indar bidez nolabait gure instituzio onen irauteak eman dion 38 urte oietan erriak egin duanari alako bizkar-egur baten antzeko tente bat, atzotik eta gaur arte erri oso baten ekintza somatzen bait da iraupen ontan, eta erri zabal-zabalean noski, frankismoaren barruan erejia zirudien euskal-apaizen jokabidetik asi eta erriko langilediak berean dituen neke bearrean erakutsi duen arnas arteraino.

Egia da, noski, gaur Euzkadin nabarmentzen asi diren indar guziak ez direla 1936an erriak aukeratu zuen Euzkadiko Jaurilaritzan ageri.

Ontarako arrazoiak adieraztea erraza da, eta ulertzea ere bai; baina euskaldunak garalz-garai galderei gure erantzuna emateko erakutsi izan dugun doai orrek bultzata aukera berri bat egin bear dugu. Ba da, noski, denok lotzen gaituen kidesasun bat, erritasuna eta demokraziari dagokiona, eta noski, inoiz baino bakarti eta estuago dabilen

diktadore zaar au gainberatzeko asmo eta bearraren eragina, gizon probidentzialetik kanpo erri-bide bat denon artean egiteko nabaitzen dugun bear larria.

Denok ala nai badugu ere, oraindik Jaurilaritza gaurkotzeko modurik ez dugunez, gaur askatasunaren alde lan egin nai dugun guziak urrats bat bezala ekin dezaogun elkarrekin lanari, eta aal dugun laixterren instituzioaren gaurkotze osoa gainduko dugu.

EDITORIAL II

La nueva alternativa vasca frente al franquismo

Ya son muy pocos y reducidos los sectores vascos que no han tomado postura de oposición abierta frente al franquismo.

Esta rara quasi-unanimidad que se da en el fenómeno de lo vasco frente a la dictadura franquista responde a razones muy profundas. Los historiadores, los sociólogos y los políticos tienen aquí donde estudiar las razones de este estilo de la repulsión particularmente decidida y hasta violenta con que ha respondido tercamente el pueblo vasco contra el despotismo que también está padeciendo el resto de los pueblos que componen el Estado español.

La institución del Gobierno de Euzkadi que los vascos han guardado viva durante estos largos y difíciles años no es extraña al fenómeno de esta especie de institucionalización nacional del anti-franquismo vasco que se ha venido expresando de manera tan rotundamente popular que alcanza desde el disonante religioso que ha sido en el ámbito oficial católico del franquismo hasta el que expresan las aspiraciones fundamentales de las masas trabajadoras.

Es bien cierto que no todas las fuerzas que se manifiestan hoy con esta vitalidad en Euzkadi están representadas en el Gobierno que se dio el pueblo en las dramáticas circunstancias de 1936.

Las razones son fáciles de explicar y de comprender; pero es, precisamente, en esta línea de responder con nuestro propio estilo práctico de hacer frente a los problemas que se van planteando como estamos dispuestos a propiciar la manera de instrumentalizar la concurrencia de todas las fuerzas en este momento en que se hace necesaria la coincidencia fundamental de lo vasco frente al oscuro final de la dictadura que ya muestra sin pudor ese carácter tiránico y personal que no se da más que en aquellos pueblos donde no han podido salir todavía de la denigrante servidumbre que impone el hombre providencial y el nepotismo.

A falta todavía de los instrumentos democráticos necesarios para llevar a cabo esta integración institucional que propicia el Partido

Nacionalista Vasco, comenzamos por una acción concertada y solidaria que en este momento es viable; será un paso fundamental para que el Gobierno de Euzkadi llegue a ser la institución por la que se hagan presentes los vascos de todas las tendencias que están dispuestas a dar los últimos pasos de la lucha por la libertad.

APAIZAK, EUSKAL-MARTIRI

JOXE Itzaltzu

Gure erriak daraman Gurtz-Bidea, ezta samurra. Beren askatasuna ta bizi-aukera, merkeegi salduta, inoren odollik ixuri gabe, or ditugu ainbat errukarri, urte luzetarako katepean sartuta. Bitartean, gurasoren bat il zaie ta il-zorian zeukaten aita edo ama ikusteko, eragozpen aundiak sortu zaizkie. Ala il zitzaion, pare bat urte dala, bere aita Amuriza apaizari. Oraintsu, Kaltzada Julian apaizari, beronen ama il zaio; ta azkenik, Gabikagojeaskoa' tar Alberto apaizari, aita il zaio. Irurei, il-zorian zeukaten gurasoa ikusteko, berdin-samarreko eragozpenak jarri dizkiete. Guk emen, kartzelan ditugun abade jator oiek aaztu ez dakizkigun, Gabika adiskidearen gertaerak zabaldu nai genituzke.

Alberto'k bere ama Primitiba izenekoa du ta aita Joxe izenekoa.

Bederatzi seme-alaba izan dituzte, eta joan dan Maiatzean, gure apaiz errukarriari, bere aita il-zorian jarri zitzaion. Il baño len aita ikustea itxura zala-ta, aitaren gaitz ori benetakoa ote-zan jakiten, or

ibilli ziran agintariak. Ala zala, ba, ta aita ikusteko ordubeteko epe laburra emanaz, or daramate seme apaiza Lekeitio'ra. Semea etxera orduko, aita zerraldo otzean sartua zuten. Eldu da seme mindua aitaren gorputz-aurrera, ta jarri zaio ildakoari belauniko izketan. Semearen itzak, biotza urratzekoak benetan. Erri osoa apaiza besarkatu nairik, alkarri bultzaka. Polizia alboan lotsatuta.

Apaizaren arreba bat mariñel batekin ezkondua ta mundu asko ikusia. Arek eraso zion poliziari, esanaz :

— Zuek, an Zamora'n, nere anai au gaiztotzat joko dezue; baiña emen, ezagutzen duten erritarrak nolako arrera egin dioten, ikusi dezue.

Poliziak erantzun omen zion : « Egia esaten dizut, nere lekuan baño zure anaiaren lekuan egotea, naiago nukela. »

Arrebak ostera : « Orduan, beronen esku-muturreko burniak, zergatik ez dizkiotzu gijajoari kentzen ? »

Eta poliziak erantzun : « Ez didazu sinistuko, baiña lotura oiek askatzeko giltzarik ez ditate eman. »

Aita, Maiatzaren 28'an il zan,
eta illetak, urrengo egunean,
Maiatzaren 29'an egin zizkio-
ten. Ordubeteko epea bete za-
nean, apaiza erriari agurka, ta
erri guzia sutan, apaizari go-
raka ta txaloka ta « Gora Euz-
kadi ! » oiuka. Orra gertatua.
Gure erriak kontu auek gogo-
an izan ditzan beti, emen di-
joazkitzue bertso batzuek.

Apaiza Lekeitio'n egon zan
bitartean, guda-ontzi bat itxa-
soan Lekeitio-aurrean egon

zan, eta erri osoa guardiz in-
guratua euki zuten. Eragabe-
keri auek ikusirik, ez gaitzen
kartzeletako gure anai-arrebei
laguntzen aspertu.

Bertso auen doiñua, Xenpe-
lar sonatuak Berriotxoaren done-
aren bizitza kontatzeko artu
zuana, alako bertso aietan :
« Aita ta ama Bizkaian daude,
semea il da gaixoa... » Ikasi ta
kanta zazpi Euzkalerrietan, gu-
re jendeak egun garratz auek
gogoan artu ditzan.

GABIKAGOJEASKOA'TAR ALBERTO

APAIZ ETA EUSKAL-MARTIRI

1

Seme apaiza kartzelan dute,
Zamora'n urte luzetan ;
Lekeitio'ko errian dago
aita azken-arnasetan.

2

Aitarengana utzi diote
etortzen abadeari ;
esku-muturrak katiatuak
utzirik, ain lotsagarri.

3

Aita zerraldo otzean dago
semea etortzerako ;
aitaren gorputz-aurrean jarri
da semea belauniko.

4

Alberto, seme errukarria,
asi da aitari izketan ;
ingurukoak, ari entzunda,
urtu dira negarretan.

5

Nork esan ango negar-zotiñen
biotz-intziri samitiak ?
Nork neurtu ango jende onaren
malko agortu eziñak ?

6

Erri osoa sutan jarri da,
apaiza laztandu nairik ;
polizi bera lotsatan dago
arrera ura ikusirik.

7

« Naiago nuke — esaten dio
apaizaren arrebari —
lotura oiek kendu lenbailen
zure anai minduari. »

8

« Baiña sinistu zaidazu, arren,
— naiz gauza gogorra izan —
loturak aska al izateko
giltzarik ez didate eman. »

ALDERDI

9

Erri guziak beso-zabalik
artzen du apaiz zintzoa,
itxaropenez gozatu nairik
aren barruko giroa.

10

Ordubeteko epea izan du
apaizak aita ikusteko ;
besterik gabe eraman dute
giltzapean usteltzeko.

11

Katetan dauden gure anaiak,
gogora ditzagun beti ;
Euskalerriko sua pizteko
oiek ditugu illeti.

12

Gabikagojeaskoa degu
Euskalerriko martiri.
Apaiz jatorrak ar beza gure
esker onaren agiri !

Con el Concilio hemos topado

Jon Elizalde

El escritor francés Edmond Rostand tiene un pequeño poema muy sugestivo, titulado : « Le Contrebandier » (El Contrabandista).

El protagonista del poema es un hombre alto y enjuto que, disfrazado de casero y con un burro cargado, intenta repetidas veces cruzar la frontera francesa, partiendo desde la vertiente ibérica. El consabido arriero tiene invariablemente mala suerte. Tropezaba por cierto con guardias franceses nada feroces, sino más bien bonachones, que se contentan con hacerle la pregunta de rigor : « ¿ Tiene algo que declarar ? » La respuesta la da negativa. Y los guardias le dejan pasar sin más : ¡ Tiene tan mala pinta el pobre ! ¿ A quién se le ocurriría registrarle ?

Pero surge siempre algún contratiempo. El jamelgo tiene la mala suerte de tropezar en algún obstáculo, o bien la carga no está bien asegurada ! A lo que es la carga viene al suelo con cierto ruido de armas, ante la mirada de los benévolo aduaneros franceses, armas extemporáneas por cierto : yelmo,

escudo, lanza y coraza de los caballeros medievales. Aunque no hubiera entonces ninguna Comisión internacional de No-intervención, las armas son materia de contrabando. Los guardias tienen también sus escrúpulos : « Contrabando », dictaminan. Pero en atención a su edad avanzada y a su aspecto menesteroso, — los aduaneros franceses son buenos padres de familia — le dejan cargar nuevamente su mercancía y emprender cabizbajo y abrumado el camino de regreso a su punto de partida.

El contrabandista no es otro que el Caballero cervantino de la Triste Figura que trata de llevar a cabo con tozudez su intentona centenaria de franquear la frontera francesa. Intento vano. La lección del poema es simplemente que las hazañas de los caballeros andantes son propias de las cabezas calenturientas de los carpetovetónicos ; pero no tienen entrada posible en el País de la Razón pura y de las ideas claras de Descartes.

El Quijote es el producto de la España de los Reyes Católicos, de la España Imperial, de las Españas, cuando los españoles podían exportar ideas, cultura y un cierto sentido de la vida.

Hoy en día, el Quijote se está batiendo en retirada. Ya no intenta franquear la frontera con su insólito alijo de armas, para conquistar a Francia. Pero el Quijote no ha muerto. Hoy en día está más bien montando la guardia en los Pirineos, defendiendo los pasos franceses que conducen a España, para defender a toda costa la salud moral de los españoles contra las pestilentes ideas de la Revolución francesa : Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Y España se ha convertido en la « reserva espiritual » de Europa, en frase de un periodista español al Ministro de Asuntos Exteriores de la Alemania Federal. Por cierto que los periodistas alemanes no tienen excesivo sentido del humor. No supieron sonreír ante semejante simpleza. Les supo mal la salida de su colega español y la emprendieron con el sistema de Gobierno español.

..

Mas el peligro no está solamente en los Pirineos. Existen otros frentes de combate que hacen fruncir el entrecejo al Quijote español. Le recuerdan este frente a cierta aventura suya allá por tierras de Andalucía, cuando tropezó con cierta Hermandad (no sería sacerdotal) y comentó con su fiel Sancho Panza el percance : « Con la Iglesia hemos topado, Sancho. »

Y no quiero aludir ahora al Caso Añoveros, sino simplemente a ese Concilio Vaticano II que, en mala hora, abrió puertas y ventanas a nuevos aires reformadores. España acusó el cambio estornudando y orientando las fuerzas renovadoras hacia la Renovación litúrgica. Y ciertamente se ha realizado un

avance espectacular en ese sentido, avance que no se podía augurar de la España « integrista ». Pero todos, amigos y enemigos, nos hemos olvidado de otras facetas fundamentales de las enseñanzas del Concilio. Y vayan como muestra algunas citas ; las tomo del Decreto conciliar : « Gaudium et Spes » :

« La conciencia más viva de la dignidad humana ha hecho que en diversas regiones del mundo surja el propósito de establecer un orden político-jurídico que proteja mejor en la vida pública los derechos de la persona, como son el derecho de libre reunión, de libre asociación, de expresar las propias opiniones... Porque la garantía de los derechos de la persona es condición necesaria para que los ciudadanos, como individuos o como miembros de asociaciones, puedan participar activamente en la vida y en el gobierno de la cosa pública. »

« Con el desarrollo cultural, económico y social se consolida en la mayoría el deseo de participar más plenamente en la organización de la comunidad política. En la conciencia de muchos se intensifica el afán por respetar los derechos de las minorías, sin descuidar los deberes de éstas para con la comunidad política ; además crece por días el respeto hacia los hombres que profesan opinión o religión distintas ; al mismo tiempo se establece una mayor colaboración a fin de que todos los ciudadanos, y no solamente algunos privilegiados, puedan hacer uso efectivo de los derechos personales. »

« Se reprueban también las formas políticas, vigentes en ciertas regiones, que obstaculizan la libertad de la prosecución del bien común al servicio de un grupo o de los propios gobernantes. »

« Reconozcáanse, respétense y promuévanse los derechos de las personas, de las familias y de las aso-

ALDERDI

ciaciones, así como su ejercicio, no menos que los deberes cívicos de cada uno. »

« Cuiden los gobernantes de no entorpecer las asociaciones familiares, sociales o culturales, los cuerpos o las instituciones intermedias, y de no privarlos de su legítima y constructiva acción, que más bien deben promover con libertad y de manera ordenada. Los ciudadanos, por su parte, individual o colectivamente, eviten atribuir a la autoridad política todo poder excesivo, y no pidan al Estado de manera inoportuna ventajas o favores excesivos, con riesgo de disminuir la responsabilidad de las personas, de las familias y de las agrupaciones sociales. »

« Allí donde por razones de bien común se restrinja temporalmente el ejercicio de los derechos, restablézcase la libertad cuanto antes, una vez que hayan cambiado las circunstancias. De todos modos es inhumano que la autoridad política caiga en formas totalitarias o en formas dictatoriales que lesionen los derechos de la persona o de los grupos sociales. »

« El cristiano debe reconocer la legítima pluralidad de opiniones temporales discrepantes y debe respetar la libertad a los ciudadanos que, aun agrupados, defienden lealmente su manera de ver. Los partidos políticos deben promover todo lo que a su juicio exige el bien común... »

« Luchen con integridad moral y con prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o de un solo partido político; conságrense con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política, al servicio de todos. »

« La Iglesia... renunciará al ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos tan pronto como conste que su uso puede empañar

la pureza de su testimonio... Es de justicia que pueda la Iglesia en todo momento y en todas partes predicar... enseñar su doctrina sobre la sociedad, ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exigen los derechos fundamentales de la persona. »

Y basta por hoy el « rollo » de citas conciliares. Los gobernantes españoles pudieran hallar materia a reflexión en cuanto acabamos de recoger para ilustrar las conciencias de buena voluntad.

Y no es que ignoren del todo esta doctrina conciliar. Eso me recuerda cierto ministro del Gobierno de Franco que confiaba en la intimidad : « De no haber tenido ocasión de comprobar, en cierto caso concreto, las tomas de postura del Episcopado francés y del Subsecretario de Estado del Vaticano, Mons. Montini, debo confesar que para mí el Concilio hubiera resultado un escándalo. »

— ¿Y le parece a Vd. que el Estado Español cumple las orientaciones del Concilio?—le preguntó alguien.

— No, contestó honradamente.

Pero la honradez moría en su domicilio particular. Esa toma de conciencia le tenía que haber llevado a plantearse si podía colaborar como católico con un régimen que pisotea los derechos humanos. ¡Pero precisamente somos tan humanos, nos tienta tanto la ambición de ocupar un cargo que nos pone en relieve...! Pero ¿dónde está la Jerarquía para no recordarnos sus deberes a los ministros « católicos » del Gobierno « católico » de Franco ?

¡Ay! Es que los mismos Jerarcas son desgraciadamente demasiado humanos. Debemos saber comprender que mucho puede sobre ellos una formación integrista re-

cibida desde las aulas del seminario y reforzada a lo largo de toda su carrera eclesiástica. Les ciega hasta el punto de olvidarse de la doctrina evangélica a veces, y desde luego de la doctrina del Concilio que ellos mismos votaron.

Y traigo a colación una conversación sostenida por un amigo mío con el Obispo de Vitoria, D. Francisco Peralta.

— Convéznase, le decía el obispo al joven clérigo, convéznase de que España necesita otros treinta años de dictadura.

— Pero si eso va en contra de las enseñanzas del Concilio que sostiene las libertades políticas, le soltó escandalizado el clérigo.

— Bueno, sí; todo eso lo hemos votado en el Concilio para contentar al grupo de Obispos centro-europeos; pero eso no va para España, contestó frescamente el Obispo Peralta.

Agradecemos a Dios, que no todos los Obispos españoles están en esa

misma línea. La Jerarquía española va despertando del letargo de 40 años de sometimiento servil a una dictadura.

Claro, y eso debemos comprenderlo, que no faltarán siempre algunos cuyo pensamiento se detuvo en el Concilio pre-tridentino. Esa mentalidad la formuló graciosamente *La Codorniz* con su humor satírico:

— ¡Todo eso nos ocurre por haber permitido que el Concilio se celebre fuera de España!

Lo de la « reserva espiritual » de Europa me ha traído a la memoria, por asociación de ideas, un artículo publicado en el *Reader's Digest* sobre la « reserva natural ecológica » en cierta región española. El Estado ha tomado todas las precauciones para proteger semejante riqueza. Quizás también los españoles sean una « reserva espiritual en un sentido analógico. ¿No vale la pena defenderla por todos los medios?

NABARRA Y EUZKADI

Pedro Mari de Pagogaña

Bajo este título, publicaba Juan Gallastegui en el Alderdi de Febrero pasado una Glosa dedicada al específico problema nabarro en función de la Patria vasca, desarrollando la tesis de una Nabarra definitivamente euzkadiana de acuerdo con la famosa sentencia de Sabino de Arana: « Nabarra patriota, Euzkadi libre. »

Y, dentro del texto, y en apoyo de su tesis, Gallastegui insertaba párrafos de la parte de las Memorias de Guerra de Pedro Mari de Pagogaña dedicada a su prisión en el Penal Fuerte de San Cristóbal, de Iruña; donde evocaba su profunda y gratísima sorpresa al poder constatar la existencia, la vigencia y la reciedumbre ante los riesgos de nabarros auténticos, patriotas vascos hasta el sacrificio.

Ahora, ante la Glosa de Gallastegui, Pagogaña se ha sentido obligado a aportar su experiencia al análisis que aquél hace del alma nabarra y de su brillante futuro en el seno de la Patria vasca. Y nos ha enviado el siguiente trabajo, que reproducimos en nuestro interés de insistir permanentemente sobre el « hecho nabarro », de tanta importancia para todo el porvenir de nuestro País y de nuestra Causa.

ALDERDI

¡ NABARRA ! La Cenicienta de la Patria. ¡ Pobre Nabarra ! Bajo la bota celtíbera a partir de los Reyes « Católicos », de Cisneros y sus falsificadas Bulas.

— I —

Hacia 1936 era muy fácil, muy cómodo ser nacionalista vasco en Biskaya y Gipuzkoa. La corriente histórica empujaba en esa dirección, y solo era cuestión de dejarse llevar, y arrullar. En Nabarra, la situación era otra.

Nabarra participaba erráticamente desde muy atrás en aventuras insensatas y pleitos ajenos : tal el de los Borbones y su Ley Sálica. Y cuatro siglos de penetración hispánica habrían de rendir su tributo en sangre vasca a la causa bastarda : Nabarra aportó el mayor contingente de las fuerzas que atacaron Irun y Donosti, Otxandiano y Elgeta, el Sebigain y Artxanda, dentro de la criminal sublevación franquista de 1936.

Nosotros, víctimas de aquella agresión terrorista, recibimos dos traumas, enormes, característicos por la naturaleza de los agentes respectivos. ¡ Cómo nos iba a extrañar, ni lesionar moralmente el ataque artero de la chusma residual de la Historia celtíbera, de aristócratas decadentes, de hidalguelos sin futuro, ni la del Ejército felón, fracasado en todos los Continentes, e incluido el norafricano ! Pero dos cabezas de lanza de la ofensiva enemiga penetraron profundamente en nuestro corazón y nuestra psiquis, causando destrozos inmensos : El « requeté » nabarro, como vasco que era igual a nosotros : y la Iglesia Católica, a la que suponíamos también afín a nuestro pueblo en cuanto seguidor de Cristo.

El clerical no es el tema de la presente Glosa, pero sí el nabarro, y a éste voy a dirigirme. Y, de frente.

— II —

Nabarra y sus nabarros : He ahí nuestro principal enemigo en 1936 y siguientes. « El enemigo » por antonomasia era « el requeté ». Y éste, nabarro. Tal era nuestro sentir, trágico pero lógico, en las duras jornadas indescribibles.

Y esa era mi opinión personal en aquellos principios de 1939, cuando finalmente fuí trasladado al Penal de Pamplona, Fuerte de San Cristobal, en Berriozar, sobre Iruña. Hubiera preferido mil veces haber ido a parar a Santoña, a Burgos, al Puerto de Santa María, al fin y al cabo territorio extranjero. Pero nó, mi destino quiso que el precio a pagar en ergástulas franquistas por mi lealtad a la tierra de mis muertos lo fuera, precisamente, en tierra nabarra, tierra vasca aunque profundamente hostil. En aquella época, justo es confesarlo, yo, como vasco, nosotros, los patriotas euzkadianos, odiábamos a Nabarra.

Nada más lógico, a la vista de la circunstancia vivida de la conducta de Nabarra. Conocía la frase de Sabin : « Cuando Nabarra sea patriota, Euzkadi será libre » ; frase que, entonces, no parecía sino mera especulación romántica y que, para nosotros, en 1936 había quedado aparentemente vacía de todo posible sentido.

— III —

Pero, gracias a Dios, fuí llevado a Iruña. Gracias a Dios, repito, porque así me fué dada la oportunidad de conocer a fondo la real situación nabarra, la calidad del carácter nabarro, y el contenido certero, profético, de la frase de Sabin.

¡ Porque Nabarra, la auténtica, los nabarros, los de abolengo, no se parecían en nada a la imagen en boga de la época !

Pudo ocurrir que una cierta masa amorfa se viera arrastrada por los absurdos y antihistóricos mitos « requetés » ; pero, a la vez, existía un importante grupo muy selecto de extraordinaria calidad, que sentía la causa nacional vasca en términos absolutos.

La persecución implacable que se desató sobre ellos a partir del 18 de Julio se inserta en la teoría de crímenes abyectos causados por las pandillas franquistas en todo el territorio que dominaron desde aquella fecha ; y las tierras cercanas a Iruña y los principales centros poblados, las faldas de San Cristobal y las mesetas de Urbasa, el Baztán y la Ribera recibieron su cuota de los miles de patriotas nabarros sacrificados.

Lo cual no fué óbice, empero, para que los que pudieron salvar sus vidas las siguieran ofreciendo y arriesgando por nuestra Causa. Todavía resulta peligroso entrar en detalles, pero puede afirmarse, contundentemente, que las labores constantes de protección, de enlace, de auxilios desarrollados por los patriotas nabarros en aquella hora triste, pasarán a la Historia Vasca con caracteres indelebles. ¡ ¡ *NUNCA LOS GUDARIS ATRAPADOS EN LAS MAZMORRAS DE SAN CRISTOBAL PODREMOS AGRADECER SUFICIENTEMENTE A AQUELLOS COMPATRIOTAS TODO LO QUE SU APORTE, SU AYUDA MORAL Y MATERIAL SUPUSO PARA NOSOTROS !!*

— IV —

Y lo que debo añadir, como corolario lógico a ese testimonio personal directo del « hecho nabarro » auténtico, no es simple literatura profética, ni la sola expresión de un ferviente deseo : La sangre derramada por aquellos insignes nabarros de la primera hora, y el formidable esfuerzo mantenido después a pesar de todos los riesgos, germinarán inexorablemente en Nabarra en espléndida floración patriótica. Y, su calidad, a partir de aquella semilla, promete un brillante resurgir de la Nación vasca.

Ya se pueden apreciar los primeros síntomas : los « requetés » de entonces, y sus hijos, « requetés » por inercia éstos mismos, se sienten profundamente defraudados por el engendro que aquellos tanto contribuyeron a crear. ¿ Lucharon por un Rey ? . Casi cuarenta años después, ¿ Dónde está ese Rey ?

Lentamente, pero inevitablemente, a la vez que el desengaño total por falacias y traiciones, va penetrando y reinstaurándose en el alma nabarra la idea de Justicia, la idea de Libertad, la idea, en fin, de Patria vasca. Acciones, obviamente aisladas, pero progresivas, a lo largo de los últimos años, lo vienen demostrando.

¡ Adelante, patriotas de Nabarra ! Junto a gipuzkoanos, alabeses y bizkainos, a construir en paz, en libertad, en auténtica democracia social la Gran Nación Vasca. ¡ La del Patriarca Aitor ; la que arranca históricamente de las breñas del Pirineo nabarro ; la que soñó Sabin ; la que abonaron con su sangre y su dolor los patriotas de 1936 en toda la tierra vasca, Nabarra incluida !

A las memorias de Jabier de Ciga y de Juan de Etxetxipía (G. B.),

Navarros de Abolengo.

Más de medio siglo de existencia de la Caja Central de Resistencia de la Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica

Imanol Lizaso

El 1º de Enero de 1974 se aumentó en Bélgica la cotización sindical para los adherentes de la Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica (C.S.C.). Una de las razones de éste aumento es la necesidad de mejorar la indemnización de huelga. Muchas gentes se hacen la siguiente pregunta : ¿ para qué sirve la cotización sindical ?

La fuerza de un sindicato reside en su caja de huelga. La experiencia nos demuestra que antes de la creación de sólidas cajas de resistencia, las huelgas terminaban generalmente en sendas derrotas para los trabajadores. Y es que por lo que al patrón respecta, éste « puede esperar », mientras que el obrero, que vive únicamente de su salario, al cabo de algunos días de huelga no tiene otro dilema que el hambre o la capitulación.

Es verdad que hay gentes que consideran que éste último aspecto es puramente accesorio, porque para ellos, lo único que cuenta es la lucha, y si en los hogares no se pueden cubrir las necesidades más elementales, éste hecho puede servir, según su criterio, a agriar la lucha. Este punto de vista no es de hoy, es muy viejo, puesto que nació con el movimiento obrero. Cómo nació igualmente en el movimiento obrero el criterio de dar prioridad al hombre aun en medio de la lucha ! ¡ Es la vieja polémica del movimiento obrero ! Por ejemplo para la C.S.C. de Bélgica, lo que cuenta esencialmente es que el hombre, la persona, no se diluya en la lucha colectiva, que en cada caso concreto se tenga en consideración la situación concreta del hombre.

Por eso que en el transcurso de los años 1970, 1971 y 1972, con motivo de 585 huelgas, la Caja de resistencia de la C.S.C. de Bélgica ha desembolsado en indemnizaciones de huelga la suma de 325.655.615 francos belgas. Dentro de un año más o menos, si se comienza a echar cuentas desde el año 1960, la Caja de huelga de la C.S.C. habrá pagado en indemnizaciones de huelga la suma de 1.000 millones de francos aproximadamente...

He aquí para qué sirve una cotización sindical, sin hablar por ejemplo del desarrollo de los servicios jurídicos a favor de los trabajadores y de todos los servicios sindicales en general.

La Caja de Resistencia de la C.S.C. de Bélgica tiene más de medio siglo de existencia. Fué fundada el 1º de Marzo de 1928, pero como continuadora de la Caja de Reaseguros contra la huelga y el lock-out que nació el 1º de Enero de 1922.

En realidad la Caja de Reaseguros fué un ensayo, y ya en su primer año de existencia se comprobó su necesidad : intervino en efecto en cuatro huelgas importantes. Así, en 1922, en el año de su fundación, la Caja de Reaseguros desembolsó 131.684,66 de francos belgas de la época en indemnización de huelga, y en 1923 estos desembolsos supusieron casi un millón de francos belgas, exactamente 908.396,84 francos.

Los reglamentos de la Caja de Reaseguros estuvieron en vigor hasta el 28 de Febrero de 1926, fecha de la institución, oficializada en 1928, de la Caja Central de Resistencia. Después de ésta fecha, todas las cajas de resistencia de las Centrales profesionales afiliadas a la C.S.C. fueron centralizadas, y en 4 años, 1926-1929, gastó en indemnizaciones de huelga 12.292.640,25 francos belgas. ¡ Pero qué diferencia entre las cifras de los años 20 y las de los años 70, cuando se recuerda que en los años 1970, 1971 y 1972 la Caja de Resistencia de la C.S.C. pagó indemnizaciones por valor de 325.655.615 francos belgas ! Pero es que el 31 de Diciembre de 1929 el número de miembros de la C.S.C. era de 181.407, mientras que actualmente sobrepasa ampliamente el millón de miembros...

Esta Caja de Resistencia, que cuenta más de medio siglo de vida, es una de las más bellas realizaciones de la C.S.C. No existe ya par ella aquellos días en que a cada huelga era necesario organizar colectas para poder ayudar a los huelguistas.

Desgraciadamente, la mayor parte de los sindicatos, principalmente en el Tercer Mundo y en los países de dictaduras, países más o menos industrializados, a falta de poder constituir una Caja de Resistencia, esos sindicatos no tienen la certeza de que la existencia de sus miembros no será amenazada por las huelgas o lock-out de larga duración...

Escalada de tensiones entre la Iglesia y el Estado dentro del ámbito español

David AMAITZ

Para darse cuenta cabal del ritmo de esta escalada se precisa regresar a los días de hace ya medio año. Fue en noviembre cuando el Vaticano consideraba el punto de sus relaciones con el gobierno de Franco-Carrero Blanco entrado en una fase de tensión dramática. Más de dos observadores nacionales y extranjeros consideraban también que la situación más problematizada vivida por la Iglesia — Vaticano. ie-

rarquía episcopal y militancia de base más comprometida — se estaba dando hoy justamente en el ámbito hispano de la península, seguido luego de Brasil, Portugal, Paraguay, Chile, Bolivia... entre una gama que comprende a países de fuerte porcentaje católico, regidos por dictaduras y que tienen relaciones diplomáticas con la Santa Sede. La circunstancia se hace bastante curiosa cuando precisamente

los trámites diplomáticos llevados a cabo por esa misma Santa Sede tienden a ir normalizando, pacientemente, pero sin desmayo, las cosas con los países y gobiernos « socialistas ».

Por de pronto, y como un precedente a su vez agudo entre las repercusiones de esta escalada, estaba la célebre Asamblea conjunta, seguida de la declaración pastoral publicada por los obispos, después de algunas vacilaciones y retoques, sobre la *Iglesia y la comunidad política*.

Del 1 al 3 de noviembre anteriormente referido tuvo lugar la visita del encargado por parte vaticana de los asuntos más espinosos, como está definido Monseñor Casaroli. El hecho de que este encargado de este tipo de « affaires » se llegara hasta el mismo Madrid demuestra que la diplomacia del anterior ministro de Asuntos Exteriores español sr. López Bravo, no obtuvo el efecto deseado pese a que éste acudió personalmente a entrevistarse directamente « con la otra parte », es decir, con el mismo Sumo Pontífice Pablo VI. Ahora la visita de Monseñor Casaroli figuraba como de carácter « oficioso » con miras a una confrontación de los puntos de vista de ambas partes. Sin embargo, el carácter rigurosamente secreto que rodeó la preparación de esta visita y el estilo peculiar que revistió, reforzaron entre la opinión pública española la convicción de que se trataba de un gesto de conciliación tendente a superar el fracaso de las anteriores conversaciones sobre la renovación del Concordato de 1953, y a salvar el abismo producido entre el Vaticano y el gobierno de Madrid durante la gestión diplomática del mencionado ministro español López Bravo, cuyo puesto en los asuntos exteriores fue desde 1969 a 1973. Al menos así fue interpretado el acontecimiento diplomá-

tico en una parte importante de la prensa española a partir del « comunicado conjunto » hecho público después de la vista a Madrid de Monseñor Casaroli. Véase, por ejemplo, lo que el día 4 de noviembre escribía el diario madrileño YA :

Monseñor Casaroli ha podido aprovechar su estancia en España para pasar revista a la situación presente y futura de las relaciones entre la Santa Sede y el Estado español, examinando especialmente lo que concierne a las negociaciones para la revisión y actualización del Concordato en vigor y de otros temas de interés común.

Esto indica desde esa perspectiva el carácter « diplomático » de la visita, su aspecto pre-conciliar manifestado sobre todo por la relativa falta de consideración mostrada por Monseñor Casaroli de cara a la Conferencia Episcopal Española, al menos en sus declaraciones... — y ello junto a las verdaderas ostentaciones del gobierno español para con el prelado vaticano que llegaron incluso hasta poner a su expresa y personal disposición todo un avión para su regreso a Roma —. No hay que decir que todo ello suscitó serias reservas entre los medios cristianos más comprometidos. Estos últimos han juzgado la visita del prelado Casaroli como una maniobra de la diplomacia centralista del Vaticano para ganarse los « buenos oficios » del gobierno español pero maniobra que éste podía exhibir como una aprobación de sus maniobras en materia socio-política. Nadie ignora desde luego que España vive todavía — a pesar de unas y otras declaraciones que no pueden llevar a engaño y que proceden de las altas esferas — una situación que podría definirse como de « subdesarrollo político ». Tampoco es un

secreto que la aplicación de las directrices del Concilio Vaticano II encuentran más de una traba. A estas alturas, la prensa empieza a sostener — y por eso ha sufrido numerosas sanciones — que no obstante el innegable progreso económico último de España y sus crisis y desigualdades que ha supuesto, se pone cada día en mayor evidencia — ¡una evidencia clamorosa! — todo ese desfase de una política que suscita profundas reservas y amargas críticas en todos los niveles y sectores de la sociedad española.

..

Esos conflictos permanentes, debidos a una situación de ilegalidad de cosas que en cualquier país democrático se ven con la mayor naturalidad, tuvieron vigencia concreta justamente tres días antes de la visita de Monseñor Casaroli. El episcopado español adoptó una postura que fue debidamente interpretada como « testimonio » a favor de los derechos del hombre.

El 28 de octubre, de 1973, más de 100 personas celebraban una asamblea en unos salones parroquiales de Barcelona entre las que se encontraban elementos muy notados por su compromiso cristiano. En esta reunión se encontraban también otros individuos procedentes de diversas asociaciones y partidos políticos de izquierda, asociaciones y partidos al margen de la Ley, según la teoría política del gobierno de Franco. Hay que insistir que este tipo de reuniones en edificios religiosos, así como las continuas ocupaciones de las iglesias en son de protesta, puede parecer altamente ridículo y fuera de lugar en cualquier país medianamente democrático... Pero debe entenderse que en España este tipo de manifestaciones tienen su justificación, toda vez que la Ley no reconoce el derecho de asociación y de reunión, ni siquiera a partir de la Ley Or-

gánica, enorme elefante blanco revestido de adornos políticos. ¿Bastaría para pulsar el contenido democrático español, decir que toda reunión no familiar de más de veinte personas requiere parentonariamente un permiso expreso y previo de la autoridad gubernativa? No siendo precisa tal autorización para las asambleas eclesiales — y en eso la Iglesia goza de un privilegio en España! — ciertos grupos de cristianos militantes, y aconfesionales también, se reúnen en centros de culto y anexos, con y sin el consentimiento de los sacerdotes, para plantearse cómo hacer frente a situaciones tan difíciles que han de vivir día a día bajo un clima sumamente pesado dado el condicionamiento político español.

Así las cosas, el 28 de octubre las fuerzas policiales obligaron a las 113 personas reunidas en los locales parroquiales arriba citados a salir de la iglesia deteniendo a todos y poniéndoles — excepto unos pocos — en prisión preventiva esperando ser juzgados después.

Días después y en su homilía el cardenal Jubany, arzobispo de Barcelona condenaba sin ambages esta clase de procedimientos pronunciando un juicio sumamente severo de cara a la *situación de base* que necesariamente tiene que dar lugar cada día más a tales cosas. Merece consignarse el núcleo central de su homilía :

Ante semejante suceso, hay que refrescar la memoria para darse cuenta que, entre los derechos naturales de la persona humana y que la encíclica « Pacem in terris » ca'ifica de universales, inviolables e inalienables, figura el de la libertad de reunión y de asociación. Las enseñanzas de los Papas sobre esta materia han sido recogidas y aplicadas

ALDERDI

en nuestro país por los obispos españoles en la Asamblea plenaria del Episcopado (...) Urge el que en nuestro país un ordenamiento jurídico responda ya ya a estos deseos y necesidades, tan amplias y tan profundamente sentidas por nuestro pueblo. Si así fuera, no se darían, por una parte, situaciones como las que se han dado y que no podemos por menos de deplorar (...), y, por otra parte, ciertas intervenciones de la fuerza pública serían evitadas, acciones que por tener lugar en locales sagrados y dependencias de la Iglesia con un fin particular y determinado, pueden atender contra el Concordato vigente.

Paralelamente a los de Barcelona se produjeron incidentes aún más violentos en la cárcel de Zamora, donde se encuentran detenidos doce sacerdotes, algunos de ellos inculcados de participar en actividades terroristas llevadas a cabo por activistas vascos, y otros por delitos exclusivamente políticos. Los sacerdotes viven aislados en reclusión « especial », cosa que el gran público ha venido considerando como un régimen de favor mientras que en realidad de verdad se trata de una situación muchísimo más penosa desde el punto de vista psicológico. De común acuerdo el día 6 de noviembre, viendo que no se les tenía en cuenta sus peticiones en cuanto a ser trasladados a una casa religiosa de acuerdo con lo que contempla el Concordato, o ser tratados como prisioneros ordinarios, comenzaron su huelga de hambre y dieron fuego al escaso mobiliario de sus celdas carceriles. Esta protesta, ampliamente difundida y hasta manipulada cínicamente por

la prensa española, fue apoyada moralmente por otros sacerdotes que en distintas diócesis entraron también en huelga de hambre o « tomaron » por un tiempo algunos seminarios y residencias episcopales.

Dos días después, 8 de noviembre, los prelados diocesanos de Bilbao, San Sebastián y Zamora hicieron pública una carta dirigida a sus sacerdotes presos en la que daban cuenta de los trámites llevados a cabo por ellos en vista a mejorar su situación penitenciaria así como el fracaso que tuvieron que sufrir durante sus contactos con las diferentes autoridades gubernamentales. Un comentario dado a la prensa días después por el obispo de Segovia, Monseñor Palenzuela, denunciando abiertamente el régimen penitenciario de estos sacerdotes en la cárcel de Zamora como « especialmente duro e injustificable desde el punto de vista simplemente humano » (*Norte de Castilla*, 16 de noviembre, 1973), no pudo por menos de provocar una vivísima reacción en los medios gubernamentales. Parece ser que la segunda Corte de Justicia del Tribunal Supremo querría juzgar al obispo « por difamación »... pero esto no se llevó a cabo, pues, aparte de la autorización del Papa en persona para tal juicio prevista en el Concordato, — que no es probable la dé el Sumo Pontífice ni en éste ni en otros casos similares —, en modo alguno le convendría al gobierno español llevar las cosas por ese camino.

••

El suceso más provocativo por su enorme eco suscitado a nivel diplomático e internacional, fue luego la « ocupación » de la Nunciatura de Madrid en la tarde del 10 de noviembre llevada a efecto por 111 personas entre las que se encontraban 60 sacerdotes, varias religiosas y seglares de ambos

sexos. Esta manifestación se preparó en sus pormenores y tuvo como objeto la celebración de una jornada de oración y reflexión cristiana. Colocados en cinco autobuses salidos de varios puntos de la capital madrileña una vez de haberse concentrado los grupos, se dirigieron hacia la Nunciatura pasando al interior del jardín. Para no tener que presentar los motivos de su iniciativa, tan original, dejaron de lado la puerta principal entrando por la de servicio; inmediatamente se instalaron en el jardín con la mayor tranquilidad y serenidad, orden y naturalidad, y reclamaron la presencia del Sr. Nuncio. Inmediatamente el palacio fue acordonado por la policía. El Nuncio dialogó con los manifestantes y les concedió hora y media para reflexionar. Personalmente se presentó a la misma policía rogándole no interviniera, puesto que « se trataba de sus huéspedes ». Pasado ya cierto tiempo, los participantes declararon que precisaban de más tiempo para su reflexión y decidieron quedarse a pasar allí la noche. Así se lo comunicaron al Nuncio. Su petición de utilizar el teléfono de la Nunciatura les fue denegado para evitar un conflicto diplomático. Se hicieron con una máquina de escribir y lograron avisar a la prensa. Una vez de celebrada una liturgia de la « Palabra de Dios », se echaron a dormir como pudieron por el comedor y por los pasillos del palacio. Al día siguiente probaron de ponerse en contacto con el Cardenal de Madrid que no se encontraba en la capital, pero pudieron avisar a los auxiliares Monseñores Oliver, Estepa e Iniesta. Poco después se personaron allí estos prelados, y después de haber dialogado largamente con ellos y con la policía, que todavía estaba rodeando el edificio, consiguieron de ésta la promesa de no proce-

der a ningún arresto cuando salieran de la Nunciatura los manifestantes. A las 3 pm del domingo día 11 de noviembre, los manifestantes, repartidos en tres grupos y presidido cada uno por uno de los obispos auxiliares de Madrid, abandonaron la embajada vaticana dispersándose sin más contratiempo.

Así terminó la « ocupación » llevada a cabo por toda dignidad, a pesar de que en ciertos momentos reinara un clima de alta tensión al reprochar algunos manifestantes al Nuncio en términos bastante duros que éste se acantonaba pasivamente en su papel diplomático sin querer « dar la cara » ante el gobierno español. El mismo día, los tres prelados auxiliares madrileños, bajo su personal responsabilidad, entregaron una Nota a la prensa en la que llegaban a dar una explicación de los hechos puesto que « compartían la preocupación profunda de los sacerdotes detenidos en Zamora... reclamando fueran trasladados lo antes posible y se les modificara el régimen penitenciario que se les había aplicado ».

Pero ampliando la solución muy laudablemente concluían en esa misma Nota facilitada a la prensa :

Hacemos nuestro el deseo que la Conferencia episcopal española, con ocasión de su próxima Asamblea plenaria, solicite del Gobierno, de acuerdo con el espíritu del Año Santo proclamado por Pablo VI, una amnistía para los detenidos políticos ».

Es público que el Año Santo transcurre y que el Gobierno nada ha llevado a efecto dentro de su espíritu. Pero hay que hacer notar, por otra parte, que las consecuencias diplomáticas de esta « ocupación », efectuada como « violación

de domicilio », han sido sumamente graves. El arzobispo de Madrid Monseñor Tarancón, que preside la Conferencia episcopal española, fue requerido inmediatamente por el presidente de Gobierno, almirante Carrero Blanco, y el Nuncio Apostólico por el Ministro de Asuntos Exteriores. Días después, el Gobierno emitió oficialmente una Nota de protesta al Vaticano por haber dado asilo a 111 personas en su Nunciatura. Replicó el cardenal Tarancón indirectamente a esta Nota gubernamental en su discurso de apertura de la 19 Asamblea plenaria tenida el 26 del mismo mes de noviembre. Recalcó el pleno acuerdo del episcopado español con Monseñor Dadaglio y le expresó su gratitud en nombre de todos los obispos por su trabajo diplomático y pastoral desplegado en España desde 1967. El Nuncio Apostólico Dadaglio, allí presente, respondió brevemente agradeciendo al cardenal :

Recientemente han tenido lugar muchos eventos, de los que algunos han sido muy importantes para el futuro de la Iglesia en este país. Pero también ha sucedido cierta cosa que me ha afectado personalmente y sobre la que prefiero callar. De todos modos deseo expresar que tengo la conciencia tranquila ya que siempre y en cualquier circunstancia traté de conducirme, como sacerdote y como obispo, como representante del Papa y como amigo de España ».

..

Como si no fueran bastantes una carta pastoral del obispo de Bilbao Monseñor Añoveros 'Ataun, leída en todas las parroquias de su diócesis, se constituyó en nuevo punto de fricción entre el episcopado y el Gobierno. La carta de-

nuncia la tendencia a las generalizaciones indebidas, la ausencia de crítica y la politización partidista de la opinión pública española. Por otra parte, habla de cierta erosión de la autoridad eclesiástica, estimula a los sacerdotes al compromiso evangélico y a la ejemplaridad cristiana de las comunidades eclesiales. Al final deplora el clima de violencia desatado sobre todo en el País vasco, alude a la situación de los sacerdotes detenidos en Zamora y aboga por la reconciliación nacional con motivo también del Año Santo.

Pero al Gobierno español no le gustó tal Carta pastoral y después de haber consentido en trasladar los sacerdotes de Zamora a la prisión central de Carabanchel, volvió a reintegrarlos en la de Zamora... Con tal ocasión se corrió un rumor en el sentido de que el Jefe de Gobierno Carrero Blanco se vió presionado sobre todo de parte de algunos militares.

Si todo lo anterior fue serio para el Gobierno español, la reacción de éste se caracterizó por su fidelidad a una línea de conducta que data de los mismos días de su triunfo bélico en abril de 1939 : línea dura y resistente pero inspirada en la misma dureza política del régimen surgido de un contexto dictatorial vivido entonces en Europa y del que curiosamente son residuos en la actualidad los Gobiernos de Franco y hasta hace poco el de Caetano.

Recientemente, sin embargo, ha surgido entre la Iglesia y el Gobierno de Franco el más grave conflicto que ha tenido unas repercusiones enormes a nivel mundial y que ha puesto de nuevo en toda su actualidad el llamado « problema vasco ». Se trata evidentemente de la Homilía preparada entre el mismo obispo de Bilbao y su Consejo presbiterial y que por orden del Vicario General de Pastoral

(carta del 28 de febrero) debería de ser leída en todas las iglesias de Vizcaya « íntegramente ». En rigor la Homilía (predicación) no añade nada nuevo en lo referente a la doctrina de la Iglesia católica sobre los derechos de los pueblos o etnias que están actualmente comprendidos dentro de un Estado. Es ese el caso vasco con respecto a los Estados español y francés (la homilía no alude al caso francés, aunque debe sobreentenderse lógicamente). En cuanto a la doctrina de la Iglesia hay que decir que es más que clara desde Pío XI y Pío XII (tan añorado entre los regimentistas españoles), la *Pacem in terris*, la *Populorum progressio* y el mismo Concilio Vaticano II amén de distintas allocuciones del actual Pontífice Pablo VI.

Lo insólito del caso que se comenta está simplemente en que esta doctrina general básica se aplica — ¡ se llega a aplicar! — a un caso concreto. El prelado de la diócesis vasca de Vizcaya entra así dentro de la corriente que últimamente tiende a no quedarse en generalidades sino a aplicar a casos concretos y muy especificados lo que ya se sabe como doctrina global. Esta línea viene observándose a distintos niveles, dentro del ámbito de la Iglesia, sobre todo a partir del último Sínodo de los obispos celebrado en Roma en reunión con el Papa Pablo VI. Allí se optó, tras algunas discusiones sobre qué sería mejor, por que cada episcopado hablara más concretamente partiendo « de las realidades concretas de cada área de la Iglesia » pero contando con el apoyo de todos el episcopado y del Sumo Pontífice.

Evidentemente, el Gobierno español no admite que el pueblo vasco sea una « minoría étnica » y que por tanto tenga derecho estricto a un trato debido y con arreglo a lo que enseña tanto el derecho natu-

ral como la doctrina de la Iglesia católica en coincidencia total entre ambos. Es más; nunca ha admitido el Gobierno de Franco que la Iglesia deba esclarecer las realidades temporales partiendo de las exigencias de la ética natural y del Evangelio. Con ello automáticamente cierra la puerta a los que él llama y considera « intromisiones » y soslaya ciertos puntos especialmente molestos para su línea político-social.

De ahí se explica que las tensiones entre un Gobierno que sustenta tales criterios y una Iglesia cada día más comprometida con el hombre concreto « de carne y hueso », como solía decir el vasco Unamuno, hayan de adquirir una escalada de consecuencias imprevisibles. ¿ No son acaso divergencias profundas...? La escalada se ha manifestado en los casos aquí recogidos, como se ha palpado en otros como los « objetores de conciencia », víctimas de condenas desproporcionadas, los « mutilados de la guerra civil », la « libertad de sindicación », etc.

De ahí, ya no extraña a nadie en los inefables dominios producto de una « cruzada » dudosamente cristiana, no sólo las tensiones, sino hay que decirlo los insultos contra la jerarquía eclesiástica, incluso por parte de los mismos prohombres del régimen, escritos en pancartas, murales y hojas volantes, etc., etc.

Ni ya a estas alturas de la escalada sorprende el hecho rigurosamente cierto de que revistas preconciliares y prorgementistas como la de *Iglesia y Mundo* junto con la *Hermanidad sacerdotal española* hayan lamentado públicamente el que el episcopado español en bloque no se haya decidido por la creación de una « Iglesia nacional ».

En términos generales, estos acontecimientos coinciden hoy, por una parte, con la crisis energética europea, y por otra, con un fuerte empujón inflacionista. Aparte de la sucesión política, otros dos extremos amenazan actualmente como un verdadero fantasma a España: el retorno de muchísimos emigrantes a España que han servido de útil mano de obra en los países de la CEE, sobre todo, y probablemente una disminución sustancial del turismo europeo. Téngase en cuenta que ambos factores han venido siendo las dos principales fuentes de divisas del Estado español. La aproximación de un fantasma que viniera a cerrar estas dos fuentes traería lógicamente un gravísimo desequilibrio socio-económico. Si a esto se añade los avances totalmente nulos respecto de la incorporación española a la Comunidad Europea, se entiende que el nerviosismo a nivel gubernamental sea inconfundible para cualquier ciudadano medianamente acostumbrado a expresar una crítica y, desde luego, para la gran opinión mundial. Explicaría esto el que el Gobierno español, consciente de todo ello, tienda abiertamente a endurecer su política. Y, claro está, que con el pretexto de estas densas crisis amenazantes gustaría

contar con el apoyo total e incondicional de la Iglesia jerárquica, hoy de gran prestigio ante el resto de la Iglesia por su postura adoptada de acuerdo con los grandes delineamientos del Vaticano II, y contar también con esas minorías extraordinariamente sensibles y activas de eclesiásticos y de seglares comprometidos como el que más. Pero son justamente éstos los que denuncian por su parte, como exigencia de su compromiso cristiano, la ausencia de una estructura sinceramente democrática y la presión a la que ellos se ven sometidos indirecta y directamente, mientras que el respeto y la garantía de los derechos humanos es por ahora insuficiente.

Es innegable que el sistema actual — ¡todavía después de casi 40 años! — que rige en España de una autoridad civil intransigente, centralizadora y muy escasamente representativa afecta a todas las otras formas de autoridad: tanto eclesial como familiar, tanto académica como laboral. El esfuerzo de acomodación a la línea del Vaticano II, querido por la Iglesia y llevado a cabo por la jerarquía española en general, no ha encontrado más que dificultades por todas partes, excepto en una minoría muy sensible en lo cristiano.

Non daude langille-klasearen arerioak?

Uzturre

Txinoak il da bizi ari zaizkigu jardun eta jardun Latin-Amerika'ko erriekin sal-eroste artu-emenak tinkotu naiez. Eta lan ontan nundik asiko eta Brasil eta Txiletik asi dira: Latin-Amerika'ko diktadura nabarmenetakoak.

Aurtengo aprillean Pekin'en zenuten ofizialki Brasil'ko Esportazio Elkarteko talde bat. Txinoak era guzitako artu-emanak, ez bakarrik salerosketakoak, eratu nai lituzteke Brasil'ko jaurlaritzarekin.

Txinotar komunisten joera au alde batetik eta igazko udazkenean Belgika'n ikusi genuana bestetik « Brasil-Export 73 » zala-ta, ¡bai ezberdintasuna! Egia da brasildarrak etzutela espoziziofik antlatu

Pekin'en, baño egia da baitere Txina'ko komunista jaurlaritzak sekulako ongi etorria egin ziola Brasil'ko delegaziñoari.

Alaxe da, Belgika'ko errikoil organizaziño eta talde guziak elkartu ziran, maoistak barnean ziralarik, « Brasil-Export 73 » zala-ta beren asarrea azaltzeko. Espoziziño au Brasil'ko jaurlaritzak antolatua bai-zan, Kristiñau eta sozialista sindikatoak, alkar eginda, batu zituzten izparkariak, irikitzeko zorian zan espoziziñoaren kontra beren iritzia emateko. Ogei milla lagun baño geiago bildu ziran Brusel'ko kaleetan, brasildar langilleen alde beren elkartasuna azaltzeko eta espoziziñoaren kontra beren asarrea erakasteko. Belgika'ko gizon emakume geienen iritziz, espoziziño au ez baizan besterik errejimen galgarri baten geuzurrezkoa baño. Belgika'ko izparringi guziak ao batez esan zutenez, bi gauza zeuden argi ta garbi Brasil zala-ta : dalako « mirariaren » zernolak arkitzeko etzala urruti joan bear, antxe zeuden bertako ta mundu guziko kapitalismoa, eta antxe zegon baitere dirudunei laguntzeko jaurlaritzak zerabilkin represiñoa, izan diteken represiño likitxena. Eta ontaz guk euskaldunok badakigu zerbait.

Eta ara emen audiena. « Sozialista » jaurlaritza oneri, Txina'ko « komunista » jaurlaritza oneri, naiz da bere inguruan munduko langille guziak nai baditu ere (orixe nai luke bestalde URSS'koak ere), ; bost ajola zaio Brasil'ko langille eta nekazarien zoritxarra, bost ajola zaizkio bere mixeriak !

« ; Mundu alde guztietako langilleak, elkartu ! ¿ Zertarako ? ¿ langilleak errezago menderatzeko ?, ¿ Pekin'en edo Moskun beren zentroak lituzteken kolonialismoak mundu guzia zear lasaia antolatzeko ?

Ortxe dabiltz aldi berean txinotar komunistak Txile'ko guda gizonekin anaikiro konpondu naiean. Ez noski Txile'ko langille errukarriel laguntzeko.

Gauza bat dago argi ta garbi : komunistentzat, Pekin'goak, Mosku'koak, edo Sofia'koak izan, artu-eman kontutan ez dago « langille klasearen areriorik ». Kapitalistentzat bezelaxe lenengo negozioak egitekoa dator. ¿ Eta Brasil'ko langilleak, eta Txile'koak ? ; Joan daltezela pikotara ! Esate baterako guk ondo dakigu, gutxlenez bi bidez, Asturias'en mineroen oporra zalarik, Polonia'ko komunista-jaurlaritza etorri zaiola Franko'ri ikatza bidaliz bere laguntza emanaz. Agian klase-arteko laguntza zan...



**ENTZUN EGUNERO!
EUZKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

NOTICIAS DE OPE

(Oficina Prensa Euzkadi)

4 junio

ATRACO EN BEASAIN GUARDIA CIVIL MUERTO

Irún. — El viernes último, en el momento de pagarse a los obreros de la C.A.F. sus mensualidades, tuvo lugar un atraco por un grupo de cuatro o cinco jóvenes, que en Bayona han sido reivindicados, según la prensa, por la orzanización ETA V Asamblea.

Fue en la pagaduría de Nuevos Talleres Mecánicos una de las seis que funcionan en la factoría donde tuvo lugar el asalto. Para entrar en el recinto de la fábrica cortaron una alambrada. Y ahuyentaron a los obreros que se hallaban en el local, disparando al aire. Su presencia en la fábrica, de donde se llevaron 14 millones de pesetas, duró cinco minutos.

Pero los asaltantes fueron interceptados en la carretera de Irún-Madrid cuando se alejaban en coche, que se vieron obligados a abandonar y en el que se recuperaron las sacas con el dinero y dos metralletas por la Guardia Civil.

Esta continuó la persecución, y a última hora se ha dado por la radio la noticia de que por uno de los jóvenes, los cuales conservaban armas en su poder, ha sido muerto un guardia civil en la persecución.

5 junio

SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS EN LA CONFEDERACION EUROPEA DE SINDICATOS

Irún. — Ha tenido lugar en Copenhague el congreso para la constitución de la Confederación Europea de Sindicatos, asistiendo al mismo una delegación de Solidaridad de Trabajadores Vascos (S.T.V.).

La Confederación estudió en la reunión el programa de acción que debe tratarse, según un proyecto introducido por el secretario general de la misma, señor Rasschaert. El citado proyecto tiene por objetivo, fijar como la siguiente etapa de los trabajos, la tabla de las prioridades comunes, tomando su arranque de la crisis monetaria de mayo-agosto de 1971, con todas las alteraciones que se han seguido, entendiéndose que deberán acentuarse los esfuerzos comunes de la Confederación y de sus sindicatos en torno al combate contra la inflación cuyos efectos de depreciación continua del ahorro hay que contrarrestar con un sistema de vigilancia de los precios bien articulado y bipartito; el control de las sociedades multinacionales, materia respecto de la cual propone un cierto número de medidas; la ampliación de los derechos de los trabajadores en todos los niveles; y la crisis de la energía cuyos pro-

blemas son, unos, interiores o europeos y, otros, exteriores.

La delegación de S.T.V. en el citado congreso, después de agradecer la invitación a acudir al mismo, aludió entre otros problemas al de los trabajadores emigrados y agradeció que se haya tenido en cuenta efectivamente en el programa de acción y llamó la atención para que la Confederación Europea de Sindicatos tenga presente en su estrategia « la situación particular de los Sindicatos que se hallan bajo régimen dictatorial, planteando muy seriamente el problema de la necesidad esencial, vital, de la ayuda moral y económica a esas organizaciones en su lucha en favor de la libertad sindical y de los derechos del trabajador ».

**LA GUARDIA CIVIL
MOVILIZA A MAS
DE MIL HOMBRES PARA
DAR CAZA EN EL MONTE
A SEPARATISTAS VASCOS**

Londres. — El diario « The Times » publicó el 4 de junio un despacho de su corresponsal en Madrid que decía lo siguiente :

« Más de mil guardias civiles cercaron ayer un escondite de los separatistas vascos situado en plena montaña, a quienes busca en relación con el asesinato del almirante Carrero Blanco y de un policía español en el pasado fin de semana. La guardia civil, con perros adiestrados y armada con ametralladoras y morteros, además de contar posiciones en torno a seis millas cuadradas de terreno accidentado cerca de San Sebastián. La persecución de los separatistas vascos se ha intensificado después de haber sido muerto otro guardia civil por una persona que se sospecha

es miembro de la organización E.T.A.

La operación comenzó el viernes después de haber atacado varios pistoleros vascos una factoría de Beasain. Uno de ellos fue capturado el sábado por la mañana con dinero por valor de más de 100 000 libras esterlinas. En los tres últimos días se ha hecho un control riguroso de todas las personas que han atravesado la frontera franco-española. El Gobierno español ha reforzado los efectivos de la frontera.

La policía dice haber identificado a dos de los hombres como probables participantes en el asesi inato de Carrero Blanco. Se trata de José Manuel Pagoaga Gallastegui, que se cree es el jefe del militar de ETA, y de Francisco Javier Aya Zulai-ca » (1).

El mismo día informaba « The Guardian » que la operación lanzada por la guardia civil contra los separatistas vascos, a raíz de haber sido muerto un guardia civil por un pistolero de ETA, está dirigida personalmente por el director general de dicho cuerpo armado. La operación tiene por finalidad inmediata la caza y captura de los miembros de un comando de ETA que acaba de llevarse el equivalente de 120 000 libras esterlinas de una factoría situada cerca de San Sebastián, La Guardia Civil trata de impedir que los miembros de este comando atraviesen la frontera francesa. Ya ha sido capturado uno de ellos.

(1) Inexcusable observar la falta de garantías de cualquier imputación relacionando este suceso con los autores de la muerte de Carrero Blanco (Nota de OPE).

Mientras tanto, cientos de turistas extranjeros se encuentran detenidos en la frontera franco-española a causa de la intensa actividad policíaca que hay en esta parte del mundo.

En Berna, Suiza una bomba causó daños de importancia el domingo por la noche en la Embajada española. No existe por el momento indicio alguno acerca del autor o los autores de este atentado ».

S.T.V. ADMITIDA EN LA CONFERENCIA DE LA O.I.T.

Ginebra. — La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha acordado por unanimidad la entrada de la representación de Solidaridad de Trabajadores vascos en el Grupo de Trabajadores de la Conferencia Mundial, a pesar de la oposición de la representación española de los sindicatos oficiales del régimen, la cual considera a Solidaridad de Trabajadores vascos como atentado contra la unidad española.

La Conferencia, por unanimidad, aceptó a la representación de Solidaridad de Trabajadores Vascos con derecho a participar en todas las deliberaciones.

7 junio

« MADRID : EL FIN DE UN MILAGRO »

Paris. — El diario « International Herald Tribune » publicó el 6 de junio, bajo el título que arriba se indica, un artículo de Tom Wicker que decía, entre otras cosas, lo siguiente :

« Incluso con las ventanas cerradas, el viajero se despierta por causa del tráfico antes de que le llamen temprano por la mañana. Por las avenidas de Madrid discurre uno de los tráfico más densos del mundo.

Se diría que todo español tiene su « Seat », su « Renault » o su « Simca », y que la mayor parte de ellos tratan de pasar por la calle Serrano y el Paseo de la Castellana al mismo tiempo. Una vez más, una de las mayores ciudades del mundo parece marchar hacia una parada triste, ahogada por los humos nocivos y paralizada por las interminables hileras de automóviles. Con todo, este tráfico es el símbolo de uno de los milagros económicos modernos más grandes del mundo moderno. En 15 años, España se ha convertido de un país agrícola atrasado en la décima potencia industrial del mundo. Esta expansión, que ha llevado la prosperidad a todas las clases españolas, ha sido una de las causas principales de la estabilidad política del régimen franquista.

Pero este mismo pueblo podría volverse impaciente si la economía sufriera dano y se hiciera más difícil ganar pesetas, y hay pruebas de que tal posibilidad podría no estar lejos. Por el momento, las perspectivas no son malas : Henry Ford, por ejemplo, va a poner una planta de 600 millones de dólares en Valencia. Pero el milagro económico español se ha basado realmente en una política que tenía por objeto la expansión y el crecimiento económico a toda costa, siendo las colocaciones más que los precios el principal objetivo perseguido. Como resultado de esto, el paro ha sido siempre poco numeroso aquí y la inflación muy elevada. El costo de la vida ha aumentado en un 16 por ciento desde abril de 1973, y este aumento lleva ahora un ritmo de aproximadamente un 2 por ciento al mes (algunas fuentes gubernamentales bien informadas lo ponen en un 3,5

por 100). Para el final de 1974 el aumento en este año es posible que llegue al 20 por ciento o más. Los precios que rigen en Madrid son todavía más bajos que los de la mayor parte de las capitales del Occidente europeo, pero la inflación ha llegado a ser un serio motivo de preocupación para el gobierno franquista.

Por otra parte, el gobierno no puede poner un límite a la expansión cuando por causa de las restricciones económicas y políticas de la Europa occidental ya han regresado más de 60 000 trabajadores emigrantes a España. Las condiciones que se dan actualmente en el mundo entero son también causa de que el turismo sufra una baja. Todo esto podría significar que España no podrá por mucho tiempo mantener los salarios de los trabajadores a un nivel superior en un 5 o un 6 al costo de la vida. Pero la perspectiva económica no es lo único que le diera un ataque cardíaco antes de fin de año » (Notas de OPE).

FALLECIO REPENTINAMENTE EN BRUSELAS DON RAMON ERTZE GARAMENDI

Bruselas. — Acaba de fallecer, en el Colegio Santa María de esta capital, el sacerdote vasco don Ramón Ertze Garamendi, que, procedente de Méjico, donde residía desde hace muchos años, estaba haciendo una jira por Europa. Sus funerales tendrán lugar el viernes, 14 de junio, en Bruselas.

Don Ramón, nacido en Lequeitio, fue a lo largo de toda su vida un gran espíritu abierto evangélico, diríamos mejor y un fervoroso patriota vasco. Su alma, inclinada a la com-

tentando hacer un agujero en el suelo de su celda de la Prisión provincial de Basauri, el pasado martes, 21 de mayo, fue sorprendido por los guardianes el recluso José Orube Echeveste. El agujero, al parecer, quería abrirlo con un clavo corriente. Acusado de intento de evasión, fue castigado con veinte días de reclusión en una celda especial.

Por esta razón, nueve presos que se encuentran en reclusión preventiva en esta cárcel se declararon en huelga de hambre en el día siguiente. Los protagonistas de este hecho se llaman : José Luis Corcoba, Javier Goenaga, Jesus María Zabarte, José Mendiola, Juan Mendizabal, Eusebio Basabe, Ignacio Meñica, Antonio López y Jesús Urruticoechea.

De los treinta y un presos políticos que hay actualmente en la prisión de Basauri, se acusa a veintitrés de pertenecer a ETA V Asamblea, seis al Movimiento Comunista y una al Ren-Policía Armada. Un sacerdote se enfrentó con ella e impidió que los guardias entraran en el local. Mas como éstos mantuvieran una actitud amenazadora, los trabajadores optaron por salir ordenadamente.

Hacia las diez de la noche de este mismo día, la Policía Armada desalojó bares y tabernas a porrazos en todo el sector del casco viejo, tal como lo habían hecho en la noche anterior, en una de cuyas refriegas se rompió la luna del Bar Bilbao, situado en la esquina de las calles Ansoleaga y Campana.

Dos coadjutores de la parroquia de El Salvador, situada en el barrio de La Rochapea uno de ellos apellidado Lezaun, han pasado ocho horas, éste, y día y medio el otro — su nombre ignora nuestro comunicante —

sometidos a interrogatorios. Los dos fueron detenidos por una homilía pronunciada el 2 de junio.

Entre los obreros detenidos, hay uno, Lakuel, que ha sido encarcelado. Hay un obrero de la empresa « Mapsa » por cuya libertad condicional pide la autoridad 25 000 pesetas.

18 junio

DETENCION DE UN SACERDOTE EN PAMPLONA

Londres. — El diario de esta capital « The Times » publicó el 11 de junio un despacho de su corresponsal en Madrid que decía como sigue :

« Se dice que ha sido detenido un sacerdote de Pamplona, acusado de haberse puesto del lado de los trabajadores de la filial de la empresa británica « Leyland », que desde hace ya muchos días se mantienen en huelga. Esta empresa lleva en Pamplona el nombre de « Authi ».

A raíz de la detención de este sacerdote hizo una declaración el arzobispo de Pamplona, monseñor Méndez Asensio, diciendo : « Insistimos en que todos los hombres tienen derecho a asociarse y a reunirse libremente por razones legítimas ».

Monseñor Méndez Asensio ha lamentado también, en una nota hecha pública, que la Policía Armada entrara en varias ocasiones en la catedral de Pamplona para poner fin a mítines organizados por los huelguistas de la « Authi ». El prelado ha calificado estas acciones de violación del concordato vigente ».

19 junio

EL CONFLICTO DE AUTHI SE MANIFIESTA EN EL SALON LOYOLA, EN LA CATEDRAL, EN LA CALLE, EN LOS CAMPOS DE FUTBOL..

Pamplona. — El conflicto de la empresa « Authi » continúa en toda su intensidad en esta ciudad, no obstante las presiones de la autoridad franquista y la intervención brutal en muchos casos de las fuerzas de policía.

El 12 de junio, hubo asamblea de los trabajadores de la empresa « Authi » en el Salón Loyola, de los padres Jesuitas con permiso del sindicato vertical. Asistieron cerca de 1 300 trabajadores y se discutió principalmente la cuestión del mantenimiento de la unidad entre los parados, que hoy se considera más importante que las reivindicaciones planteadas.

La policía armada cargó en la plaza del Castillo contra un grupo de personas reunidas por un asunto ajeno a la huelga, y al anochecer intervino contra algunos intentos de manifestación en la calle Labrit y en la zona de Teléfonos.

El 13 de junio, hubo una concentración de trabajadores en la catedral durante la celebración de la festividad del Corpus-Christi, en la que se produjo un duelo de canciones eclesiales entre el pueblo y el sector franquista, hasta que el órgano dejó de tocar. Terminada la Misa, el pueblo se colocó en masa tras la carroza que portaba el Santísimo Sacramento, quedando bloqueados en el atrio de la catedral las autoridades, la banda de música y el acompañamiento militar. Al regreso a la catedral de la procesión, las au-

iban a reunirse en dicha fecha en Palma de Mallorca. En Madrid se concedía especial importancia a este encuentro, dado que el padre va hacer una declaración, probablemente el día de San Juan, 24 de junio. Según « Nuevo Diario », esta declaración parece haber sido influida por Rafael Calvo Serer, habiendo sido posteriormente corregido su texto por Pedro Sainz Rodríguez. Sabido es que Calvo Serer se preocupa no menos por la restauración de la democracia que por la restauración monárquica. En tal sentido favorece la candidatura del padre.

(2) El diario caraqueño « El Universal » decía el 5 de junio, en un artículo de Eduardo Rubio, fechado en Madrid, que se hablaba de Díez Alegría como el « Spinola español », pero que este hombre parecía estar muy desprestigiado entre los militares. Incluso le había oído decir a una persona que « no le extrañaría nada que a Díez Alegría le diera un ataque cardiaco antes de fin de año » (Notas de OPE).

FALLECIO REPENTINAMENTE EN BRUSELAS DON RAMON ERTZE GARAMENDI

Bruselas. — Acaba de fallecer, en el Colegio Santa María de esta capital, el sacerdote vasco don Ramón Ertze Garamendi, que, procedente de Méjico, donde residía desde hace muchos años, estaba haciendo una jira por Europa. Sus funerales tendrán lugar el viernes, 14 de junio, en Bruselas.

Don Ramón, nacido en Lequeitio, fue a lo largo de toda su vida un gran espíritu abierto evangélico, diríamos mejor y un fervoroso patriota vasco. Su alma, inclinada a la com-

prensión y a la tolerancia se reflejó en cientos de artículos publicados en el diario « Excel-sior » de la capital azteca. Mas su espíritu conciliador no le impedía tomar posiciones de firmeza cuando lo creía necesario.

A sus deudos queremos testimoniarnos nuestro más sentido pésame.

17 junio

SIGUE LA AGITACION EN PAMPLONA POR EL CONFLICTO DE LA « AUTHI »

Pamplona. — Continúan los incidentes, las asambleas permitidas o no, las intervenciones brutales de la policía y la firmeza de los huelguistas por causa del conflicto de la empresa « Authi ».

El día 10 de junio, se celebró una reunión de los obreros en el Salón Loyola, de los padres jesuitas. A los cinco minutos de comenzada, hizo su aparición la Policía Armada. Un sacerdote se enfrentó con ella e impidió que los guardias entraran en el local. Mas como éstos mantuvieran una actitud amenazadora, los trabajadores optaron por salir ordenadamente.

Hacia las diez de la noche de este mismo día, la Policía Armada desalojó bares y tabernas a porrazos en todo el sector del casco viejo, tal como lo habían hecho en la noche anterior, en una de cuyas refriegas se rompió la luna del Bar Bilbao, situado en la esquina de las calles Ansoleaga y Campana.

Dos coadjutores de la parroquia de El Salvador, situada en el barrio de La Rochapea uno de ellos apellidado Lezaun, han pasado ocho horas, éste, y día y medio el otro — su nombre ignora nuestro comunicante —

sometidos a interrogatorios. Los dos fueron detenidos por una homilía pronunciada el 2 de junio.

Entre los obreros detenidos, hay uno, Lakuel, que ha sido encarcelado. Hay un obrero de la empresa « Mapsa » por cuya libertad condicional pide la autoridad 25 000 pesetas.

18 junio

DETENCION DE UN SACERDOTE EN PAMPLONA

Londres. — El diario de esta capital « The Times » publicó el 11 de junio un despacho de su corresponsal en Madrid que decía como sigue :

« Se dice que ha sido detenido un sacerdote de Pamplona, acusado de haberse puesto del lado de los trabajadores de la filial de la empresa británica « Leyland », que desde hace ya muchos días se mantienen en huelga. Esta empresa lleva en Pamplona el nombre de « Authi ».

A raíz de la detención de este sacerdote hizo una declaración el arzobispo de Pamplona, monseñor Méndez Asensio, diciendo : « Insistimos en que todos los hombres tienen derecho a asociarse y a reunirse libremente por razones legítimas ».

Monseñor Méndez Asensio ha lamentado también, en una nota hecha pública, que la Policía Armada entrara en varias ocasiones en la catedral de Pamplona para poner fin a mítines organizados por los huelguistas de la « Authi ». El prelado ha calificado estas acciones de violación del concordato vigente ».

19 junio

EL CONFLICTO DE AUTHI SE MANIFIESTA EN EL SALON LOYOLA, EN LA CATEDRAL, EN LA CALLE, EN LOS CAMPOS DE FUTBOL..

Pamplona. — El conflicto de la empresa « Authi » continúa en toda su intensidad en esta ciudad, no obstante las presiones de la autoridad franquista y la intervención brutal en muchos casos de las fuerzas de policía.

El 12 de junio, hubo asamblea de los trabajadores de la empresa « Authi » en el Salón Loyola, de los padres Jesuitas con permiso del sindicato vertical. Asistieron cerca de 1 300 trabajadores y se discutió principalmente la cuestión del mantenimiento de la unidad entre los parados, que hoy se considera más importante que las reivindicaciones planteadas.

La policía armada cargó en la plaza del Castillo contra un grupo de personas reunidas por un asunto ajeno a la huelga, y al anochecer intervino contra algunos intentos de manifestación en la calle Labrit y en la zona de Teléfonos.

El 13 de junio, hubo una concentración de trabajadores en la catedral durante la celebración de la festividad del Corpus-Christi, en la que se produjo un duelo de canciones eclesiales entre el pueblo y el sector franquista, hasta que el órgano dejó de tocar. Terminada la Misa, el pueblo se colocó en masa tras la carroza que portaba el Santísimo Sacramento, quedando bloqueados en el atrio de la catedral las autoridades, la banda de música y el acompañamiento militar. Al regreso a la catedral de la procesión, las au-

toridades franquistas, que seguían en el atrio, fueron abucheadas. En la calle, se había, sostenido otro duelo de canciones eclesiásticas.

Dada la situación, las autoridades se retiraron a la Casa Consistorial e inmediatamente apareció la Policía Armada, universalmente conocida con el nombre de la « Gristapo ».

El 14 de junio, los trabajadores, para poder reunirse, se organizan por barrios y pretenden celebrar unos partidos de fútbol. Pero apenas pudieron llevarse a efecto, pues la fuerza pública, excepto en el campo de Lezkairu, disolvió todas las concentraciones. En general, con buenas maneras; en el de Sadar, a porrazos.

En este mismo día circuló una hoja de las Comisiones Obreras decretando para el día siguiente, 15 de junio, « día de lucha general ».

DOS SACERDOTES DETENIDOS

San Sebastián. — « El Diario Vasco » del día 16 informa, en su crónica de la región, de la detención de los sacerdotes don Roberto Garciandia Fernandez y don Juan Jose San Martin Villanueva, de la diócesis de Pamplona, al término de la procesión celebrada el jueves 13 de junio, festividad del Corpus-Christi.

Como se sabe, en la tradicional procesión un grupo de personas se colocó delante de las autoridades que habían acudido al acto religioso, impidiéndoles el desfile procesional tras la Custodia.

« PRONUNCIAMIENTO » MILITAR EN ESPAÑA

Buenos Aires. — El diario « La Prensa » publicó el 14 de junio

un despacho de su correspondiente en Madrid, J. Iglesias Rouco, que decía lo siguiente :

« Acaba de producirse aquí un acontecimiento de la mayor trascendencia para el futuro político de este país : por primera vez en la historia del régimen, las fuerzas armadas han rehusado dar su consentimiento a cualquier condicionamiento ideológico. — incluido el del franquismo ortodoxo — que el gobierno y los políticos más allegados al jefe del Estado traten de crear durante la actual etapa de transición. La mayoría de los generales en activo, excepto dos, se han negado también a que los militares o dirigentes civiles ultraderechistas ocupen cargos significativos en organismos castrenses, políticos o económicos, tal como hace unos días lo pretendieron, con el aparente apoyo del general Franco, sectores falangistas y gran parte del gobierno de Arias Navarro. En los medios militares y diplomáticos se nos ha indicado, a la vez que los principales representantes del ejército y de la armada son partidarios de que el general Franco resigne próximamente algunos de sus poderes y de que se inicie abiertamente, antes de su desaparición, el proceso sucesorio.

En una reunión secreta, expresamente convocada por los colaboradores más íntimos de Franco, unos doce capitanes generales con mando de tropa y los jefes de varios estados mayores hicieron saber a las instancias más altas del régimen que las fuerzas armadas se mantendrán deliberadamente alejadas de los debates políticos. El grupo franquista había organizado la reunión para proponer que militares ultras como el general Iniesta Cano, hoy retirado, pa-

saran a ocupar puestos claves en el ejército y en los gobiernos militares de provincias. En esta reunión los franquistas señalaron que tales designaciones asegurarían la supervivencia del régimen, y pidieron que el general Díez Alegría fuera reemplazado por un militar « político », es decir, falangista. Los generales se opusieron a la designación de Iniesta Cano e indicaron que consideraban que no se le debe dar al estado mayor un « tinte ideológico ».

En círculos muy autorizados se nos informó hace dos semanas que durante esas « consultas » se registraron intentos de levantamiento en dos guarniciones, y que, paralelamente, habrían sido puestas en estado de alerta las bases conjuntas hispano-americanas.

Antes de concluir la reunión, los generales hicieron saber que no se opondrían a que el « profesional » Díez Alegría fuese sustituido, si la orden de sustitución partiese realmente del propio Franco, pero que no aprobarían el « retorno » de viejos falangistas, como José Antonio Girón y Blas Piñar, a posiciones de gran responsabilidad.

Se espera que este « pronunciamiento » militar influya mucho en los planes y decisiones de Franco y Arias Navarro. »

20 junio

DESDE NAVARRA

Pamplona. — Un gran éxito ha obtenido el « Día de la Lengua Navarra », de Elizondo, organizado por el Instituto « Príncipe de Viana », de la Diputación Foral, dedicado al fomento de la lengua vasca.

El diputado foral don Julio Iturralde ha dado a conocer que se está tratando con el Minis-

terio de Educación y Ciencia de cuanto se refiere al plan de la Enseñanza Bilingüe en Navarra.

Con referencia al conflicto laboral en la empresa « Authi » se sabe que se han practicado doce detenciones, pero la mayor parte de ellas han sido de corta duración.

De origen autorizado se sabe que ha quedado en libertad uno de los dos sacerdotes detenidos con motivo de los incidentes del día de Corpus-Christi.

Se han registrado huelgas parciales en « Inmennasa », « Super Ser », « Industrias Esteban », Papelera Onena » y « Magnesitas de Navarra ». Paros de corta duración y sin incidentes.

24 junio

EL ABAD DE MONTSERRAT PIDE AMNISTIA PARA LOS PRESOS POLITICOS

Barcelona. — El padre Casia María Just, abad de Montserrat, abogó el sábado 15 de junio por los presos políticos de España, pidiendo su amnistía total, según informó la agencia France Presse.

El abad de Montserrat aprovechó una visita hecha al monasterio por el primer ministro Arias Navarro para hacerle esta petición en el curso de una conversación privada sostenida por ambos.

Esta gestión del abad de Montserrat coincide con una de las preocupaciones mayores de la comisión « Justicia y Paz » del Episcopado español, que, con motivo del Año Santo, ha iniciado una campaña nacional de recogida de firmas en favor de la amnistía de los presos políticos y de los objetos de conciencia.

EL ULTIMO ARTICULO DE DON RAMON DE ERTZE GARAMENDI

Méjico. — El diario « Excel-sior », de esta capital, publicó el 12 de junio un artículo de don Ramón de Ertze Garamendi, al que la dirección del periódico le puso estas letras de entrada : « Este es el último artículo escrito por nuestro colaborador don Ramón de Ertze Garamendi, fallecido ayer en Bruselas ».

El artículo llevaba este sencillo título : « El hombre... » y decía, entre otras cosas lo siguiente :

« Si en los tiempos del individualismo fue necesario recordar el aspecto social de los problemas humanos, en nuestros días de totalitarismo declarado y vergonzante hay que salvaguardar los derechos de la persona, de los hombres de carne y hueso que viven su vida de todas las horas en condiciones humildes.

La organización de la economía, particularmente, debe respetar esta exigencia humanista. Todo aquello que favorece la responsabilidad individual, todo aquello que se mantiene cerca de la realidad humana, que no pierde contacto con ella, que no la destruye, sino que, por el contrario, la promueve y perfecciona, es la piedra de toque de una sana economía. El trabajo es mediación de hermandad, no esclavitud compartida. El anonimato nunca es solución. No hay almas fabricadas en serie. A cada una de ellas se le ha dado un nombre propio. Cada una de ellas es un misterio palpitante de amor. El hombre es un todo, un fin en sí.

Una sociedad que no da a sus miembros oportunidades económicas y culturales para realizar

plenamente su destino, está muy lejos de justificarse. Todos los hombres son personas y a todos ellos les ha de tocar una parte de los bienes de la tierra. Si la propiedad es condición y fruto del trabajo, como todos tienen que trabajar haciéndose útiles a los demás en la solidaridad común, también la propiedad debe generalizarse. Participación de todos los agentes de la producción en las responsabilidades y utilidades de la gran empresa, nueva realización sociológica que pide una estructura jurídica correspondiente.

Difundir la cultura es, por último, llevar a las muchedumbres los bienes más preciados de la civilización. La economía no tiene otro fin que facilitar la vida espiritual en el marco de la familia, de las sociedades voluntarias y de la comunidad nacional e internacional ».

PORTUGAL

ESPAÑA Y LA C.E.E.

París. — El diario « Le Monde » publicó el 21 de junio unas declaraciones hechas en Ottawa, Canadá, por el señor Mario Soares, el nuevo ministro portugués de Relaciones Exteriores, a su corresponsal Michel Tatu. He aquí lo que nos ha parecido más interesante de las mismas :

« El ministro portugués se ha mostrado igualmente optimista con respecto a las relaciones de su país con la comunidad europea. Ya ha celebrado conversaciones con tres miembros de la Comisión de Bruselas y abriga la esperanza de concertar con la C.E.E. un acuerdo de asociación que conceda a Portugal el estatuto de aliado privilegiado a que aspira (no hay que pensar en una adhesión pura y simple al Mercado Común, para lo que no está preparada la economía portuguesa).

Tal situación no carecería de significación política porque la vecina España no puede pretender lo mismo por razón de su régimen interno. De esto a referirse a las repercusiones que puede tener para España la revolución portuguesa, no hay más que un paso, pero el señor Soares se niega a darlo, limitándose a señalar que son correctas las relaciones « de Estado a Estado » entre Portugal y España. »

**DE TRABAJADORES VASCOS
SOLIDARIDAD
ORGANIZACION SINDICAL
CLANDESTINA
ADMITIDA EN LA O.I.T.**

Bayona. — El diario regional « Eclair Pyrénées » publicó el 13 de junio, sobre cuatro columnas, la noticia de la admisión del sindicato clandestino vasco « ELA-STV » en la reseña de una conferencia de prensa dada en un restaurante de esta ciudad el 11 de junio por la noche por el dirigente José Miguel Leunda, y en presencia del señor Robles Aranguiz, presidente de honor, y algunos miembros de dicha organización sindical. El señor Leunda expresó su más profunda satisfacción por haber sido admitida ELA-STV por unanimidad y como miembro de pleno derecho en el seno de la organización Internacional de Trabajo.

La admisión fue votada al celebrarse la primera reunión plenaria del grupo de los trabajadores de la Conferencia Internacional del Trabajo, cuyo congreso dió comienzo el 5 de junio en el palacio de las Naciones Unidas de Ginebra y cuya clausura tuvo lugar el domingo pasado, día 24 de junio.

Hay que señalar a este respecto que la O.I.T. es una organi-

zación tripartita, con representantes gubernamentales, patronales y sindicales de los 101 Estados miembros, y que solamente en la reunión plenaria de los trabajadores se reconoció que ELA-STV representa oficialmente en el seno de la O.I.T. a los trabajadores de Euzkadi Sur, lo cual no dejará de crear problemas cuando en el próximo Congreso se encuentren presentes las representaciones gubernamentales y patronales.

La intervención del sindicato vasco en la reunión plenaria de los trabajadores de la O.I.T. se hizo en vasco, con traducción simultánea a los otros idiomas.

El señor Leunda describió a grandes rasgos el ambiente que reinaba cuando se puso a votación la admisión del sindicato vasco. La delegación oficial española, compuesta por 38 miembros, se opuso violentamente a su admisión. El señor Zapico, uno de sus miembros, argumentó que ELA-STV no podía ser admitida en el seno de la O.I.T. porque esta organización no podía aceptar a las organizaciones no oficiales y que en el caso concreto del sindicato vasco se atentaba contra la unidad de España. El presidente le interrumpió para recordarle que las representaciones sindicales de los 101 Estados miembros tenían suficientes conocimientos de la geografía y de la historia vasca para tomar una decisión en el momento de votar. En efecto, las dos organizaciones clandestinas españolas Comisiones Obreras y U.G.T. fueron admitidas por unanimidad menos el voto en contra de la representación española, y la organización clandestina vasca fue admitida por unanimidad, pues no hubo ningún voto en contra ni ninguna abstención.

Después de la votación, ELA-SVT dio una conferencia de prensa fuera de los locales del Palacio de las Naciones, accediendo a una petición del presidente de la O.I.T., sometido a presiones por la embajada Española. Es más, durante dicha conferencia de prensa, elementos de la delagación española trataron a los representantes del sindicato vasco de comunistas y fascistas (?) a sueldo de la Confederación Mundial del Trabajo, todo lo cual está grabado y ELA conservara con el mayor cuidado en sus archivos.

Trece responsables de ELA-STV se encuentran actualmente presos en las cárceles franquistas.

26 junio

**CONFERENCIA
INTERNACIONAL
DEL TRABAJO :
DECLARACION COMUN
DE LOS TRABAJADORES
ESPAÑOLES**

Ginebra. — Los representantes de las organizaciones obreras españolas en la Conferencia Internacional del Trabajo — Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores (UGT) y Unión Sindical Obrera (USO) — que en la primera reunión plenaria del Grupo de los Trabajadores de la Conferencia Internacional de Trabajo, celebrada en el Palacio de las Naciones de Ginebra el día de la apertura de la Conferencia, 5 de junio de 1974, fueron incorporadas oficialmente a dicho Grupo por el voto unánime de los representantes de los trabajadores de los 101 países participantes — salvo el voto contrario del delegado español — hicieron el 6 de junio una declaración conjunta para la prensa y la opinión pública del mundo demo-

crático que decía así.

Desde que, en 1939, la sublevación militar del general Franco destruyó, con la ayuda de Hitler y Mussolini, la República y sus instituciones democráticas elegidas, los derechos de asociación, reunión y expresión quedaron suprimidos y siguen suprimidos en España. Fueron disueltas y perseguidas todas las organizaciones obreras, suprimidos físicamente sus dirigentes y muchos de sus militantes, encarcelados los restantes y borrada o falsificada su historia. La libertad sindical y el derecho de huelga fueron suprimidos y en treinta y cinco años no han vuelto a restaurarse.

El gobierno franquista ha pretendido suprimir por decreto la lucha de clases, imponiendo a la clase obrera la camisa de fuerza de los llamados « sindicatos verticales ». Con la legislación actual de España son castigados como delitos actividades que son consideradas como normales en todos los países democráticos. Como consecuencia de ello, los dirigentes y los militantes obreros son encarcelados y condenados a largos años de prisión. En las comisarías de policía se practica habitualmente la tortura contra los militantes obreros. Las condiciones en que estos militantes se encuentran en las cárceles son crueles, humillantes y abominables, según ha revelado un famoso informe publicado en agosto de 1973 por « Amnesty International ». Además, a los 35 años de terminada la guerra civil, el Gobierno español sigue utilizando el horrible suplicio del « garrote vil » y asesina en las calles a los trabajadores que manifiestan pacíficamente sus aspiraciones de justicia. Sólo

entre 1969 y 1973, no menos de 17 trabajadores han muerto en la Península por disparos de la policía o a manos de ésta.

Esta supresión violenta y sangrienta de los derechos políticos y sindicales va acompañada de la opresión de los distintos pueblos de la Península : vasco, catalán, gallego... y del encarcelamiento de quienes lo reclaman, incluidos numerosos sacerdotes, así como de la intimidación y la calumnia de obispos que, como el de Bilbao, han defendido las legítimas aspiraciones de la clase obrera y la personalidad cultural y social de esos pueblos.

El triunfo de la democracia en Portugal acentúa hoy aún más el anacronismo y el aislamiento de la dictadura fascista. Una encuesta nacional que acaba de publicar la revista madrileña « Cambio 16 » demuestra las aspiraciones democráticas de la mayoría del pueblo

español. La prensa española se ve obligada a ocultar a sus lectores la repulsa de todas las organizaciones sindicales del mundo al régimen fascista de España. Finalmente, las organizaciones auténticamente representativas de la clase obrera española han sido acusadas en esta misma conferencia por los agentes del Gobierno español de oponerse a la unidad de los trabajadores españoles. Esta calumniosa acusación resulta grotesca en labios de quienes han disuelto « manu militari » las organizaciones obreras españolas y perpetúan su represión colaborando con la policía española.

La unidad que queremos las organizaciones obreras no es la falsa unidad antiobrera impuesta desde el vértice de la dictadura, sino la unidad libremente aceptada y construida por los trabajadores españoles. »



**ENTZUN EGUNERO!
EUKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.



PORTUGAL Y LA COMUNIDAD



DECLARACION DEL COMISARIO SPINELLI SOBRE LA VOLUNTAD DE DIALOGO

« La caída, tan esperada, de la dictadura fascista portuguesa tiene que ser acogida por todos los demócratas con el mismo entusiasmo que el que se ha manifestado en las ciudades de Portugal.

La vocación de Portugal va a poder, por fin, afirmarse y esperamos con impaciencia el momento en que el gobierno portugués elegido democráticamente formule su candidatura de ingreso en la Comunidad.

Dado que el camino que lleva a la creación de instituciones democráticas libres y a su consolidación, a la liquidación de la guerra colonial y al progreso económico y social, va a hallarse, sin lugar a dudas, erizado de dificultades y peligros, cabe esperar que la Comunidad Europea, que no carece de instrumentos con tal fin, así como todos los Estados miembros de la misma, se hallen dispuestos a ayudar a ese pueblo hermano cada vez que lo necesite.

No debemos olvidar que, en circunstancias análogas, todos los pueblos han necesitado solidaridad. »

VISITA DE MARIO SOARES A LA COMISION EUROPEA

Don Mario SOARES, Secretario General del Partido Socialista Portugués y don Georges CAMPINOS, Secretario Internacional, en visita a Bruselas, han sido recibidos por la Comisión de las Comunidades Europeas, habiendo celebrado conversaciones con los señores SIMONET, SPINELLI y THOMSON.

Las conversaciones giraron en torno al tema de la situación política en Portugal y, en particular, del sostén que la Comunidad y los Estados miembros podrían prestar a la voluntad de resurgir democrático y económico de Portugal. Tal sostén debería ser, sobre todo, económico, financiero y técnico. En el transcurso de las conversaciones, se ha estimado que un Portugal democrático tiene naturalmente su lugar en la Europa en construcción y que es preciso proseguir las conversaciones en breve con el fin de concretar rápidamente dicha voluntad de diálogo.

(Comunidad Europea, Junio 1974.)

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA'REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

ERRIA ELKARTZEKO IRU PAUSOAK

Los tres pasos para
la coincidencia nacional

B.D.I.C

**El Igualitarismo
Vasco**

Pio Baroja eta sozialismoa

S.T.V. - E.L.A. en la O.I.T.

Nº 294 Zenbakija

AGOSTO-OCTUBRE

ABUZTUA-URRIA

1974

Precio del ejemplar

4 F
50 Ptas

40 P. 5138

ARKIBIDEA - INDICE



Erria elkartzeko iru pausoak	1
Los tres pasos para la coincidencia nacional . . .	2
Eusko Langilleen Alakartasuna O.I.T.-en	3
Solidaridad de Trabajadores Vascos en la O.I.T.	5
Crítica del libro de Otazu: El Igualitarismo Vasco	7
ETA Masoiekin (Jon Uztarbide)	14
Pio Baroja eta sozialismoa (Uzturre)	15
Noticias de OPE (Oficina Prensa Euzkadi)	17
Euzkadi y los ingresos del Estado Español, reuniones del Gobierno de Euzkadi Contraportada	

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 294 Zenbakija *Ilkeroko argitalpena - Publicación mensual*
AGOSTO-OCTUBRE 1974 Idazkolea eta Banakolea _____
ABUZTUA-URRIA Redacción y Administración :
Urtea - Año XXVIII Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)
Tél. 25.29.27

EDITORIAL I

Erria elkartzeko iru pausoak

B.D.I.C

Euzkadiko Jaurlaritza osatzen duten politika-erakundeak dei gogoangarri bat egin berria diote Euskal Erriari. Frankismoaren amaia bixtan dagoalarik, Estadu espainolean eskubidea jabe izango deneko erri-gobernu bat sortzeko bear diren funtsezko oinarri batzuk aitatzen dituzte.

Deiak iru puntu ditu :

1. Erriak autezkunde bidez 1933^{an} emandako Eusko Araudi bat ba da oinarri bezala; 1936^{an} ere egitazko Frente Nazional bat osatu zen ordu artako matxinadari aurpegia emateko, eta gero, bide berean, 1945^{an} Baionan izenpetua izan zen eusko indarren artean pakto bat. Naparroari dagokionez, berez gaurko burrukan sartu den neurri berean artzen du Eusko Araudia legez beretzako gorde zitzaion lekua.

2. Euzkadirentzat erriak nai duen demokrazia ekartzeko bear den burrukara dei egiten dute. Euskotarrak ez diren beste indarrekin batera lan egiteko bidea artzen da, baina baldintza oiek jarriaz : osatuko den gobernu onek gizonaren eskubide guzi eta osoak zainduko ditu, demokrazi osoari dagozkion beste eskubide guziak gordeko dizkio, eta Euzkadiren kultura, lege eta politika aldetik dituen nortasun osoa errespetatuko ditu. Giro ontan, galde dezaiola erriari autezkunde berezi eta aske baten bidez Estadua erregetza edo errepublika bezala eratu nai duen. Espainiako bitarteko gobernu baten garai berean Euzkadin beste bitarteko gobernu bat ontzat artuko da, eta Catalunya eta Galiziak dituzten naiei bereak dituzten eskubideak aitortuko zaizkie. Eta Estadu espainolean dagozen politika eta sozial-presu guzientzat askatasuna eskatzen dute.

3. Izenpetzen duten politika erakundeak ba dakite Jaurlaritzan ez dagozen indar batzuk gure errian nabari direla; ala, garrantzi aundia ematen dio bereala denon artean egin bear den elkartzeko oni, eta gero, aal den leen, elkartzeko onek agintzen duen Euzkadiko Jaurlaritzaren gaurkotze bat egiteko asmoa erakusten da.

Dei onek eskatzen dituen iru pausoak aitatu eta gero, Jaurilaritza osatzen duten indarrek euskotar guzietan dei egiten die, bai Euzkadin jaio direnei, eta baita beste lurretatik etorri eta gurean bizi eta lanean ari direnei ere, bakoitzak bere erantzukizuna bere bizkar artu dezan demokraziak eskatzen dituen eskubide guzien alde.

EDITORIAL II

Los tres pasos para la coincidencia nacional

Las fuerzas que integran el Gobierno de Euzkadi acaban de hacer un llamado histórico al pueblo vasco. Próximo el final irreversible del franquismo, reafirman unos principios que consideran fundamentales para promover la instauración de un régimen de derecho en el Estado español.

El llamado consta de tres puntos :

1. Se parte del factor fundamental de que existe un Estatuto de Autonomía plebiscitado favorablemente (82 %) en 1933, el antecedente de un verdadero Frente Nacional en la ocasión de enfrentarnos a la guerra sin cuartel que nos fue impuesta en 1936, y se produjo luego el Pacto de Bayona en la misma dirección el año 1945. En cuanto a Navarra, que quedó accidentalmente al margen de este proceso político, se ha incorporado a la lucha común y ya ocupa el puesto que legítimamente le fue reservado en el Estatuto de Autonomía.

2. Se hace un llamado a la lucha sin cuartel hasta alcanzar la solución democrática que reclamamos para Euzkadi ; se adopta el camino de colaborar con las fuerzas no vascas siempre que se respeten las libertades humanas, los principios de la democracia y la personalidad cultural, jurídica y política de Euzkadi. Las condiciones que se exigen para cualquier solución democrática son las siguientes : un Gobierno Provisional a nivel del Estado español que organice la consulta popular que decida la forma en que se debe organizar el Estado, el reconocimiento simultáneo de un Gobierno Provisional en Euzkadi, nuestra adhesión a los pueblos de Cataluña y Galicia en sus derechos, y la liberación de los presos políticos y sociales en todo el Estado español.

3. Las organizaciones políticas firmantes están conscientes de la existencia de otras fuerzas políticas que no están representadas en el Gobierno de Euzkadi, y consideran importante llegar primero a la unión nacional vasca, y hacer luego, tan pronto sea posible, que su representatividad sea actualizada institucionalmente.

Después de estos tres pasos de la declaración, las fuerzas que integran el Gobierno de Euzkadi convocan a todos los vascos, tanto a los nacidos en Euzkadi como a aquellos que han venido de otras tierras a trabajar y vivir con nosotros, que asuman todos y plenamente la responsabilidad que exige la recuperación de las libertades democráticas.

Euzko Langilleen Alkartasuna O.I.T.-en

Lan'aren Erri'en arteko Mintzaldi'aren Langilleen Talde'ak Génève'ko Enderri'en Jauregi'an, bere lenengo bilkura orokarra egin du ; ta bilkura orren asieran, 1.974'ko garagarillaren 5' garren egunean bertan, talde ortan kide izateko, Euzko-Langilleen Alkartasuna onarturik izan da ; bai ta Mintzaldi'aren lanetan ari-izateko deitua. Ortarako erabakia, an zegoen 101 Erri'en ordezkariek, ao batez eta anaitasunezko autarkiaz izan zan artua. Egipen ori dela kari, Euzko-Langilleen Alkartasuna'k bere barneko atsegin aundia nabaritzen du.

OIT'en Langilleen Talde'ak, Euzko-Langilleen Alkartasuna, Euzkadi'ko langilleen elkargoa bezela, euzko-langilleen eskubideai eusteko guda egiten, eta menperaturik dagoen enderri batean guda orrek duen izakera berezia nolakoa dan oarturik agertzen danez, onartu du.

ELA, 1.911'garren urtean sortutako erakuntza da. Langille-alkartasun kristauen Erri'en arteko Elkargo'an (CICS), gaur Lan'aren Ludi'ko Elkargoa (CMT) deitzen dan erakundean dago 1933'garrenetik ; 1.945'garrenetik 1.947'garren arte, Ludi'ko Langille-alkartasunen Elkargo'an ere egon zan, baña ortatik alde-egin zuen komunistarrek zuzendurik eta menperatuta zegoelako.

ELA, 1.947'garrenean sortu zan Langille-alkartasun azkeen Elkargo'aren (CISL) irasle-kidea da.

Era berean, Lan'aren Ludi'ko Elkargo'aren Europa'ko Erakundea (OE-CMT) ta Langille-alkartasun azkeen Elkargo'aren Erki-erakunde europarraren (ORE-CISL) irasle-kidea ere izan da. Baña bi erakunde oiek utzirik izan dira, Europa'ko langille-alkartasunen Elkargo'ari (CES) bizia emateko ; ta erakunde berri ortan ELA 1.974'garrenetik onartuta dago.

ELA izparringiai auxe agerrerazteko bearturik dago :

1. 1.939'garrenetik, bazkidezko, alkartzeko ta mintzatzeko eskubideak España Laterri'ak kenduta dagoz eta, orrela jarraitzen dira.

2. Berebat, langileen alkartzeko azkatasuna ta lan-oporraldirako eskubidea ere kendu zituzten, eta 35 urteetan ez dira berriro jarri. España, alkartzeko azkatasuna ta taldezko itunpenari buruz, OIT'en 87 ta 98'garren Erabakiak aintzakotzat artu gabe jarraitzen da.

3. España'ko Jaurlaritza'k emandako agintzaz, giza-taldeen guda kendu nai-izan du, ta langileai, indarrez, « zuzen-beerazko alkartasunak » onartzeko eragin die ; alkartasun oietan, bearturik, langille, nagusi ta Laterri'aren ekinlariak sartuta dagoz, España'ko agintariak izendatutako artezkariek zuzendut dagozelarik.

4. Euzkadi'n izandako langilleen azken autezkundeetan, beren autarkia eman dutenak oso gutxi izan dira, naiz eta agintari ta nagusien aldetik, langilleak ortarako guztiz indarturik izan. Orrek egiztatzan du, argi, España'ko « zuzen-beerazko alkartasan » oiei buruz, euzkal-langilleek erakusten duten mukertasuna.

5. España'k gaur emanik dituen legeetan, Erri-jaurgoa ontzat arturik daukaten Erri guzietan, bidezkoak bezela artzen dituzten langile-alkartasunen ekintzak, ots, langilleen alkartasunak, langilleen bilkurak eta lan-oporraldiak, lege-austekoak izango bailiran, zigorturik izaten dira. Ta OIT'en erakunde batzuek esandakoan eta Elkargo onek, lanari ta langile-alkartasunarekiko, gaur España'n dagoen egokerari buruz, egin duen Txosten berezian bayezten denez, aipatutako langile-alkartasunen ekintzak aintzakotzat artzen dira.

6. Guzi orren ondorioaz, langilleak, zuzendari naiz arrunta, espetxeratzan dituzte, ta espetxean urte luzeetan egoteko zigorkaturik izaten dira. Ongi egiztatzan da guzti ori, OIT aurrean Erri'en arteko Langile-alkartasan guziek salatu dituzten emaika epaikundeetan.

7. Ertzañaren etxe berezietan ziperra erabiltzen da oituraz, langilleen aurka; orrela salatu ta egiztaturik izan da eunka gizon nabariek, erlijiozkoak eta bestek, izenpetu dituzten amaika gutunetan. Espetxeraturik dagoen langilleen egokerak, ankerrezko, zapalgarri ta nardagarriak dira; orrela nabarri-erazi du « Amnesty International » deitzen dan erakundeak, 1.973'ko dagonillean argitaratu duen txosten ospetsuan.

8. Portugal'en garaipena lortu duen erri-jaurgoak — biotzez agur dagiogunak — Sartaldeko Europa barnean España'ko Jaur-laritzaren bakartasuna areagotzen du.

9. España'ko izparringiak, askotan, goitik eragiten dietelako, beren irakurleai ta ororen ezagupenari, Ludi'ko Langilleen Alkartasunek eta Erri'en arteko langilleen Elkargo guziek, bat ere utzi gabe, España'ko jaurgoari ta bere « zuzen-beerazko alkartasan » ai egiten dieten ukoa ixiltzeko bearturik dagoz. Ukatze, ori 1.974'ko Lan'aren Erri'en arteko Mintzaldi'an gogor eta zorrozki nabaritu da.

Orrengatik, mintzatzeko azke diran Erakunde arri-jaurgozale guziaz dei-egiten diegu, Euzkadi ta España'ko langilleentzat adpre-garri ta itxarongarria dan egipen oni buruz, egizki jakin-erazi dezaten.

Euzkadi'n, 1.974'ko garagarriaren 11'n.

Solidaridad de Trabajadores Vascos en la O.I.T.

El Sindicato de Solidaridad de Trabajadores Vascos manifiesta su profunda satisfacción ante el hecho de ver que en la primera reunión plenaria del Grupo de Trabajadores de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en el Palacio de las Naciones de Ginebra, el mismo día de la apertura de la Conferencia, 5 de junio de 1.974, ha sido oficialmente incorporado a dicho Grupo e invitado a participar en los trabajos de la conferencia por el voto fraternal y unánime de los representantes de los 101 países participantes en la misma.

Solidaridad de Trabajadores Vascos ha sido aceptada por el Grupo de Trabajadores de la OIT como organización sindical de Euzkadi, que lucha por defender los derechos de los trabajadores vascos, consciente del carácter específico que la lucha sindical representa en el seno de una nacionalidad oprimida.

STV-ELA es una organización nacida en 1.911, afiliada a la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CICS), actualmente Confederación Mundial del Trabajo (CMT) en 1.933; perteneció a la Federación Sindical Mundial desde 1.945 a 1.947 año en que se desafilió de esta Internacional por estar dirigida y dominada por los comunistas.

STV-ELA es miembro fundador en 1.947 de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CIOSL), cuya denominación exacta es « Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ».

Asimismo es miembro fundador de la Organización Europea de la Confederación Mundial del Trabajo (OE-CMT) y de la Organización Regional Europea de la CIOSL (ORE-CIOSL), las cuales han desaparecido para dar vida a la Confederación Europea de Sindicatos (CES), Organismo al que pertenece STV-ELA a partir de este año 1.974.

STV-ELA se ve en la obligación de declarar lo siguiente a la prensa :

1. Desde 1.939 los derechos de asociación, reunión y expresión quedaron suprimidos y siguen suprimidos en el Estado Español.

2. La libertad sindical y el derecho de huelga quedaron también suprimidos y en 35 años no han vuelto a restaurarse. España sigue sin ratificar los Convenios 87 y 98 de la OIT sobre libertad sindical y negociación colectiva.

3. El Gobierno Español ha pretendido suprimir por decreto la lucha de clases, imponiendo a la clase obrera los « sindicatos verticales », que intregan de modo coactivo, a trabajadores, patronos y funcionarios estatales, y están dirigidos por jefes nombrados « a dedo » por las autoridades españolas.

4. El bajo índice de votantes alcanzado en el País Vasco en las últimas elecciones « sindicales », a pesar de las grandes presiones ejercidas sobre la clase trabajadora vasca por parte de las autoridades españolas y patronales, demuestra claramente el rechazo que sienten los trabajadores vascos por el sindicato vertical español.

5. En la legislación de la España actual, son castigados como delitos, actividades que, según han manifestado reiteradamente distintos órganos de la OIT y se afirma en el Informe sobre la situación laboral y sindical en España de esta Organización, son consideradas como actividades sindicales normales en todos los países democráticos : asociación sindical, reuniones obreras y huelgas.

6. Como consecuencia de ello, los dirigentes y militantes obreros son encarcelados y condenados a largos años de prisión, como prueban los innumerables procesos que han venido denunciando ante la OIT todas las Internacionales Obreras.

7. En las Comisarías de Policía se practica habitualmente la tortura contra los militantes obreros, como se ha denunciado y demostrado en multitud de cartas abiertas firmadas por centenares de personalidades civiles y religiosas. Las condiciones en que estos militantes se encuentran en las cárceles son crueles, humillantes y abominables, según ha revelado un famoso informe publicado en agosto de 1973 por « Amnesty International ».

8. El triunfo de la democracia en Portugal, que saludamos calurosamente, acentúa hoy aún más, el aislamiento del Gobierno Español dentro de la Europa Occidental.

9. La prensa española se ve obligada muchas veces, a ocultar, por imposición oficial, a sus lectores y a la opinión pública, la repulsa de todas las Organizaciones sindicales del Mundo y de todas las Internacionales Obreras, sin una sola excepción, hacia el régimen de España y sus « sindicatos verticales », repulsa que se ha manifestado de manera cruda y tajante en esta Conferencia Internacional del Trabajo de 1974.

Por ello, hacemos un llamamiento a todos los Organos democráticos de expresión, para que informen verazmente sobre este hecho positivo y esperanzador para la clase obrera vasca y para la española.

Euzkadi, a 11 de Junio de 1974.

Crítica del libro de Otazu

El Igualitarismo Vasco (I)

Iñigo de Uranga

Recientemente ha aparecido un libro de Alfonso de Otazu, titulado *El « igualitarismo » vasco : mito y realidad*, (460 páginas).

El autor es un joven historiador, que muestra ya una gran erudición sobre el pasado de nuestro país, particularmente de Guipúzcoa. El estudio toca uno de los problemas neurálgicos de la organización foral de nuestro pueblo, el de la hidalguía generalizada.

En el prólogo, como esquema del trabajo, dice : « El igualitarismo es doctrina ciertamente antigua. Nace a mediados del siglo XVI ; va tomando cuerpo a lo largo del XVII ; en el XVIII un jesuita de Andoain — el P. Larramendi, *Aita Manuel* —, lo defenderá con gran claridad en la *Corografía* que dedicó a Guipúzcoa ; por último en el XIX, el igualitarismo se con-

vierte en arma política de largo alcance e incluso sirve de explicación de ciertas cosas : se convierte en fuente de alegatos. Mas, ¿ cómo ha podido suceder ésto ?, ¿ cómo algo que es falso ha podido imponerse como explicación clarificadora de la historia ? En cierto modo la respuesta a estas cuestiones es sencilla : El cómo se ha llevado a cabo todo esto aparece bastante claro ; el por qué es lo que tratamos de explicar en estas páginas ; la utilidad que reportó al País ese por qué, muy especialmente » (pág. 7).

El objetivo que se propone el autor es confuso. De ahí su desorden expositivo y la dificultad en extractarlo. Sin embargo, trataremos primeramente de hacerlo, para pasar después a su crítica.

*

Señalaremos en forma numerada los puntos esenciales de dicho trabajo :

1) En los primeros capítulos examina la evolución de la sociedad vasca en los últimos siglos de la Edad Media, época de las guerras de los banderizos. Entonces chocaron dos organizaciones, la tradicional de los linajes y la más moderna de los municipios o villas que se habían fundado por entonces. Los Parientes Mayores, a la cabeza de los linajes, tendían a la implantación, un tanto tardía, del régimen señorial, y agrupados en dos bandos, oñacino y gamboíno,

se destrozaban en peleas sangrientas. Contra unos y otros salieron las villas, dirigidas por las burguesías locales, y aliadas en Hermandades provinciales. Estas, tras varias alternativas, triunfaron definitivamente a fines del siglo XV. Los Parientes Mayores derrotados perdieron el poder político, pero conservaron las riquezas (iglesias, molinos, herrerías, tierras), y con ellas el poder económico y ciertas preeminencias de carácter honorífico.

2) A raíz del triunfo de los burgueses de las villas, surgió a fines del siglo XV y principios del XVI

la idea del « igualitarismo » en los vizcainos, guipuzcoanos, varios valles del Pirineo navarro y en Laburdi, Benabarra y Zuberoa.

3) La idea se tradujo en la extensión de la condición social de la hidalguía o nobleza de la clase superior a todas las poblaciones de las referidas tierras. La generalización se debió a las ansias nobiliarias de la burguesía de las villas, que al triunfar sobre los Parientes Mayores se sintió tanta como éstos.

4) La otra causa de la generalización de la hidalguía fué la necesidad de cerrar la entrada o inmigración de gentes de fuera (castellanos y franceses), pues el país tenía exceso de población y escasez de recursos para su alimentación. La solución que se buscó fué la de cerrarse como una sociedad aristocrática (p. 113).

5) La teoría del « igualitarismo » basada en la hidalguía general, fué obra de tratadistas y decretos de Juntas forales. En los tratadistas se señalan Garibay y Zaldibia en el siglo XVI, Echabe e Isasti a principios del XVII, y el P. Larramendi a mediados del XVIII. En los decretos de Juntas — señala Otazu —, uno de Vizcaya del Año 1511, y otro de Guipúzcoa de 1526, ratificados por resoluciones posteriores. Tratadistas y decretos afirmaban que la hidalguía general era de tiempo « inmemorial » (pags 96, 100, 109, 117 y 410).

6) El autor, para definir el « igualitarismo » hidalgo, se basa en un texto de Larramendi que dice : « *Todo guipuzcoano que viene de alguno de los solares de Guipúzcoa, siempre ha sido noble, siempre lo es y siempre lo será.* Tras esta declaración inapelable — añade Otazu —, nuestro jesuita arremete contra los que a sí misma se consideraba como nobleza en el

País, y que en realidad no hacían sino seguir el concepto nobiliario castellano » (pág. 216 y sig.).

7) Al estudiar la fecha de la universalización de la hidalguía, el autor hace alusión a dos noticias medievales, una de las Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa del año 1397 y otra del Fuero Viejo de Vizcaya de 1452, que prohíben la aplicación del tormento en las respectivas regiones, porque sus habitantes son comúnmente hijosdalgo. Como ambas declaraciones no encajan en la tesis sostenida por el autor, éste las califica de *prematuras* y *primitivas*, y comenta : « Lo que sí resulta curioso es que el deseo de organizar el País con arreglo a los moldes clásicos de una sociedad aristocrática (refractarias a toda « penetración » del exterior) sea tan antigua. La Hermandad de Guipúzcoa venía tratando de imponer su « igualitarismo » aristocrático desde fines del siglo XIV; tal vez ésta fué el arma más eficaz para unir a todos frente a los Parientes Mayores. Pero este criterio tardará en hacerse el mismo número de años que la Hermandad emplee en terminar con el viejo sistema de bandos y linajes. Buena prueba de ello es que, mientras se hacen estas declaraciones prematuras del « igualitarismo », en Guipúzcoa existe alguna documentación que nos habla claramente de la existencia de *collazos*, *labradores...* e incluso *pecheros* » (nota 99 y p. 115)

8) La tesis del « igualitarismo » basado en la hidalguía generalizada, vino a ser un mito, a causa de las desigualdades económicas y de la formación de una oligarquía que monopolizó riquezas y poder político. En efecto : en los siglos XVI y XVII, muchos elementos de la burguesía se enriquecieron en el comercio y la navegación del país,

en el ejercicio de los cargos públicos de la Administración de la Corona de Castilla, y particularmente en las actividades de todo género de las Indias. Luego muchos de ellos retornaron al País. La clase de los nuevos ricos siguió aquí acaparando riquezas a costa de los pequeños propietarios que se iban arruinando, y vino a sumarse a la vieja clase de los Parientes Mayores que todavía conservaban sus riquezas.

9) Estas familias de la clase superior estabilizaron su situación económica al amparo de la institución de los mayorazgos o de vinculación de bienes, que establecía que en las sucesivas generaciones el heredero único del bloque de bienes fuese el primogénito, con exclusión de los segundones que sólo percibían pequeñas porciones. El primogénito era mero usufructuario de los bienes heredados.

10) El resultado de todo el proceso fué la formación de una oligarquía, que es bien visible que en el siglo XVIII monopolizaba la riqueza y el poder público del país. Larramendi, a pesar de sus manifestaciones de « igualitarismo », no tiene más remedio que reconocer por las diferencias económicas existentes (pág. 221). Y resume así Otazu : « Todos iguales, todos de un mismo origen, de una misma naturaleza, nadie altero ni pasando a ofrendar el primero en la iglesia, pero... unos más ricos y más influyentes que otros por herencia, por casamientos, por descender de los que estuvieron más avisados en las primeras reparticiones » (pág. 223).

11) La hidalguía general daba a todas las gentes el derecho a ejercer los cargos públicos, pero la

clase detentadora de la riqueza, a fin de monopolizar el poder, inventó en el siglo XVI el requisito de la posesión de los *millares* o de determinada riqueza por valor de varios miles de maravedíes de renta, para acceder a los cargos públicos municipales y regionales. De esta manera se excluyó del poder a los no ricos (p. 98 y 355).

12) Las desigualdades referidas dieron lugar a tensiones sociales, que a veces estallaron en tumultos populares, como la llamada « Rebelión de la sal » del año 1631 en Bilbao, y las dos *Matxinadas*, de 1718 y 1766 en varios pueblos de Vizcaya y Guipúzcoa.

13) La tesis del « igualitarismo » en los primeros tiempos, o sea en los siglos XVI y XVII, fué invocada a favor de la burguesía en ascenso a raíz de su triunfo sobre los Parientes Mayores. En el siglo XVIII el Padre Larramendi lo esgrimió a favor del campesinado pequeño propietario, y escribe que « da zumba a los *jauntxos* y *andiquis* de Guipúzcoa y asegura que ningún casero debe envidiar nada a un marqués con todos sus adobaquis » (p. 388 y 96).

14) En el prólogo de la obra Otazu extiende la vida del mito del « igualitarismo » hasta nuestros días. Pero en el texto detiene su análisis histórico en el siglo XVIII inclusive, en vísperas de la Revolución francesa y liberal, cuando precisamente al calor de las nuevas ideas va a tener el tan decantado *mito* su verdadero desarrollo en la literatura histórico-política que idealiza la igualdad vasca de los tiempos forales.

Este es en resumen el pensamiento de las cuatrocientas cincuenta y pico páginas de la obra.

La obra contiene gran riqueza de datos, particularmente económicos. La provincia de Guipúzcoa es como hemos dicho antes la más estudiada, por creer sin duda que lo que se dice de ella es aplicable a las otras regiones de hidalguía general, y porque es la más conocida del autor guipuzcoano. Este ha manejado copiosa bibliografía, y ha investigado en archivos públicos y privados que cita, tales como los del conde de Oñate, de los duques de Villa-hermosa dueños de varios antiguos

mayorazgos de Guipúzcoa, del duque Tovar, de los marqueses de Iturbieta, de Zabaleta de Yanci y otros. Hay páginas y capítulos que tomados aisladamente son de mucho interés. La parte más lograda es la segunda mitad de la obra, que se refiere al siglo XVIII, el de la crisis social y económica del país, el de los sarcasmos de Larra-mendi a los *andikis*, el de las *matxinadas*; es cuando en el mundo la idea de la igualdad empieza a ganar los primeros planos.

*

Pasamos ahora a las objeciones o refutación del trabajo y en un segundo artículo me referiré al problema clave de la hidalguía general en el país, su origen y alcance.

El autor se esfuerza en resaltar las desigualdades económicas y sociales que hubo en nuestro país en el pasado, para llegar a la conclusión de que el « igualitarismo » de la hidalguía generalizada fué un *mito*. Que hubo tales diferencias es innegable. Siempre y en todas partes las ha habido y las hay, incluso en los Estados socialistas modernos. Pero la afirmación de que las mismas convirtieron la igualdad política resultante de la hidalguía general en un *mito*, es grave error. Y en cuanto a las desigualdades económicas que tanto resalta el autor, hubiera sido de desear que hubiese completado su trabajo con algunas referencias comparativas a lo que sucedía en otras partes.

Es cierto que la exigencia de determinada riqueza, los *millares*, para el ejercicio de los cargos públicos importantes, locales y regionales, eliminaba de éstos a los no ricos o acomodados. Pero el autor olvida que la condición de la hidalguía en la época de su apogeo,

la Baja Edad Media, abarcaba otros muchos aspectos para cuyo goce en nada influía que el hidalgo fuese rico o pobre. Otazu, para definir la hidalguía recurre a Larra-mendi, que vivió en vísperas de la Revolución francesa, una época en la que la institución nobiliaria era sombra de lo que fué, cuando ya la hidalguía se reducía a poco más que una exigencia para los cargos públicos y a ciertos honores y consideraciones sociales. Pero en los siglos de su plena vigencia era un *status* que afectaba al derecho civil, penal, procesal, político, fiscal y militar, e incluso al modo de vivir y vestir del hidalgo. El conjunto recibía el nombre de « fuero de los hidalgo », y para su disfrute no había diferencia de ricos y pobres, salvo lo dicho para los cargos públicos. Luego, los susodichos aspectos jurídicos, exenciones o libertades, se estabilizaron en nuestro país al ser recogidos por los fueros escritos vascos de los siglos XVI y siguientes, y ser de aplicación a todos los habitantes de los territorios respectivos. En una palabra, los beneficios de la hidalguía, menos el caso de los cargos públicos por las razones que pronto diremos, fueron patri-

monio de todos, sin discriminación económica ni social, y por lo tanto no puede calificarse de *mito* el « igualitarismo » derivado de la hidalguía general.

Otra objeción : el autor supone que los tratadistas de los siglos XVI y XVII (Zaldibia, Garibay, Echabe e Isasti) y varios decretos de Juntas forales que señala, recogiendo el anhelo de los burgueses de las villas, fueron los introductores o los que dieron forma a la tesis del « igualitarismo » vasco. RESPUESTA : Otazu interpreta equivocadamente a dichos tratadistas y decretos. Si les leemos despacio vemos que de lo que hacen gala es de las libertades del país y de sus gentes frente a los poderes reales y señoriales. Al ser la hidalguía general se presumía de la libertad de todos, a diferencia de otros países, no de la igualdad interna resultante. Esta venía a ser una consecuencia, una idea subalterna, secundaria. Cuando los burgueses de las villas constituidas en Hermandad provincial lucharon contra los Parientes Mayores, no lo hicieron para equipararse a éstos, pues todos eran ya hidalgos, sino para librarse del régimen señorial que dichos Parientes trataban de instaurar. En la Europa del Medioevo y de los primeros siglos de la Edad Moderna, jerarquizada en clases sociales muy definidas y de las superiores muy orgullosas de sus ventajas, presumir de « igualitarismo » o de sociedad igualitaria no tenía sentido. En el siglo XVIII, en vísperas de la Revolución francesa, cambió la mentalidad en todas partes, pues la nobleza se había vaciado de su contenido, de su función social antigua. Y es entonces cuando Larramendi da relieve a la idea del « igualitarismo » y escribe : « Nobles ociosos, nobles haraganes, nobles inú-

tiles, incultos, inconvenientes de bulto, que de verlos sólo, provocan a vómito e indignación ». Y añade : « ¿ Son más estimables estos nobles ventosos, copetudos, insustanciales, que los nobles de Guipúzcoa en sus oficios humildes y siempre ocupados ? ». En el siglo siguiente, el XIX, cuando los ferros vascos están atacados y van a ser suprimidos por el gobierno español, es cuando se hace verdaderamente gala de la antigua igualdad o « igualitarismo » del país. Pero Otazu se detiene en el siglo anterior.

Tercera objeción : El autor señala la fecha de la generalización de la hidalguía, clave de lo que llama « igualitarismo », a fines del siglo XV y principios del XVI, como obra de los decretos de Juntas y de los tratadistas que cita (ved antes resumen, num. 5 y 7). RESPUESTA : En las exenciones o libertades que llevaba aparejada la condición de la hidalguía, a que hemos aludido antes, estaba la muy importante de la exención de todo tributo real. Si tenemos en cuenta que la supuesta época de la generalización de la hidalguía corresponde a los reinados de los Reyes Católicos, Carlos V el emperador y Felipe II, reyes celosos de su autoridad y que tendían al absolutismo real, cuesta creer que a espaldas y sin la aprobación suya permitieran a leguleyos de Juntas e historiadores oscuros (menos Garibay), una maniobra que esca moteaba una gran masa tributaria. De cómo se hilaba en la cuestión, tenemos para contraste un hecho de cerca de dos siglos antes, tiempos en que la Hacienda y la autoridad de los monarcas era más descuidada y peor organizada. Porque los tolosanos alegraron al recaudador de tributos reales estar exentos de tributación por ser

todos hidalgos, el monarca que reinaba a la sazón, Alfonso XI, mandó abrir una investigación a este respecto, y por ello tenemos el Padrón de hidalgos de Tolosa del año 1346, documento interesante por muchos aspectos, con los nombres de 259 cabezas de familia de la villa.

En nuestro segundo artículo damos algunos datos históricos que demuestran que la hidalguía general es muy anterior a la época señalada en el libro que comentamos.

Una cuarta objeción: Dice Otazu que el requisito de la posesión de los *millares* para ejercer los cargos públicos de importancia, municipales y provinciales, fué introducido coetáneamente o a raíz de la generalización de la hidalguía, principios del siglo XVI, para impedir que el gobierno de dichos organismos y por lo tanto del país cayera en manos de la masa de los no ricos (ved el resumen, nº 11).

RESPUESTA: En primer lugar, llama la atención que en los documentos de la época, que son ya abundantes, no se encuentre rastro de reclamación o queja contra una exclusión tan brutal. Que el origen del requisito de los *millares* no fué una rivalidad o pugna de clases, se desprende del hecho de que no bastaba tener dicha riqueza en cualquier parte, sino que había de estar situada en la localidad o región del cargo a ejercer. Un rico o *millarista* de bienes situados en Tolosa no podía aspirar a cargos municipales en Azeitia o en San Sebastián, si no poseía también bienes en la medida requerida en estas otras localidades; un acudalado de Vizcaya no podía ser diputado general en Guipúzcoa si aquí no poseía los bienes suficientes. La cuantía del *millar* tenía ciertas variaciones de una localidad a otra, pero en términos gene-

rales era la propiedad de un caserío en el campo o una casa de pisos en la zona urbana de la villa.

El requisito de los *millares* fué evolución de la calidad de *arraigado* o de propietario en la localidad, exigida para ser vecino. Ya en la legislación medieval fué muy general en todas partes la división de la población en *vecinos* y *moradores*; los primeros eran los que en el municipio tenían la propiedad de una casa y cierta cantidad de tierra; los segundos eran los habitantes que carecían de bienes. Aquellos tenían acceso a los cargos públicos locales; los segundos ejercían funciones subalternas. Muestra de la modestia de la propiedad exigida es la disposición del Fuero General de Navarra (lib. III, tit. XX), del siglo XIII, que señala una casa cubierta con tres vigas de largo de diez codos, sembradura de dos robos de trigo y un cahiz, una arinzada de vino si es zona de este cultivo, una era de trilla, y un huerto donde pueda haber trece cabezas de coles cuyas raíces no se toquen cuando sean grandes.

La exigencia de cierta riqueza para el ejercicio de los cargos públicos se basaba, al menos en nuestro país, en el principio, hoy no muy en moda, de la responsabilidad personal o individual. Todo el que tenía una función o cargo debía responder de su gestión, y resarcir en su caso de los daños y perjuicios que causare. Se entendía que quien no tuviera bienes no podía responder económicamente de su gestión. De ahí la exigencia del *arraigo* o *millares*. Contra lo que da a entender Otazu, la medida era de sentido práctico, lejos de todo prejuicio de clase como ahora se entiende.

Para exigir responsabilidades había en nuestros municipios y dipu-

taciones el trámite de la *residencia*, o sea, cesadas unas autoridades en sus cargos, el alcalde o autoridad foral provincial entrante publicaba edictos para que en el plazo de treinta días, las personas que hubieran recibido algún agravio o daño de las autoridades salientes, presentaran su denuncia o querrela pidiendo justicia. Con los siglos, como toda institución humana, vino a desvirtuarse, y en el XVIII comenta Larramendi en su *Corografía*: « Pero esta *residencia* tan prudentemente ordenada ha venido a ser una ceremonia y jamás se ve diputado alguno castigado por irregular que haya sido ».

Una última objeción: Dice el autor que una de las razones del establecimiento de la hidalguía general para la población de las zonas que gozaron de dicha condición, y la exigencia de ésta a los extranjeros que quisieran avecindarse en el país, fué la de impedir la inmigración de extraños, pues había aquí exceso de población en relación a los medios de sustento. El argumento no es convincente.

Hubo, sin duda, en la medida, cierto fondo de discriminación racial de nuestro pueblo, nacido del natural espíritu de defensa, igual que otros grupos humanos. Pero la explicación de Otazu es contradictoria. No se comprende que a un país de exceso de población y falto de recursos para mantenerse, llegasen gentes de fuera hasta el punto de crear una preocupación. Además si ésta fué la causa de la medida, el cierre debía ser igual para todos los extraños, sin hacer excepción de los hidalgos. La explicación es otra. El cierre a los no hidalgos se debió a la necesidad de evitar que a pretexto de la existencia de algunas gentes no nobles en el país, los funcionarios reales, particularmente los recaudadores de tributos, exigieran a todo el mundo la prueba de la hidalguía, barrenando así el principio de la territorialidad a que se había llegado en la materia, es decir, que Guipúzcoa, Vizcaya y las otras zonas de igual situación eran territorios libres porque todos sus habitantes eran nobles o hidalgos.

*

El trabajo que comentamos ha sido mal recibido en ciertos medios vascos. Un artículo firmado con el pseudónimo de « Barazar », titulado « Urge ocuparse de los estudios históricos vascos », aparecido en esta misma revista « *Alderdi* » (julio, 1973), califica este estudio y otro también reciente de Martínez Díaz, de « típicamente antihistórico y que en el fondo se propone consolidar los fundamentos del sistema político actualmente imperante en el Estado español ». Yo no llego a tanto en el caso de Otazu, pero teniendo en cuenta el momento político actual que vive nuestro pueblo, y que como dicen

los franceses « de toda madera se hace flecha », las reacciones son comprensibles. Hace falta una cautela y un objetivismo extremado en nuestros trabajos históricos, so pena de favorecer al opresor. Criticaba Balparda el ambiente de nuestro país, atribuyendo a sus contrarios políticos, pues él presumía de objetivo, el que de un texto de Estrabón se sacasen consecuencias políticas. Los textos más desacertados de la obra son el prólogo y la presentación que hace la Editorial en la contratapa del libro; dan a éste desde el comienzo un aire de trabajo *engagé*, que en el texto está más atenuado.

En nuestro próximo artículo sobre el origen y contenido del completaré estos comentarios con problema clave de la hidalgúa la exposición de mi punto de vista general.

ETA Masoiekin

Jon Uztarbide

Etzan besterik falta. Urtetan ibilli zaizkigu Madrid'ko eta Madrid'koak ez diran agintari eta abar ETA'ko gure lagunak komnista diralakoan edo komunistekin artu-emenak dituztelakoan aldarrikatuz.

¡Orain ikasi degunez ETA'koak masoiekin dituzte artu-emo-nak!

Oraindik orain, « Nuevo Diario »'k dakarrenez, ara ondoren Garcia Rebull generalari izparkari batek egin dizkion galderak eta erantzunak :

- ¿Nolako begiekin ikusten dezu ETA ?*
- Oso begi txarrekin*
- ¿Eta Carrero Almirantearen erailtzaz gero ?*
- Neretzat ez dago dudarik, ETA'koak izan ziran txarkeria egin zutenak, baño tartean masoiak ziralarik*
- ¿Zergaitik diozu ori ?*
- Ez dakit ba... ikusten ditudan gauzak dirala-ta. Askotan dagiot galdera nere buruari : « Baño ¿ nondik datoz gauz oriek ? Nik beti au diot : « Masoiak dabiltz tartean ».*

Ez da bakarrik Garcia Rebull generala olakoxe kintenkeriak esan ondoren amalauzanko baño lasaiago geratu dana, Carrero Blanco'ren ministro izandako Julio Rodriguez era ortze nunbait ibilli da. Onek ez dizu agiri-agirian esan « Mundo »'k dionez ETA'koak masoiekin dabiltzalakoz baño ez da urruti ibilli.

Masoiekikoa zearo izkutatua zirudin Españian errejimeneko gizonen aldetik. Atera bai zuten naikua zalaparta guda aurretik eta guda ondoren masoieri buruz. Garai artan faxista guziak ao batez ziotenez Euzko-Alderdia masoiekin zebillen edo masoiez inguratuturik zegon. Nik nere bizitzan masoi asko arkitu ditut baño ez gure Alderdian. Madrid'eko eskubitarren etzaie iñoiz buruan sartu euzko-abertzaleak beren bideak urratzeko ez dutela ez komunisten bearrik ez masoien bearrik. Gaiñera sarritan kidetzen dituzte komunist eta masoiak. Ez dakite agian komunistak ezin ditezkelá masoi izan.

Baño Garcia Rebull eta Julio Rodriguez'en ateraldiak badute alare esan nai berezi bat. Auxe alegia : frankotar nabarmenen artekoak lengo lepotik daukatela burua, eta orain, guda garaiean eta ondorengan bezelaxe, « separatisten » odola dizutela amets, len gure Alderdikoena, orain ETA'koena.

Agian ETA'ko gure lagunak zero begi aundi geratu dira masoiekiko au ikusi dutenean. Bestalde, geienak ez dizue noski masoien berririk ere. ¿Zergatik arritu? Alderdikoei josi zizkieten erru berdiñak ari dira orain ETA'koeri leporatzen, euzko-abertzale uts diran ETA'koeri beñepein.

Guretako askok, orain urteak dirala, masoiak zirala-ta sekulakoak entzun genitun. Inpernuko sua zeriotes gizonak ziran, demoniñuarekin bat eginda zabiltzen, masoiak nun antze ziran maltzurkeri eta gaiztakeri aundienak, masoientzat etzan ez aitarik ez amarik, inpernutik bertatik artzen zituzten beren ordenak. Gero, kartzeletan eta ezagutu genitunean, arrituta gelditu giñan. Gizon on porrokatuak ziran, ez inpernuko surik baizik laguntasuna zeriotes, faxixtak ez bezelakoak ziran, ezkertar ziran, baño beren økertasuna eta atariko aizea berdintsu zeritzaizkigun. Guk ezagutu genitun españar masoiegandik lasai zegoken Franko eta lasai zegozken frankotarrak. Eta lasai begozke orain ere.

ETA'ko gure lagunei leporatu dizkien masoi jendeak izan ditezken gizon paketsuenak dira. Garcia Rebull eta onen antzekoak burutik egonda badaude ...ori beste gauza bat da.

Pio Baroja eta Sozialismoa

UZTURRE

Pio Baroja'ren liburu eta artikuluetan murgiltzea atsegiña da, naiz da ondoren sabeleko miñez egon. Ain baitira nabarmenak geienetan Baroja'ren ateraldiak alde batetik kristiñautasuna dala-ta, edo bestetik eusko-abertsaltetasuna dala-ta.

Nolanai auxe esan bear da lenen-len: badizula gure gizonak alakoxe doitasun berezia irakurlearen-gan sartzeko. Ain baita erreza bere idazkera. Baroja dala-ta ezin al esan beintzat Eugenio D'Ors'etzaz esan oi zana. Oitura omen zizun onek bere sekretariari diktatu ondoren idatzi zizuna irakurri erazteko. Bein batean, diktatze saio baten ondoren idatzi zuana irakurtzeko eskatu omen zion, eta ondoren galdetu :

— Ulertu al dezu dana ?

Sekretarioak baiezkoa esan eta ondoren Eugenio D'Ors'ek :

— Ortaz, zailxeago bearko du.

Baroja'tzaz ezin orrelakorik esan. Bere idazkera kaleko jendearena da. Lastima ordea euskaldun jendearen idazkera ez izatea! Baino ezin esan bere erdel idazkera errikoa ez danik. Orregatik agian kaleko jendearentzat ain maiteki izan bere liburu eta artikulua. Baino ez al da egia liburuetan baino argiago somatzen dela bere artikuluetan Baroja'ren pentsamenduan muiña ?

Bere garaiean, eta bere garaiean diotenean, gure guda aurrekoa esan nai, gutxik bezelá jarri zitun paparean jende xearen, erriko jende xearen griña txarrak eta maitasun ametsak, bere lillura ta bere antsiak, bere gose egarri eta bere kuti-

xiak. Ez aztu ordea Baroja'k etzizula bide aundirik, urratu ez gauza aundirik erakusi erri xearen bizitza larria obeagotzeko.

Baroja'ren oroitzapenak gure erriko gaztediaren ametsak ekartzen nerera, eta gauza bi somatzen :

— Gure erriko gaztedia sozialismo atzetik dabil gaur gaurkoan, ezin besterik esan. Era bateko edo besteko sozialismoa dizute guziak elburu : batzuk Stalin'en araura, besteak Mao'ren araura ; emengo oiek Proudhon'en sozialismoa aukeratuko lizuteke, ango aiek autogestiñoz oretua ; zenbaitek Marx'en sozialismoa naiko luteke Lenin'en ikuturik gabe ; beste zenbaitek inondik inora ezifizkoa dan Marx eta Bakunin'erakin egindako sozialismo bilkura bat nai luteke ; eta abar eta abar...

XIX-Aldi berean Baroja'renganako gainbera igartzen da gure gazteen artean; Baroja'renganako maitasuna, alakoxe Baroja zaletasun bat...

Egia esan, au ezin nik ondo konprenditu. Nola izan leike Baroja zale eta aldi berean sozialismo zale ?

Agian gure erriko eta España'ko idazleen artean inork ez dizu Baroja'k ainean sozialismoa gaitzetsi, eta sozialismoarekin batera demokrazia, eta demokraziarekin sindikalismoa. Baroja'ren artikuletan sarri arkituko dituzu orrelakoxe aleak : « La otra democracia, de la que tengo el honor de hablar mal, es la política, la que tiende al dominio de la masa, y que es un absolutismo del número, como el socialismo es un absolutismo del estómago ».

Nola alkartu gure erriko gaztediaren sozialismo antsia eta onekin Baroja'renganako gainberaz ? Esate baterako gure Don Pio'k olaok esan baiditu : « He sido un

curioso del socialismo. No he estudiado gran cosa de su doctrina, porque su parte científica me ha sido repulsiva » edo onela mintzatzen danean : « Cualquiera diría que ese comunismo (Errusi'koa) está dirigido por maestros de escuela despechados y por judíos rencorosos ».

Esan albaleike gure gipuzkoarregaranganako gainberak anarkismora eraman bear lukela gure gaztedia. Baina ez, ez da ori gertatzen : izan ere bere sasoi aundiko Baroja'rengan anarkismo-miña bezeelakoa oartzten baita eta ez sozialismo miñik.

Onekin ez esan nai ordea Baroja anarkista zalarik. Ez orixe. Anarkista bazan bere anarkismoa mintzalari utsa izan zan. Bestalde, garai artako intelektualan artean anarkismoa moda bat zan. Gero esku-biporrokatu izandako Ramiro de Maeztu ez al zan ba anarkista izan, noski, anarkista mintzalari-dun utsa ? Eta zenbat Ramiro de Maeztu !

Baroja... bere garaieko liberal bat izan zan eta orduko liberal geienak bezeala euzko-abertsaletasun kontrakoa. Eta liberal berezi-berezia, edo nai badezuta bere garaieko euskotar ezkerreko gizona. Agian gaur abertzale, euzko-abertzale izango zan, baino ez bere garaiean.

Bere garaieko ezker-gizona izan zan Don Pio, gaurko begiekin ikusita « reaktionario » bat, antziñako Frantzi'ko « radical » en antzekoa, « petit bourgeois » edo olakoa. Diferentzi batekin ordea, Frantzi'ko « radical »-ak demokrazi aldeko porrokatu ziran, noski, zegokien demokrazi aldekoak, ez erriaren demokrazi aldekoak, baino gure Don Pio'k etzizun okasiorik galtzen demokrazia parregarritzat jartzeko.

ALDERDI

Bere garaieko ezkertia izan Baroja; besterik esatea geiegikeria litzake. Bere garaiaeko « burgúés » ezkertia! Goizeko baraua austeko praille bat bear zizun; amaiketarako apaiz bat, eta abar eta abar eta abar. Etzijoan urrutirago bere ezkertitasuna. Ontaz kanpora eskubi-eskubiko gizona zan. Ezkertitasun ura eta atariko aizea berdintsu...

Baino politikaz kanpo, liburu-idazle bezela, Baroja'renean gure erri-zarreko jendeak ikusten ditugu. Bere liburuak Euskal-Erriar tinkatu zituanean gizon emakume oro ondore gure etxeokoa ziran. Esate baterako Elizabide arlotea edo Errotatxo'ko pamili guzia. Ez gendun urrutira joan bear Pello Yarza bat edo Zalakain bat arkitzke. Embil'darrak kale gorrian topatzen genitun. Nonaiko sagar-dotegi batera sartu eta antxe arki-

tu gentzaken Lekontxadegi bat. Gure errietako arrizko etxe aietan bizi ziran amaikatxo ezezik amabi emakume Xanti Andia'ren amaren antzeokoa! Etxe aietatik irten zan Xanti Andia bat baino geiago. Maite bagenitun edo ez, atsegin bazi-zaizkigun edo ez, euskaldun jendea zan Baroja'ren mundu ura Euskal-Erria'tzaz ari zanean. Orregatik agian ain gustoko gaur bertan Baroja'ren liburuetan murgiltzea eta bere orrialdeetan barrena galtea...

Orrexegatik, esanak esan, euskaldun askoren erabakitzeokoa balitz, Baroja'ren irudia altxako litzake arri gorrian Gipuzko aldeko zenbait errietan bere omenez, naiz da erderaz bere gisara gure erria erakutsi zulako, gure erriko gizon emakumeak bere liburuetan erabili zitulako eta jantzi zitulako...

NOTICIAS DE OPE

(Oficina Prensa Euzkadi)

LA DESTITUCION DEL TENIENTE GENERAL DIEZ ALEGRIA

Estocolmo. — El diario « Dagens Nyheter » (liberal independiente) de esta ciudad ha publicado un editorial sobre la destitución del teniente general Díez Alegría. « Según muchos iniciados, esta destitución — oficialmente por motivos de edad — constituye la única y más reciente manifestación pública de la reñida lucha por el poder que se ha desarrollado en lo que va de año entre los bastidores del régimen franquis-

ta. La inquietud por lo que pueda ocurrir cuando fallezca Franco que ahora tiene 82 años, y la conmoción producida por la rápida e inesperada caída de la dictadura portuguesa, hermana de la española, parecen haber sido las fuerzas que han impulsado a un pequeño grupo, dirigido con energía, de viejos políticos y generales fascistas, dentro del movimiento falangista, que han actuado casi desesperadamente. El objetivo de este grupo ha sido siempre ejercer el control del factor de fuerza más importante actualmente en España : el Ejército.

Dicen que se han intentado dos golpes. Uno inmediatamente después del atentado contra el primer ministro Carrero Blanco, el año pasado, y otro en mayo de este año, golpes que resultaron fallidos. No es seguro todavía que el tercero haya ahora salido bien. El general Vallespín, que ha sucedido al general Díez Alegría en el Alto Estado Mayor, no ha apoyado al grupo, por lo menos no lo ha hecho anteriormente. Es posible suponer que el general Díez Alegría haya sido destituido por otros y más elevados mandos, dentro del régimen, que han considerado que la actuación política de dicho general, en sentido liberal, y sus relaciones eclesiásticas, eran un peligroso lastre en una situación delicada.

De todos modos, continúa existiendo el motivo que impele la lucha por el poder: los viejos reaccionarios falangistas ven que se quedan atrás en la evolución política, por lenta que ésta haya sido hacia mayores libertades y por muchos gestos vacuos que contenga el vago programa de democratización del régimen. Con la fuerza que parecen haber adquirido ya las organizaciones clandestinas de la oposición no es apenas de esperar que el quitar la tapadera social se produzca tan sin dolor en España como en Portugal. El riesgo de una explosión parece más bien ir en aumento.

8 julio

EL ACUERDO ENTRE LA DIRECCION DE « AUTHI » Y LOS TRABAJADORES

Pamplona. — La agencia Europa Press informa que durante dos horas se han reunido la dirección y el jurado de Empresa.

En asamblea los trabajadores aceptaron la vuelta al trabajo a base de la aprobación del convenio colectivo que afectará a los 1700 obreros y empleados de « Authi ». La empresa accede a conceder a los trabajadores un aumento de 20 por ciento sobre los salarios reales a partir del 30 de junio.

El porcentaje se hará en la forma siguiente: el 10 integrará un fondo común para distribuirlo en partes iguales a todos los trabajadores con independencia de sus categorías. El otro diez por ciento, se aplicará al salario correspondiente a cada una de las categorías.

Se señala también que antes del 1 de noviembre del año en curso se iniciarán las negociaciones y comenzarán las deliberaciones del convenio colectivo. Si estas fracasaran se procederá, de acuerdo con la ley, a dictar la correspondiente decisión arbitral ante el delegado del Trabajo.

La empresa se compromete a readmitir a los tres obreros despedidos y cuyo reingreso se solicitaba. Pero se les dará trabajo en otras empresas y a partir de enero.

El jefe de la sección social de la Delegación de Navarra, estaba presente en el acto. Un portavoz de la dirección de « Authi » ha dicho que sólo un reducido número de trabajadores se opuso a refrendar el acuerdo entre la dirección y el jurado de Empresa.

LA AUTORIDAD CIVIL MULTIPLICA LOS ATAQUES AL CLERO NAVARRO

Bayona. — El diario regional « Eclair Pyrénées », del 4 de julio, informaba lo siguiente:

« De dar crédito a un documento de media docena de páginas policopiadas, ampliamente difundido en Navarra, no hay duda de que la autoridad civil intensifica los ataques al clero navarro. He aquí cifras relativas a sanciones varias :

1973 : Veinte sacerdotes multados : 685 000 pesetas.

1974 : Primer semestre — veintidós sacerdotes multados por un total de 255 000 pesetas.

Se registra el hecho curioso de que el arzobispo de Pamplona ha querido visitar cinco veces al sacerdote señor San Martín que la policía detuvo el 15 de junio y encarceló más tarde por haber hecho cantar a varios jóvenes con motivo de la procesión del Corpus Christi. Esta había dado ocasión a serios incidentes causados por 1 500 trabajadores de la empresa « Authi » que estaban en huelga desde el 27 de mayo. Había hecho cantar « El pueblo gime bajo el yugo del dolor y quiere la libertad. El pueblo va a alzarse. »

Señalemos que este himno lo había prohibido ya el gobernador civil porque se empezaba a cantar en varias iglesias de Navarra. »

9 julio

HUELGUISTAS DE HAMBRE DE LA PRISION DE BASAURI EN ESTADO ALARMANTE

Irún. — Según la emisora de radio « Europa n. 1 », en su diario hablado de las ocho de la mañana del 5 de julio « catorce separatistas vascos que se hallan en huelga de hambre, se encuentran en estado crítico ».

(Vease OPE n. 6396 del 1 de julio).

París. — El diario « La Croix » de esta capital en la edición que

lleva fecha 9 de julio publica la siguiente breve información :

« Doce prisioneros políticos vascos que hacían la huelga de hambre desde el 23 de junio pasado, en la prisión de Basauri, cerca de Bilbao, han sido trasladados a una clínica penitenciaria para ser atendidos ».

Además de esta noticia daba, también muy brevemente, las dos siguientes :

« Un comando de ETA ha liberado un detenido que se hallaba en tratamiento en el hospital de San Sebastián : la vigilancia en todo lo largo de la frontera ha sido reforzada, a causa de este hecho. »

— « En Barcelona, ocho personas han sido detenidas : parece que están complicadas en el rapto del director de banco Baltazar Suárez, el 3 de mayo último. »

LOS CURAS MARTIRES VASCOS

Bayona. — El semanario « Herria », editado en lengua vasca, en esta ciudad, en su número del 4 de julio trae una información y un recuerdo bajo el título arriba indicado. Se refiere al calvario de los eclesiásticos presos en Zamora, en particular con motivo de los obstáculos y circunstancias en que llegan a poder ver a sus padres moribundos o ya muertos. Relata cómo el sacerdote Amuriza perdió a su padre hace un par de años ; a Calzada, recientemente se le murió su madre y, finalmente, a Gabicagogeaskoa, últimamente, el padre. A los tres les pusieron poco más o menos las mismas dificultades para poder verles en el momento de la muerte.

El semanario dice que desean

do que no se deje en olvido a estos sacerdotes que se hallan en la cárcel, hace referencia a lo ocurrido a don Alberto Gabicagogeaskoa. El pasado mayo, entró en agonía su padre, en Lequeitio, donde vive la familia. Esta comprende, además, la madre y ocho hermanos del preso. Las autoridades concedieron una hora de visita al preso, que fue conducido al efecto a Lequeitio. Para cuando llegó a su casa, el padre había fallecido ya. Todo el pueblo presenció la visita del preso al cuerpo de su padre, y quería dar un abrazo al sacerdote. El policía que le acompañaba se sentía avergonzado. Una hermana casada con un marino que ha visto muchos países, se dirigió al policía, diciéndole : « Vosotros en Zamora consideraréis criminal a mi hermano, pero ya ha visto usted que acogida ha tenido de sus paisanos ». Parece que el policía respondió : « Le digo la verdad, preferiría estar en el lugar de su hermano que en el mío ».

La hermana replicó : « Entonces, ¿ por qué no le quita usted las esposas ? » Y el policía respondió : « No me creará usted, pero no me han dado las llaves con las que pudiera abrirlas ».

El funeral y entierro fueron unas manifestaciones del pueblo entero. El semanario publica unos sentidos versos dedicados al episodio.

10 julio

SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS ¿ QUE ES ESTE SINDICATO ?

Euzkadi. — El sindicato « Solidaridad de Trabajadores Vascos » (en el idioma del país, Euzko-Langilleen Alkartasuna),

acaba de distribuir una hoja manifestando su profunda satisfacción por el hecho de que, en la primera reunión plenaria del Grupo de Trabajadores de la Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en el Palacio de las Naciones, de Ginebra, en junio de este año, haya sido oficialmente incorporado a dicho Grupo e invitado a participar en los trabajos de la Conferencia merced al voto fraternal y unánime de los representantes de los 101 países participantes en la misma.

Con tan fausto motivo, Solidaridad de Trabajadores Vascos ha dedicado un momento a trazar las grandes líneas de su pasado, y nos dice :

« STV-ELA es una organización nacida en 1911 y afiliada en 1933 a la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos (CISC), en la actualidad convertida en la Confederación Mundial del Trabajo (CMT). Perteneció a la Federación Sindical Mundial de 1945 a 1947, en que se dio de baja de esta Internacional por estar dirigida y dominada por los comunistas. La STV-ELA es también miembro fundador, en 1947, de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). Asimismo, es miembro fundador de la organización Europea de la Confederación Mundial del Trabajo (OE-CMT) y de la Organización Regional europea de la CIOSL (ORE-CIOL), las cuales han desaparecido para dar vida a la Confederación Europea de Sindicatos (CES), organismo al que pertenece STV-ELA desde el año 1974.

Aprovecha la ocasión STV-ELA para declarar que desde 1939 los derechos de asociación, reunión y expresión quedaron suprimidos en los territorios del Estado español; que la libertad sindical y el derecho de huelga no han existido tampoco en los 35 años transcurridos desde 1939; que la España franquista no ha ratificado todavía los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la libertad sindical y la negociación colectiva; que el Gobierno español, pretendiendo suprimir por decreto la lucha de clases, ha impuesto a los trabajadores los « sindicatos verticales », que integran en forma coactiva a trabajadores, patronos y funcionarios estatales, y que están dirigidos por jefes nombrados « a dedo » por las autoridades franquistas; que el bajo índice de votantes registrado en el País Vasco en las últimas « elecciones sindicales » celebradas por la dictadura, prueba claramente el rechazo por los trabajadores vascos del sindicato vertical español; que la legislación de la España actual permite castigar como delitos actividades sindicales consideradas como normales en todos los países democráticos, siendo por ello detenidos y condenados a largos años de prisión los dirigentes y los militantes obreros, después de haberse visto sometidos, en muchos casos, a malos tratos y a la tortura en las comisarias de policía durante los llamados « interrogatorios » y siendo después crueles, humillantes y abominables las condiciones en que viven en la cárcel.

Por todos estos motivos, STV-

ELA hace un llamamiento a todos los órganos de expresión democráticos del mundo entero para que informen verazmente sobre la situación en que se encuentran la clase obrera vasca y la clase obrera española ».

FRANCO HOSPITALIZADO

París. — La emisora de radio « Europa n. 1 », en su emisión de las 13 horas del 9 de julio, ha dado cuenta de la hospitalización del general Franco, de 81 años de edad » a causa de una flebitis en la pierna derecha. « De todas formas — ha continuado diciendo — el paciente puede, incluso desde el hospital, seguir dictando sus órdenes. Se halla en el Hospital « Francisco Franco » de Madrid.

Interrogado por el locutor, el agregado médico de Europa n. 1 sobre la importancia y trascendencia de esa enfermedad, el especialista ha declarado, tras referirse a las causas que generalmente provocan esa enfermedad — intervenciones quirúrgicas, embarazos o tumor abdominal — que en personas de edad avanzada, la flebitis debe considerarse muy seriamente y como enfermedad muy grave ».

Radio Luxemburgo, en su « flash » de 14 horas, se ha referido a la misma información diciendo que « en el momento en que llegaba el titular del Departamento de Estado, Kissinger, a Madrid, el general Franco ingresaba en el hospital adonde fue en su « Rolls-Royce » encuadrado por su guardia personal, entrando por su propio pie en el hospital... Los médicos dicen que su traslado al hospital se debe a fin de poder tratarlo más convenientemente

y que el estado de salud de Franco no es preocupante... El príncipe Juan Carlos ha sido advertido inmediatamente, pero — ha seguido comentando — éste no tomará la sucesión sino a la muerte del general Franco ».

Otras emisoras de radio y televisión se han referido, con más o menos detalles al mismo suceso.

LOS VASCOS LLEGARON A AMERICA DESPUES DE LOS VIKINGOS Y ANTES QUE COLON

París. — El diario americano de esta capital « International Herald Tribune » publicó el 9 de julio un artículo titulado « El papel histórico desempeñado por el bacalao en América », en el que hemos leído lo que sigue :

« En 1748 un tal John Rowe alcanzó en cierto modo la inmortalidad al proponer en la Cámara de Representantes de Massachusetts que « se permitiera colgar en ella la figura de un bacalao en memoria de la importancia que la pesca del bacalao tenía para la prosperidad del Commonwealth ».

En efecto la pesca del bacalao había desempeñado para entonces un papel importante, no sólo en la historia de Massachusetts, sino también en la de América, empezando por su segundo descubrimiento — después de los vikingos y antes de Colón — del que rara vez hablan los historiadores.

Fueron los pescadores vascos estos segundos descubridores. Habían practicado con tal éxito la pesca de la ballena en el mar que bañaba las costas de su país, que ya para el siglo XIV empezó a hacerse rara su pre-

sencia en aquel mar. Aventurándose cada vez más en el Atlántico en persecución de la ballena, acabaron llegando a los Grandes Bancos de Newfoundland (Terranova), en donde abunda el bacalao. No tardaron mucho en darse cuenta de que la pesca del bacalao era menos peligrosa y más provechosa que la de la ballena. Cuesta creer que ignoraran la existencia de un continente tan cerca del campo de pesca del bacalao. Sin duda desembarcaron más de una vez en lo que hoy es conocido como el Puerto de los Vascos. Pero no dieron cuenta de ello ni confiaron a nadie dónde habían estado.

Hay razones para creer que otros pescadores hicieron el mismo descubrimiento antes que Cristóbal Colón. Probablemente los bretones y los portugueses. Pero nadie descubrió el secreto hasta el año 1497, en que John Cabot llegó a los bajos de bacalao de Newfoundland y contó a todo el mundo lo que acababa de descubrir. Inmediatamente ocuparon los Grandes Bancos los pesqueros franceses, portugueses, españoles e ingleses.

Plymouth fue fundada en 1620 y Gloucester en 1623. En el año 1628 los Peregrinos crearon la primera industria pesquera de Massachusetts... »

HASSAN II PROMETE LA LIBERACION TOTAL DEL SAHARA ESPAÑOL

París. — Con el título citado, « Le Figaro » del 9 de julio publica el siguiente despacho de la Associated Press fechado en Rabat :

« Hablando en la Fiesta de la Juventud que se celebraba el

día de ayer, el rey Hassan II de Marruecos ha anunciado « que este año se consagrara a la liberación total de nuestros territorios saharianos. »

Ha evocado las diferentes fases por la que ha pasado la cuestión del Sahara bajo la administración española, precisando que había propuesto numerosas fórmulas a España, entre ellas « el mantenimiento de bases militares españolas en El-Aiun y Villa Cisneros, a causa de la situación estratégica de Las Canarias, la explotación en común de los yacimientos de fosfatos », con tal de que la soberanía de Marruecos no sea discutida.

« Nosotros hemos prevenido siempre a España contra las maniobras consistentes en conceder una autonomía interna a dicho territorio. Todos nosotros sabemos en que consiste tal fórmula y es por ello que nosotros reafirmamos que no podría permitirse el ver erigir sobre este territorio, fuese como fuera, un pseudo-Estado. Sería un peligro permanente para nuestra independencia y nuestra soberanía.

« No obstante, nosotros no desesperamos de mantener y proseguir el diálogo con España, que debe saber que a nosotros nos sostienen y apoyan todos los Estados africanos y árabes y bastantes otros de continentes distintos », ha terminado diciendo el soberano marroquí ».

11 julio

LAS CENTRALES NUCLEARES DE LA COSTA VASCA

San Sebastián. — La « Sociedad de Ciencias Naturales Aran-

zadi » ha impreso un importante folleto que contiene el estudio de los riesgos que implica la programación de centrales nucleares, con una a establecer en Deba, publicación patrocinada por una comisión contra el riesgo nuclear en Deba. Se trata de un informe en que de una manera sistematizada se estudia el tema de la radiactividad natural y artificial, los efectos biológicos de las radiaciones y su incorporación a los ciclos biológicos y luego, los concernientes a las centrales nucleares, con los riesgos ya accidentales ya en funcionamiento normal que llevan consigo.

Haciendo aplicación de toda esta exposición sistemática a la central de Deba se fija en la concentración de tres centrales en un trozo de costa que va de Lemoniz, en Vizcaya, hasta la del término de Deba, por lo cual el tema no puede considerarse de forma aislada. Establece como conclusión principal que dada la fuerte densidad demográfica afectada, con 471 habitantes por km², en Vizcaya, y 315 en Guipúzcoa, según el censo de 1970, « el emplazamiento elegido para la instalación de una central nuclear en Deba es totalmente inadecuada ».

Hace también apreciaciones sobre la repercusión en las actividades pesqueras y afirma que la energía nuclear « no está considerada a nivel mundial como una solución definitiva sino transitoria » y que « la investigación hacia la búsqueda de otras fuentes más duraderas y con menor riesgo es continua y acelerada ».

MARRUECOS Y EL SAHARA ESPAÑOL

París. — El diario « La Croix » en la edición que lleva fecha 10 de julio, da la siguiente noticia : « Por otra parte, el ministro marroquí Ahmed Osman convocó el lunes a los embajadores de Estados Unidos, Unión Soviética, Inglaterra, Francia y China popular para comunicarles « la indignación de Marruecos ante las actuaciones ilegales de España en el Sahara que ella administra.

« No es la primera vez que Marruecos reivindica el Sahara español : de hecho la reivindicación resurge cuando los problemas internos marroquíes apremian. Pero ésta es la primera vez que se manifiesta con tanta violencia. »

París. — « El rey Hassan II de Marruecos dijo anoche que Marruecos se ocupará en 1975 de la liberación del Sahara Español — decía « International Herald Tribune » el 10 de junio en un despacho de la agencia UPI en Rabat. El rey, en un discurso pronunciado con motivo del Día de la Juventud, dio con estas palabras culminación a una campaña diplomática y de prensa no hace mucho iniciada para acabar con la domi-

nación española del Sahara Español, una colonia cuya devolución ha solicitado repetidamente Marruecos en los últimos años.

« Este año será el año de la movilización — siguió diciendo el rey en un discurso radiodifundido a todo el país — tanto dentro como fuera de Marruecos, para liberar los territorios marroquíes que siguen todavía en manos extranjeras. »

Los gobernantes marroquíes convocaron ayer a todos los embajadores para informarles que Marruecos desapruueba el plan español de conceder la autonomía interna a las poblaciones de los dos distritos del Sahara Español. El rey, en el discurso citado, dijo que Marruecos no aceptaba « la creación de un Estado títere que sería una amenaza permanente para el pueblo marroquí ». Hizo luego un llamamiento a los 76 000 habitantes de dicho territorio para « prevenirles contra las consecuencias que podrían derivarse de la proyectada política española ».

El rey Hassan no dijo si Marruecos utilizará la diplomacia o medios militares para tratar de poner fin a la dominación española del territorio en cuestión. Pero dijo que Marruecos se había acercado varias veces

El importante libro de Rafael de Gárate
DIARIO DE UN CONDENADO A MUERTE

está en venta en varias librerías de Laburdi, y también se está vendiendo clandestinamente en Euzkadi peninsular

a Madrid « para encontrar una solución pacífica al problema, pero todo había sido en vano ». Expresó sin embargo, la esperanza de solucionar el asunto « por medios del diálogo ».

Añadió el rey de Marruecos que los países árabes, musulmanes y africanos prestan su apoyo a la posición marroquí, y que « el futuro permitirá saber quiénes son los amigos de Marruecos y quiénes sus enemigos ».

FRANCO HA INGRESADO EN EL HOSPITAL PARA CURAR UNA FLEBITIS

París. — El diario « International Herald Tribune » publicó el 10 de julio un despacho de la agencia Reuter, fechado en Madrid, que decía así : « El Generalísimo Franco el jefe de Estado español de 81 años de edad, fue llevado ayer a un hospital que tiene su nombre porque sufre de un defecto circulatorio en una pierna. Un portavoz declaró que Franco padece una flebitis en la pierna derecha y que ha ingresado en el hospital « para acelerar su restablecimiento ».

La flebitis es la inflamación de una vena ; puede ser dolorosa y hasta puede poner en peligro la vida de un hombre. El portavoz citado añadió que el general había sentido los primeros dolores del mal tres o cuatro días antes y que los médicos habían recomendado que ingresara en el hospital.

Esta ha sido la segunda vez en los últimos años que se ha sabido que está enfermo. La esposa de Franco le acompañó al hospital, en el que el general entró a pie. El doctor Vicente

Gil, médico personal del general, ha manifestado que el enfermo será tratado con medicina, sin ninguna intervención quirúrgica. Añadió que Franco estaba animoso y que, « con la ayuda de Dios, estará pronto pescando en Galicia ». Se cree que el general estará en el hospital cuatro días por lo menos.

« La noticia de su ingreso en el hospital se dio a conocer 15 minutos después de haber llegado a Madrid el secretario de Estado americano Kissinger, en visita de seis horas, para dar fin a su jira por Europa. El motivo principal de su visita era el de iniciar las negociaciones para una declaración de principio conjunta hispano-americana.

La enfermedad de Franco se ha producido en medio de una agitación política sin precedentes en España. Han surgido en el país políticos de todos los colores dando a conocer sus puntos de vista sobre la manera en que España podría estructurarse después de la desaparición de Franco » (1).

(1) « The Times », de Londres, decía el mismo día que las cotizaciones sufrieron una fuerte caída en la Bolsa de Madrid el día que Franco ingresó en el hospital. « El general Franco — añadía — suele recibir normalmente cuidados médicos en su casa. El hecho de que los médicos hayan recomendado su ingreso en el hospital da a entender que están seriamente preocupados por la salud del general. Se cree también que sufre de arteriosclerosis y la enfermedad de Parkinson. La confirmación de su enfermedad se ha hecho poco después de haber circulado ru-

mores acerca de sus intenciones de semiretirarse este mismo mes ».

(2) « Las consecuencias de la flebitis — decía « L'Aurore » de París el mismo día — pueden ser más o menos graves. Ello depende de la naturaleza del mal y de su causa. Existe el peligro de una « trombosis o coágulo de sangre que puede causar una embolia cerebral, cardiaca o pulmonar. Cuando se trata de un enfermo de 81 años, como es el caso de Franco, la amenaza es grave. » (Notas de OPE.)

12 julio

**UN MIEMBRO DE « ETA »
ES LIBERADO
POR UN COMANDO
EN SAN SEBASTIAN**

**Traslado a la enfermería
de la prisión provincial
de 13 presos políticos
en huelga de hambre**

Londres. — El diario « The Times » publicó el 8 de julio un despacho, fechado en San Sebastián, que decía lo siguiente :

« Un joven que se sospecha pertenece a la organización separatista vasca ETA y que la policía custodiaba en un hospital de esta ciudad, ha sido liberado por un comando de cuatro compañeros armados.

— En Bilbao han ingresado en la enfermería de la cárcel local trece presos políticos a quienes se acusa de ser miembros de ETA. Llevaban desde el 28 de junio haciendo la huelga de hambre.

**URCELAY IMAZ FUE
LIBERADO POR
CUATRO COMPAÑEROS**

Pamplona. — El « Diario de Navarra » publicó el 7 de julio

una información de su « Servicio especial » en San Sebastián, que decía, entre otras cosas, la siguiente :

« Minutos antes de las cinco de la tarde, cuatro individuos que poseían tarjeta de visita para el Hospital Provincial de Guipúzcoa, penetraron en este edificio y se dirigieron al cuarto piso, donde en la habitación número 428, ocupada por cuatro enfermos, había uno llamado Juan José Urcelay Imaz, que, en su condición de preso, tenía permanentemente un número de la Policía Armada en su presencia y otro en el pasillo.

Estos cuatro individuos, que habían disimulado sus pistolas al parecer, sorprendieron al guardia que estaba en el pasillo y lo desarmaron y escudándose en él, desarmaron también a su compañero y les obligaron después a echarse en el suelo.

No hubo más que hacer. Los cuatro del comando y Urcelay, después de apropiarse de las pistolas de los policías, salieron corriendo, dispararon dos tiros al aire y bajaron por una escalera de caracol hasta la planta baja. Al conserje, que había oído los disparos, le dijeron que se apartara, y desaparecieron en un coche que les esperaba fuera.

Urcelay se hallaba en el hospital por una enfermedad nefrítica. Tenía fiebre cuando sus compañeros fueron a buscarle. Había ingresado en el hospital el 28 de junio y estaba levantado, en pijama, cuando aparecieron sus liberadores. Al parecer, los cuatro eran portadores de tarjeta de visita. Según se ha notificado, ningún familiar había visitado a Urcelay desde su ingreso en el hospital ».

EN CONCILIO DE GALICIA

Santiago de Compostela. — Galicia tiene concilio porque tiene Provincia Eclesiástica, la Compostelana. Cataluña está preparando el suyo, porque también tiene la Tarraconense. Euzkadi no puede tener concilio porque carece de Provincia Eclesiástica propia. No la tiene ni siquiera en el sur del Pirineo.

El Concilio Pastoral de Galicia fue convocado en 1968. Ha dado comienzo el mes de junio pasado. Participan en él 220 personas, presididas por sus respectivos obispos. Asiste como invitado de honor monseñor Jacinto Argaya Goicoechea, obispo de San Sebastián, que antes de cubrir la diócesis vasca pasó por Galicia en calidad de obispo de Mondoñedo, dejando buena memoria. De los participantes en el concilio 116 son sacerdotes y religiosos, 81 seglares y 21 religiosas. Como preparación fue hecho un estudio socio-religioso. Hay 137 propuestas formuladas.

En calidad de expertos toman parte diversos profesores de universidades y centros de enseñanza e investigación. Las cinco comisiones constituidas en 1971 y en acción son : Ministerio de la Palabra, Acción Litúrgica, Caridad y promoción social, Sacerdotes y religiosos, y Laicos.

Fue leído y aplaudido el mensaje vaticano, suscrito por el secretario de Estado cardenal Villot. Hizo uso de la palabra en la misa solemne celebrada por la que abrió, el concilio monseñor Suquia.

« Ecclesia », de donde tomamos los datos, sigue con interés la derivación conciliar gallega. Otras publicaciones le dedican su atención. Destaca entre ellas

« Vida Nueva » que dedica diez páginas bajo el título « Galicia en Concilio. Una Iglesia en busca del tiempo perdido ».

¿ Cuánto tiempo más que los gallegos estamos dispuestos a perder los vascos ?

« FRANCO CONSIDERA LA POSIBILIDAD DE NOMBRAR A JUAN CARLOS »

París. — El diario « International Herald Tribune » publicó el 11 de julio un artículo de Miguel Acoca, fechado en Madrid, que decía lo siguiente :

El primer ministro Carlos Arias Navarro le ha pedido al Generalísimo Francisco Franco, que se encuentra hospitalizado con una flebitis, de firmar un decreto nombrando al príncipe Juan Carlos de Borbón, de 36 años de edad, jefe provisional de Estado.

Según fuentes bien informadas, Arias Navarro y Rodríguez Valcárcel, presidente de las Cortes, le han llevado al general Franco un proyecto de decreto según el cual el príncipe podría encargarse de los asuntos del Caudillo. Y se dice que Franco, cuya condición mejora, según los informes médicos, está estudiando el caso.

La Constitución española enmendada hace tres años dice que Juan Carlos, nieto del último rey de España, puede encargarse de los asuntos de la jefatura del Estado « en ausencia, fuera del territorio nacional, del jefe del Estado o en caso de enfermedad ». Esta disposición permite al primer ministro tomar una decisión y dar cuenta de ella a las Cortes.

Sea lo que fuere, el príncipe que ya lleva casi cinco años como sucesor de Franco no sería coronado y volvería a entregar el poder al general si se restableciera.

Entretanto Franco ha sido visitado en el hospital por alguno de sus ministros, por miembros de su familia y por algunos compañeros militares y políticos, además de celebrar una entrevista con el príncipe anoche, que duró más de una hora. También ha tenido una sesión de trabajo esta mañana con Arias Navarro.

Los médicos habían pensado en una operación quirúrgica, que al parecer debía haberse hecho esta mañana, pero ha sido suspendida porque el enfermo responde bien a los anticoagulantes. Uno de sus médicos ha dicho que habrá que esperar 24 horas para establecer un pronóstico. Otros han manifestado que saldrá del hospital dentro de cinco días ».

HAY DUDAS ACERCA DE LOS OPTIMISTAS BOLETINES DE SALUD DE FRANCO

París. — El diario « International Herald Tribune » publicó el 11 de julio el siguiente despacho de su corresponsal en Madrid :

« Se dice que el general Franco, que ingresó el 9 de julio en un hospital de Madrid por causa de una flebitis en la pierna derecha, esté respondiendo bien al tratamiento que se le ha aplicado. En efecto, según un último parte publicado y firmado por el médico personal de Franco y varios distinguidos colegas médicos, « hay un proceso regresivo

en la flebitis de la pierna derecha y ello no ha repercutido en el estado general de salud del enfermo, habiendo registrado una normalidad total en un examen cardio-respiratorio que se le ha hecho ».

Pero este informe optimista no ha hecho que disminuyan los comentarios, cada vez más frecuentes, sobre la gravedad de la enfermedad que padece Franco. Según fuentes no oficiales pero dignas de crédito, se cree que la flebitis se ha extendido a la ingle y que esto descarta la posibilidad de operarle. Según las mismas fuentes, el tratamiento no quirúrgico de la flebitis es incompatible con el medicamento dopa que Franco, que tiene 81 años, ha estado recibiendo para controlar la enfermedad de Parkinson que padece.

Esto no obstante, no se puede decir que Franco se encuentra en estado crítico, pero se duda mucho de la exactitud de los boletines oficiales.

Al mismo tiempo, reina un gran silencio acerca del papel que podría desempeñar el príncipe Juan Carlos, nombrado sucesor de Franco en la jefatura del Estado. El artículo 11 de la Ley Orgánica del Estado español dice que « en ausencia del jefe del Estado o en caso de enfermedad, sus funciones deben ser asumidas por el heredero de Gobierno dar cuenta de ello a las Cortes ». Y tanto el príncipe como el primer ministro Arias Navarro han visitado varias veces al general en el hospital, pero no se ha hecho ninguna declaración al respecto y « se ha rogado a la prensa española que omita toda referencia al artículo 11 ».

Se dice, por otra parte, que los principales generales españoles se reunieron secretamente anoche para discutir la situación ».

15 Julio

NAVARRA RECUERDA SU SOBERANIA

Pamplona. — « Con tiempo espléndido y animación de público, tuvo lugar el funeral anual por los Reyes de Navarra organizado por la Diputación Foral en el Monasterio de Leyre. Los actos comenzaron con un desfile de la Corporación y asistentes, precedidos por los dantzaris de Muthiko Alaiak al son del txistu. La homilía corrió a cargo del prior, que dijo : « Esta celebración demuestra que sois fieles a la tradición que ha impregnado de savia cristiana la vida navarra. »

Asistieron a la Misa en cuerpo de comunidad y precedidos de maceros los siete diputados forales y el secretario. A la entrada y salida de San Salvador fue interpretado el himno de « las Cortes de Navarra » (Tomado del « Diario de Navarra »).

EL « FUERO VIEJO DE 1452 »

San Sebastián. — « El Diario Vasco » del 12 de julio, en su crónica de Madrid, firmada por « Interino » se dice lo siguiente : « Los señores Satrustegui y Fernández Palacios, procuradores en Cortes de representación familiar por Vizcaya, han prepeorado una enmienda al proyecto de ley de bases del estatuto de régimen local, en la que solicitan para la provincia un régimen económico - administrativo que se acomode a las circunstancias actuales por las que atraviesa vizcaya. La enmienda

está justificada mediante diversos argumentos políticos, históricos y económicos, entre ellos el Fuero Viejo de 1452 ».

16 Julio

REUNION EXTRAORDINARIA DEL GABINETE ESPAÑOL... SIN FRANCO

Londres. — El diario « The Guardian » publicó el 12 de julio el siguiente despacho de su corresponsal en Madrid :

« El Consejo de ministros español se reunió ayer en sesión extraordinaria, presidido por el primer ministro Arias Navarro. Esta ha sido la primera vez en 35 años que han sido convocados los miembros del Gabinete para tomar, sin Franco, urgentes decisiones. El general sigue en el hospital sometido a un tratamiento de curación de la flebitis de la pierna izquierda.

El último boletín médico ha sido también optimista. Es posible que salga del hospital y regrese a su palacio de El Pardo dentro de unos días.

Mientras, continúa en Madrid un estado de nerviosismo y tensión, pues nadie sabe exactamente cual es el estado de salud de Franco, el Generalísimo viene siendo visitado por diversas personalidades políticas . (1)

(1) El diario parisiense « L'Aurore » decía el mismo día en su único artículo de la primera página, de Roland Faure : « Sorprende ver que el general Franco, tan dado siempre a ser discreto cuando se trata de su propia salud, dé tanta publicidad de pronto a una indisposición que aparentemente no tiene mucha gravedad. Uno no puede menos de preguntarse si cabe la

posibilidad de que esto permita pasar el poder con carácter interino, y muy oportunamente, a Juan Carlos » (Nota de OPE).

17 julio

Pamplona. — La central sindical vasca clandestina Solidaridad de Trabajadores Vascos — S.T.V. — terminada la huelga de la empresa « Authi », que duró tanto tiempo y dio lugar a tantos incidentes y sucesos, ha hecho el balance general de la misma y ha llegado a las siguientes conclusiones :

Primera. La Dirección de la Empresa trató en todo momento de dividir a los trabajadores con diversos métodos, ejerciendo presión unas veces y empleando un lenguaje paternal otras.

Segunda. Las autoridades franquistas y los sindicatos fascistas estuvieron desde el comienzo del conflicto del lado de la Dirección de la Empresa, empleando todos los medios represivos posibles para que los trabajadores renunciaran a mantener la huelga (multas, prisiones, interrogatorios, etc...)

Tercera. Las autoridades eclesiásticas adoptaron una actitud ambigua, limitándose a aceptar que los obreros utilizaran los templos para sus reuniones y a protestar cuando la policía armada penetraba en ellos y disolvía las reuniones de los trabajadores a porrazos. La Iglesia no supo aprovechar en Navarra sus posibilidades frente a la arbitrariedad franquista, ni el prestigio de que disfrutaba en Pamplona para enfrentarse de una manera más decisiva con las autoridades franquistas.

Cuarta. En cuanto a los trabajadores, lo esencial es que mantuvieron su unidad durante todo el conflicto. Su moral es ahora elevada porque, después de treinta y siete días de huelga, consiguieron que la Dirección de la « Authi » se comprometiera a colocar en otras empresas de Pamplona a los tres obreros despedidos, y obtuvieron al mismo tiempo que se aumentaran los salarios a todos los trabajadores en unas 4.000 pesetas al mes (unas 27 libras esterlinas).

La combatividad de las mujeres trabajadoras fue excelente y en muchas ocasiones figuraron a la cabeza de la lucha. Todos ellos, hombres y mujeres, están muy agradecidos a la clase trabajadora internacional por la ayuda moral y financiera prestada.

22 julio

IZKO EN ESTADO DE SUMA GRAVEDAD

Irún. — Según noticias procedentes de compañeros de prisión, el militante de ETA, condenado en el juicio de Burgos que se encuentra en el penal de Córdoba, ha salido recientemente de la celda de castigo donde ha estado encerrado dos años seguidos en completa incomunicación, no solamente con el mundo exterior sino con el mismo mundo carcelario.

Este prolongado aislamiento ha producido en Izko un estado psicológico de suma gravedad. Se afirma que ha perdido la visión y mantiene un comportamiento brusco incluso con sus compañeros.

23 julio

**SE AGRAVA EL ESTADO
DE FRANCO
Y TRASPASA SUS PODERES
AL PRINCIPE JUAN CARLOS**

Paris. — « El general Franco firmó el viernes por la mañana — 19 de julio — el decreto que le permite al príncipe Don Juan Carlos asumir provisionalmente las funciones de jefe de Estado, según se ha anunciado de fuente oficial en Madrid, decía el diario vespertino de esta capital **France-Soir** el 20 de julio en despachos de las agencias A.F.P. Reuter y A.P.

« Esta mañana — seguía diciendo « **France Soir** » —, el príncipe fue a la habitación en que se encuentra el general Franco, cuyo estado de salud se ha agravado mucho por causa de una hemorragia gástrica. Como se recordará, el Caudillo fue hospitalizado el 9 de julio por padecer una flebitis en la pierna izquierda. En los días siguientes los comunicados de salud publicados por sus médicos hablaron de una mejoría y de que el enfermo iba a salir de un momento a otro del hospital. Pero el jueves acordaron los médicos que el Caudillo debía prolongar su estancia en él « para someterlo a un examen completo ».

El viernes se supo que el general Franco había sido víctima de una hemorragia gástrica que había agravado el estado general del enfermo. Se precisaba que el accidente había sido causado por el tratamiento anticoagulante destinado a combatir la flebitis.

El resultado de todo esto ha sido el nombramiento provisional del príncipe Juan Carlos como jefe del Estado ».

3 setiembre

**LOS MEDICOS DICEN
QUE FRANCO PUEDE
REANUDAR SUS ACTIVIDADES**

Paris. — El diario « **International Herald Tribune** » publicó el 2 de septiembre un despacho de la agencia **United Press International** (U.P.I.), fechado en La Coruña, que decía lo siguiente :

« Los siete médicos que atienden al general Franco han publicado un boletín en el que declaran que el Caudillo se ha restablecido de la indisposición circulatoria que le obligó a delegar sus poderes temporalmente como jefe del Estado hace seis semanas.

No hay sin embargo, indicio alguno por el momento de que vaya a hacerse cargo de los poderes que entregó al sucesor designado por él, el príncipe Juan Carlos de Borbón. El general Franco ha pasado la convalecencia en Galicia, su tierra natal.

Bruselas. — « **Le Soir** », diario de esta capital con fecha 2 de septiembre informa que los médicos que han asistido al general Franco estiman que éste está completamente restablecido de la crisis tromboflebitis que le obligó a cesar en sus funciones y delegar sus poderes en el príncipe Juan Carlos. Se halla descansando en Pazo de Meiras, cerca de La Coruña, pero hasta ahora no se ha hecho ninguna indicación sobre una eventual reanudación de sus funciones.

4 Setiembre

**FRANCO SE HA VUELTO
A HACER CARGO DEL PODER**

Paris. — El diario « **International Herald Tribune** » publicó el 3 de setiembre un despacho

de la agencia UPI, fechado en Madrid, que decía lo siguiente :

« El Generalísimo Francisco Franco se hizo ayer de nuevo cargo del poder como jefe del Estado. Hace seis semanas había delegado estas funciones en el príncipe Juan Carlos de Borbón, según anunció el Ministerio de Información.

En una nota oficial se decía que el primer ministro Carlos Arias Navarro había informado a la Cortes que « Su Excelencia el Jefe del Estado, restablecido de la enfermedad que ha padecido, ha decidido desempeñar de nuevo las funciones asumidas temporalmente por Su Alteza Real el Príncipe Juan Carlos de Borbón y Borbón.

El general Franco, que tiene 81 años, fue hospitalizado el 9 de julio por causa de una tromboflebitis. El 19 de julio, nombró al príncipe Juan Carlos, de 36 años — su sucesor designado — Jefe de Estado en funciones. Ayer los médicos del general Franco lo declararon « clínicamente curado », dijeron que el período de convalecencia había terminado y manifestaron que « podía reanudar su vida normal ». Desde que el 31 de julio salió del hospital el general Franco ha estado convaleciendo en Galicia, su tierra natal.

El primer ministro Arias Navarro ha enviado también al príncipe Juan Carlos una copia del comunicado dirigido a las Cortes. Durante su jefatura provisional, el Príncipe presidió dos reuniones del Gabinete de ministros y firmó un acuerdo de cooperación hispano-norteamericana » (1).

(1) La agencia Cifra distri-

buyó el 20 de agosto un despacho fechado en La Coruña (Galicia), con unas declaraciones hechas por el yerno del general Franco, don Cristóbal Martínez Bordiú, marqués de Villaverde, que comenzaban de esta manera : « Mi suegro es un hombre que está cada hora mejor que en la anterior. Yo no habría reaccionado ante una enfermedad como la padecida por mi suegro con la misma velocidad que él... » Y luego : « En el día de hoy ha dado lecciones de foniatría, una de las cosas que se le ha ordenado que haga, y, después, ha paseado. Se fue a ver unas piedras antiguas, al lado de la vaquería. Esta misma tarde tiene pensado comenzar sus entrenamientos con la pelota de golf ». (Nota de OPE).

5 Setiembre

UN ATRACO EN LLODIO

Bilbao. — A falta de concreciones en razón de la hora, se sabe que en el curso de la mañana del día 2 ha tenido lugar un atraco en una empresa de la localidad alavesa de Llodio, estimándose, en principio, en unos nueve millones de pesetas la suma de lo robado.

Paris. — El boletín diario de esta capital « L'Information Latine » publicó en su edición del 3 de setiembre la siguiente información procedente de Bilbao :

« Cuatro individuos armados con metralletas se apoderaron ayer de cerca de diez millones de pesetas pertenecientes a la empresa « Tubacex », de Llodio, y consiguieron luego escaparse.

Se tiene por muy probable que se trata de cuatro miembros de la organización ETA ».

DIVERSAS REACCIONES ANTE EL REGRESO DE FRANCO

París. — El diario « International Herald Tribune » publicó el 4 de septiembre un despacho de la agencia americana UPI, fechado en Madrid, que decía lo siguiente :

« Los españoles han recibido de diversas maneras la noticia de que el Generalísimo Francisco Franco se ha vuelto a hacer cargo del Poder a los 81 años de edad. Las reacciones han fluctuado desde los más exaltados elogios en algunos medios hasta las advertencias hechas por los políticos liberales respecto a que esta decisión contribuirá a aumentar la tensión política en el país.

« La Vanguardia », periódico de Barcelona, ha dicho que el regreso del general Franco debe dar un nuevo impulso al Gobierno para que inicie la « delicada » empresa de preparar un futuro más democrático. La Te-

levisión nacional, que está controlada por el Estado ha declarado que el regreso del general Franco es « una garantía de estabilidad y de continuidad ». El diario falangista « Arriba » dice que el general Franco « ha podido pecatarse, en los felices momentos de su convalecencia, de los sentimientos de todo el pueblo ».

Pero son muchos los liberales de dentro y de fuera del régimen que no se sienten cómodos por causa del regreso de Franco. Temen que será frenado el programa de liberalización política presentado por el señor Arias. Este programa ha estado adquiriendo importancia últimamente debido a la creencia compartida por muchos de que había terminado el reinado del general Franco.

El líder socialista Enrique Tierno Galván ha declarado que el regreso del general « complica la situación política y hará más difícil el cambio pacífico ».



**ENTZUN EGUNERO!
EUKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

19 julio

EUZKADI Y LOS INGRESOS DEL ESTADO ESPAÑOL



Bilbao. — El Ministerio de Hacienda español ha publicado los ingresos obtenidos en el año 1973, distribuidos por sus oficinas recaudatorias.

Resulta de ellas que el total de los ingresos presupuestarios ha ascendido a 484 mil millones de pesetas, de los cuales 129,4 miles de millones son a distribuir en el total del territorio, sin duda en forma proporcionada a los ingresos detallados seguidamente.

23 julio

REUNIONES DEL GOBIERNO DE EUZKADI

El Gobierno de Euzkadi se ha reunido en pleno y ha procedido a consultas con las fuerzas políticas y sindicales del País en cada una de las tres últimas semanas desde el anuncio de la enfermedad del Jefe del Estado español, el general Francisco Franco.

Las experiencias vividas a contar del establecimiento del régimen franquista han venido a confirmar, en medio de las más imprevisas vicisitudes, la vigencia de los elementos sobre los que fue constituido el Gobierno vasco, el cual, tanto en Euzkadi misma como más allá de las fronteras y mares, ha mantenido su actividad y los órganos adecuados sin interrupción alguna. Ellos eran y son manifestaciones de la voluntad democrática del País.

Ahora, el curso de los hechos de la Historia impone con mayor imperio el reconocimiento de tal voluntad como la fuerza fundamental para los días mismos en que nos hallamos y todo el futuro inmediato.

Conscientes el Gobierno y las

De los restantes 354, 6 miles de millones, en Euzkadi obtuvo la Hacienda del Estado, en el mismo año, 49,7 miles de millones de pesetas, o sea el 13,5 por ciento.

Pero de los 34.810.000 habitantes del Estado español, no pueblan Alava, Gulpúzcoa, Navarra y Vizcaya, es decir Euzkadi, sino 2.535.089, o sea no más del 17,30 por ciento. Ha contribuido, pues, cada uno de éstos en un 180 por 100 en relación con la media española.

fuerzas políticas y sindicales de las graves responsabilidades ante las que se enfretan, no puede menos de recordar el ingente esfuerzo y los sacrificios prestados hasta ahora por los vascos en la defensa de la causa de la libertad y la democracia. Gue- y persecuciones que llevaron a la muerte, a las cárceles y al exilio tantas decenas de millares de personas en 1936-1945, persecuciones y combates por la libertad que hoy tienen en prisiones y han causado la muerte a tantos resistentes vascos en estos mismos días.

Al disponerse a abordar la nueva etapa de su vida institucional, el Gobierno de Euzkadi ha previsto en sus reuniones y pone en marcha asistido del Consultivo, Consejo Delegado y Junta de Resistencia Interior, la forma y las etapas del proceso del restablecimiento de la libertad y la democracia en Euzkadi, a cuya articulación con el de las instituciones del Estado español seguirá prestando en estos días su total aportación y apoyo.

ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA'REN DEYA

BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

«MOVIMIENTO» AREN ELKARTEAK



Ante el mañana económico-social
en Euzkadi

Homenaje de Europa
a don Manuel de Irujo

Los sindicatos en China después
de la Revolución Cultural

RENOVARSE O MORIR

40P 5138

Precio del ejemplar } 4 F
50 Ptas

Nº 295 Zenbakija
NOVIEMBRE-DICIEMBRE
AZAROA - ABENDUA
1974

ARKIBIDEA - INDICE



“ Movimiento ” aren elkarteak	1
Las asociaciones del Movimiento	2
Homenaje de Europa a Don Manuel de Irujo	4
Ante el mañana economico social en Euzkadi (Armaindegui)	9
Renovarse o morir (Manuel de Irujo)	13
Los sindicatos en China despues de la revolucion cultural (J. Urquirizar)	16
Noticias de OPE (Oficina Prensa Euzkadi)	23



ALDERDI

EVZKO-ALDERDI-JELTZALIA' REN DEYA
BOLETIN DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO

Nº 295 Zenbakija
NOVIEMBRE-DICIEMBRE
AZAROA - ABENDUA
Urtea - Año XXVIII
1974

Illeroko argitalpena - Publicación mensual
Idazkolea eta Banakolea _____
_____ Redacción y Administración :
Villa Izarra - Beyris - BAYONNE (P.-A.)
_____ Tél. 25.29.27 _____

EDITORIAL I



"MOVIMIENTO" AREN ELKARTEAK

Esan nai nabarmena ba du gaurko "Asociaciones" deitzen asi diren elkarteak neurriratzea datorren Estatutua, delako Cortes oien artaldeak izan litzazken iritziak alde batera utzi eta zuzenki agindu-dekretoz emandako lege baten bitartez sortzeak.

Baina utzi ditzagun nola etorri danaren gure gibel-asmoak alde batera, eta aztertu dezagun aginduak berak diona.

Leengo oarra, asierakoa eta funtsezkoa : alderdi izatera irixten ez diren elkarte-politiko oiek "Movimiento" - aren barruan eta eurez baliatzeko sortzen dira; Estatutoko argiro zeazkatzen du elkarte oiek eraman ditzatezken izenak ez dutela ala-olako edo "Movimiento" - aren aurka-koak izan bear, eta "Movimiento" onek bakarrik izango duela elkarte oiek onartzeko edo desegiteko lege-indarra.

Bigarren : elkarte-politiko oiek "Movimiento" - aren aginduei zintzotasuna zor die.

Irugarren : onelako politika-elkarte batek gutxienez 25.000 kidek osatu bear dute; ez dira asko, baina pixka oiek, eta "Movimiento" - ak agintzen duen neurri berezi batean, 15 probintzietan sakabanatuak izan bear dute. Espanolei "Movimientoa" - aren neurri au inoxentekeri bat irudituko zaiote, baina katalanei eta euskotarrei ez.

Laugarren oarra : klasez, asmo politikoez eta jeografiaz ain sakabana-tuta agertzen diren elkarte-politiko oiek ezin dezakete, gero, nolaini asma-tutako politika-jomugetara bideratu.

Ba da, eta bostgarren puntua da au, onelako politika-elkarte bat osatu nai duanarentzat eragingarri bat : aitajuana edo aitabesoetakoa izango du, " Movimiento " a, eta onen emakortasunari esker, osatzen duten kide-zenbatzaren neurri berean diru laguntza baten saria.

Eta seigarren, eta azkena : ardientzat jartzen den sari onen neurri berean agintzen da, arkume-itxurgatzera ausartzen diren otsoentzat zigorra : ekintza astunak, eta beti " Movimiento " beraren iritziz, miloi erdi batetik 5 miloirainoko diru-zigorra. Ala ere, ba du onek gozagarri bat : uts arinak 10.000-tik 500.000 pesetarako diru-zigorra besterik ez dute izango.

Eta emen, elkarte-politiko onetarako gertatu duten estatuto au berezibiziko negozioa izango dalakoaren susmoz, usten dugu " Movimiento " au bertan geldik.

EDITORIAL II

LAS ASOCIACIONES DEL MOVIMIENTO

Ya es sintomático que la Ley que pretende regular un sistema de asociaciones eluda hasta la domesticada grey de las Cortes y llegue con toda su cara a través del Estatuto promulgado por un decreto-ley.

Pero vamos a dejarnos de prejuicios de cómo viene para analizar objetivamente qué dice la ordenanza.

Primer reparo elemental, y a la vez esencial : estas asociaciones políticas nacen dentro y para el Movimiento; especifica el Estatuto que sus denominaciones no serán equívocas o contrarias a este Movimiento, y a este Movimiento sólo corresponde la competencia jurídica de reconocerlas y disolverlas.

Segunda observación : estas asociaciones políticas declararán expresa fidelidad a los Principios de este Movimiento; y claro es, también a sus Fines.

ALDERDI

Tercera : una asociación política que nace así tendrá que contar con no menos de 25.000 miembros, que no es mucho, pero estos pocos miles tienen que pertenecer, y según porcentaje de un baremo especial, a 15 provincias diferentes ; esto que puede parecer a algunos españoles una ingenuidad del Movimiento, sabemos los catalanes y los vascos que no lo es.

Cuarto reparo : estas asociaciones políticas ya tan encallejonadas por clases, credo político y dispersión geográfica no se excederán de sus fines políticos.

Hay, sin embargo, y va de quinto, un estímulo para el que se anime a formar una grey de asociación así : tendrá padrino, el Movimiento, y recibirá de su liberalidad, la única que observamos en todo este Estatuto, el premio de una ayuda económica en proporción al número de cabezas que reuna.

Y, sexto y último : a la par de este premio para los corderos habrá un castigo para los lobos que se disfracen : los actos graves, siempre a juicio del Movimiento, se castigarán con multas que van de medio millón a 5 millones de pesetas. Aunque hay el consuelo de que las leves sólo se corregirán con multas que van de 10.000 a 500.000 pesetas.

Y aquí, en la sospecha de que este estatuto pueda resultar un negocio fabuloso, se deteniene este Movimiento.

TEODORO AGIRRE, ILDEFONSO GURRUTXAGA
LUZIO ARTETXE ETA JOSE MARI LASARTE
GOIAN BEGOZ

Egun gutxi barru, Alderdiko lanetan buru izan diren lau anai joan zaizkigu.

Leen, Teodoro izan zen, urriaren 12 an. Aspalditik berekin eta barren-gogo eta kemen arrigarriarekin eraman duen zamak makurtu eta ainbeste maite zuen bere erritik kanpo eraman du bere itxaropen ederreko zeruetara. Ala ere, gorputzez joan bazaigu ere, ez da gure erriaren gogotik joan, eta berak ainbeste itxaron zuen askatasun bideak irikitzen diranean, gurekin izango dugu.

Gero, eta berak eta guk usterik gutxiena genduenean, abenduaren 3an, Gurrutzagak bide berdina artu digu. Alderdiari ainbeste serbitzu egindako gizon jakintsu eta apala, guk eskatutako lan bat (" El igualitarismo vasco " -ren bigarren eta azken zatia) bukatzen ari zela artu du Deia, eta pake-pakean abiatu da Ildefontxo aspaldi gertatua zeukan Bidetik.

Egun batzuk barru, eta gizonki, ezagutzen genuen guzientzat ederresgarri izan den neurrian, joan zaigu Joxe Mari Lasarte. Aspaldikoa zuen mina, eta ala ere ez du azken arnasa eman arte Euzkadi-ren Lanetako zituen kerkak utzi; Teodorok, bere ezkon-senideak, bezala, ez zuen inoiz berea zuen minik aitatzen, eta bai denona den erri-mina, erri-kezka; Betikorako zuen joera ederrarekin lasaituta joan zaigu.

Luzio Artetxek ere aspaldiko zuen mina, eta Joxe Mari-ren egun ber-berean artu zuen bere Betiko bidea. Onek ere ez zuen Aberriagan zuen maitasun kezka inoiz galdu, eta egin dizkion ainbeste serbitsu eginda gero, ba zuen, Luziok, pake-pakean joateko zer eraman, eta bere erriak Bilbon egin zen elizkizun ederrean erakutsi zion zor ziona.

Lauak geratu dira nolabait gure artean; erriko eta erriarentzat bizi den gizonak ez bait du inoiz errikotasunik galtzen.

Denak dituzte utzi emen senide urbilak, emazteak, aurrak; Ildefontsok arreba bakar bat; ba dakigu, oien artean geratu direla utsunik aundienak, eta guk emen esan genitezken itzak ez dituztela naigabe-malko oiek kutxatuko; eta ala ere, gure sentipen anaikor era maitekor au erakutsi nai diegu; egitazkoa eta esan gabe gorde ezenikoa bait da; itz labur eta txiro oiek eroan dezatela senide urbil oien artera Alderdikook sentitzen dugun biotz-mina.

HOMENAJE DE EUROPA A DON MANUEL DE IRUJO

Seguramente nadie podía merecer entre los vascos que viven hoy el Premio de la Juventud de la Democracia Cristiana de Europa como este patriota vasco de dimensión europea que ha cumplido 83 años de edad.

No tenemos aquí necesidad de presentar a don Manuel. Después de dedicar toda su vida a los trabajos y a los dolores de Euzkadi a través del Partido Nacionalista Vasco, con un sentido de la disciplina y del deber ejemplares, don Manuel sigue en su puesto con la también ejemplar modestia del demócrata que no se siente dueño de nada si no es un espíritu de servicio sin medida y su lealtad, y por eso, animando a los jóvenes para que asuman sus responsabilidades, mostrándoles el camino hecho, que ha sido largo y duro, y animándoles a que continúen haciendo el suyo, porque el de Euzkadi, y también el de Europa, es el de todos los vascos.

Pero los documentos dicen mejor del testimonio de los jóvenes europeos que le rinden este homenaje y le hacen gran justicia.

Los actos de entrega de la distinción tuvo lugar en Asís, Italia, los días 19 y 20 de octubre.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA UNION EUROPEA DE LOS JOVENES DEMOCRATAS-CRISTIANOS, ALAIN DE BROUWER

Queridos amigos :

Tengo el placer de presentaros a don Manuel de Irujo, a la vez que gran líder del movimiento nacionalista vasco, europeo convencido.

Este doctor en Derecho de 83 años ha sido un defensor ejemplar de los derechos del hombre y de las comunidades, derechos a los cuales como demócratas cristianos nosotros nos sentimos particularmente solidarios.

Desde 1919, don Manuel de Irujo fue elegido Diputado reuniendo los sufragios democráticos hasta que tuvo que exilarse.

Fué nombrado Ministro vasco en el Gobierno de la República Española el 25 de setiembre de 1936, en un momento en que su hija única, su madre, una hermana, una cuñada con sus hijos y cuatro hermanos, de los cuales uno condenado a muerte, se encontraban en las cárceles de los rebeldes que acaudillaba el General Franco.

En este Gobierno, se reveló como un valiente defensor del respeto que merece la persona humana, y como Ministro de Justicia, no dudó en dimitir cuando estimó que la independancia de los tribunales no estaba a salvo.

Por su acción humanitaria, don Manuel de Irujo salvó la vida de miles de personas en la tormenta de la guerra civil española.

Autor de numerosos estudios jurídico-políticos que mantienen en nuestros días, en el momento en que el Estado español entra en el post-franquismo, todo su valor (Instituciones Jurídicas Vascas, La Comunidad Ibérica de Naciones en 1945, etc) don Manuel de Irujo es el Presidente del Consejo Federal del Movimiento Europeo y vive exilado en Paris.

Es en reconocimiento de su combate en favor de una Europa de los pueblos, respetuosa de las realidades étnico-culturales por lo que tenemos nosotros el honor de concederle el Premio de la Juventud Demócrata Cristiana Europea.

Es a nuestros amigos de la Juventud Demócrata Cristiana vasca, Iñaki de Zabala, antiguo Vice-presidente de la Unión Europea de los Jóvenes Demócrata-Cristianos, y a su sucesor en la UEJDC, Patxi Ayestarán, quienes continúan su combate en la clandestinidad, a quienes toca poner en manos de don Manuel de Irujo esta distinción.

PALABRAS DE DON MANUEL DE IRUJO AL ACEPTAR EL HOMENAJE

Quiero expresar toda mi gratitud por esta distinción que no he merecido, pero que acepto con placer porque constituye un reconocimiento a los Grupos Demócratas Cristianos del territorio del Estado Español y muy particularmente de la democracia vasca.

Y es también para mí un gran honor estar unido en este homenaje a Mr. Hallstein, eminente personalidad internacional que yo he tenido el honor de conocer personalmente cuando él era, hasta mayo último, Presidente del Movimiento Europeo.

Permítanme, sin embargo, una observación : hubiera sido preferible escoger en mi lugar a un hombre más joven que yo. El mundo está en plena

ALDERDI

mutación. En nuestros días, ¿ hay un tesoro mayor, un mayor mérito, que la juventud ? El “ desafío estimulante ” sobre el cual Arnold Toynbee funda su teoría de las civilizaciones adquiere todo su sentido cuando está representado por las cualidades, la fuerza y la impetuosidad de la juventud. Cada día avanzamos en la vida apoyados sobre el pasado, pero siempre mirando hacia el futuro.

Si vosotros tenéis a bien honrarme hoy es en consideración de mi pasado como representante de la Democracia Cristiana. Permitidme, pues, evocar en esta ceremonia tan cordial como solemne, ciertos momentos de mi vida en los que la democracia cristiana vasca fue puesta a prueba.

Era el año 1936. En España, las fuerzas conservadoras y las fuerzas progresistas se enfrentaban. Elaborando el texto de nuestro Estatuto de Autonomía, nosotros, los vascos, habíamos intentado incluir el poder de resolver como lo entendíamos nosotros las relaciones entre la Iglesia y el Estado. La Constitución de la República Española había dado estos poderes al Gobierno de la República y a su Parlamento. En enero de 1936, yo formé parte del grupo de diputados vascos que se fué al Vaticano para discutir directamente los problemas eclesiásticos que se planteaban. En lo que nos tocaba directamente : los problemas planteados por el empleo de la lengua vasca en la predicación, el catecismo, la administración de los sacramentos; nosotros queríamos también discutir la creación de nuevas diócesis vascas y de la Provincia Eclesiástica Vasca con un arzobispo en Pamplona. Las cuestiones de orden general concernían la situación de la Iglesia con respecto al Gobierno de la República y de sus Instituciones.

Los vascos no formaban entonces parte del Gobierno de la República Española, pero, admitidos todos como demócratas, pensábamos poder intentar una forma de mediación que sustituiría el entendimiento sin conflictos.

Estábamos en camino cuando se pronunció la disolución del Parlamento Español, y los electores fueron convocados para reemplazarlo.

Pío XI era entonces Papa, el Cardenal Pacelli, Secretario de Estado, y Monseñor Pizzardo, sub-secretario. Nosotros no pudimos llegar más allá del sub-secretario. Después de varias entrevistas, Monseñor Pizzardo nos hizo saber que para ser recibidos por el Secretario de Estado y el Santo Padre nosotros debíamos llenar una condición previa : comprometernos a

integrarnos en las candidaturas de derecha en las elecciones legislativas. Nosotros tuvimos que contestar a Monseñor Pizzardo que nosotros no habíamos venido al Vaticano para recibir consignas electorales. Tuvimos que regresar a nuestro país sin haber cumplido nuestra misión, pero no sin advertir que el que juega, o pierde o gana, pero debe asumir todas las consecuencias de su actitud.

Las elecciones las perdieron las derechas. Y después se produjeron la sublevación militar y la guerra civil. El territorio del Estado español se encontró dividido en tres zonas. La zona dominada por los militares rebeldes, donde las prácticas religiosas fueron erigidas en preceptos sociales y políticos, los " infieles " fueron las víctimas de bárbaras masacres. En el territorio donde había sido aplastada la sublevación desde el principio, las iglesias y los conventos fueron cerrados, usados para otros fines o destruidos, y los sacerdotes y los religiosos brutalmente perseguidos, encarcelados o ejecutados. Sobre la tierra vasca, donde ejercía su autoridad el Gobierno Autónomo Vasco, la religión quedó fuera del conflicto, las iglesias abiertas, los sacerdotes y los religiosos ejerciendo libremente su ministerio, la libertad de conciencia y la libertad de cultos garantizados por los poderes públicos.

Pronto se impuso la necesidad de admitir un ministro vasco en el Gobierno de la República Española, desde la constitución del gobierno presidido por Largo Caballero. Este, habiendo tenido que dimitir inmediatamente, fuí llamado en consulta por el Presidente de la República Española, como representante del grupo parlamentario vasco. Mi respuesta fue exigir categóricamente un régimen de libertad efectiva en la zona dependiente del Gobierno de la República, parecido al régimen en vigor en Euzkadi bajo la autoridad del Gobierno Vasco, con la consecuencia del alto a la persecución surgida de las condiciones de la guerra. Es precisamente esta exigencia de libertad religiosa la que provocó mi designación como Ministro de la Justicia, de quien dependían los problemas de carácter religioso y eclesiástico, las congregaciones y las confesiones.

No sin dificultades, la monstruosa persecución cesó. No se pudo llegar, sin embargo, a normalizar la vida religiosa y pastoral. Las sutilezas de la política vaticana que se añadieron a las incidencias de la guerra lo impidieron. Entonces, nosotros, demócratas vascos, no fuimos los solos en carecer de audiencia. Yo quiero nombrar aquí dos testigos de excepción

cuyos esfuerzos no fueron más fructíferos que los nuestros : los cardenales Verdier y Vidal i Barraquer, este último arzobispo de Tarragona, quien murió en el exilio. La reapertura de las iglesias no podía tener lugar autorizadamente más que el día en el que los ejércitos de Franco ocupaban la villa. Así, la guerra civil podía justificar el título de " Cruzada " que le había sido acordado por el episcopado español casi unánime.

Si yo evoco aquí estas circunstancias, es para recordaros cómo los demócratas vascos tuvieron que cumplir con su deber en tiempos difíciles y en circunstancias críticas. Me toca hacerlo, puesto que fuí el representante de estos demócratas vascos en el Gobierno de la República Española, puesto que con este título y en su nombre defendía yo la libertad religiosa, en virtud de concepciones políticas fundadas sobre la democracia social y la moral cristiana.

Yo acepto, pues, con satisfacción la distinción con que vosotros me distinguís. Espero que sabré hacer útil esta distinción durante el tiempo que me queda de vida, haré uso de la autoridad que ella me confiere entre los míos, en los altibajos de los días que vivimos. Gracias a ella podré dirigirme a los demócratas vascos volviendo a asumir el espíritu del orden del día de Nelson a los marinos ingleses en Trafalgar : " La democracia cristiana espera que cada uno de vosotros cumpla con su deber. "

ANTE EL MANANA ECONOMICO-SOCIAL EN EUZKADI

ARMAINDEGUI

Entre dos estaciones parisinas, viniendo de Copenhague de asistir al Congreso de la Confederación Europea de Sindicatos, marchando a Ginebra para la reunión de la C.I.T, y después de pasar por Bruselas para informar a las Internacionales sobre el conflicto de la empresa Authi (British Leyland) de Pamplona, me entretuve con el lagun " Shanti ", responsable hasta hace unos años de STV-ELA en la región del Goierri, y Secretario General adjunto de STV-ELA al present-

Me parece que muchos abertzales no han valorado como se debe esta presencia vasca en las altas esferas sindicales internacionales, la aceptación por éstas de nuestro sindicato nacional vasco. El mismo Zapico, vocero de los "sindicatos" franquistas, no sabiendo cómo contrarrestar la presencia de STV-ELA ante la Organización Internacional del Trabajo, recriminaba a los sindicatos franceses el que consintiesen la presencia de un sindicato que, doctrinalmente, puede comprender a ciudadanos del Estado francés; el portavoz franquista no quería tener en cuenta que todo sindicalismo es en buena parte internacionalista... sobre todo cuando la etnia está de su parte.

Esta consagración internacional de nuestra organización sindical es resultado de los esfuerzos coaligados y persistentes, durante tantos años, tanto de nuestros hermanos en Euzkadi en su lucha por el derecho de asociación y reivindicación salarial, aquellas huelgas generales en las que tanto se arriesgaba... y la acción desplegada en el exterior por los dirigentes, hoy veteranos, pero ya secundados por elementos de la presente generación. El batzar-aniversario de STV-ELA en Donibane de hace un año, en la que nuestra Internacional, la C.M.T (ex-CISC) estuvo tan relevantemente representada, significó el anuncio de una nueva etapa: la vuelta, oficialmente, de la Organización a la Patria. En efecto, desde entonces el régimen opresivo franquista entró en barrena, y todos los estimulantes que reciba no harán sino poner su ruina en evidencia. *El Manel, thecel, fares* del franquismo está bien a la vista.

Ante tal hipótesis, todos los abertzales, del campo que fueran, deberían sentirse movidos por un sentimiento bien natural: el del reconocimiento a STV-ELA por haber implantado nuestra Patria en el mundo sindical, logrado tantas condenaciones del régimen opresor y conseguido valiosas amistades para Euzkadi. Este reconocimiento debe expresarse de la forma más efectiva, cual es el ingreso en las filas de nuestro sindicato nacional vasco. En aquellos años de renacimiento vasco, entre República y Franquismo, lo normal para todo vasco consciente era el estar afiliado no sólo a alguna de las organizaciones nacionales vascas sino también a la S.T.V., y así ésta fue mayoritaria en el plano sindical. Esa doble afiliación nunca fue obstáculo para que se mantuviera un respeto absoluto entre

los partidos nacionalista y la organización sindical nacional vasca, y casi nunca una misma persona aceptaba cargos en ambas.

Recuerdo durante los años treinta la constitución dentro de S.T.V. de la agrupación de Profesiones Liberales con la que los abertzales de blusa vinieron a solidarizarse con la clase trabajadora vasca. Ya, anteriormente, la Federeción de Empleados atrajo a nuestro sindicalismo al asalariado de oficina y transformado la S.O.V en S.T.V. Hoy, más que nunca, deben sentirse llamados esos cuadros y clase capacitada del país a aportar su saber al establecimiento de fórmulas económico-sociales que, a la vez de dar satisfacción a la clase trabajadora, asegure el dinamismo de nuestra economía. En Euzkadi hoy, la gran mayoría de sus habitantes son asalariados, y, sobre todo, gran parte de los cuadros de la industria y del comercio son hijos de nuestra tierra y afines a nuestras ideas. Su posición acomodada les puede llevar a la indiferencia o despreocupación respecto al restablecimiento de la Justicia Social en nuestra Patria, cuando no los cómplices en impedirlo, en vez de ser los encauzadores de la implantación de la misma, por conocer lo mucho por hacer y cómo realizarlo.

Idos son los tiempos en nuestra Europa - en realidad lo serán cuando finalice el Franquismo - en que el sindicalismo venía a ser el muro de lamentación del proletariado explotado, cuando la frustración y el consiguiente resentimiento sólo podían inspirar la merecida revancha, las más de las veces ilusoria. En la democracia europea de nuestros días el sindicato salió de su claustrofobia y contribuye a la creación de verdaderas instituciones públicas, como son los Consejos Económicos y Sociales, y organismos similares, encargados de elaborar y de controlar todo lo relativo al trabajo y a la economía, y que todo gobierno debe tener muy en cuenta.

Naturalmente, nuestros principios hay que reactualizarlos, y, sobre todo, debe haber suficiente generosidad de espíritu para sabernos oír los de diferente formación y generación, y admitir lo que ayer nos parecía heterodoxo para nuestros principios social-cristianos. Un ejemplo claro de esto se dió en la reunión conmemorativa de Donibane, en la que se

expusieron desde la tribuna los anhelos del ala diríamos avanzada de STV-ELA, y la misma prueba de comprensión se dará, a no dudar, en el primer Congreso libre que celebremos. En esta remodelación de nuestras directrices, si sabemos mostrarnos atentos al sentido pragmático innato del vasco, en vez de calcar modalidades extranjeras, sabremos encontrar lo acertado entre el liberalismo económico o neo-capitalismo, generador de un injusto crecimiento económico, y el señuelo "igualitario" colectivista totalitario marxista.

Cuanto más observamos el resurgir cooperativista de Mondragón esa combinación de cogestión industrial y accionariado popular, iniciado por media docena de langilles, sin mejor calificación que la de su profesión, y vemos el complejo industrial de reputación internacional que crearon por su carácter y tenacidad, sabremos convencernos que si realmente nos damos para lo que valemos, y para lo que queremos verdaderamente ser, podemos construir una Euzkadi próspera y socialmente justa. Lo que aquellos lagunes alcanzaron a duras penas en Mondragón, bajo un régimen como el franquista, es claro que sería más fácilmente logrado y multiplicado en una Euzkadi dueña de sus estructuras económico-sociales, lo que el mismo Estatuto de Autonomía lo permitía.

S.T.V se declaró doctrinalmente anticapitalista y nacional vasca, desde su fundación en 1911, y, naturalmente, clasista y reivindicativa, pero jamás predicó la lucha de clases sistemática. Por nuestra orientación e idiosincrasia pertenecemos a ese sindicalismo cogestionario hacia el que se dirige, más y más, el sindicalismo europeo (1). A STV-ELA le pertenece, más que a ningún otro sindicato, el propugnar esa reforma capital de la estructura de la empresa en nuestro país. Para ese gran diseño deben sentirse invitados todos aquellos asalariados que por su capacidad profesional, cultura e intelecto pueden prestar su contribución dentro de STV-ELA a esa desproletarización del asalariado vasco. Sólo así puede entenderse una Euzkadi libre en nuestros tiempos. Y digo dentro del ideario de STV-ELA, porque no debe confundirse la reforma de la empresa reivindicada por el sindicalismo como etapa de liberación obrera, con ciertos remedios recomendados por el capitalismo para poder seguir imperando.

El propugnar la instauración de un Nuevo Contrato Social en nuestra Patria, más ecuánime que el capitalista o colectivista tan justamente reprimados, no implicará, claro está, el que STV-ELA vaya a sufrir alguna desnaturalización. Nuestro sindicato continuará en su acción específica de defensa de la clase trabajadora en cualquier situación profesional en que ésta se encuentre, y colaborando, a través de sus Internacionales, en la solución de los problemas obreros de nuestro mundo tan interdependiente, como se comprueba, por ejemplo, cuando se trata de las empresas multinacionales. Pero, precisamente, instaurando en nuestra tierra la democracia económica dentro de la empresa, habremos contribuido a la creación de un mundo menos explotado y menos coercitivo.

Que todo ello nos parezca bastante utópico al presente, al no disponer ni siquiera del minimum vital cual es el reconocimiento sindical, no nos debe descorazonar. Tengamos en cuenta que en el trabajo del mar, en donde es tan real la responsabilidad colectiva, ha perdurado la "partija", y que cuando marchamos al exilio para sentirnos libres, nos pareció natural vivir "en república". Hay, pues, en nosotros un sentir natural y propicio a que el rendimiento laboral sea libremente concertado, y a que ante todo prevalezca el capital humano con lo que esto implica. Es este sentir y ese consenso el que deben moldear el mañana económico-social de Euzkadi, por voluntad de su pueblo trabajador.

(1) Dos de los últimos estudios a este respecto son expuestos en el Boletín de la Internacional CIOSSL "Monde du Travail Libre", de Julio-Agosto: "Studies in Industrial Democracy", de John Horner, y "Industry's Democratic Revolution" de Charles Levinson, ambos editados en Londres.

RENOVARSE O MORIR

Manuel de IRUJO

Renovarse o morir : es lema enunciado en todos los idiomas y repetido en todos los tiempos. De manera singular, la trascendental tesis que entraña tiene aplicación en los momentos históricos que, por su naturaleza o por las circunstancias que en ellos concurren, pueden

ser calificados de situaciones transitorias o pre-constituyentes. Es ésta cabalmente la circunstancia por la que atraviesa el Estado español, del que forma parte el Lauburu peninsular. El régimen franquista toca sus postrimerías. En plazo más o menos corto ha de ser sustituido. Es preciso que los vascos que alientan sentido nacional se hallen presentes en aquel crítico instante. De aquella presencia puede depender el futuro de Euzkadi.

A la realidad de nuestra integración en el Estado español, que no requiere esfuerzo probatorio, ha de añadirse, para situarnos en la vida política actual del mundo, el cambio - la renovación - de los conceptos de orden jurídico internacional en el que se mueve la humanidad. Frente a hechos tan recientes como lamentables por los que los Estados muestran su insolidaridad - vendidos sus votos al petróleo, según frase de un comentarista -, es lo cierto que la corriente solidaria humana avanza cada día, en forma de pactos, tratados o convenios o incorporada a los hábitos de vida y de actividad. Ningun Estado es libre para prohibir el correo, la enseñanza, la navegación o los antibióticos. La noción de " independencia " aplicada a los Estados

políticos, se transforma cada día, que transcurre en interdependencia; y el concepto de soberanía absoluta se trueca en coexistencia de soberanías. Un ejemplo de esta panorámica nos la ofrece el proyecto de forjar Europa como " unión de unidades ", en coexistencia con la libre expresión nacional de sus países integrantes. Y algo de eso mismo aunque en orden menor, significaron los Estatutos de autonomía de Cataluña, Galicia y Euzkadi.

El clima político-social de Euzkadi previo a la guerra civil nos lo ofrecen los resultados electorales de 1936. Nuestro país se manifestó, dividido por terceras partes entre el nacionalismo vasco, las izquierdas y las derechas. A partir de aquella fecha y al compás de la guerra civil, la resistencia y el exilio, las derechas se han deshecho; nacionalistas vascos, socialistas y republicanos se han mantenido unidos en el Gobierno Vasco, enarbolando como bandera común la autonomía del país ; y en reacción contra la violencia institucional franquista ha surgido E.T.A.

Los términos que la historia tenga previstos para sustituir el franquismo por la democracia e incorporar el Estado español a Europa

Occidental nos son desconocidos. Sabemos cómo han dado sus primeros pasos Portugal y Grecia. Y conocemos el criterio de todas las oposiciones democráticas, opuestas por igual a recurrir a otra guerra civil para desplazar al régimen franquista.

En estas circunstancias, la misión de los patriotas vascos es la de vivir organizados, de tal manera que aquel momento de transición nos permita hacernos dueños de la calle. Si disponemos de organización seremos capaces de ordenar el curso de los acontecimientos. Si el día del cambio estamos sesteando habremos perdido el momento de asegurar para Euzkadi un porvenir de libertad y paz.

La situación actual tiene una cierta similitud con la de 1930. En aquel entonces, los vascos no escuchamos el consejo de " renovarse o morir ", dejamos de asistir al " Pacto de San Sebastian " y pagamos aquella ausencia muy cara. Porque si los vascos hubieramos obtenido el

Estatuto de Euzkadi al mismo tiempo que fué otorgado el de Cataluña es lo probable que no hubiera habido guerra civil.

Hoy, los vascos tenemos el imperativo deber de organizarnos, de ocupar nuestro puesto, de hacer valer nuestra personalidad, de renovar nuestros cuadros, nuestros mandos y nuestros sistemas todo lo que sea necesario para hallarnos presentes a la hora trascendental. Hemos logrado en el curso de los siete lustros de guerra, resistencia y exilio, que Euzkadi se aclame como nación de los vascos por nacionalistas, socialistas y liberales ; que la bandera vasca sea enseña común ; que Aberri-eguna se celebre con el concurso de todos. Ahí tenemos al Gobierno de Euzkadi para dar fé de tan auténticas posiciones.

Me dirijo a todos los vascos patriotas dignos de este nombre y les pido que realicen el esfuerzo preciso para dotar a Euzkadi de una organización eficiente, dentro de la cual, cada uno de los afiliados cumpla con su deber.

El importante libro de Rafael de Gárate
DIARIO DE UN CONDENADO A MUERTE

**está en venta en varias librerías de Laburdi, y también se esta
vendiendo clandestinamente en Euzkadi peninsular**

LOS SINDICATOS EN CHINA DESPUES DE LA REVOLUCION CULTURAL

J. URQUIRIZAR

Sabemos muy poco de los sindicatos de trabajadores en la China comunista. Conocemos más o menos el esquema general de las organizaciones sindicales de otros países comunistas, y conocemos también el rol que desempeñan en relación a la clase trabajadora. Nuestro conocimiento de las organizaciones sindicales chinas es mucho más limitado. Eso así, sabemos a ciencia cierta que la concepción que nosotros tenemos del sindicalismo y la que tienen los comunistas chinos no es la misma ; se trata de dos mundos diferentes. Para nosotros, la esencia del sindicalismo reside en su capacidad de transformar, de revolucionar la sociedad, sea ésta capitalista o socialista, en la libertad y en la independencia ; para los comunistas

chinos, como para los comunistas ortodoxos en general, la esencia del sindicalismo reside en su aceptación incondicional de las directrices del Partido para constituir uno de los elementos de base en la dictadura del proletariado en el terreno industrial. Pero no cabe duda de que existe diferencia entre el sindicalismo chino y los de otros países comunistas.

Nuestros amigos de Hong Kong están bien situados en lo que cabe para aclararnos las ideas en lo que respecta al sindicalismo chino y a ellas hemos recurrido. Vamos a fijar pues nuestra atención en éste artículo en los trabajadores industriales chinos y en sus organizaciones.

NOCIONES PRELIMINARES

Lo primero que salta a la vista tratándose de China es que los trabajadores industriales constituyen un grupo privilegiado : viven en zonas urbanas, tienen salarios fijos, disfrutan de ciertos beneficios y, a diferencia por ejemplo de los trabajadores de la enseñanza, de otros

ALDERDI

dominios culturales, no están expuestos a los peligros de las purgas ideológicas.

No hay duda de que en general los trabajadores industriales chinos viven mejor que los trabajadores campesinos. Pero esto no es privativo de la China. Salvo muy raras excepciones, este fenómeno es general y abarca lo mismo los países llamados socialistas que los capitalistas. Por ello que también en general se vacían las zonas rurales allí donde no se adoptan medidas draconianas, en beneficio de las zonas urbanas. Tenemos ejemplos dramáticos de ello en los países europeos más pobres y en América Latina.

Pero vamos al caso chino, que es el que ahora nos interesa.

El sueño dorado de una muchacha campesina china consiste -y tampoco esto es privativo de China- en casarse con un obrero industrial para poder vivir en la ciudad. Al mismo tiempo, los estudiantes que son enviados a los pueblos para dedicarse a la agricultura tienen dos sueños: uno, de ser seleccionados -al parecer lo son muy pocos- para ir a la universidad, y otro, de ser trabajadores industriales.

Hay muchos jóvenes que trabajan en la industria y que constituyen en general una fuente de perturbación. Muchos de ellos fueron guardias rojos que después de haber disfrutado de un momento de libertad, no se avienen fácilmente a someterse a la disciplina de una factoría. Así, en los años 1971/72 hubo una serie de informaciones sobre la indisciplina de los jóvenes trabajadores: este tema volvió a reaparecer en el verano de 1973, después de un período de silencio.

Los Consejos de Sindicatos provinciales fueron reorganizados a partir del año 1973. Como se dice frecuentemente, en China los sindicatos constituyen el gran instrumento de la dictadura del proletariado, pero este instrumento al parecer no es suficiente. A fines de Setiembre de 1973, un editorial conjunto del Diario del Pueblo y del Diario del Ejército de Liberación prescribió el reforzamiento de la milicia en las ciudades industriales y particularmente en las factorías.

No hay en esto nada nuevo. La historia de la milicia se remonta a los primeros años del Ejército Rojo, y el año 1958 fué reactivado no sólo en los pueblos sino también

en las ciudades, en las factorías, en las escuelas y en los centros oficiales. En 1963 fué reorganizada a fin de asegurar el orden público y combatir a los contra-revolucionarios. Durante la revolución cultural los sindicatos se mezclaron con la milicia y los trabajadores se dividieron en grupos rivales. En 1968 el ejército trató de unificar a los grupos rivales, mediante la organización de Conferencias representativas de los trabajadores revolucionarios. La policía y la milicia salieron muy debilitados en la revolución cultural. La

milicia fué reemplazada por una nueva organización que según las provincias adoptó diferentes nombres.

Los años siguientes a 1967 fueron turbulentos. El 9º Congreso, del Partido en 1969 parecía que iba a traer la estabilidad. Pero las disensiones internas condujeron a la caída de Lin Piao y a la convulsión general en 1971. Parecía que iba a comenzar de nuevo un período de paz y de orden, pero el reforzamiento de la milicia urbana prueba lo contrario.

LOS SINDICATOS PROVINCIALES

El editorial de Año Nuevo de 1973 del Diario del Pueblo declaró que las organizaciones de masa que fueron desmandadas por la revolución cultural, entre ellas los sindicatos, iban a ser reorganizadas. En efecto, todos los Consejos de Sindicatos provinciales fueron puestos en marcha excepto el de Kweichow.

Los primeros Consejos de Sindicatos fueron establecidos en Pekin y en Shangai en Abril de 1973. Con este motivo el Diario del Pueblo publicó un editorial. Durante la revolución cultural - decía - las masas

de trabajadores actuaron en conformidad con las palabras del Presidente Mao : " rebelarse es justo " y lucharon contra los estafadores del tipo de Lin. La clase obrera de Shangai dirigió la revolución de Enero de 1967 que fué la que promovió la revolución cultural en todo el País. En Pekin, bajo las órdenes del Presidente Mao, la clase obrera se unió al Ejército para formar los equipos de propaganda.

Esto es una simplificación de la historia de la revolución cultural, pero prefigura la importancia de los dirigentes de Shangai.

Pekin y Shanghai celebraron sus congresos sindicales los mismos días, del 16 al 21 de Abril de 1973. En el de Pekin tomaron parte 2.396 personas, la tercera parte mujeres. En el Congreso de Shanghai, un centro industrial mucho mayor, tomaron parte 1.598 personas ; el 39 % eran mujeres. Es de notar que el único grupo del Buro político que tomó parte en ambos congresos fué el de Shanghai. ¿ Quiere esto decir que la importancia del grupo de Shanghai en la reorganización de los sindicatos significa que esta organización de masa se halla bajo su égida ?

El Congreso de Pekin eligió un Comité de 105 miembros efectivos y 15 suplentes. El 35 % eran mujeres. Al frente de los Sindicatos de Pekin se halla Ni Chij-Tu, que era miembro del Comité Central en el 9º Congreso del Partido (1969) y que fué elegido miembro suplente del Buro Político en el 10º Congreso del Partido (1973). En los últimos años 40.000 trabajadores de Pekin dieron su adhesión al Partido Comunista.

El Comité de Shanghai se compone de 158 miembros efectivos (no se hace mención de los miembros suplentes), de los cuales el

31 % son mujeres. Un miembro del Buro político, Wang Hung-wen, es el presidente del Comité. No existe ninguna referencia sobre el número de miembros del partido entre los trabajadores de Shanghai. La tercera ciudad especial que vió el establecimiento de la organización sindical fué Tientsin, a finales de Mayo 1973, en presencia de los dirigentes del Partido de esta Ciudad. El presidente del Comité es un miembro del Comité Central. Después de la revolución cultural , se han afiliado al Partido 16.000 trabajadores de Tientsin.

Existe un procedimiento fijo para el establecimiento de los Sindicatos regionales. En primer lugar el Comité del Partido hace pública su decisión : tiene que celebrarse un Congreso sindical. Seguidamente se crea una Comisión preparatoria. La decisión del Partido y la designación de la Comisión preparatoria sólo se anuncian en la prensa provincial y no se dice nada al respecto en la prensa nacional.

El verano y el otoño de 1973 los Sindicatos provinciales fueron organizados con una gran precipitación. Estos Sindicatos provinciales no fueron emanación de sindicatos locales ya existentes. Así, por

ejemplo, el Comité provincial del Partido de Anhui decretó en Abril que el Congreso sindical tenía que

celebrarse a fines de Mayo, cuando todavía no se habían organizado los sindicatos locales.

MIEMBROS DEL PARTIDO

El total de nuevos miembros trabajadores que se han afiliado al Partido después de la revolución cultural (1969) es de 648.000. En los congresos sindicales no se dieron cifras referentes a Shangai y Sinkiang. Se calcula que sumados todos, el total no puede pasar de entre 700.000 y 750.000.

La cifra oficial total de miembros del Partido es de 28 millones, lo cual significa que el número de trabajadores que se han afiliado al

Partido desde 1969 constituye el 2,5 % de la cifra total.

Al examinar las direcciones de los nuevos sindicatos regionales (excepto Kweichow), se ve que de un total de 213 presidentes y vice-presidentes, hay 45 mujeres. Uno de los presidentes, en la provincia de Chekiang, es una mujer Chiang Pao-ti. De los 28 responsables regionales de los sindicatos, 22 son miembros del actual Comité Central del Partido.

LA MILICIA

A fines de Setiembre de 1973, una vez que todas las provincias, excepto Kweichow, establecieron debidamente sus organizaciones sindicales, un editorial conjunto publicado por el Diario del Pueblo y por el Diario del Ejército de Liberación anunció el establecimiento de la milicia urbana. El día anterior a la aparición de este editorial, el Diario

del Pueblo reprodujo una fotografía de milicianos-trabajadores, grupos de hombres y mujeres con bayonetas caladas patrullando las ciudades, y otra fotografía de tropas de trabajadores, hombres y mujeres, desfilando en una factoría con sus rifles en bandolera. ¿ Cuál es la relación existente entre la milicia y los trabajadores industriales ?

Según el artículo-editorial de referencia el objetivo de la milicia urbana consiste en estar preparada con vistas a la "lucha urbana" ante la posibilidad de una guerra desencadenada por el imperialismo o un ataque por sorpresa de la Rusia Soviética. El principio es el que fué señalado en 1958: "Todos son soldados". La milicia, según este artículo-editorial, combina el trabajo con el arte militar; los milicianos, excepto sus jefes, son trabajadores corrientes. La milicia se halla sometida al control del Partido.

En este editorial no se decía nada acerca de los sindicatos, pero en la misma página del Diario del Pueblo un artículo sobre la milicia en tres ciudades especiales, Pekin-Shangai-Tientsin, revelaba que Ni Chil-ju, miembro suplente del Buró Político del Partido, secretario del Partido de Pekin, y responsable de los sindicatos de Pekin, es el Director General de la Milicia de trabajadores de la Capital.

La parte de este artículo referente a Shangai no dice quién es el responsable de la milicia en esta Ciudad, pero señala que la milicia de Shangai siempre ha estado bajo el control del Comité del Partido

de Shangai. Sigue este artículo diciendo que la milicia, en cooperación con las fuerzas de seguridad, descubrió un cierto número de contra-revolucionarios que estaban ocultos. A través de la lectura de este artículo se tiene la impresión de que la milicia está más interesada en descubrir a los enemigos del interior que en preparar las ciudades para un ataque del exterior. La milicia de trabajadores colabora con el ejército y los órganos de seguridad en la búsqueda de sospechosos, de personas que se hallan en situación ilegal, y particularmente de jóvenes que se mantienen ocultos, y es que muchos estudiantes que son enviados a las zonas rurales vuelven ilegalmente a las ciudades, donde su existencia se hace difícil al carecer de documentos de domiciliación.

El mes de Octubre del mismo año el Diario del Pueblo publicó un artículo en la primera plana sobre la milicia urbana de Mukden. Según este artículo, la milicia urbana de Mukden se componía de un millón de miembros; 450.000 de entre ellos tomaron parte en ejercicios militares y 270.000 pasaron por campos militares; el grueso de la milicia se componía de trabajadores industriales.

EL POR QUÉ DE LA MILICIA

La reaparición de la milicia en tanto fuerza en las ciudades y particularmente entre los trabajadores industriales, y la proclamación simultánea de que la milicia se halla bajo el poder del Partido, aunque entrenada por el Ejército, planteó muchas preguntas ¿ Bajo qué mando se halla en definitiva la milicia ? El fortalecimiento de la Milicia urbana, ¿ es una maniobra de los elementos radicales del grupo de Shangai afincado en Pekin, a fin de asegurar el poder ? ¿ Habrían podido hacer esto sin un apoyo de los medios militares ?

La cuestión que nos interesa en este problema sobre los trabajadores y los sindicatos es la siguiente : ¿ Por qué se estimó necesario el fortalecimiento de la milicia en las factorías ? . El fortalecimiento de los medios de defensa puede ser una razón, pero puede ser también un pretexto. El objetivo inmediato consiste en controlar la población urbana y a los trabajadores con más eficacia. Ya hemos visto cómo la milicia se ha ocupado en Shangai

de la búsqueda de personas que habían escapado del control de la policía. Una información sobre Pekin se refiere a la necesidad de proteger los ferrocarriles, puentes, y depósitos. Esto no tiene sentido si no se admite la existencia de saboteadores, lo cual implica la existencia de revoltosos organizados. La milicia colabora con el ejército y la policía en el mantenimiento del orden público en las ciudades, luego el orden público está amenazado en las ciudades.

La organización de los trabajadores en la milicia no significa que éstos gozan de toda la confianza y que los revoltosos se encuentran en otros sectores. Solamente pertenecen a la milicia a pleno tiempo un cierto número de trabajadores seleccionados ; otros - no todos - son miembros ordinarios de la milicia, lo cual significa que se hallan bajo la disciplina militar. Hace unos años Lin Piao trató de organizar a los trabajadores militarmente, pero no tuvo éxito. ¿ Es aquello mismo lo que se está tratando de hacer ahora ?

NOTICIAS DE OPE

(Oficina Prensa Euzkadi)

GRANDES MANIOBRAS PARA DESPUES DEL FRANQUISMO

Paris (O.P.E) - El diario "Le Monde" publicó el 13-14 de octubre, en la primera columna de la primera página, bajo el título que arriba se indica, lo siguiente :

"Huelgas en cadena en Cataluña, en Madrid y en el País Vasco; detenciones de dirigentes de las Comisiones Obreras y miles de trabajadores despedidos arbitrariamente con carácter temporal o definitivo; registros policíacos ilegales en las iglesias, que han suscitado una enérgica protesta por parte del arzobispo de Madrid; denuncia insistente por las autoridades de lazos que podrían existir entre la organización revolucionaria vasca E.T.A y el Partido comunista de Santiago Carrillo. He aquí la primera imagen que nos ofrece este comienzo de otoño que ya había sido calificado de "caliente" por la prensa española, y que es la imagen de una enfermedad social agravada por la incertidumbre política.

Pero no faltan señales positivas, menos evidentes quizás, o menos

conocidas, dentro del cuadro que presentamos. La crisis mundial de la energía no perdona tampoco a España, donde el índice de inflación para este año es el orden del 20 por 100. No carecen, pues, de fundamento las inquietudes que experimentan los asalariados respecto del deterioro que puede sufrir su nivel de vida; pero la actual multiplicación de las huelgas en los sectores principales traduce el nuevo estado combativo de la clase obrera.

No sólo la huelga ya no es un concepto tabú en España, sino que las autoridades son incapaces de impedirla. Es verdad que prosigue la represión. Pero ello se debe a que el régimen, que va perdiendo fuerza y tal vez se esté descomponiendo, sigue golpeando por pura costumbre. En realidad, la inmensa mayoría de los españoles desean que se establezcan lo antes posible relaciones normales entre los asalariados y los empresarios.

Este es el deseo que ha manifestado el episcopado. Es también el de las comisiones obreras y el de la patronal moderna, partidaria de formas dinámicas de gestión. Y

es también el deseo de una parte importante del gobierno de Arias Navarro, cuya inquietud es compartida por muchos otros dirigentes, que han aprendido la lección de la aventura portuguesa : hay que hacer todo lo posible para que el Partido Comunista de España no aparezca mañana como la formación más fuerte y mejor organizada.

Pero no basta intentar hoy desacreditar al Partido Comunista de España acusándole sin pruebas de mantener relaciones con los comandos terroristas de E.T.A. Los dirigentes más avisados del franquismo comprenden que hay que organizar ahora una vida política nueva, y que ello debe hacerse lo antes posible. ”

15 Octubre

LAS HUELGAS DE HAMBRE EN LAS CARCELES

Bilbao - (O.P.E.) - En la prisión de Basauri hay 32 presos políticos de los cuales 17 continúan hoy día haciendo la huelga de hambre.

Los diecisiete reclusos que en Martutene (San Sebastián) venían haciendo la huelga de hambre ha depuesto de su actitud. La huelga se inició el 21 de septiembre en solidaridad con los que habían adoptado la misma actitud en Zaragoza y Basauri, como protesta por el traslado de presos efectuados du-

rante el mismo mes - fueron diecisiete presos - a la prisión de Madrid.

FALLECIMIENTO DE DON TEODORO DE AGUIRRE Y LECUBE

San Sebastián - (O.P.E.) - El sábado día 12 de octubre, falleció en esta ciudad don Teodoro de Aguirre y Lecube, hermano menor del primer Presidente del Gobierno de Euzkadi, don José Antonio.

Teodoro se incorporó a uno de los batallones en la guerra de Euzkadi (1936-1937) y siguió la suerte de sus familiares en Bélgica durante el exilio, incluso tras la invasión hitleriana de dicho país. Hizo sus estudios universitarios en Bélgica, especializándose en Economía y trabando relaciones personales con numerosos compañeros de clase, que luego han venido ocupando y siguen ocupando altos puestos, políticos en el citado país.

En el momento de su fallecimiento, Teodoro de Aguirre era presidente del Consejo Delegado del Gobierno de Euzkadi y Junta de la Resistencia. En las manifestaciones producidas en esta ciudad con motivo del primero de Mayo, hace nueve años, actuó con una gran serenidad y valentía en el momento en que perseguidos por

una carga de la fuerza pública, se encerraron numerosos manifestantes en la iglesia parroquial de Santa María. Mientras la gran masa de éstos se retiró por otras salidas del templo, el permaneció en la puerta exterior con representantes del Clero y otros acompañantes haciendo de portavoz de los acogidos al templo ante la fuerza pública, que se proponía proceder a detenciones, que finalmente no fueron llevadas a cabo.

Deja numerosos hijos a cuyo dolor y el de su esposa se ha unido toda entera esta ciudad, como lo hacemos también los vascos todos que le conocíamos.

23 Octubre

CINCO MILITANTES DE " E.T.A " HOSPITALIZADOS

Irún - (O.P.E.) - El diario " Le Monde " publicó el 18 de octubre un despacho de la agencia Reuter que decía lo siguiente :

" Cinco militantes de la organización vasca E.T.A que llevaban 18 días en huelga de hambre en Basauri, cerca de Bilbao, fueron hospitalizados urgentemente el 16 de este mes. Los otros trece compañeros suyos que también se declararon en huelga de hambre en la mis-

ma fecha, prosiguen ésta en la cárcel . "

" E.T.A " NIEGA SER RESPONSABLE DEL ATENTADO DE LA PUERTA DEL SOL

Brusela - (O.P.E.) - El diario vespertino de esta capital " Le Soir " del 22 octubre, en presentación destacada informa : " E.T.A desmiente toda responsabilidad en la preparación y ejecución del atentado del 13 de septiembre en la cafetería " Rolando " de la Puerta del Sol que causó 12 muertes y 68 heridos.

E.T.A expone en un documento que su silencio prolongado se ha debido a la búsqueda de los verdaderos responsables del mismo. La organización separatista vasca lo atribuye a " grupúsculos ultra fascistas estrechamente asociados a ciertos medios policíacos y políticos del Estado español. "

Según E.T.A., el objetivo de los autores de dicho atentado debía ser " provocar una crisis en el interior del régimen para reforzar su unidad interna en apoyo de los sectores más intransigentes. "

30 - 31 Octubre

DOS MUERTOS EN UN ENFRENTAMIENTO EN LA

ZONA DE PASAJES.

Irún - (O.P.E.) - El hecho tuvo lugar el martes 29 de octubre, alrededor de las siete de la tarde. Según versiones policiales, la guardia civil tuvo sospechas de que " se preparaba algo " y para hacer una investigación a fondo desplazó a este lugar a varios números de la guardia civil al mando del sargento Jerónimo Vega García, de 45 años de edad, natural de Murcia, y que reside en San Sebastian desde el año 1949.

Siempre versión oficial - es conveniente señalar en estos casos la fuente informativa - al interpelar un sargento a un muchacho y verse éste sorprendido, sacó una pistola disparándola contra el sargento Vega, quien no obstante pudo disparar a su vez, " baleando " al joven. Este se llama Iparraguirre Aseguinolaza, Ignacio.

Ambos contendientes resultaron gravemente heridos y ninguno de ellos ha podido sobrevivir. Fallecieron a primeras horas de la noche del mismo día.

RESOLUCION DEL P.S.O.E. :

EL DERECHO DE AUTODETERMINACION DE LAS NACIONALIDADES QUE INTEGRAN

EL ESTADO ESPAÑOL

Madrid - (O.P.E.) - He aquí el texto de una de las resoluciones adoptadas en el Congreso del Partido Socialista Obrero Español celebrado en Suresnes, cerca de París, recientemente :

" Ante la configuración del Estado español, integrado por diversas nacionalidades y regiones marcadamente diferenciadas, el P.S.O.E manifiesta que :

1) La definitiva solución del problema de las nacionalidades que integran el Estado español, parte indefectiblemente del pleno reconocimiento del derecho de autodeterminación de las mismas, que comporta la facultad de que toda nacionalidad pueda determinar libremente las relaciones que va a mantener con los restantes pueblos que integran el Estado español.

2) Al analizar el problema de las diversas nacionalidades, el P.S. O.E. no lo hace desde una perspectiva interclasista del conjunto de la población de cada nacionalidad, sino desde una formulación de estrategia de clase.

3) El P.S.O.E. se pronuncia por la constitución de una República Federal de las nacionalidades que integran el Estado español, por considerar que esta estructura estatal

permite el pleno reconocimiento de las peculiaridades de cada nacionalidad y su autogobierno.

4) El P.S.O.E. reconoce igualmente la existencia de otras regiones diferenciadas que por sus especiales características podrán establecer órganos e instituciones adecuados a sus peculiaridades."

12-13 Noviembre

PROCESO CONTRA SOLIDARIOS VASCOS

Irún - (O.P.E.) - El 14 de noviembre van a ser juzgados por el Tribunal de Orden Público siete militantes de Solidaridad de Trabajadores vascos, encausados en el sumario n. 521 del año 1973. Cuatro de ellos lo son bajo la acusación de asociación ilícita; los otros tres como incitadores a la huelga de los trabajadores de la fábrica de neumáticos Michelin, de Lasarte.

El fiscal pide para los mismos tres años de prisión. Los detenidos son Juan José Yarza, Jesús Arteche Milagros Salaberria, Lurdes Yarza, Ana María Eizmendi, Manuel José Echaide y José Manuel Timón.

2 Diciembre

QUINCE MIEMBROS DE LA OPOSICION DETENIDOS Y

PUESTOS EN LIBERTAD

Bruselas - (O.P.E.) - El diario " Le Soir " del 28 de noviembre publica la siguiente crónica de su correspondiente particular en Madrid, Ernesto Garcia Herrera .

" La Policía española procedió anteanoche en Madrid, a la detención de quince personalidades del centro y centro izquierda. Se les acusaba de reuniones ilegales.

Entre ellos figuraban los señores José María Gil Robles (hijo) socialcristiano, Dionisio Ridruejo, socialdemócrata, Felipe Gonzalez, secretario general del Partido Socialista Obrero Español, Nicolás Redondo, miembro del mismo partido; representantes del Partido Nacionalista vasco de tendencia democristiana - no confundirse con E.T.A.- y representantes catalanes de la misma tendencia, Ajuriaguerra, Cañellas y otros.

Más tarde se ha sabido que los quince detenidos habían sido puestos a disposición del Tribunal de Orden Público.

Por otra parte, el ex ministro y ex embajador don Joaquín Ruiz Jimenez, jefe de la oposición demócratacristiana, que había salido de la reunión minutos antes de la llegada de la policía, se presentó voluntariamente el miércoles por la

mañana en la Dirección General de Seguridad donde se encontraban los demás detenidos. El señor Ruiz Jimenez no fué detenido, pero se le rogó que estuviera a disposición de la justicia.

Parece ser que hay dos maneras de interpretar la operación del martes por la noche. Para unos, se trata de un acto aislado, de una advertencia dada por el Gobierno a una oposición, cuyas actividades, declaraciones y conferencias de prensa, absolutamente ilegales según las leyes, se suceden sin cesar, con asombro de los observadores madrileños.

Se da el caso de que el letrado Felipe Gonzalez, secretario general del P.S.O.E, en el Congreso socialista del P.S.O.E, en Suresnes, y Dionisio Ridruejo, ex-dirigente de la Falange pasado a la oposición habían anunciado la constitución de la Unión Social Demócrata Española (U.S.D.E.)

Pero para otros observadores las detenciones practicadas traducirían la firme determinación del Gobierno de no tolerar la constitución de una " Asamblea " democrática de las formaciones políticas que no se han adherido a la Junta Democrática de izquierda constituida en París en el mes de julio último

con la participación del Partido Comunista de Santiago Carrillo. "

11 Diciembre

ILDEFONSO GURRUCHAGA

San Sebastián - (O.P.E.) - Dimos cuenta de su fallecimiento. Los funerales se han celebrado en la iglesia parroquial de Azpeitia, llena hasta las antepuertas i la Misa de la Reconciliación ! Allí estaba todo Azpeitia y muchos amigos de Gurruchaga, de fuera de su pueblo. El txistu acompañó al cadáver con el " Agur Jaunak ". El domingo 15 de diciembre se repiten los funerales en la iglesia parroquial de San Juan de Luz, su último domicilio.

Autor de trabajos históricos de gran interés, " Las guerras Carlistas en el siglo XIX y su significación en la historia vasca ", han puesto cátedra en la materia. Abogado, además de historiador, durante el ejercicio del Poder del Gobierno de Euzkadi fué Fiscal General de Euzkadi. Es pena que no haya editado antes de morir su " Fontes Vasconiae ", obra en la que llevaba trabajando una docena de años.

Era Presidente del Euskal-Kultura-Alde, cuya actividad cuidaba con esmero.

ALDERDI

12 Diciembre

HA MUERTO
ANTONIO RUIZ DE ASUA
"OGOÑOPE"

Méjico - (O.P.E.) - Ha fallecido en esta República donde residía desde la evacuación de Barcelona el periodista "Ogoñope", Antonio Ruiz de Asua. Durante la guerra colaboró en la página euskérica del diario "Euzkadi". Aquí, en Méjico, dirigió la revista ilustrada "Euzko Deya". Su muerte ha causado vivo sentimiento. Llevaba varios años enfermo. Deja varios hijos, nietos y amigos a los que nos unimos en estos momentos de dolor.

SEIS SACERDOTES PRESOS EN
ZAMORA HAN ESTADO
UNA SEMANA SIN COMER

Bilbao - (O.P.E.) - Los seis sacerdotes que se encuentran presos en la carcel concordataria de Zamora, han suspendido una huelga de hambre que habían comenzado una semana antes en apoyo de las demandas de amnistía para los presos políticos que se vienen formulando en estos tiempos.

Los seis sacerdotes han tomado esta decisión de suspender la

huelga porque uno de ellos, el padre Xabier Amuriza, se encontraba en muy mal estado de salud.

13 Diciembre

200.000 HUELGUISTAS
EN UN DIA DE LUCHA

158 presos políticos vascos
en huelga de hambre

Londres - (O.P.E.) - El diario "The Guardian" de esta capital publicó el 12 de diciembre el siguiente despacho de su corresponsal en Madrid :

" En el más grande desafío hecho a Franco desde la guerra civil, unos 200.000 trabajadores se han declarado en huelga en el País Vasco para hacer, un día de protesta en apoyo de una petición hecha a favor de una amnistía a los presos políticos por el movimiento separatista vasco. Según las fuentes que nos han informado, un joven resultó herido cuando la policía abrió fuego contra unos manifestantes cerca de San Sebastian y un viejo empleado de Banco ha fallecido víctima de un ataque cardiaco cuando la policía hacía evacuar el Banco ante la amenaza de una agresión con bomba.

Fué el de ayer sin duda el paro más importante que ha habido

en España desde 1962, y cuando se conozcan las cifras y se conjuguen con las de los huelguistas de la región de Barcelona, es posible que resulte que ha sido el levantamiento más importante desde que los mineros asturianos se sublevaron en 1934.

El " Día de Lucha " de ayer fue pedido por razones políticas y, por consiguiente, se trata de una acción ilegal. La huelga ha estado acompañada de choques con la policía, de amenazas con bombas y de muchas detenciones. Las noticias que se tienen de ella son todavía incompletas y a veces contradictorias. Se cree que esta noche habrá importantes manifestaciones en los grandes centros industriales vascos.

En Vizcaya se estima que han parado 90.000 hombres, no habiendo continuado trabajando más que las empresas propiedad del Estado. Algunos tenderos se han servido de la disculpa que se les ha amenazado con meterles una bomba dentro del establecimiento, para bajar las persianas. En poblaciones vascas importantes, como Guernica, a la orden de huelga han respondido el cien por ciento de los efectivos. En Navarra están por lo menos 10.000 trabajadores en huelga y todos los negocios e industrias pararon en la vieja capital carlista de Estella, don-

de hubo un choque violento entre la policía y los trabajadores. Todos los bancos cerraron también sus puertas. En la provincia de Guipuzcoa se dice que por lo menos participan en la huelga el 80 por ciento de los efectivos. Todos los bancos, escuelas y colegios y la mayor parte de las tiendas de San Sebastián cerraron sus puertas.

Un portavoz del movimiento separatista vasco había declarado previamente que se había proyectado esta acción para conseguir la libertad de todos los presos políticos que están cumpliendo penas de prisión en las cárceles españolas. Añadió que el ochenta por ciento de los 450 presos políticos que cumplen penas de prisión que van de 30 a 35 años son vascos, y que 158 de ellos se encuentran ahora en huelga de hambre. Terminó diciendo que cooperaba la izquierda ilegal.

16 Diciembre

LOS DERECHOS DE LA DEFENSA DAN LUGAR A UNA HUELGA DE HAMBRE EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián - (O.P.E.) - La junta del Colegio de Abogados deliberó sobre los últimos acontecimientos relacionados con los presos políticos

y sociales y los procesos cuyas inculpaciones están pendientes del Tribunal de Orden Público y de la jurisdicción militar. En la Junta se acordó hacer una declaración exigiendo las garantías de defensa de los dichos presos y procesados y, en especial, las de la comunicación de los mismos con sus defensores.

Al término de la asamblea, unos diez abogados del Colegio se constituyeron en ocupantes del local y dieron comienzo a una huelga de hambre de duración indefinida.

Al cabo de varias horas la policía entró en el local y expulsó a los abogados en cuestión sin ninguna clase de miramientos.

**EL PARO DE LOS
TRABAJADORES DE LAS
COOPERATIVAS DE
MONDRAGON EN SOLIDARIDAD
CON LOS PRESOS Y
PERSEGUIDOS**

San-Sebastián - (O.P.E.) - Las cooperativas de Mondragón no pararon en la jornada del día 11 por entender la mayoría del personal que las características del movimiento excluían dicha actitud. Pero habiéndose logrado por varias organizaciones que participaron en la misma dar a éste el carácter de protesta

general contra las condiciones de la persecución de que es víctima el País por motivos de orden político, así como por la improcedencia de las causas de la represión y las condiciones en que se hallan los presos políticos, la misma mayoría, en signo de solidaridad con todos los vascos perseguidos, acordó un paro que comenzó al mediodía del día 12 y continuó el 13 de diciembre. El paro fué total.

20 Diciembre

**" SIN DISCRIMINACION ", PERO
DENTRO DE LA ESTRUCTURA
FASCISTA**

Londres - (O.P.E.) - Harold Sleeve, corresponsal de " The Daily Telegraph " en Madrid decía, el 3 de diciembre a los lectores sobre la " reforma " aprobada por el Gobierno en relación con las " asociaciones políticas " lo siguiente :

" A los españoles les dijeron anoche que podían formar grupos políticos, pero a condición de que sigan siendo leales a la dictadura del general Franco, que ya tiene 35 años de existencia. Esta noticia, dada a conocer por el primer ministro en un discurso pronunciado en la televisión, fué un golpe que dejó



aturdidos a los que creyeron en las promesas, de genuinas reformas políticas que se habrían hecho. El proyecto de estatuto redactado al efecto estipula que las asociaciones políticas se podrán formar " sin discriminación alguna, pero dentro de la estructura de partido único, fascista, del movimiento Nacional.

El paso dado tendrá por efecto legitimar el ala derecha del régimen, con inclusión de la desacreditada Falange, y negar una participación abierta en la vida política - no hablemos de elecciones - al centro y a la izquierda. El estatuto representa una evidente victoria de las viejas fuerzas franquistas, lo cual confirma la vieja predicción de que no se producirá en España ningún cambio de importancia mientras viva el Caudillo".

ADEMAS DE UN MUERTO Y UN

HERIDO ENTRE LOS

OCCUPANTES DE UN COCHE SON

MUERTOS DOS GUARDIAS

CIVILES Y HERIDOS OTROS DOS

Paris - (O.P.E.) - El diario " Internacional Herald Tribune " publicó el 19 de diciembre un despacho de la agencia U.P.I, fechado en Madrid, que decía lo siguiente :

" Dos guardias civiles fueron heridos ayer en el País Vasco después

de haber sido muertos otros dos anteayer en la misma región por los guerrilleros separatistas. Según las fuentes policiales, el primero de los casos mencionados ocurrió en Urdúliz, cerca de Bilbao, cuando miembros de la organización clandestina E.T.A intentaron llevarse la paga de Navidad - 25 millones de pesetas - de los obreros de una fábrica metalúrgica.

Ayer, el jefe de la Guardia Civil del puesto de Mondragón, en Guipuzkoa, y su ayudante fueron muertos por fuego de metralleta, como había sido el caso la víspera en Urdúliz, igualmente en la mañana de ayer, la Guardia Civil disparó contra un coche que no paró cuando se le dió la orden de hacerlo cerca de San Sebastián, matando a uno de los ocupantes del vehículo e hiriendo a otro.

Todos estos sucesos han ocurrido sólo tres días antes de cumplirse el primer aniversario del asesinato con bomba del jefe del Gobierno Luis Carrero Blanco por miembros de E.T.A en Madrid. La recientemente fundada Confederación de Antiguos Combatientes de la Guerra Civil, que dice contar con medio millón de miembros, proyecta realizar dos concentraciones en la calle el viernes próximo, el día de la muerte del almirante Carrero

Blanco, en apoyo del régimen franquista. La concentración tendrá lugar en la calle Claudio Coello, donde unos miembros de E.T.A volaron el año pasado al almirante por sobre el tejado de un edificio próximo a la iglesia en que acababa de asistir a misa.

Mondragón, el lugar donde fueron muertos anteayer dos guardias civiles, es una población industrial que estuvo la semana pasada en parte paralizada por una huelga política declarada por E.T.A. Según fuentes policíacas, un automóvil en el que iban cuatro o cinco personas pasó junto a los guardias, que iban caminando por la calle. Una ráfaga de metrallera, disparada desde el coche, mató a los dos, con lo que suman diez los muertos causados este año por la violencia política de los vascos.

El coche de los matadores, cuya desaparición se había dado a conocer en Bilbao al empezar la semana, fué encontrado más tarde abandonado en una carretera. "

SENTIDAS PALABRAS A LA MEMORIA DE " OGOÑOPE "

Méjico - (O.P.E.) - El diario " Novedades " público el 8 de diciembre una nota señalando la pena que los vascos de Méjico sentían por la muerte de Antonio Ruiz Azua, más conocido en el campo nacionalista vasco como " Ogoñope ", pues había nacido en Elanchobe, al pie del Ogoño. Tenía 70 años y desde muy joven perteneció a la comisión de propaganda del Partido Nacionalista vasco. En Méjico, además de dirigir la revista "Euzko Deya", mantuvo durante años una emisión radiofónica dominical para la colonia vasca en Méjico y últimamente, bajo la firma de A. de A. tuvo una sección dedicada a la colonia vasca. " Los vascos de Méjico - termina diciendo la nota - rinden un homenaje al amigo que se ha ido, a causa de su inquebrantable fé en los destinos de Euzkadi, su tenacidad y perseverancia patrióticas. "

27 Noviembre



**ENTZUN EGUNERO!
EUKADI IRRATIA
ERRESISTENTZIKO
GUDARIEN DEYA**

21,30, 22,30, 23,30 « Onda Corta » 19 eta 23 m.

27 Noviembre de 1974

CONDENA DEL REGIMEN FRANQUISTA

Paris - (O.P.E.) - Reunida en París el 22 de noviembre, la Union Europea Demócrata-Cristiana, ha hecho pública, por acuerdo unánime la siguiente resolución :

“ Ante la situación actual del Estado español, el Comité Político de la Unión Europea Demócrata Cristiana, manifiesta :

1 - Su firme esperanza de que la voluntad de la opinión pública de las diversas comunidades españolas, que se expresa cada día más claramente en favor de un cambio de las estructuras políticas y socioeconómicas pueda obtener una organización democrática del Estado que asegure el gobierno del pueblo en todos los niveles a través de las instituciones elegidas por medio del sufragio universal directo.

2 - Su convicción de que el proceso del cambio, en el momento en el que se inicie realmente, el Estado español deberá poder beneficiar de la solidaridad de los países europeos al objeto de que sea finalmente asegurada su entrada en la Comunidad Economica Europea así como en el Consejo de Europa.

3 - Su decisión de apoyar plenamente a los grupos políticos de inspiración demócratacristiana de la U.E.D.C que representan las diferentes comunidades de España, a fin de constituir un elemento importante de la organización libre y pluralista al servicio de todos los ciudadanos y de los pueblos que constituyen el Estado español.